

SIERRA MORENA CORDOBESA



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER

TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER DE SIERRA MORENA CORDOBESA

GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO

Asociación para el Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa

ZONA RURAL LEADER

Sierra Morena Cordobesa

ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	
Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader	5
Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.	15
2.0. Introducción.....	15
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	17
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	22
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	25
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	28
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras.....	31
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	34
Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO	36
3.0. Introducción.....	36
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	37
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.....	70
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	88
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.....	106
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	128
3.8. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	135
Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores	141
4.0. Introducción.....	141
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	142
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	160

4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	162
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	165
Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.	168
5.0. Introducción.....	168
5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1.....	169
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2.....	172
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3.....	174
5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4.....	176
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5.....	178
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1.....	180
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	189
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	197
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	203
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	204
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	205
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”.....	211
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”.....	214
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”.....	217
Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....	220
6.0. Introducción.....	220
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 1.....	221
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 2.....	222
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 3.....	223
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 4.....	225
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 5.....	226

Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.....	228
7.0. Introducción.....	228
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones.....	229
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 1.....	231
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 2.....	233
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 3.....	235
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 4.....	237
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 5.....	239
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	241
Epígrafe 8. Plan financiero.....	242
8.0. Introducción.....	242
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales.....	243
Anexo I. Datos estadísticos de la Zona Rural Leader	*
Anexo II. Documentos justificativos de la participación ciudadana.....	*

* Documentos independientes

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER**Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.**

La comarca de Sierra Morena Cordobesa ocupa una ancha franja de 3.179 km² del centro-norte de la provincia de Córdoba, siendo la segunda ZRL más extensa de la provincia. Está formada por 8 municipios: Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba, con un total de 21 núcleos de población que suman 26.811 habitantes, sosteniendo por tanto una de las más bajas densidades de población de Andalucía. Los principales motores económicos son la ganadería y la agricultura, especialmente el olivar, los aprovechamientos forestales y cinegéticos, la minería, la industria y el turismo.

ZRL Sierra Morena Cordobesa*Elaboración propia*

En su conjunto es un ámbito montañoso de topografía muy contrastada, que se sitúa entre dos áreas bien diferentes: la Penillanura de Los Pedroches y la Vega del Guadalquivir. Desde el punto de vista geológico Sierra Morena es una cordillera muy antigua y de gran complejidad y diversidad geológica. Prácticamente toda su superficie se incluye en la Zona Ossa Morena del Macizo Hespérico a excepción de las tierras llanas del suroeste y el sudeste, que pertenecen a la Depresión Neógena del Guadalquivir. Los materiales litológicos más extendidos son las pizarras, las grauvacas, las cuarcitas, las calizas y los granitos, y en las zonas del Valle del Guadalquivir abundan margas, arcillas y areniscas.

En cuanto al relieve nos encontramos con una zona de sierras, lomas y valles de modesta altitud (400-500 metros sobre el nivel del mar de media) y contornos redondeados generalmente con orientación noroeste-suroeste siendo habituales las pendientes muy pronunciadas y los barrancos.

Sus suelos se han desarrollado en su mayoría a partir de rocas silíceas o de coluvios y derrubios provenientes de ellas, con acusados desniveles y pendientes que favorecen la erosión. Son ácidos, pobres de poca profundidad útil con abundante a moderada pedregosidad y bajo contenido de arcilla lo que evita la retención

de agua lo que, aunado a las pendientes de la zona, hacen que por lo general sean poco apropiados para la agricultura; a excepción de las fértiles zonas de la Vega del Guadalquivir, que son suelos desarrollados sobre calcarenitas y areniscas calcáreas que ocupan las zonas más bajas, son suelos más profundos y aptos para la agricultura.

El clima de Sierra Morena Cordobesa es Mediterráneo templado condicionado por el relieve de la zona, caracterizándose por inviernos cálidos y veranos tóridos. Las precipitaciones varían en función de la altitud y de la orientación, siendo más abundantes en los valles y umbrías de mayor altitud. En cuanto a la distribución temporal estas precipitaciones son más abundantes en invierno y prácticamente nulas en época estival.

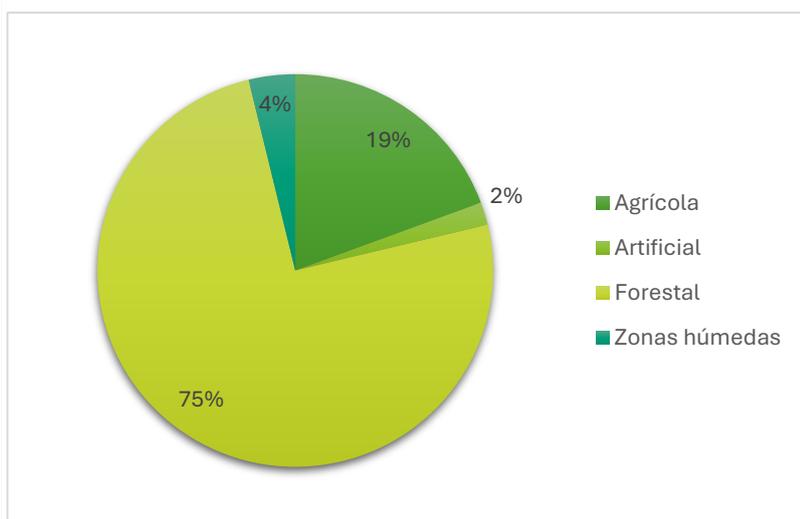
En cuanto a las temperaturas nos encontramos con un contraste muy acusado entre inviernos fríos y veranos cálidos con estaciones intermedias de desigual duración, siendo este contraste más acusado en la zona norte de Sierra Morena Cordobesa donde las altitudes son mayores.

No obstante, en los últimos años el cambio climático está afectando a estas variables en la zona, dando lugar a una elevación de las temperaturas y mayor etapa de duración de las mismas y una disminución de las precipitaciones, la tendencia se prevé que vaya al alza en los próximos años.

En relación con la hidrología de Sierra Morena Cordobesa, la cuenca hidrográfica del Guadalquivir es en la que se encuentra el territorio, siendo sus principales reservorios Guadalquivir, Guadiato Bembézar y Retortillo, Cuenta con una extensa red hidrográfica con numerosos cauces y arroyos que nutren a las corrientes principales. Estos cauces secundarios por lo general son de media o corta longitud y caudal muy fluctuante quedando reducidos a pequeñas pozas a lo largo de su caudal en verano, por lo general con aguas de buena calidad. Existen también láminas de agua repartidas por todo el territorio formando pequeñas charcas, o embalses, algunos como el Arenoso, Puente Nuevo Guadalquivir, Bembézar y Yeguas de gran capacidad.

Sobre la ocupación del suelo, la mayor parte del territorio es forestal y otra gran parte está dedicada a la agricultura.

Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España en Andalucía (2016)



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

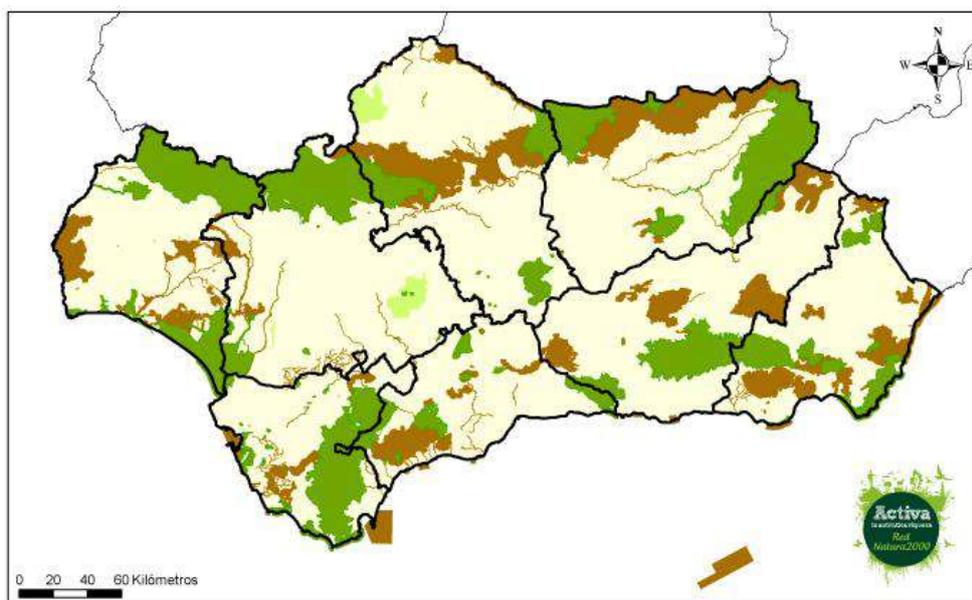
Sierra Morena Cordobesa posee vegetación y fauna muy rica y variada formada principalmente por bosque Mediterráneo donde predominan los pinares de repoblación sobre todo de *Pinus pinaster*, *Pinus pinea* y en menor medida *Pinus canariensis* y *halepensis*, pinares hoy día muy desarrollados y maduros, así como las dehesas de encinas y alcornoques, siendo las especies más abundantes *Quercus ilex*, y *Quercus suber*, ambas formaciones con abundancia de matorral bajo de especies variadas, jaras, acebuches, lentiscos, romero,

salvia....Los bosques de ribera a lo largo de los cauces ocupan una fracción porcentual muy pequeña dentro de la vegetación de Sierra Morena Cordobesa, siendo las especies más frecuentes, chopo, almez, sauces...así como son frecuentes las riberas arbustivas formadas principalmente por adelfas y tamujares. También es destacable la presencia de orquídeas especialmente en el Parque Natural Sierra de Hornachuelas.

La fauna es típicamente mediterránea. En cuanto a los mamíferos, hay que destacar la presencia de una especie emblemática y amenazada como es el lince ibérico, así como la mangosta común, el lobo (no confirmado), la nutria, el cerdo jabalí y el ciervo. En cuanto a las aves, hay que destacar la presencia del águila imperial ibérica, el águila culebrera, el águila real y el águila perdiguera. En la Sierra de Hornachuelos se encuentra la segunda colonia de buitre negro de Andalucía y colonias de buitre común y aunque son escasas, también encontramos ejemplares de una especie amenazada, la cigüeña negra. También es destacable la presencia de luciérnagas, mariposas, libélulas que cada vez son de más interés por parte de la ciudadanía.

Sierra Morena Cordobesa es un territorio de alto valor ecológico como lo pone de manifiesto las numerosas figuras de protección declaradas en él. Prácticamente la totalidad del territorio de Sierra Morena Cordobesa se encuentra incluido dentro de la Red Natura 2000 y está catalogado como Zonas de Especial Protección (ZEC) y/o Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA).

Red Natura 2000 en Andalucía



Fuente: MAGRAMA

ANDALUCÍA

Superficie : 8.761.602,38 hectáreas (ha)

Superficie de ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) : 1.644.251 ha
% ZEPA : 18,42

Superficie de LIC (Lugar de Interés Comunitario) : 2.624.353 ha
% LIC : 28,71

Solapamiento LIC - ZEPA

Área Total de Red Natura 2000 : 2.697.324 ha

% Red Natura en la CCAA : 30,79

Fuente: MAGRAMA

En este sentido, hay que destacar la existencia de

- Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena.
- Dos parques naturales: Sierra de Hornachuelos al oeste con más de 60.000 hectáreas y la Sierra de Cardeña y Montoro, con 15.233 hectáreas en el municipio de Montoro.
- Diferentes Zonas de Especial Conservación que abarcan en conjunto 190.000 hectáreas que son Suoreste de la Sierra Cardeña-Montoro, Guadalmellato, Guadiato-Bembézar, Ríos Cuzna y Gato, Barrancos del Río Retortillo, Río Guadalbarbo y Río Guadalquivir-Tramo medio.

- Monumentos Naturales como el Meandro de Montoro, que ocupa casi 100 hectáreas.

Así mismo los cielos de Sierra Morena cuentan con dos figuras de protección internacional como son Reserva Starlight y Destino Turístico Starlight certificaciones avaladas por la UNESCO y que acredita aquellos espacios que poseen una excelente calidad del cielo. Representa un ejemplo de protección y conservación, constituyendo escenarios que incorporan la observación del firmamento como parte de su patrimonio natural, paisajístico, cultural o científico y fomentan el “Turismo de Estrellas”.

Como hemos visto las características medioambientales de Sierra Morena Cordobesa hace que sea un espacio extremadamente vulnerable al cambio climático. Las longevas sequías y el incremento de las temperaturas elevan el riesgo de incendio en nuestros bosques y zonas verdes, como se ha visto, la mayoría protegidas con alguna figura de protección medioambiental. Además de suponer un riesgo para los ecosistemas de la zona, el estrés que sufren nuestras reservas de agua debido a la sequía pone en riesgo los recursos hídricos tanto de Sierra Morena Cordobesa como del resto de la provincia para los que Sierra Morena actúa como reservorio de agua. Son especialmente sensibles al cambio climático las zonas declaradas como Reserva de la Biosfera, los 2 Parques naturales y el monumento Natural el Meandro del Guadalquivir en Montoro.

Así mismo, la gran riqueza y diversidad medioambiental constituye una fuente de recursos propios cuya puesta en valor y aprovechamiento puede dar lugar a actividades totalmente innovadoras, siendo pioneras en su explotación.

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.

Según los datos del INE, en 2023 la población total de Sierra Morena Cordobesa era de 26.811 habitantes, de los cuales 13.453 eran hombres y 13.358 mujeres. La cifra anterior supone una densidad poblacional de 8,43 hab/km², lo que pone de manifiesto el aumento de la despoblación del territorio. El 34% de la población de Sierra Morena Cordobesa, corresponde al municipio de Montoro, encontrándonos que la población de los 7 municipios restantes es menor de 5.000 habitantes.

Distribución de la población y densidad poblacional.

Municipio	Hombres	Mujeres	Total	Superficie km ²	Densidad Poblacional hab/km ²
Andalucía	4.229.832	4.354.316	8.584.147	87.592,70	98
Córdoba	379.239	395.763	775.002	13.768,40	56,28
Sierra Morena Cordobesa	13.453	13.358	26.811	3.179	8,43
Adamuz	2.075	2.010	4.085	334,9	12,2
Espiel	1.203	1.183	2.386	437,3	5,46
Hornachuelos	2.203	2.218	4.421	909,4	4,86
Montoro	4.508	4.614	9.122	585,8	15,57
Obejo	1.099	983	2.082	215,3	9,67
Villaharta	302	324	626	12	52,17
Villanueva del Rey	488	513	1.001	215,8	4,64
Villaviciosa de Córdoba	1.575	1.513	3.088	468,7	6,59

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE (2023). Elaboración propia

Como podemos ver, se trata de una comarca con una gran superficie, poco poblada y escasa densidad de población. En el caso de Villaharta su elevada densidad poblacional se debe a su pequeña superficie, siendo en realidad uno de los municipios más despoblados del territorio. Por lo general, la población suele estar centrada en núcleos poblacionales (entorno al 83%) y el resto en diseminados y núcleos poblacionales muy pequeños.

La siguiente tabla nos muestra la distribución por edad y sexo de Sierra Morena Cordobesa, donde podemos apreciar que se trata de una población muy envejecida:

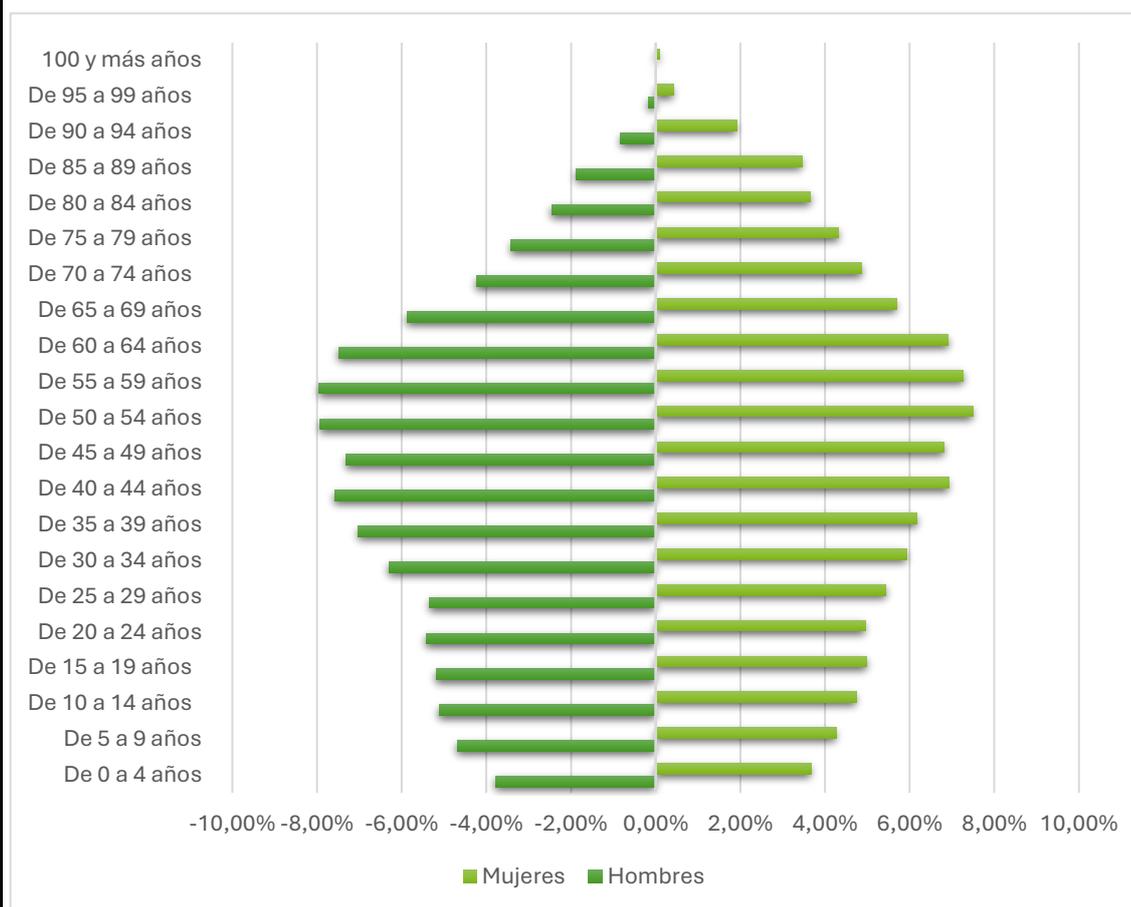
Población por sexo y edad en 2023.

Territorio	Sexo	Edad					Total
		0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más	
Andalucía	Hombres	639.126	733.917	881.835	1.284.772	690.181	4.229.831
	Mujeres	602.123	688.670	874.563	1.311.101	877.859	4.354.316
	Ambos sexos	1.241.249	1.422.587	1.756.398	2.595.873	1.568.040	8.584.147
Córdoba	Hombres	53.929	65.015	75.601	116.212	68.482	379.239
	Mujeres	51.175	61.242	73.588	119.291	90.467	395.763
	Ambos sexos	105.104	126.257	149.189	235.503	158.949	775.002
Sierra Morena Cordobesa	Hombres	1.816	2.118	2.752	4.137	2.630	13.453
	Mujeres	1.667	2.024	2.483	3.858	3.326	13.358
	Ambos sexos	3.483	4.142	5.235	7.995	5.956	26.811
Adamuz	Hombres	303	283	453	608	428	2.075
	Mujeres	266	268	398	573	505	2.010
	Ambos sexos	569	551	851	1.181	933	4.085
Espiel	Hombres	159	153	256	358	277	1.203
	Mujeres	123	141	210	327	382	1.183
	Ambos sexos	282	294	466	685	659	2.386
Hornachuelos	Hombres	294	373	451	698	387	2.203
	Mujeres	286	340	417	654	521	2.218
	Ambos sexos	580	713	868	1.352	908	4.421
Montoro	Hombres	675	796	905	1.369	763	4.508
	Mujeres	624	767	888	1.318	1.017	4.614
	Ambos sexos	1.299	1.563	1.793	2.687	1.780	9.122
Obejo	Hombres	143	184	280	330	162	1.099
	Mujeres	131	179	200	295	178	983
	Ambos sexos	274	363	480	625	340	2.082

Villaharta	Hombres	24	49	53	95	81	302
	Mujeres	24	46	42	92	120	324
	Ambos sexos	48	95	95	187	201	626
Villanueva del Rey	Hombres	53	63	83	169	120	488
	Mujeres	69	62	82	154	146	513
	Ambos sexos	122	125	165	323	266	1.001
Villaviciosa de Córdoba	Hombres	165	217	271	510	412	1.575
	Mujeres	144	221	246	445	457	1.513
	Ambos sexos	309	438	517	955	869	3.088

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE (2023)

Población por sexo y edad (grupos quinquenales). Año 2022



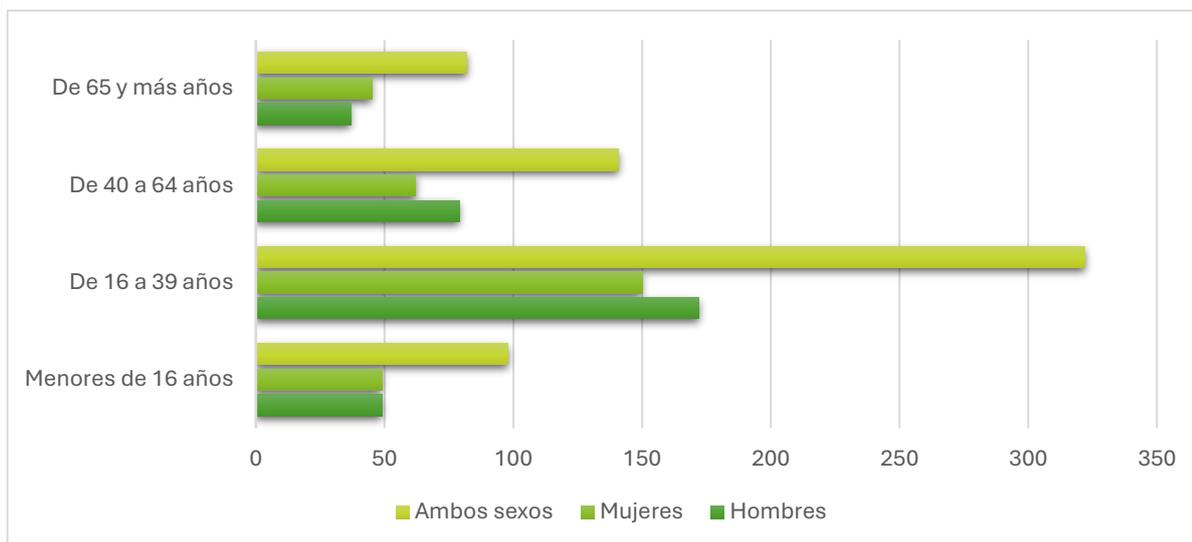
Fuente: INE 2022. Elaboración propia

El conjunto de los municipios de la comarca de Sierra Morena Cordobesa presenta las características demográficas propias de las Sierras de Andalucía. Son municipios cuya dinámica de población es de carácter regresivo, debido a la enorme emigración experimentada fundamentalmente entre los años 1.960 y 1.980 lo cual dio lugar a un descenso de población de más del 50% en algunos municipios. La migración masiva de los estratos más jóvenes de la población ha implicado el que existan actualmente altas tasas de envejecimiento, al mismo tiempo que tasas de crecimiento vegetativo negativas. Todo esto se traduce en el inminente

despoblamiento de los municipios y, por consiguiente, el abandono de las actividades tradicionales agrícolas, fundamentalmente.

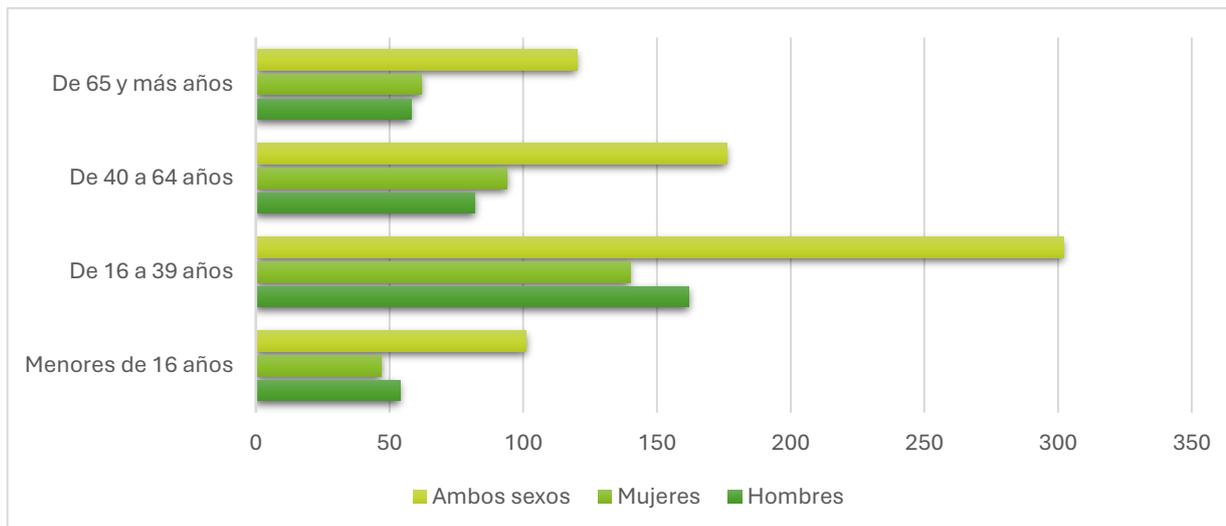
En el año 2022, según los datos del INE, las emigraciones alcanzaron las 833 y las inmigraciones llegaron a 822, siendo la nacionalidad rumana la que más presencia tiene en la región. Según esta misma fuente en 2022 hubo un total de 192 nacimientos, 358 defunciones y 131 matrimonios.

Emigraciones por sexo y grupos de edad en 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Inmigraciones por sexo y grupos de edad en 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

Sierra Morena Cordobesa cuenta con 8 términos municipales, Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba. Además del municipio capitalino, hay un total de 21 núcleos poblacionales incluyendo una Entidad Local Autónoma, Algarrín, en el municipio de Adamuz.

La comarca que nos ocupa podría considerarse que constituye una unidad homogénea geográficamente, aunque administrativamente los diferentes municipios que la componen estén adscritos a distintas

agrupaciones administrativas de carácter voluntario a efectos de prestación de servicios en común como son las Mancomunidades de Municipios. Los municipios de Sierra Morena Cordobesa se encuentran agrupados en 4 mancomunidades:

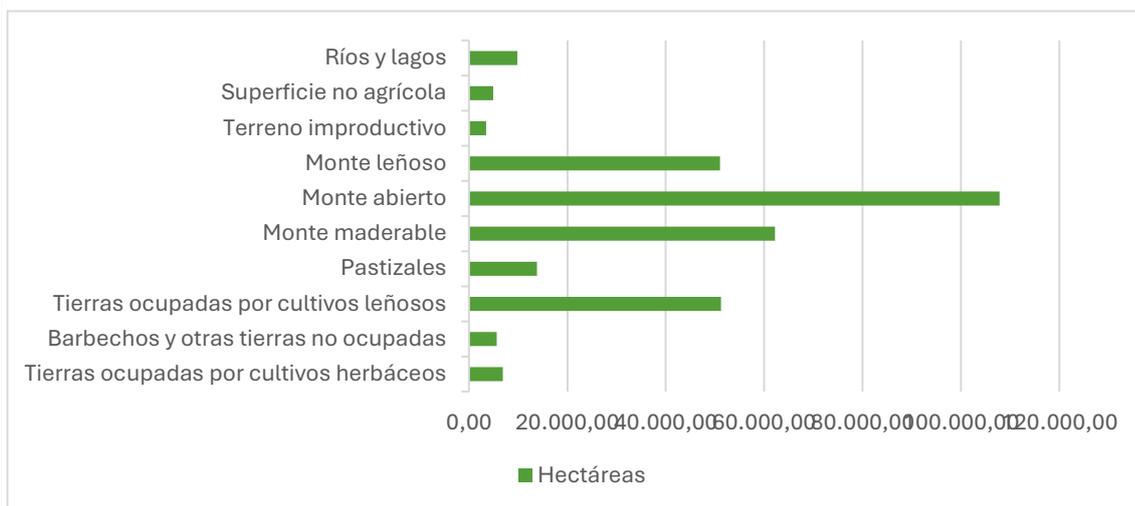
- Mancomunidad de la Sierra Morena Cordobesa. Comprende la totalidad del ámbito territorial: Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.
- Mancomunidad del Valle del Guadiato. En la que se encuentran los municipios de Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.
- Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir: A la que pertenece el municipio de Hornachuelos.
- Mancomunidad del Alto Guadalquivir: Pertenecen a ella Adamuz y Montoro.

Además de las mancomunidades nos encontramos en el territorio con una Oficina Comarcal Agraria y una Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, ambos en el municipio de Montoro, así como dos Centros de Defensa Forestal en los municipios de Adamuz y Villaviciosa de Córdoba. Esto Centros son los encargados de la coordinación y localización de los medios, tanto materiales como humanos, necesarios para la prevención de los incendios forestales. A esto hay que sumarle la Unidad del Alto Guadalquivir del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.) sita en Montoro.

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

Los sectores y actividades más importantes de Sierra Morena Cordobesa son, en primer lugar, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y, por otro lado, el Comercio al por mayor y al por menor, según los datos disponibles en el SIMA del año 2022. En cuanto a la agricultura, la mayoría de la superficie está dedicada a los cultivos leñosos con 51.212 hectáreas, siendo el olivo el principal cultivo. En el siguiente gráfico se puede ver la distribución general de la tierra:

Distribución general de la tierra por aprovechamiento (2022)



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

En cuanto al aprovechamiento económico del olivar, en la zona de Sierra Morena predomina el Olivar de Sierra, un cultivo único con variedades autóctonas de la zona, haciendo que esté reconocida con la D.O. Montoro-Adamuz que se integra en el entorno natural en el que se localizan. Se trata de un cultivo emblemático que da lugar a aceites de alta calidad, pero en los que la mecanización es muy complicada por lo que se siguen utilizando prácticas tradicionales de cultivo, intentando evitar la erosión mediante técnicas

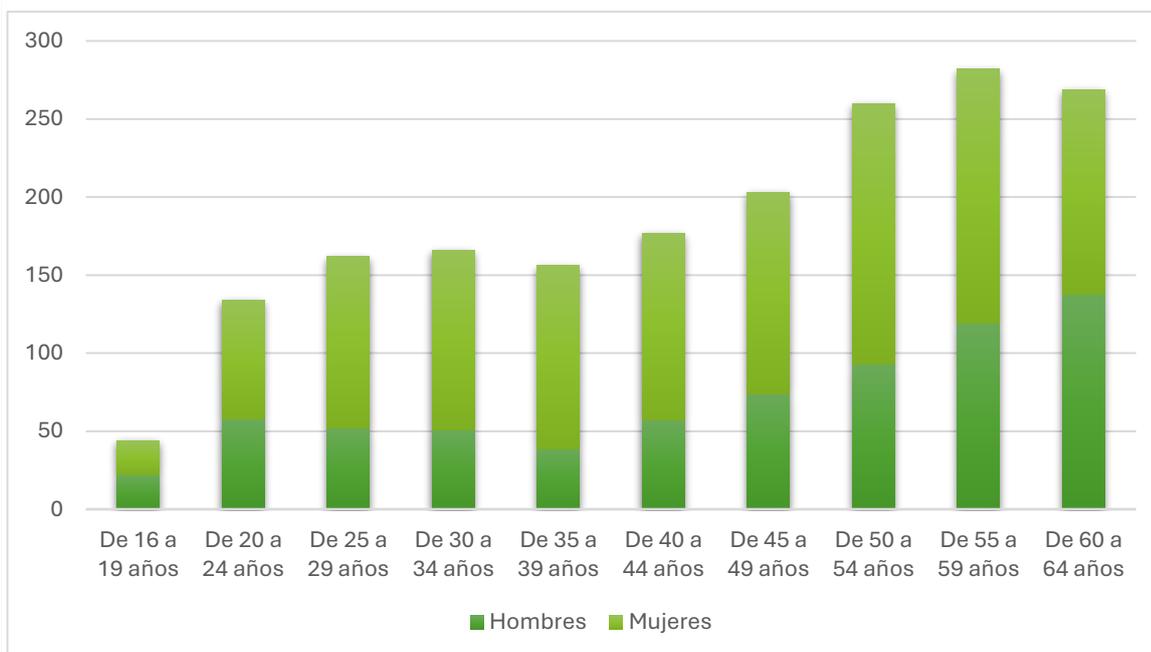
de no laboreo y el mantenimiento de cubiertas vegetales espontáneas en la superficie no ocupada por la copa del olivo.

A pesar de su calidad, el aprovechamiento del olivar de sierra se está viendo mermado en los últimos tiempos debido a los altos costes de producción que supone y sus bajos rendimientos, dando lugar a la disminución de la superficie cultivada. La puesta en valor de este cultivo, así como la diversificación de la actividad económica generada en torno a él podría dar lugar a nuevas líneas de producción y/o nuevas actividades empresariales que supongan una acción innovadora para el mantenimiento y aprovechamiento de este recurso. En los últimos el precio del aceite ha hecho paliar esta situación aunque se está a la expectativa respecto a cómo va evolucionar tanto respecto al consumo como al precio.

Por otro lado, en cuanto a la actividad empresarial destacamos el número total de empresas y establecimientos en 2022, 2.305 y 2.914, respectivamente. De estos últimos, 1.286 son establecimientos sin asalariados, 1.247 establecimientos que tienen hasta 5 asalariados, 317 establecimientos que tienen entre 6 y 19 asalariados y solo existen 64 establecimientos con más de 20 asalariados.

En cuanto a la situación del empleo, el paro entre las mujeres en 2023 alcanzó la cifra de 1.150 paradas y entre hombres 703 parados. Solo 66 de los extranjeros y extranjeras estaban en paro en el año 2023. La distribución por edad puede verse en el siguiente gráfico.

Paro registrado por edad y sexo. Anual: 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Sobre los contratos registrados, 6.804 contratos correspondían a mujeres y 12.178 a hombres. 4.498 fueron el total de contratos registrados a extranjeros. Del total de contratos, y atendiendo a su tipología, 7.843 fueron contratos indefinidos y 11.137 temporales. Entre los trabajadores eventuales, destaca mucho más el número de mujeres, 433, que el de hombres, 58. En el siguiente gráfico puede comprobarse el número de contratos por tramos de edad:

Contratos registrados por edad y sexo en 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Otros datos de interés que nos sirven para tener una radiografía de la situación socioeconómica de Sierra Morena Cordobesa son:

- Número de declaraciones realizadas (2021): 12.758
- Renta neta media declarada en Sierra Morena Cordobesa (2021): 11.452,21 euros.
- Situaciones de alta en actividades empresariales (2019): 2.740
- Situaciones de alta en actividades profesionales (2019): 205
- Situaciones de alta en actividades artísticas (2019): 3

En cuanto a la vertebración social del territorio, el territorio cuenta con más de 300 asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones de Andalucía con temáticas muy variadas, destacando, género, jóvenes, medioambientales, culturales... Por otro lado, a fecha de 2022 estaban inscritas un total de 74 asociaciones en el Registro de Asociaciones publicado por la Diputación de Córdoba

También hay que señalar la colaboración con otros territorios de Sierra Morena Andaluza, a través de la Asociación Integral para el Territorio de Sierra Morena, entidad de ámbito regional que abarca a 57 municipios de Sierra Morena de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, en la que se encuentran integrados los 8 municipios de Sierra Morena Cordobesa, cuyo objetivo general es la promoción socioeconómica de Sierra Morena principalmente a través de su desarrollo turístico.

También es destacable la presencia de la Asociación de Municipios del Camino Mozárabe de Santiago en el cual están integrado 4 de nuestros pueblos (Obejo, Espiel, Villaviciosa de Córdoba y Villaharta)

Tal y como se indica en el Manual para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027, todos estos apartados se encuentran más desarrollados en el epígrafe 3.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.0. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del siguiente epígrafe, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Morena Cordobesa ha propuesto una metodología participativa de carácter abierto donde todos los agentes económico-sociales e institucionales de los 8 municipios que conforman el territorio han tenido la oportunidad de participar en la planificación estratégica de Sierra Morena Cordobesa para el nuevo marco comunitario 2023-2027. Según el Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023 – 2027, en adelante Manual, las fases en las que se exigía la participación ciudadana eran:

- Fase de diagnóstico y análisis DAFO
- Fase de detección de necesidades y potencialidades
- Fase de priorización de necesidades
- Fase de definición de aspectos innovadores
- Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras
- Fase de elaboración del plan de acción

El equipo técnico ha animado la participación en todas y cada una de las etapas anteriores. Para facilitar la información a la ciudadanía, se ha habitado un Portal del Participación, web que ha sido creada expresamente para hacer llegar a la ciudadanía toda la información del proceso de elaboración de la EDLL y que cuenta con buzón para dudas o sugerencias. Este estuvo abierto durante todo el proceso de elaboración de la EDLL y se mantendrá también disponible para el proceso de implementación. El Portal de Participación y el Buzón pueden visitarse en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/view/portal-de-participacion/inicio>. Así mismo, se ha generado material audiovisual informativo del proceso participativo, así como para la publicidad y convocatoria de los distintos agentes y de la población general al proceso.

El Grupo de desarrollo ha elegido los siguientes mecanismos de participación, algunos de ellos capaces de abarcar varias fases: entrevistas, cuestionario online, mesas de participación y comités

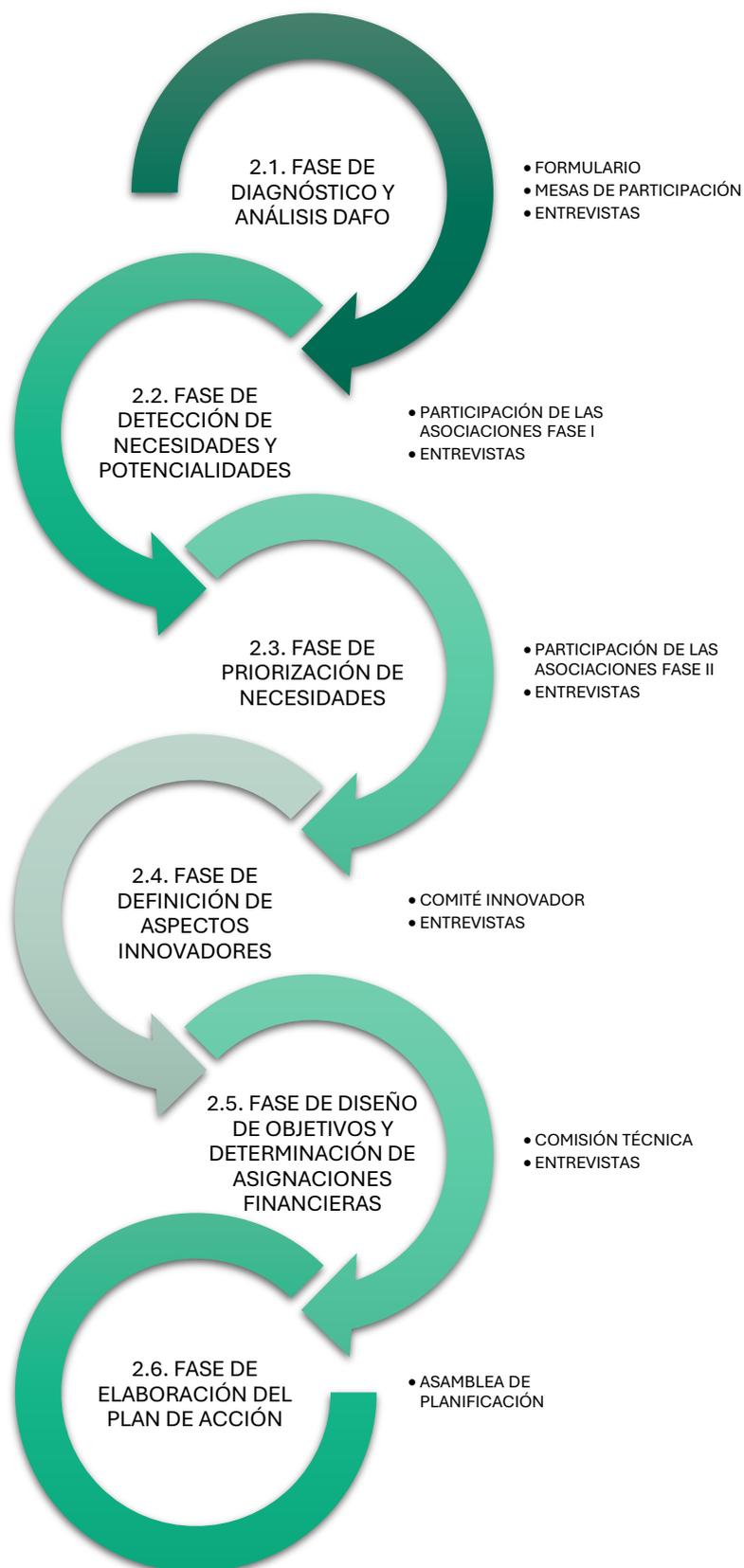
Para algunos mecanismos en concreto, como las entrevistas o los comités, se han seleccionado agentes territoriales, que son aquellas personas de referencia en el territorio por su experiencia o actividad profesional, su contribución al desarrollo de la comarca, sus conocimientos o representatividad en el territorio, bien a título personal o bien en representación de alguna entidad.

La selección de los agentes se ha realizado partiendo del amplio conocimiento que la Asociación de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa posee del territorio, así como de la estrecha relación de colaboración que mantiene con las entidades locales, organismos y empresas del territorio, haciendo hincapié en la participación efectiva de jóvenes y mujeres. Esta selección se ha realizado en base a las 5 áreas temáticas que el Manual indica han de conformar la Estrategia de Desarrollo Local.

Por último, ya sea de manera presencial u online, la implicación de la ciudadanía ha estado presente en todo el proceso de elaboración de la estrategia en sus diferentes fases y durante el proceso se ha motivado a los participantes a identificar las distintas circunstancias que afectan a la mitigación de los efectos del cambio climático en el territorio o explorar nuevas actividades innovadoras

La legitimidad y transparencia del proceso se basa en la cantidad de información recabada, el carácter abierto de las vías de participación y la difusión de toda la información recopilada.

Esquema de la participación sobre los mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana.



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): FORMULARIO

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Una de las formas de recolectar la participación en esta fase viene de la mano de un cuestionario online abierto a la participación de toda la población.

El formulario se centra en la detección de las debilidades del territorio y, tanto las preguntas como las respuestas, son el resultado del estudio preliminar de carácter cuantitativo. Gracias al formulario no solo se corroboran las conclusiones que se pueden inferir de este primer análisis cuantitativo, sino que contribuirán a depurar la matriz DAFO.

Objetivos

A través de la realización de los formularios se busca, principalmente, conocer cuál es la opinión de la población sobre la situación de la región en base a los distintos temas, aprovechando las facilidades y oportunidades que vienen de la mano de las nuevas tecnologías. Concretamente, lo que se ha pretendido con estos formularios es conseguir la mayor cantidad de opiniones posibles sobre los 5 temas propuestos.

Cómo se desarrolla

Para el desarrollo de esta dinámica, hemos utilizado la aplicación “Formularios de Google”, una herramienta que permite el análisis e interpretación de los datos, a la vez que dispone de una interfaz de uso sencillo. Gracias a esta herramienta, se pueden ver los resultados al instante, en el momento en que se envían, y organizarlos en gráficos para consultarlos fácilmente.

Para la recogida de información a través de este mecanismo, se ha hecho llegar a la población un formulario online donde debían seleccionar una o varias casillas, de tal forma que se responden a las preguntas planteadas en base a cada tema.

La difusión ha tenido lugar principalmente a través de las redes sociales y web propia o de colaboradores desde donde se podía acceder al formulario de Google.

Perfiles y número de participantes.

En total, se han recogido 100 encuestas a lo largo del periodo de elaboración del diagnóstico de la zona. El 35% de la participación proviene de Montoro, seguido muy de cerca por Adamuz con el 29% de la participación. Los otros municipios tienen una menor representación, pero entre ellos destaca la participación en Villanueva del Rey con el 6% de las respuestas.

El 57% de los participantes eran mujeres, mientras que el 40% hombres. Por otro lado, la mayor parte de los participantes se encontraba entre un rango de edad de entre 35 y 64 años, el 65% concretamente, mientras que los más jóvenes suponen el 13% del total.

Más del 22% de los participantes correspondían al sector de la agricultura, mientras que casi el 18% provenía de la industria. El 29% se identificaba asimismo como empresario o empresaria y el 21% como partícipe de

una asociación.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Este formulario se realizó a través de Internet, en concreto, mediante Formularios Google. Por tanto, es un mecanismo que no ha requerido presencialidad. A pesar de plantearlo en primer lugar como una actividad totalmente online, el Grupo decidió colocar en lugares específicos de cada municipio encuestas físicas y *flyers*, que contaban con un código QR que dirigía a la página web y con información sobre esta actividad con objeto de facilitar la participación. Para algunos participantes resultaba más sencillo rellenar esta encuesta a mano, por lo que se les ha facilitado una copia del formulario, logrando un mayor alcance. Estas encuestas se han volcado en la plataforma manualmente.

Observaciones relevantes.

Este ha sido el mecanismo de participación que mayor alcance ha tenido entre la población local. Sin embargo, se trata de un método generalista que no permite focalizar entre perfiles de participantes.

Por otro lado, se han recibido numerosos aportes que no quedaban fuera de las opciones presentadas, lo que señala la falta de profundización de este método.

Justificación.

Los documentos que se adjuntan en el anexo dos acerca del cuestionario son:

- Ejemplo de encuesta rellena físicamente
- Publicaciones para fomentar la participación ciudadana en el formulario y la participación en general (diseño propio)
- Resultados del formulario

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2): ENTREVISTAS

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Se han realizado una serie de entrevistas a agentes clave de la comarca de distintos perfiles, perfil político, técnico o empresarial. De tal manera que pueda cumplirse el criterio de saturación propio de la investigación cualitativa, se han realizado un elevado número de entrevistas semiestructuradas en las que el entrevistador tiene cierta flexibilidad a la hora de formular las preguntas, pero cuenta con una base común para todas. De ese modo hemos podido extraer las diferentes variables en común de las entrevistas.

Objetivo

El objetivo de las entrevistas era conocer en profundidad la opinión de los agentes claves en el territorio con diferentes perfiles para la elaboración del borrador de la matriz DAFO. Este borrador aún lo recogido por el formulario, las entrevistas y el análisis cuantitativo.

Con el grado de libertad que otorga una entrevista semiestructurada, tanto el entrevistador como el entrevistado han podido abarcar algunos temas no recogidos en el esquema previsto, lo que ha hecho que se tengan respuestas más ricas y profundas.

Cómo se desarrolla

El cuestionario utilizado como base estaba organizado en bloques temáticos, de tal manera que la entrevista sirviera como método de recolección de información transversal a diferentes epígrafes.

Se cuenta con grabaciones de estas sesiones e, incluso, algunas de ellas fueron utilizadas como elemento de llamamiento para el fomento de la participación ciudadana y difusión de la elaboración de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Se han realizado 31 entrevistas en total. Los perfiles entrevistados se dividen entre:

- Perfil empresarial local
- Representantes públicos
- Personal técnico municipal
- Asociaciones civiles

16 de las entrevistas fueron realizadas a mujeres, mientras que 15 de las entrevistas fueron realizadas a hombres. Tres de ellos eran menores de 35 años.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo se ha desplazado en las ocasiones necesarias al municipio del entrevistado durante el primer trimestre del año.

A continuación, se desagregan las entrevistas por municipio:

- Adamuz: 2
- Espiel: 1
- Hornachuelos: 5
- Montoro: 4
- Obejo: 4
- Villaharta: 1
- Villanueva del Rey: 1
- Villaviciosa de Córdoba: 13

Observaciones relevantes.

Se ha motivado a agentes claves por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Cuestionario utilizado por el entrevistador
- Imágenes de las entrevistas del entrevistador y el agente clave y enlaces del canal de Youtube con las entrevistas editadas
- Resultado: borrador matriz DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3): MESAS DE PARTICIPACIÓN

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Otra dinámica de toma de información se ha llevado a cabo mediante la realización de mesas de debate participativo. Las mesas participativas consisten en una serie de espacios en los que se favorece la participación ciudadana para el desarrollo e implementación de alguna política pública. En este caso, se utiliza este método de participación para respaldar un borrador de matriz DAFO propuesto por el grupo coordinador, basado en la investigación cuantitativa y entrevistas. Gracias a estas aportaciones, se incluyeron en el borrador nuevas entradas, a la vez que se validaban las propuestas presentadas. El cambio puede apreciarse entre el borrador aportado y las matrices DAFO finales.

Las mesas de participación se ajustan adecuadamente a la estrategia debido a la idiosincrasia del territorio y la masa crítica existente en el territorio de agentes claves, así como de participación real de la población. Además de la evidente interconexión existente en todas las áreas temáticas, ya que para la mayoría de los agentes clave podrían ser elementos transversales o podrían realizar aportaciones de interés en casi todas las áreas.

Objetivo

Tiene como objetivo, principalmente, ofrecer una visión general de los diferentes intereses que tienen las asociaciones, municipios, empresariado o los ciudadanos de a pie. Además, se busca con la realización de las mesas en los distintos pueblos eliminar los posibles sesgos, a la vez que se consigue, una cuota de representación adecuada de los diferentes colectivos; se les da voz y se tienen en cuenta sus puntos de vista.

Cómo se desarrolla

En total se han realizado 8 mesas de participación a las que han asistido representantes de los sectores variados. El documento base de trabajo de estas mesas se ha elaborado con la información recopilada de las entrevistas y datos cuantitativos, al cual se le fueron realizando aportaciones de las distintas áreas temáticas definidas.

La convocatoria de estas mesas fue realizada por el Grupo, junto con los ayuntamientos de cada uno de los municipios. Para ello, en primer lugar, el Grupo se puso en contacto con el ayuntamiento para informar de la celebración de la mesa y proponiendo día para su celebración. Una vez consensuado la fecha y el lugar con el ayuntamiento, se realizó la convocatoria vía redes sociales de la Asociación de desarrollo de Sierra Morena Cordobesa utilizando el material audiovisual generado al efecto.

La publicidad de las mesas se ha realizado a través de tres vías:

- a. Material publicitario en formato papel. Se ha realizado cartelería informativa y material de difusión para la realización de las mesas, así como folletos explicativos y vídeos sobre la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo.
- b. Internet y redes sociales. A través de la página web y los perfiles de redes sociales del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Morena Cordobesa se ha ido informando y publicitando de las distintas convocatorias.
- c. Difusión de los ayuntamientos. A través de los ayuntamientos de los distintos municipios que en algunos casos ha realizado convocatorias y, en otras, ha realizado difusión a través de sus medios locales, webs, apps, pantallas de información...

La celebración de la mesa ha sido llevada a cabo por el Grupo siguiendo la metodología que a continuación se describe. En primer lugar, el alcalde, alcaldesa o representante del ayuntamiento del municipio realizaba una breve introducción sobre los programas de desarrollo. Tras esta introducción, se explicaba la dinámica de la sesión, para entrar en materia e ir tratando cada una de las temáticas en las que se basa la Estrategia de Desarrollo Local, analizando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada una de ellas,

realizando los asistentes sus aportaciones.

Perfiles y número de participantes.

Los asistentes a las mesas de participación han sido los siguientes:

- Representantes del Grupo de Desarrollo.
- Representantes del municipio.
- Agentes Territoriales.

Como se ha indicado, se ha realizado una mesa participativa por cada municipio de Sierra Morena Cordobesa. En total, 70 personas han participado en las mesas, de las cuales un gran porcentaje pertenecían al sector empresarial. El 10% eran menores de 35 años y el porcentaje de mujeres superó el 20%.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Como se ha reflejado, se ha realizado una mesa por cada municipio:

- Adamuz: 28 de mayo en el Centro del olivar
- Montoro: 29 de mayo en la Casa de la juventud
- Villaharta: 30 de mayo en el Ayuntamiento de Villaharta
- Hornachuelos: 3 de junio en el Ayuntamiento de Hornachuelos
- Villaviciosa de Córdoba: 4 de junio en el Ayuntamiento de Villaviciosa
- Villanueva del Rey: 5 de junio en el Ayuntamiento de Villanueva del Rey
- Espiel: 6 de junio en el Ayuntamiento de Espiel
- Obejo: 10 de junio en la Sede GDR Sierra Morena Cordobesa

Todas las mesas se realizaron entre las 20:00 y 22:00 horas.

Observaciones relevantes.

El GDR motivó a la ciudadanía por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres, así como la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Imágenes de las mesas participativas
- Ejemplo de presentación utilizada en las mesas
- Vídeos promocionales de las mesas
- Publicaciones Redes Sociales

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES FASE I

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Una vez elaborada la matriz DAFO del territorio de Sierra Morena, se realizaron una serie de reuniones con diferentes asociaciones civiles presentes en el territorio, así como con agentes que representan sectores claves en la comarca. Este proceso se divide en dos fases, ya que, en las reuniones llevadas a cabo, se trataban con cada grupo la detección de necesidades y potencialidades y, posteriormente, la priorización de las necesidades.

Objetivo

El objetivo tras esta dinámica reside en ofrecer a sectores tan diversos de la sociedad la participación en la elaboración de la Estrategia. Las Asociaciones consiguen así intervenir como colectivo que protege los intereses de una parte concreta de la población.

Cómo se desarrolla

En esta primera fase, recopilamos por separado las opiniones de los diferentes grupos acerca de las necesidades y potencialidades de la zona. Para ello, se realizaron reuniones por separado con cada una de ellas y se les presentaba un borrador sobre el que debatían acerca de la idoneidad de las necesidades y potencialidades detectadas en un primer momento por el Grupo.

Perfiles y número de participantes.

En total fueron 9 las reuniones con las asociaciones o representantes de sectores claves los que participaron en esta sesión de detección de necesidades. En total, participaron 28 personas, de las cuales 10 fueron mujeres y el resto hombres. 4 de los participantes eran menores de 35 años.

Las temáticas de las asociaciones eran:

- Culturales
- Deportivas
- Empresariales
- Defensa de personas con algún tipo de discapacidad
- Medio ambiental

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Entre los meses de abril, mayo y junio, el personal del GDR se ha desplazado a cada uno de los municipios de la comarca para realizar estos debates.

Observaciones relevantes.

Para algunas citas acudieron varios integrantes de las asociaciones con el fin de participar en el proceso. En

este sentido, destaca la participación de la Asociación de mujeres de Montoro Concepción Arenal y la de la Asociación del Olivo productivo en Adamuz.

Justificación.

- Borrador de necesidades y potencialidades detectadas
- Ejemplo de convocatoria
- Imágenes de los participantes

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2): ENTREVISTAS

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Se han realizado una serie de entrevistas a agentes clave de la comarca de distintos perfiles, perfil político, técnico o empresarial. De tal manera que pueda cumplirse el criterio de saturación propio de la investigación cualitativa, se han realizado un elevado número de entrevistas semiestructuradas en las que el entrevistador tiene cierta flexibilidad a la hora de formular las preguntas, pero cuenta con una base común para todas. De ese modo hemos podido extraer las diferentes variables en común de las entrevistas.

Objetivo

El objetivo de las entrevistas era conocer en profundidad la opinión de los agentes claves en el territorio con diferentes perfiles para detectar las principales necesidades del territorio. Con el grado de libertad que otorga una entrevista semiestructurada, tanto el entrevistador como el entrevistado han podido abarcar algunos temas no recogidos en el esquema previsto, lo que ha hecho que se tengan respuestas más ricas y profundas.

Cómo se desarrolla

El cuestionario utilizado como base estaba organizado en bloques temáticos, de tal manera que la entrevista sirviera como método de recolección de información transversal a diferentes epígrafes.

Se cuenta con las grabaciones de todas las sesiones e, incluso, algunas de ellas fueron utilizadas como elemento de llamamiento para el fomento de la participación ciudadana y difusión de la elaboración de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Se han realizado 31 entrevistas en total. Los perfiles entrevistados se dividen entre:

- Empresariado local
- Representantes públicos
- Personal técnico municipal
- Asociaciones civiles

16 de las entrevistas fueron realizadas a mujeres, mientras que 15 de las entrevistas fueron realizadas a hombres. Tres de ellos eran menores de 35 años.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo se ha desplazado en las ocasiones necesarias al municipio del entrevistado durante el primer trimestre del año.

A continuación, se desagregan las entrevistas por municipio:

- Adamuz: 2
- Espiel: 1
- Hornachuelos: 5
- Montoro: 4
- Obejo: 4
- Villaharta: 1
- Villanueva del Rey: 1
- Villaviciosa de Córdoba: 13

Observaciones relevantes.

Se ha motivado a agentes claves por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Cuestionario utilizado por el entrevistador
- Imágenes de las entrevistas del entrevistador y el agente clave y enlaces del canal de Youtube con las entrevistas editadas
- Resultado: borrador matriz DAFO

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES FASE II

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Una vez elaborada la matriz DAFO del territorio de Sierra Morena, se realizaron una serie de reuniones con diferentes asociaciones civiles presentes en el territorio, así como con agentes que representan sectores claves en la comarca. Este proceso se divide en dos fases, ya que, en las reuniones llevadas a cabo, se trataban con cada grupo la detección de necesidades y potencialidades y, posteriormente, la priorización de las necesidades.

Objetivo

El objetivo tras esta dinámica reside en ofrecer a un sector tan importante de la sociedad la participación en la elaboración de la Estrategia. Las Asociaciones consiguen así intervenir como colectivo que protege los intereses de una parte concreta de la población.

Cómo se desarrolla

En esta segunda fase, una vez realizadas las aportaciones de la ciudadanía sobre el borrador, se procedía a elegir las 20 necesidades más importantes de cada participante para, posteriormente, comparar las respuestas y seleccionar las 20 necesidades más frecuentes para su posterior puntuación y clasificación entre abordable por LEADER o no por parte del equipo técnico del Grupo.

Perfiles y número de participantes.

En total fueron 9 las reuniones con las asociaciones o representantes de sectores claves las que se han realizado en esta sesión detección de necesidades. Participaron 28 personas en total, de las cuales 10 fueron mujeres y el resto hombres. 4 de los participantes eran menores de 35 años.

Las temáticas de las asociaciones eran:

- Culturales
- Deportivas
- Empresariales
- Personas con discapacidades
- Medio ambientales

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Entre los meses de abril, mayo y junio, el personal del GDR se han desplazado a cada uno de los municipios de la comarca para realizar estos debates con las personas asistentes.

Observaciones relevantes.

Para algunas citas acudieron otros integrantes de las asociaciones con el fin de participar en el proceso. En este

sentido, destaca la Asociación de mujeres de Montoro y la Asociación del Olivo productivo en Adamuz.

Justificación.

- Esquema de priorización y evaluación de las necesidades.

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2): ENTREVISTAS

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Se han realizado una serie de entrevistas a agentes clave de la comarca de distintos perfiles, perfil político, técnico o empresarial. De tal manera que pueda cumplirse el criterio de saturación propio de la investigación cualitativa, se han realizado un elevado número de entrevistas semiestructuradas en las que el entrevistador tiene cierta flexibilidad a la hora de formular las preguntas, pero cuenta con una base común para todas. De ese modo hemos podido extraer las diferentes variables en común de las entrevistas.

Objetivo

El objetivo de las entrevistas era priorizar las necesidades que habían sido detectadas en la etapa anterior de esta serie de entrevistas.

Cómo se desarrolla

El cuestionario utilizado como base estaba organizado en bloques temáticos, de tal manera que la entrevista sirviera como método de recolección de información transversal a diferentes epígrafes.

Se cuenta con las grabaciones de todas las sesiones e, incluso, algunas de ellas fueron utilizadas como elemento de llamamiento para el fomento de la participación ciudadana y difusión de la elaboración de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Se han realizado 31 entrevistas en total. Los perfiles entrevistados se dividen entre:

- Empresariado local
- Representantes públicos
- Personal técnico municipal
- Asociaciones civiles

16 de las entrevistas fueron realizadas a mujeres, mientras que 15 de las entrevistas fueron realizadas a hombres. Tres de ellos eran menores de 35 años.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo se ha desplazado en las ocasiones necesarias al municipio del entrevistado durante el primer trimestre del año.

A continuación, se desagregan las entrevistas por municipio:

- Adamuz: 2
- Espiel: 1
- Hornachuelos: 5
- Montoro: 4

- Obejo: 4
- Villaharta:1
- Villanueva del Rey: 1
- Villaviciosa de Córdoba: 13

Observaciones relevantes.

Se ha motivado a agentes claves por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Cuestionario utilizado por el entrevistador
- Imágenes de las entrevistas del entrevistador y el agente clave y enlaces del canal de Youtube con las entrevistas editadas
- Resultado: borrador matriz DAFO

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): COMITÉ INNOVADOR

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Para este punto tan relevante se decidió convocar un comité de carácter técnico y compuesto por individuos con un amplio conocimiento en la región de Córdoba para tener una visión más amplia sobre la innovación.

Objetivo

El objetivo principal era aportar un tipo de visión diferenciada del que podría obtenerse a través de los canales de participación anteriormente utilizados, de tal forma que pudiéramos establecer los criterios de lo que se considerará innovación.

Cómo se desarrolla

Como si de una mesa participativa se tratara, el Grupo convocó a más de 10 personas y les expuso sus impresiones iniciales, así como la explicación de todo el proceso que nos había llevado a ese momento.

Para aportar dinamismo a la actividad, entre el material de apoyo se incluía un borrador especialmente ideado para este apartado, además de contar con una presentación de base.

Perfiles y número de participantes.

Los asistentes a esta mesa han sido personal técnico o especialistas que actúan en un ámbito supramunicipal, ya que se ha tratado de buscar otro punto de vista diferente en la elaboración de este comité de innovación.

En total fueron 6 los agentes claves que participaron en esta sesión de definición de aspectos innovadores, de los cuales 3 fueron hombres y 3 mujeres.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El comité se reunió el día 11 de julio a las 12:00 a través de la aplicación de Zoom.

Observaciones relevantes.

El GDR motivó por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural.

Justificación.

- Convocatoria del acto
- Presentación
- Imágenes de la reunión online

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2): ENTREVISTAS

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Se han realizado una serie de entrevistas a agentes clave de la comarca de distintos perfiles, perfil político, técnico o empresarial. De tal manera que pueda cumplirse el criterio de saturación propio de la investigación cualitativa, se han realizado un elevado número de entrevistas semiestructuradas en las que el entrevistador tiene cierta flexibilidad a la hora de formular las preguntas, pero cuenta con una base común para todas. De ese modo hemos podido extraer las diferentes variables en común de las entrevistas.

Objetivo

El objetivo de las entrevistas era descubrir el concepto que tenían agentes claves elegidos para las entrevistas en el territorio de Sierra Morena y diferentes perfiles y perspectivas.

Cómo se desarrolla

El cuestionario utilizado como base estaba organizado en bloques temáticos, de tal manera que la entrevista sirviera como método de recolección de información transversal a diferentes epígrafes.

Se cuenta con las grabaciones de todas las sesiones e, incluso, algunas de ellas fueron utilizadas como elemento de llamamiento para el fomento de la participación ciudadana y difusión de la elaboración de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Se han realizado 31 entrevistas en total. Los perfiles entrevistados se dividen entre:

- Empresariado local
- Representantes públicos
- Personal técnico municipal
- Asociaciones civiles

16 de las entrevistas fueron realizadas a mujeres, mientras que 15 de las entrevistas fueron realizadas a hombres. Tres de ellos eran menores de 35 años.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo se ha desplazado en las ocasiones necesarias al municipio del entrevistado durante el primer trimestre del año.

A continuación, se desagregan las entrevistas por municipio:

- Adamuz: 2
- Espiel: 1
- Hornachuelos: 5
- Montoro: 4
- Obejo: 4
- Villaharta: 1
- Villanueva del Rey: 1

Villaviciosa de Córdoba: 13

Observaciones relevantes.

Se ha motivado a agentes claves por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Cuestionario utilizado por el entrevistador
- Imágenes de las entrevistas del entrevistador y el agente clave y enlaces del canal de Youtube con las entrevistas editadas
- Resultado: borrador matriz DAFO

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): COMISIÓN TÉCNICA

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Dirección de un debate o discusión entre personal técnico especializado de los ayuntamientos en el área de finanzas y empleo, junto a agentes claves que habían participado previamente en otros procesos. El Grupo consideró que para la elaboración de este apartado era necesario una selección selectiva de participantes sin que eso llegara a suponer algún impedimento para cualquier persona abierta a la participación.

Objetivo

La convocatoria de esta comisión de carácter técnico tenía como fin establecer un objetivo general para cada una de las Líneas de ayudas que se vayan a implementar en el territorio y los subsiguientes objetivos específicos.

Cómo se desarrolla

El grupo preparó una primera versión de los objetivos y porcentajes por Líneas para agilizar la sesión con la comisión técnica, que se había difundido previamente entre los asistentes.

Posteriormente, se procedió a debatir acerca de cada Línea para llegar a un consenso en cada uno de los objetivos, sirviendo de base lo recogido por el grupo.

Perfiles y número de participantes.

Como se ha recogido, se buscaba un perfil que tuviera conocimientos técnicos relacionados con la presupuestación y las finanzas, además de cierto grado de conocimiento sobre la administración pública. En total fueron 6 los agentes que participaron en esta sesión, de los cuales 3 fueron hombres y 3 mujeres.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo convocó a los participantes a través de una reunión online, ya que había participantes de cada uno de los pueblos de Sierra Morena.

La sesión online tuvo lugar el día 12 de julio a las 12:30 a través de la aplicación Zoom.

Observaciones relevantes.

El GDR motivó por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural.

Justificación.

- Convocatoria del acto
- Imágenes de la reunión online
- Presentación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2): ENTREVISTAS

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Se han realizado una serie de entrevistas a agentes clave de la comarca de distintos perfiles, perfil político, técnico o empresarial. De tal manera que pueda cumplirse el criterio de saturación propio de la investigación cualitativa, se han realizado un elevado número de entrevistas semiestructuradas en las que el entrevistador tiene cierta flexibilidad a la hora de formular las preguntas, pero cuenta con una base común para todas. De ese modo hemos podido extraer las diferentes variables en común de las entrevistas.

Objetivo

El objetivo de las entrevistas era sondear agentes claves acerca de los objetivos generales y específicos que determinarían, así como el peso que destinarían del presupuesto. Tiene una función de orientación para el Grupo, de tal forma que estos inputs iniciales nos ayuden a confeccionar una primera aproximación a tratar con la Comisión Técnica descrita anteriormente.

Cómo se desarrolla

El cuestionario utilizado como base estaba organizado en bloques temáticos, de tal manera que la entrevista sirviera como método de recolección de información transversal a diferentes epígrafes.

Se cuenta con las grabaciones de todas las sesiones e, incluso, algunas de ellas fueron utilizadas como elemento de llamamiento para el fomento de la participación ciudadana y difusión de la elaboración de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Se han realizado 31 entrevistas en total. Los perfiles entrevistados se dividen entre:

- Empresariado local
- Representantes públicos
- Personal técnico municipal
- Asociaciones civiles

16 de las entrevistas fueron realizadas a mujeres, mientras que 15 de las entrevistas fueron realizadas a hombres. Tres de ellos eran menores de 35 años.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

El equipo se ha desplazado en las ocasiones necesarias al municipio de las personas entrevistadas durante el primer trimestre del año.

A continuación, se desagregan las entrevistas por municipio:

- Adamuz: 2
- Espiel: 1
- Hornachuelos: 5
- Montoro: 4
- Obejo: 4
- Villaharta: 1
- Villanueva del Rey: 1
- Villaviciosa de Córdoba: 13

Observaciones relevantes.

Se ha motivado a agentes claves por diferentes medios (web, redes sociales, carteles, telefonía) para cumplir los criterios de representatividad entre hombres y mujeres marcados por el manual, así como por buscar la representación de la juventud rural, adaptando los horarios y buscando alternativas para la conciliación con la vida laboral y familiar.

Justificación.

- Cuestionario utilizado por el entrevistador
- Imágenes de las entrevistas del entrevistador y el agente clave y enlaces del canal de Youtube con las entrevistas editadas
- Resultado: borrador matriz DAFO

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1): ASAMBLEA DE PLANIFICACIÓN

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

Metodología

Para la última etapa del proceso de participación, en la que se elaboró el plan de acción, se decidió contar con todas las personas integrantes de la Asamblea General de Socios de la Asociación para el Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa. Tras un largo debate y un proceso de redacción final se completó el plan de acción de la nueva Estrategia.

Objetivo

El objetivo de finalizar el proceso de participación con un debate asambleario respondía a la necesidad de que todas las personas participantes ratificaran el plan propuesto por el grupo, ya que la gran mayoría habían participado ya en alguna fase anterior del proceso participativo y conocían de primera mano el proceso. Por otro lado, dado los diversos perfiles de las personas participantes, esta dinámica se convierte en un espacio clave para el consenso.

Cómo se desarrolla

En primer lugar, se realizó un repaso de todo lo trabajado hasta ese momento para contextualizar la importancia del plan de acción. Como en otras ocasiones, el Grupo había diseñado un borrador que sirviera de base para la realización de la discusión.

Una vez que se habían realizado estos preparativos, las personas participantes fueron tomando el turno de palabra de manera individual exponiendo su acuerdo o desacuerdo con lo recogido en el borrador, mientras el Grupo iba recogiendo cada intervención.

Finalizada esta primera ronda inicial, se puso en marcha un debate sobre las aportaciones anteriores que tuvo como resultado el plan de acción.

Perfiles y número de participantes.

En total fueron 16 los agentes que participaron en esta sesión, de los cuales 12 fueron hombres y 4 mujeres, con dos participantes menores de 35 años. En cuanto a los perfiles, 10 de los participantes eran del ámbito político, 3 del personal técnico del grupo y otras 3 formaban parte del ámbito empresarial.

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Esta asamblea se realizó el 22 de julio a las 12:00 en la sede del Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Morena Cordobesa sita en Cerro Muriano – Obejo.

Observaciones relevantes.

La sesión también tuvo un segundo objetivo, el de aprobación general de la Estrategia de Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa. Una vez que se cerró el proceso de participación, la Asamblea validó los siguientes epígrafes que el grupo había preparado con anterioridad, poniendo fin al proceso participativo y a la elaboración de la

Estrategia.

Justificación.

- Imágenes de la sesión
- Presentación
- Validación de la estrategia por la asamblea general

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

Este epígrafe de la Estrategia contiene un análisis DAFO, basado en la recopilación y análisis de información cuantitativa (indicadores y variables del territorio) y su posterior análisis cualitativo (basado en la participación ciudadana). El análisis se ha realizado según la metodología participativa descrita en el en el anterior apartado.

Las áreas temáticas sobre las que se realizará el diagnóstico serán las siguientes:

- Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.
- Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.
- Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.
- Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.
- Área temática 5. Organización administrativa.

Además de los objetivos transversal a cubrir: igualdad de género, juventud rural, lucha contra el Cambio Climático e innovación.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto al análisis cuantitativo se han trabajado principalmente con los datos del SIMA, que en ocasiones toman sus datos a su vez de otros organismos, como es el caso del INE. Esta primera parte de la investigación de carácter empírico tiene como principal objetivo contextualizar cuál es la situación de la zona y ofrecer cifras que permitan una revisión en el tiempo de determinadas variables o la comprobación de la situación actual. Un ejemplo muy claro de ello sería el cambio en el número de habitantes de las distintas poblaciones que forman Sierra Morena. Los valores de los indicadores y variables están, cuando es posible, municipalizados y desagregados por edad y sexo en el Anexo II.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Por otro lado, en la investigación de carácter cualitativo se ha buscado la participación ciudadana, a través de encuestas, entrevistas, mesas temáticas de participación y comités. Gracias a la selección de agentes claves del territorio, se han conseguido además varios puntos de vista claves para el buen desarrollo de la zona. El resultado ha sido una conclusión en la que se han tenido en cuenta las respuestas de entrevistas, encuestas y mesas

MATRIZ DAFO

Como resultado de ambas investigaciones se realizará una Matriz DAFO de cada área temática coherente con el análisis cuantitativo y cualitativo y una Matriz DAFO – CAME territorial de la Zona Rural Leader, coherente con las matrices DAFO temáticas. El Grupo de Desarrollo Rural ofrece una serie de nuevas debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que vienen a aglutinar y simplificar los aspectos principales de cada matriz temática, de tal manera que se ofrece una imagen realista y precisa de las características de Sierra Morena cordobesa. Esta Matriz DAFO territorial refleja las relaciones con cada área temática previamente analizada.

En todas las fases se ha trabajado sobre información referente a jóvenes y mujeres y posibles efectos que tienen en las diferentes fases del diagnóstico.

Cabe remarcar que se ha recogido en los diferentes episodios del Diagnóstico, los efectos referidos a la mitigación de los efectos producidos por el cambio climático en el territorio

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

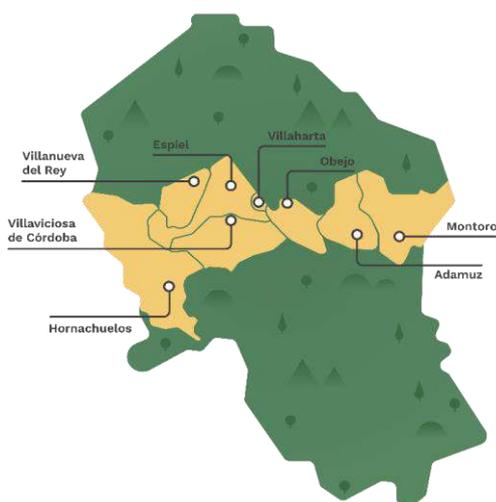
3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Localización de la ZRL, extensión superficial y extensión por zonas altimétricas

Esta región localizada en la parte cordobesa de Sierra Morena está compuesta por 8 municipios y presenta una extensión superficial de 3.179 km². Linda septentrionalmente con la comarca de Los Pedroches, con la jiennense Sierra de Andújar por el este, con Sierra Morena Sevillana por el oeste y con el municipio de Córdoba y la comarca de la Vega del Guadalquivir por el sur. Está formada por 8 municipios: Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba, que suman 26.811 habitantes entre sus cabeceras y las aldeas, sosteniendo por tanto una de las más bajas densidades de población de Andalucía (8,43 hab/km²). Los principales motores económicos son la ganadería y la agricultura, los aprovechamientos forestales y cinegéticos, la industria y un incipiente turismo.

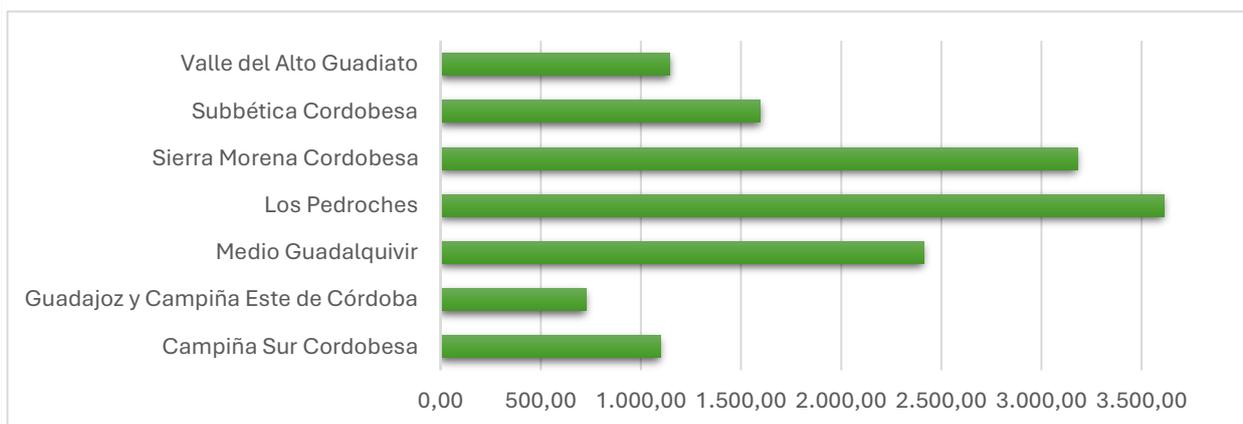
Mapa de la provincia de Córdoba con la localización de los municipios de Sierra Morena Cordobesa.



Fuente y elaboración propia

Sierra Morena Cordobesa supone el 23% del total de la extensión de la provincia, situándose como la segunda ZRL más extensa de la provincia de Córdoba.

Extensión superficial de las ZRL de Córdoba.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tabla. Descripción física de Sierra Morena Cordobesa.

	Altitud sobre el nivel del mar (m)	Extensión superficial (km ²)	Superficie pendiente > 15%	Densidad (hab/km ²) (2022)
Andalucía	-	87.592,7	45,19%	97,04
Córdoba	-	13.768,4	36,64%	56,10
Sierra Morena	-	3.179	68,09%	8,4
Adamuz	224	334,9	66,43%	12,32
Espiel	545	437,3	66,73%	5,54
Hornachuelos	149	909,4	66,09%	4,89
Montoro	195	585,8	65,38%	15,71
Obejo	703	215,3	78,35%	9,54
Villaharta	571	12	75,34%	52,84
Villanueva del Rey	551	215,8	64,88%	4,67
Villaviciosa de Córdoba	697	468,7	74,39%	6,74

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La zona de actuación se encuentra dentro de la región fisiográfica de la Sierra Morena Cordobesa, la cual es parte de la alineación montañosa que separa Andalucía de la Meseta castellana. En su conjunto es un ámbito montañoso de topografía muy contrastada, que se sitúa entre dos áreas bien diferentes: la Penillanura de Los Pedroches y la Vega del Guadalquivir.

Sierra Morena Cordobesa está incluida desde el punto de vista geológico en la Zona Ossa Morena (y una pequeña parte en la Zona Centro Ibérica) del Macizo Hespérico en prácticamente toda su superficie, excepto las tierras llanas del suroeste y el sudeste, que pertenecen a la Depresión Neógena del Guadalquivir. Los materiales litológicos más extendidos son las pizarras, las grauvacas, las cuarcitas, las calizas y los granitos, mientras que en el Valle del Guadalquivir abundan margas, arcillas y areniscas.

El relieve es, en promedio, más vigoroso y quebrado que el del conjunto de Sierra Morena. Así, son habituales las pendientes muy pronunciadas y los barrancos profundos. Las sierras, lomas y valles presentan una orientación mayoritaria noroeste-sureste o norte-sur, y sus altitudes son modestas, variando entre los 50 metros sobre el nivel del mar de las orillas del Guadalquivir en Hornachuelos y los 933 metros sobre el nivel del mar del Sordo, en la cuerda del Calatraveño.

Sierra Morena es una cordillera geológicamente muy antigua y de gran complejidad y diversidad geológica y geomorfológica. Como ejemplo de ello, en Sierra Morena Cordobesa encontraremos elementos singulares tan distintos entre sí como los travertinos del arroyo de La Rabilarga y las tobas sobre las que se asientan las Casas Colgantes, en Hornachuelos; los berrocales graníticos de los valles del Yeguas y el Arenoso, en Montoro; los bruscos peñones calizos de Los Conventos, en Adamuz; el meandro encajado del Guadalquivir y sus terrazas adyacentes, en Montoro; los estrechos y pozas rocosas de Los Pilonés, el barranco del Arquero y el río Névalo en Villaviciosa, o las Chorreras del Orejón en este mismo municipio; y las cresterías de cuarcitas en las cumbres de Peña la Osa y Peña Crispina, en Espiel. Por otro lado, hay que hablar también del patrimonio paleontológico, ya que existen varios yacimientos de fósiles de cierta relevancia como los trilobites cercanos a Kilva, en Adamuz, o los corales rugosos de las sierras de la Estrella y del Castillo, en Espiel.

Los suelos son ácidos, pobres y en su mayor parte poco apropiados para la agricultura, con la excepción de

las fértiles vegas del Guadalquivir. Las entrañas de la tierra ofrecen una muy distinta perspectiva puesto que, debido a su riqueza metalúrgica, la Comarca ha sido objeto de importantes aprovechamientos mineros desde la época romana, centrados fundamentalmente en el cobre, el plomo y el carbón, aunque con explotaciones minoritarias de antimonio, wolframio, uranio, barita y plata, entre otros.

Geológicamente es una gran área en la que predominan estructuras metamórficas, cristalinas y Precámbricas, formaciones litológicas pertenecientes a las etapas más antiguas de la Península. Su altitud oscila entre los 400-500 metros de media, siendo el Cerro de la Chimorra (Espiel) con sus 985 metros el punto culminante. A medida que se desciende hacia el Guadalquivir la morfología se complica como consecuencia de la acción erosiva remontante de los cursos de agua que atraviesan la zona en direcciones NW a SE.

Asimismo, nos encontramos con datos de altitud mucho más elevado de lo que marca la estadística al encontrarse los datos tomados a nivel del núcleo poblacional que en el caso de Montoro y Hornachuelos cuyos núcleos poblacionales se encuentran situados a nivel del río Guadalquivir, siendo el resto del territorio Sierra.

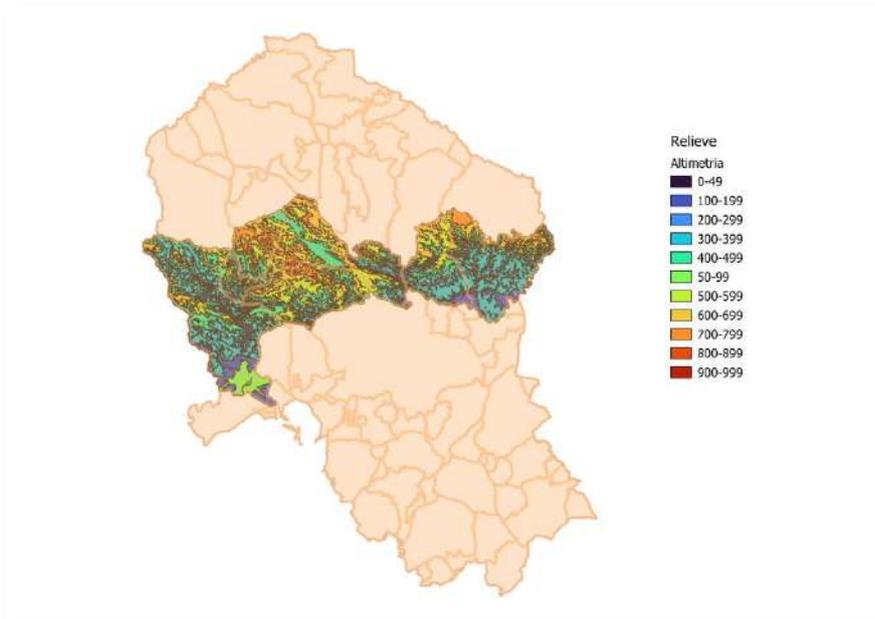
El hecho de que gran parte del territorio se encuentre entre los 601 y 1.000 metros de alturas, nos habla de la dificultad del terreno que, como ya se ha señalado, tendrá graves implicaciones en el desarrollo económico de la zona. Por otro lado, la altitud sobre el nivel del mar es muy elevada en el municipio de Obejo (703 metros sobre el nivel del mar), mientras que tres municipios rondan los 600 metros sobre el nivel del mar: Espiel, Villaharta y Villanueva del Rey

Extensión superficial por zonas altimétricas. Unidad de medida: Km²

Territorio	Hasta 200 metros	De 201 a 600 metros	De 601 a 1.000 metros
Sierra Morena	8%	74%	18%
Adamuz	7%	81%	12%
Espiel	0%	61%	39%
Hornachuelos	21%	76%	3%
Montoro	8%	77%	15%
Obejo	3%	85%	12%
Villaharta	0%	66%	34%
Villanueva del Rey	0%	46%	54%
Villaviciosa de Córdoba	0%	78%	22%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración Propia

Altimetría de Sierra Morena Cordobesa



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

Dicho peso del relieve se puede observar también en el grado de pendiente de los suelos que afecta al nivel de erosión, competitividad para la recolección de los aprovechamientos agrícolas y forestales (olivar, pinar, corcho, madera...), la problemática de los incendios, la dificultad de la cobertura de las aplicaciones tecnológicas y las comunicaciones intracomarcales y por todo lo anteriormente descrito es uno de los grandes indicadores de ruralidad.

Suelos según pendiente (%)

Territorio	Inferior al 3 %	Entre el 3 y el 7 %	Entre el 7 y el 15 %	Entre el 15 y el 30 %	Entre el 30 y el 45 %	Superior al 45 %
Andalucía	14,61%	15,43%	20,33%	21,86%	13,38%	14,35%
Córdoba	11,14%	19,76%	27,59%	22,36%	10,72%	8,42%
Sierra Morena	5,23%	6,81%	15,06%	28,00%	23,84%	21,06%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Un apunte sobre la erosión es que son los municipios de Adamuz y de Obejo los que mayor pérdida del suelo sufren por esta, según los datos del SIMA del 2020. En general, en todos los municipios de Sierra Morena se puede apreciar una erosión baja y un pequeño porcentaje de erosión moderada.

La porción cordobesa de Sierra Morena se adscribe a la provincia Luso-Extremadurensis en sus sectores Mariánico-Monchiquense, con la excepción de los terrenos situados en la depresión del Guadalquivir, adjudicados al sector Hispalense de la provincia Bética. La mayor parte se halla en el piso bioclimático mesomediterráneo, con presencia del termomediterráneo en la campiña y algunas zonas de mínima altitud. El ombroclima varía del seco al subhúmedo.

Mención muy especial cabe darle a la zona como depósito de agua para el conjunto de la Depresión Bética. La existencia de una topografía montañosa, de cerradas sobre los afluentes septentrionales del Guadalquivir o de diques estables geológicamente hace que desde antaño la comarca esté calificada hidrológicamente como un ámbito especialmente atractivo para la regulación y planificación de los usos del agua. Esta

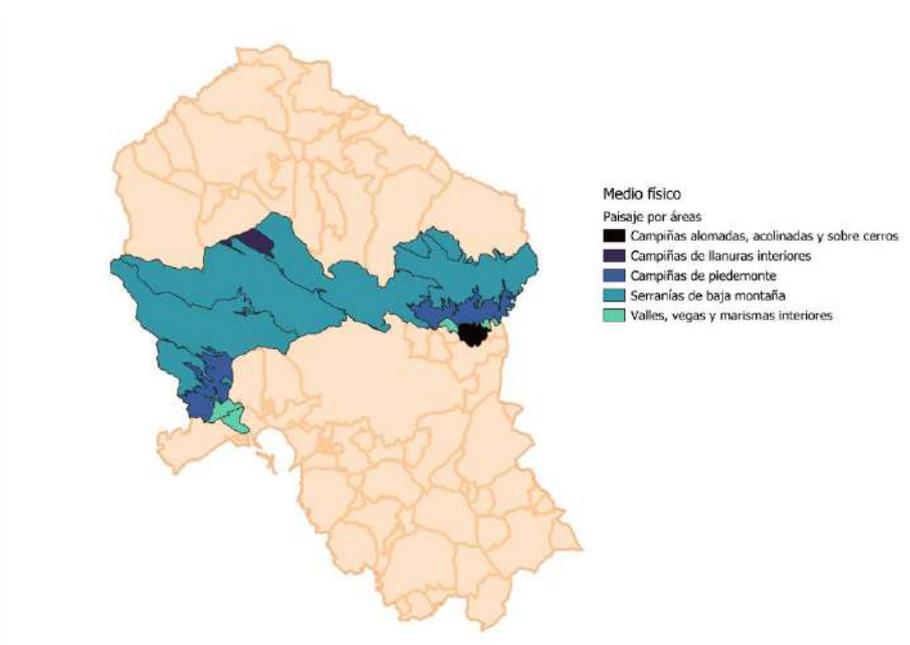
característica la configura como la zona con mayor número de embalses de la provincia (Puente Nuevo, Guadalmellato, Yeguas, Retortillo, Cola del Bembézar, Martín Gonzalo, Arenoso...) y que en ella se encuentren las presas que permiten regular y abastecer de agua a poblaciones, áreas de agricultura de la Vega o industrias próximas. Este "elemento agua" se hace especialmente valioso considerando sus posibilidades energéticas (red de pequeños embalses) paisajísticas y recreativas (actualmente su uso se refiere a pesca, actividades deportivas y sería factible crear una "ruta de embalses").

Características orográficas, hidrográficas y climáticas

El relieve de esta zona es el causante de un clima lluvioso y fresco, lo que determina una vegetación exuberante y rica denominada "maquis". Pero el roquedo de Sierra Morena y sus grandes pendientes originan suelos pocos productivos, de aquí que sus terrazgos agrícolas siempre hayan sido escasos, así como sus dehesas para ganadería y sus matorrales. La zona se convierte en una alternativa para sus actividades de ocio: residencias, cotos, parques... además de seguir constituyendo un reservorio de agua para pobladores y agricultura.

Como consecuencia de ello el clima varía, presentándose tórrido en verano y cálido en invierno. Los materiales litológicos blandos dan excelentes suelos de vega y terraza, convertidos en regadíos con aguas del propio Guadalquivir o con las procedentes de la Sierra.

Mapa de los paisajes presentes en Sierra Morena



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

A continuación, se desarrollan algunas variables claves para entender el territorio.

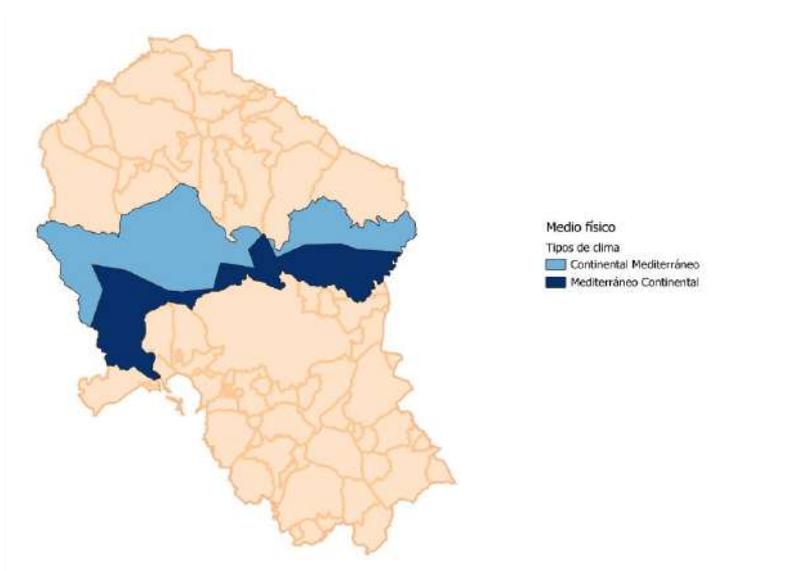
1. Climatología

El clima de la comarca hay que entenderlo inicialmente dentro de un conjunto espacial más amplio, zona meridional de la Península Ibérica, que a su vez se integra dentro de la franja latitudinal perteneciente al dominio de clima templado. Por su situación, centrada aproximadamente en el paralelo 38° de latitud norte, participa en mayor o menor medida de las características termodinámicas de las masas de aire subtropical marítima y continental, polar marítima y, más raramente, de las masas de aire polar continental y ártica. La

situación interior de la comarca determina, por otro lado, que estas masas de aire lleguen relativamente desnaturalizadas, como consecuencia de las diferentes vías de acceso y del recorrido que han de efectuar antes de penetrar en el interior de la comarca.

El clima es típicamente mediterráneo en toda la región, de tipo templado. Las precipitaciones difieren mucho entre las áreas bajas y las altas, dependiendo también de la orientación.

Mapa de los tipos de clima presentes en Sierra Morena



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

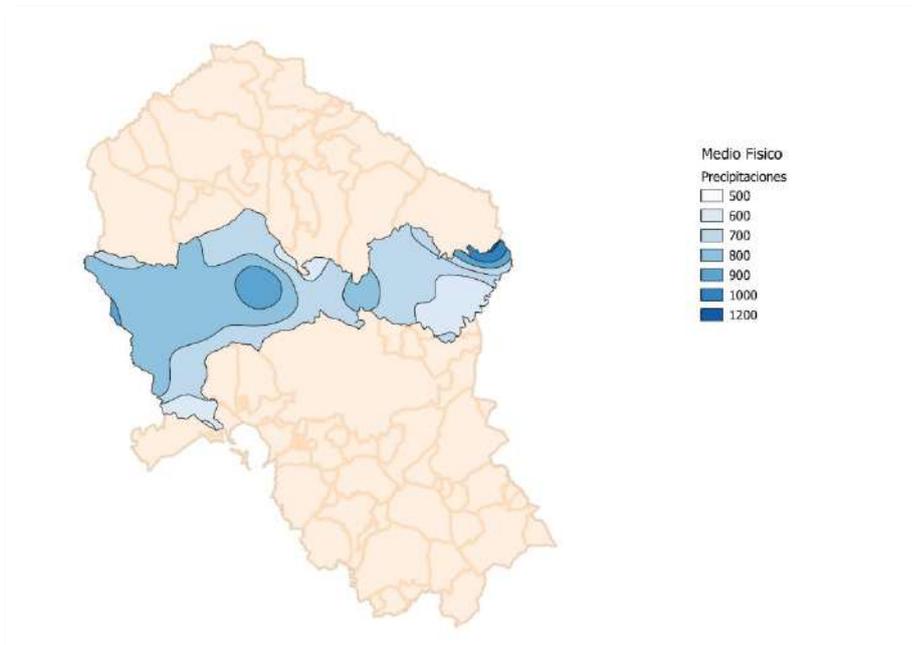
Corresponde la mayor recaudación pluvial a los valles y umbrías situados a mayor altitud, donde se rozan los 900 mm anuales, como en Sierra Alta, la cabecera del río de La Cabrilla, la Sierra de los Santos, los montes del alto Guadalbarbo o el norte del municipio de Montoro; y la menor –por debajo de los 500 mm– al valle del Guadalquivir y las vegas del piedemonte. Las lluvias acaecen en primavera, otoño y, sobre todo, en invierno, mientras que su ausencia es casi total en los meses de verano. Y es que la estacionalidad es muy marcada, lo cual se nota tanto en el caudal de los ríos y arroyos, como en la vegetación y en la actividad de la fauna, siendo el estío (de junio a octubre) la época seca y más dura para la supervivencia de plantas y animales. Es, asimismo, la estación donde se registran las más elevadas temperaturas, que llegan a ser muy altas en el perímetro meridional, así como en ciertos valles interiores. Es decir, en términos generales los inviernos suelen ser suaves y con precipitaciones irregulares, siendo los veranos calurosos y secos.

Los efectos del cambio climático ha traído una mayor incidencia de las mismas, con temperaturas más extremas y mayor duración de las mismas, así como menores precipitaciones, mayor espacio entre ellas y cuando se producen son bastante intensas.

A) Precipitaciones

La influencia atlántica se manifiesta con absoluta claridad, en el sentido de que las situaciones perturbadas del suroeste, oeste y noroeste llegan a generar más del 85% de las precipitaciones totales anuales, particularmente las dos primeras y, destacando más aún las del suroeste, especialmente en las precipitaciones invernales.

Mapa de precipitaciones en 2015 de Sierra Morena



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

Las precipitaciones alcanzan su máximo en los meses invernales (diciembre, enero y febrero); primavera y otoño traducen en cambio un apreciable descenso en la cuantía de las lluvias; el verano marca un déficit acusado, como ejemplo de un clima mediterráneo del que también es aplicable la irregularidad pluviométrica anual, el carácter más o menos torrencial con el que frecuentemente se presentan, sobre todo en primavera y la ausencia casi absoluta durante el estío, acompañado de una elevada ETP.

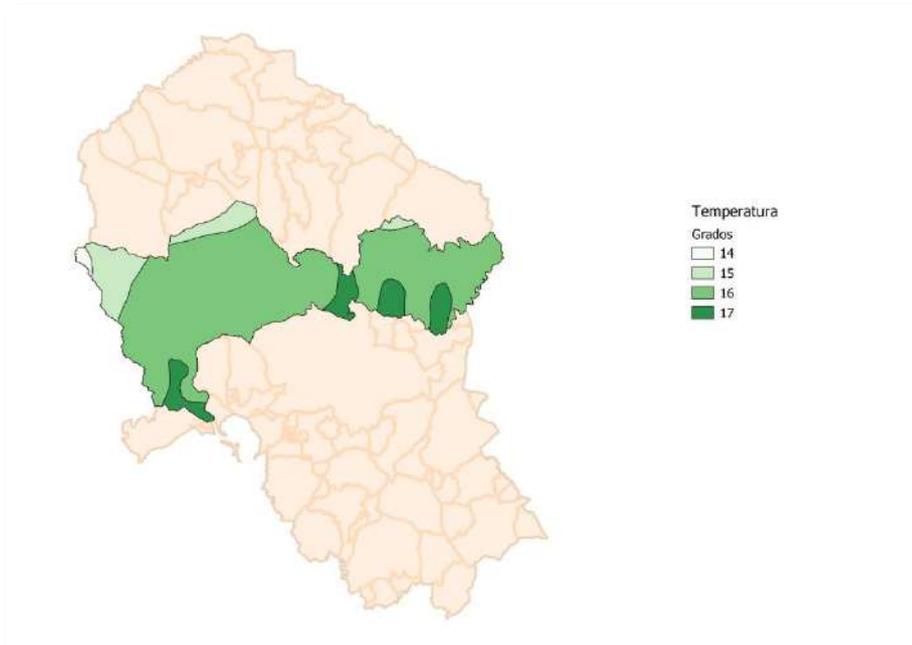
En la comarca se presentan precipitaciones medias anuales entorno a los 600 y 800 mm., si bien, la configuración topográfica, impide una caracterización homogénea, tanto pluviométrica como térmica.

B) Temperaturas

El régimen térmico se caracteriza por un contraste muy acusado entre la cálida estación estival y la fría invernal, con dos estaciones intermedias de desigual duración. La situación interior de la comarca influye en este régimen térmico, imprimiendo un grado de continentalidad que se manifiesta tanto en la oscilación térmica diaria como en la anual.

Pero nuevamente la caracterización de la comarca no es homogénea. La suavización térmica proporcionada por las precipitaciones, así como la mayor altitud del norte de la comarca, hace que el descenso invernal de las temperaturas sea más acusado que en el sur. De igual forma en el norte el período de heladas es más amplio que en el sur.

Mapa de temperaturas de Andalucía.



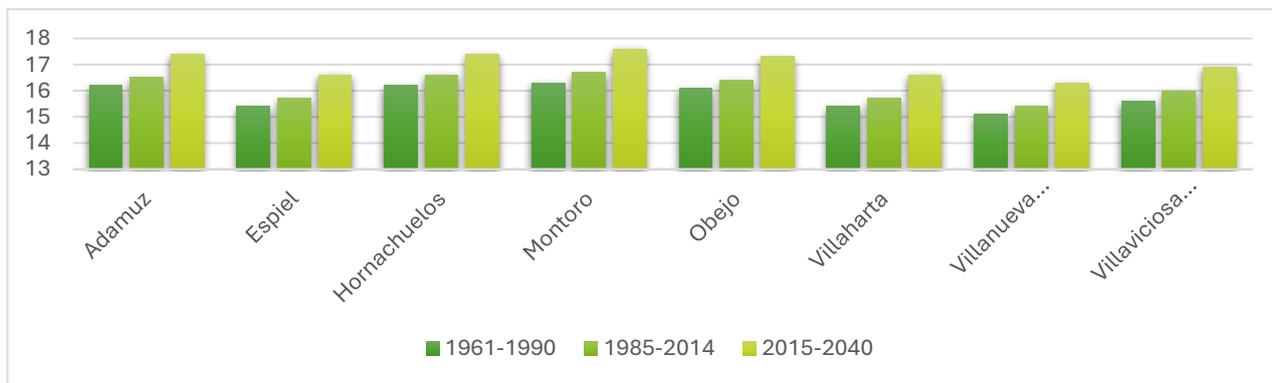
Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

C) Impactos del cambio climático

Tomando como base los datos ofrecidos por la herramienta de Escenarios Locales de Cambio Climático en Andalucía actualizados al 6º Informe IPCC, puede observarse el impacto que tendrá el cambio climático en las dos variables anteriormente presentadas, las temperaturas y las precipitaciones. Aunque los escenarios que se presentan en el visor no son ni predicciones ni previsiones, sí señala la tendencia que podrían presentar las variables climáticas según una serie de futuros hipotéticos desde el punto de vista social, económico, político, tecnológico y medioambiental.

Desde el punto de vista de las temperaturas, todos los pueblos de la comarca han sufrido un incremento en la temperatura media y parece que la tendencia continuará siendo la misma de cara a las previsiones para el 2015-2040.

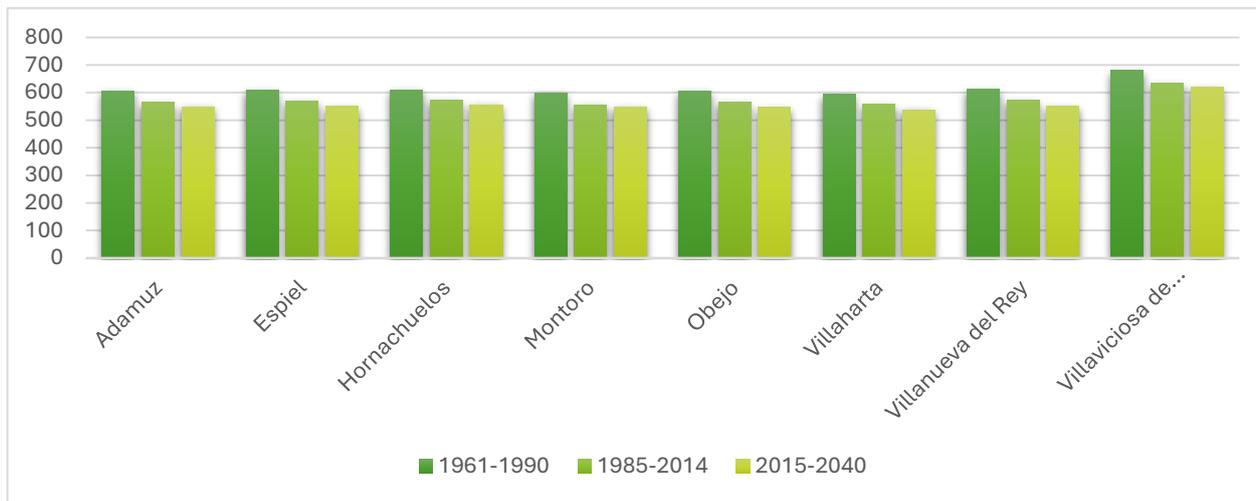
Tendencia en la temperatura media expresada en grados centígrados de los municipios de Sierra Morena Cordobesa.



Fuente. Escenarios Locales de Cambio Climático en Andalucía. Elaboración propia

El fenómeno del cambio climático también está afectando a las precipitaciones, puesto que todas las previsiones apuntan a una reducción gradual de estas en los municipios de Sierra Morena, si bien se han ido reduciendo los últimos años según los registros.

Tendencia de las precipitaciones media expresadas en mm de los municipios de Sierra Morena Cordobesa.

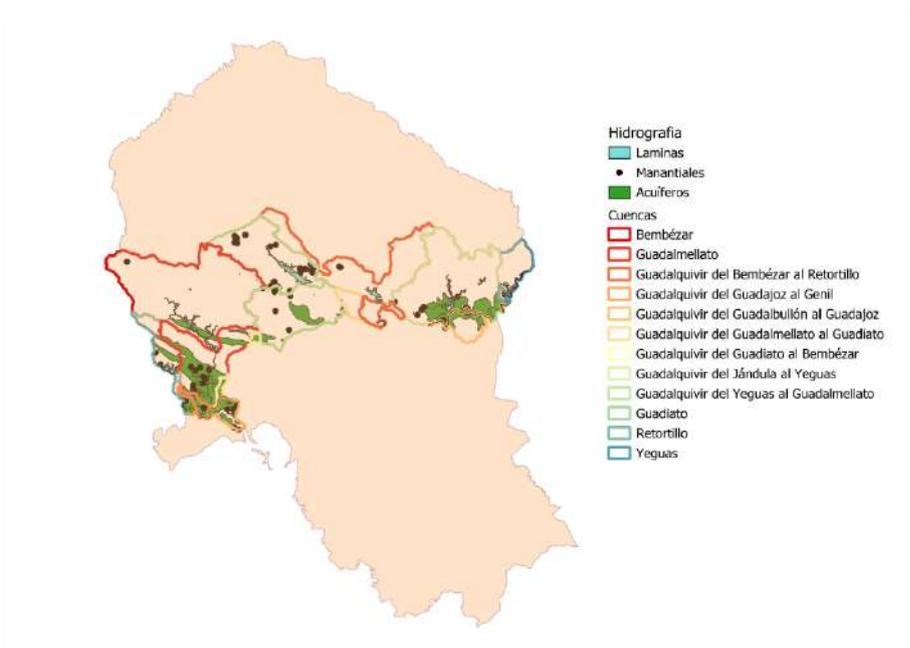


Fuente. Escenarios Locales de Cambio Climático en Andalucía. Elaboración propia

2. Hidrología

La cuenca del Guadalquivir es la más importante de la comarca y sobre todo su margen derecha, cuyos tributarios más importantes son: *Guadalmellato, Guadiato, Bembézar y Retortillo*.

Mapa hidrográfico de la provincia de Córdoba.



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

La red hidrográfica es extensa, como corresponde a un área con suelos bastante impermeables y precipitaciones relativamente generosas. Todas las aguas van a parar a la cuenca del Guadalquivir, mayormente a través de los más importantes cauces: los ríos Bembézar, Guadiato, Guadalbarbo, Cuzna,

Varas, Yeguas, Retortillo y Arenoso. Numerosos son los arroyos, ríos y barrancos que nutren a estas corrientes principales, vertebrando y dando vida a los campos y montes de la Comarca, entre los que citaremos a los ríos Matapuecas, Gato, Benajafe, Névalo, Manzano, Arenosillo, Guadiatillo, de la Cabrilla, Guadalvacarejo y Guadanuño; a la rivera de Onza; y los arroyos de La Baja, La Montesina, del Valle, Guadalora, del Pajaroncillo, Guazulema o del Moral. También hay que tener en cuenta que hay cauces de cierta entidad que vierten directamente al río Guadalquivir, siendo los más importantes los arroyos Mahoma, Corcomé, Martín Gonzalo, Tamujoso, del Concejo, Pajarero y Pedro Gil.

Todos estos cauces fluviales –excepto el Bembézar, el Guadiato y el propio Guadalquivir- son de media o corta longitud y muy fluctuantes en su caudal, por lo que muchos quedan reducidos en verano a un rosario de pozas, cuando no se secan. La calidad de sus aguas es buena en general, con algunas excepciones en ciertos tramos que sufren vertidos de diversa índole (sobre todo, agrícolas y ganaderos). Muchos de ellos están represados, lo que condiciona y altera su régimen hídrico y conlleva, por ejemplo, bruscos cambios en su caudal. Los mejor conservados son los situados en áreas forestales despobladas, y los tramos altos o medios de ciertos ríos, donde se dan diferentes paisajes ribereños de gran valor ambiental y atractivo paisajístico, como el alto Guadalbarbo en Espiel, los bosques de ribera en galería del Cuzna en Obejo, del Varas en Adamuz y del Guadalora en Hornachuelos, o el hermoso valle forestal del río Arenoso en Montoro.

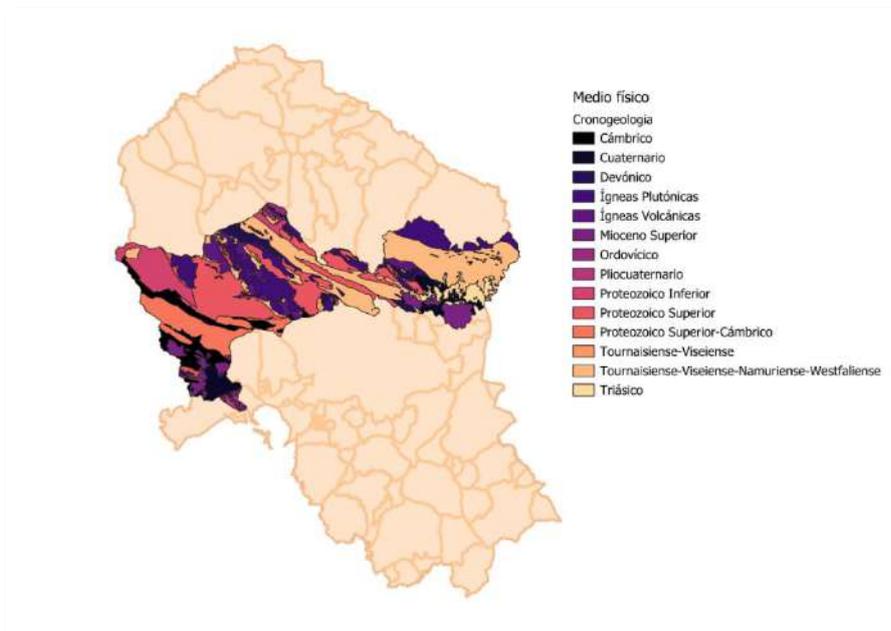
Además, existen láminas de agua repartidas por toda la Comarca, correspondientes tanto a pequeñas charcas naturales, ganaderas y balsas mineras o de riego, como a los embalses; entre estos últimos, excesivamente abundantes, se incluyen cinco de gran capacidad (el enorme Puente Nuevo, Arenoso, Guadalmellato, Yeguas y Bembézar), uno de tamaño mediano (Retortillo), y otros de reducidas dimensiones (Guadanuño, Martín Gonzalo, Los Membrillos, derivación del Retortillo, etc.). Algunos de estos pantanos, además de ciertos tramos fluviales, son muy utilizados por la población local como zona deportiva y de pesca, ocio y esparcimiento.

3. Geología y litología

La comarca descansa casi por completo sobre la porción meridional del Macizo Hercínico o Ibérico y parcialmente sobre la prefosa neógena del Guadalquivir.

Las rocas más antiguas son las del Macizo Ibérico, algunas con edad superior a los 600 millones de años, plegadas por la orogénesis hercínica del Paleozoico Superior. Por contraste, en la Depresión del Guadalquivir los terrenos son en su mayoría del Terciario con edades inferiores a los 50 millones de años, e incluso, abundantes sedimentos actuales.

Cronología geológica

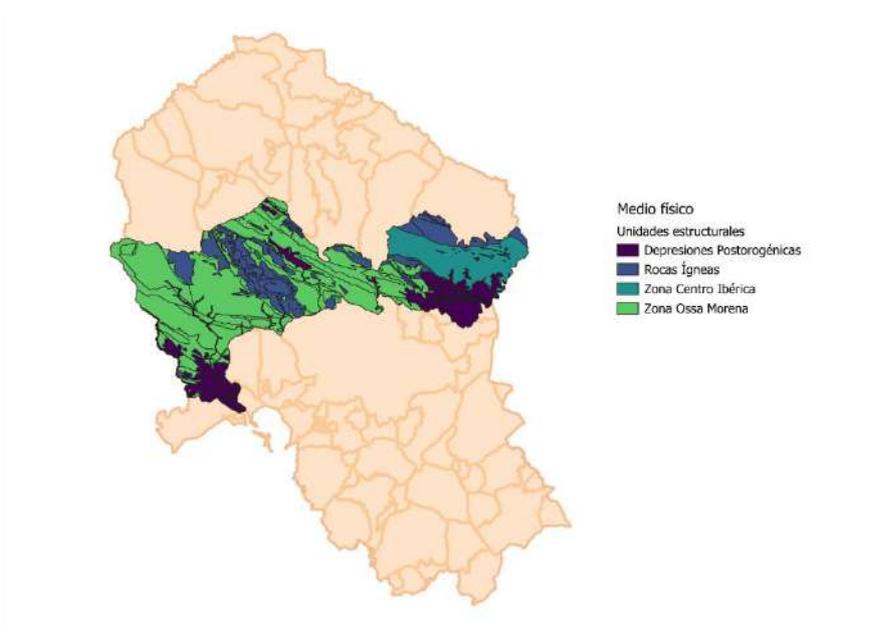


Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

Geología y litología del Macizo Ibérico

Existe en esta zona un absoluto predominio de materiales arcaicos y primarios y extensas manifestaciones hipogénicas, en especial granitos, granodioritas, sienitas, diabasas, gabros, pórfidos diversos y emisiones lávicas.

Unidades estructurales.



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

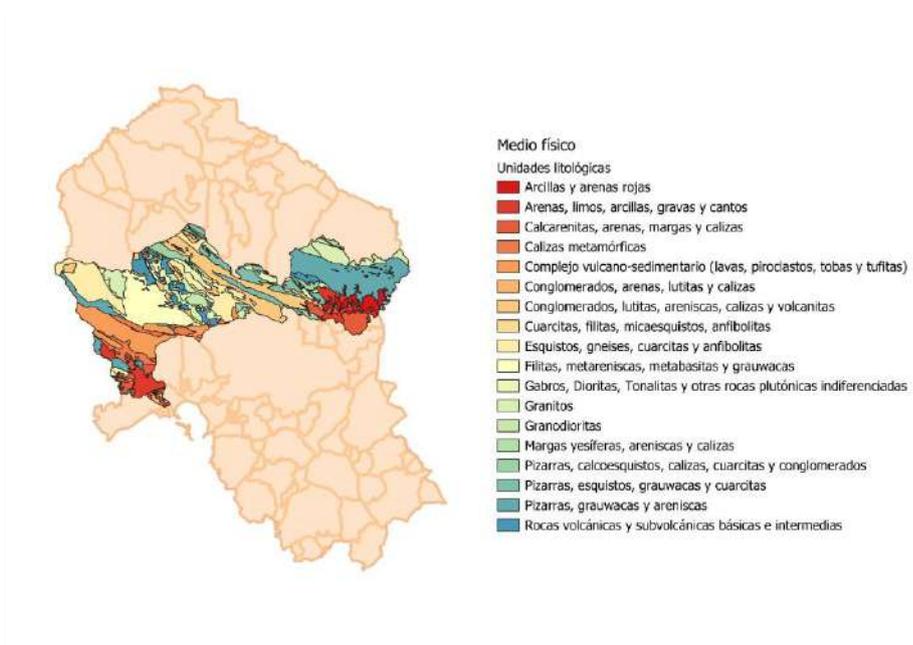
Estos materiales se disponen formando bandas paralelas de NO. a SE. y corresponden a las raíces de los viejos pliegues hercínicos. El dispositivo tectónico se acusa en el relieve que ofrece un marcado aspecto apalachense.

La tectónica es muy complicada, pues a las intensas acciones orogénicas del Hercínico, hay que añadir los

empujes del Alpino, que determinaron la reactivación de la gran falla bética y fracturas satélites que, afectando a los terrenos crotonizados de antiguo y, por tanto, incapaces de plegarse, reaccionaron de acuerdo a sus características mecánicas, hendiéndose y fracturándose en bloques o dovelas independientes que se movieron en la vertical.

Como en toda cordillera, en el Macizo Ibérico hay zonas internas y externas, y en estas últimas, generalmente más antiguas, sus rocas sufrieron procesos de deformación y metamorfismos mucho más intensos. Dos de estos dominios internos están representados en la comarca: la zona Centro-Ibérica, donde predomina el Paleozoico Superior, y la de Ossa Morena, con predominio del Precámbrico y Paleozoico Inferior, extendiéndose ampliamente por el término de Villaviciosa. El límite entre ambas unidades es de carácter tectónico y separa series estratigráficas distintas, con yacimientos minerales, magnetismo e incluso historias geológicas diferentes. Este límite aparece como una estrecha franja que arrancando del sur del municipio de Obejo (Cerro Muriano) atraviesa el de Villaviciosa al Norte, extendiéndose hasta Portugal. Es una sutura de antiguas placas tectónicas resoldadas durante el Carbonífero.

Mapa unidades litológicas de Sierra Morena



Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

En el extremo SE. de Adamuz así como el S. de Montoro aparecen los materiales más modernos de toda la comarca. En discordancia muy acusada y a diferentes alturas se encuentran retazos del Trías que forman a lo largo de la margen derecha del río Guadalquivir un andén casi continuo de gran interés por material cuarcitoso bien rodado, fuertemente cementado por arenas silíceas, con coloración rojo sombrío. Las areniscas son de grano y matriz silícea, con laminillas de moscovita y tonos rojizos más o menos vivos. Se asocian lentejones y vetillas de margas o arcillas rojas.

En esta misma zona, descansando sobre el Trías o directamente sobre materiales paleozoicos aparecen depósitos miocenos. Constituido por un conglomerado basal de elementos bien rodados unidos por cemento calcáreo, yacen sobre él calizas blanco-amarillentas.

4. Geomorfología

Sierra Morena constituye el sector septentrional de la provincia y se distinguen en ella tres unidades morfoestructurales diferentes. Son de noreste a sureste las siguientes: Divisoria granítica de los Pedroches,

Sinclinal Carbonífero del Guadiato y Sierra de los Santos.

La primera de ellas es el residuo de una cúpula aplastada de materiales endógenos, que encaja entre materiales pizarrosos más blandos, ha quedado en relieve y conformado una divisoria entre los valles del Guadiana y el Guadalquivir. Sus suelos están constituidos por residuos de meteorización de los granitos.

El Sinclinal Carbonífero del Guadiato conforma una franja de materiales plegados con arrumbamiento hercínico sensiblemente paralela a los Pedroches. Su constitución litológica es fundamentalmente pizarrosa con areniscas y grauwackas interestratificadas. En su suroeste, el Carbonífero del Guadiato queda en contacto con el metamórfico de la Sierra de los Santos.

La tercera unidad es la zona metamórfica de la Sierra de los Santos, localizándose en el oeste de Sierra Morena, entre el Sinclinal del Guadiato y el límite con las provincias de Badajoz y Sevilla. Los materiales integrantes son pizarras micáceas, gneis, micacitas, pizarras metamórficas sericíticas, talcosas, corneanas, conglomerados y pegmatitas.

Los rasgos más significativos del relieve de la comarca están ligados íntimamente a su compleja historia geológica.

En la Sierra hay cotas apenas superiores a los 700 metros, y la superficie de las cumbres no son sino el antiguo pediplano escavado después por erosión de los cauces, que se encajan sin influencia morfoestructural clara.

Entre Villaviciosa y Obejo, la peniplanación es bastante clara y, al igual que en el cauce del Guadalquivir, sus cotas medias son algo inferiores a las encontradas más al sur, en el término de Córdoba. Esto es así, porque el borde meridional del Macizo, fuera ya y al sur de la comarca, está ligeramente elevado respecto al resto, aunque cruzados por ríos transversales que drenan al sur.

El tiempo y, con menor importancia, la estructura son los factores que han modelado el relieve. En la cadena hay un relieve morfoestructural alargado según las directrices hercínicas (el Carbonífero está deprimido, las alineaciones cámbricas y en parte los granitos, están elevados), pero en detalle está poco marcado y algunos investigadores dudan en denominarlo relieve apalachiano estricto, calificándolo sólo como difuso. El zócalo se levantó de forma irregular y la primitiva superficie de erosión es un sinuoso pediplano no sincrónico. Esta superficie ha sido erosionada desde el Triásico y fragmentada durante las fases alpinas del Mioceno, por lo que en conjunto aparecen resaltes y cambios en las cotas medias o cambios en la dirección de los cauces ya existentes o iniciados entonces.

Los cauces que discurren por la comarca son en apariencia aberrantes respecto a la estructura general hercínica: el Guadiato intentó adaptarse a las fallas de desgarre SO.-NE., pero cambia tres veces de orientación, lo que muestra su antigüedad y vicisitudes por las que ha pasado. Y en ocasiones hay meandros encajados como los del Guadalquivir que indican un levantamiento desde el Plioceno.

Es en el término de Villaviciosa donde mejor se aprecian las particularidades de los factores estructurales que han determinado la actual topografía. En este término, el relieve sigue claramente la dirección NO.-SE de los plegamientos hercínicos. En Obejo, se pierde parcialmente esta orientación, por lo que su topografía, además de accidentada, pudiera calificarse de laberíntica. En este municipio, sin presentar grandes alturas, su relativa cercanía al Guadalquivir y su bajo nivel de base han originado una importante erosión remontante que se traduce en la existencia de las pendientes más acusadas de la comarca.

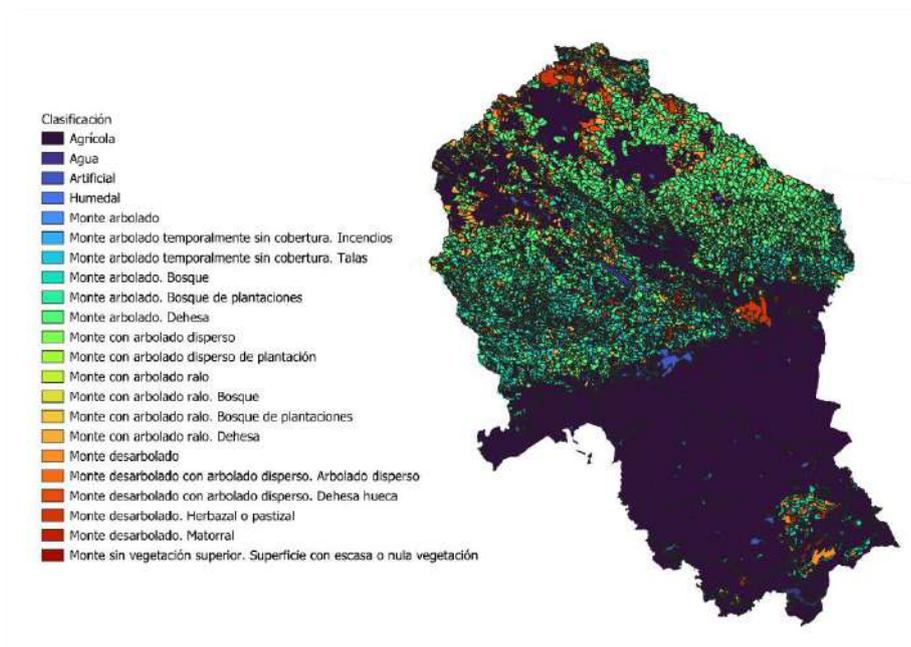
Adamuz y Montoro participan de las características del relieve típico de la Sierra, presentando un relieve de penillanura que va aumentando de altitud de SE a NO. Pero al sur aparecen las terrazas cuaternarias de la ribera del Guadalquivir. En esta zona destacan las colinas de areniscas y los relieves en mesa sobre los aterrazamientos más altos. Las terrazas obedecen a un modelado morfoclimático fluvial, presentándose colgadas y embutidas.

Tipos de vegetación y fauna

En Sierra Morena, la fauna es típicamente mediterránea. Entre las especies más características podemos encontrar entre los mamíferos al lobo ibérico (sin confirmar), al lince ibérico, que en junio de 2024 paso de estar catalogado como especie en extinción a especie vulnerable en la lista de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), la mangosta común, el lobo, la nutria, el cerdo jabalí y el ciervo. Por otro lado, de las aves destacamos el águila imperial ibérica, el águila culebrera, el águila real y el águila perdiguera. Asimismo, la segunda colonia de buitre negro de Andalucía y colonias de buitre común se encuentra en la Sierra de Hornachuelos.

Por otro lado, la comarca presenta una flora rica y una vegetación característica y homogénea, lo que puede observarse de forma comparativa con el resto de la región andaluza en el mapa siguiente:

Mapa de vegetación de Andalucía según la clasificación MFE.



Fuente: MITECO. Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Elaboración propia

Las comunidades de la vegetación potencial de la Sierra pertenecen a la clase *Quercetea ilicis*, de bosques esclerófilos de Durisilvas, con “encinas” (*Quercus ilex ssp. Rotundifolia*), alcornoque (*Quercus suber*), quejigo (*Quercus Faginea*), coscoja, enebro, lentisco, aladierno, cornicabra, torbisco, jara blanca, jara pringosa, aulaga, matagallos, cantueso, garbancillo, entre las principales.

Sierra Morena Cordobesa es un territorio claramente forestal, en el que predominan los pinares creados a partir de plantaciones a mediados del siglo XX (sobre todo de pino resinero *Pinus pinaster* y pino piñonero *Pinus pinea*, y secundariamente de pino canario *P. canariensis* y carrasco *P. halepensis*), que hoy alcanzan con frecuencia un alto grado de desarrollo y madurez. Las dehesas de encinas *Quercus ilex*, alcornoques *Quercus suber* y, en muy escasa cuantía, quejigos *Quercus (faginea) broteroi* son la otra gran formación arbórea. El bosque mixto de frondosas, y de coníferas con frondosas, goza asimismo de una cierta representación en las cabeceras de algunos valles y en laderas de umbría.

Las manchas de matorral, que suelen presentar arbolado disperso, están también entre las principales formaciones vegetales; se componen, sobre todo, de varias especies de jaras y estepas *Cistus sp.*, con mayor importancia cuantitativa del matorral serial de jara pringosa *Cistus ladanifer*. No obstante, en la Comarca se conservan algunas de las mejores formaciones de monte mixto del sur de Iberia, en las que crecen juntos jaras, madroños *Arbutus unedo*, lentiscos *Pistacia lentiscus*, acebuches *Olea europaea var. sylvestris*,

romeros *Rosmarinus officinalis*, durillos *Viburnum tinus*, brezos *Erica sp.*, arrayanes *Myrtus communis*, cornicabras *Pistacia terebinthus*, majuelos *Crataegus monogyna*, agracejos *Phillyrea latifolia*, labiérnagos *P. angustifolia*, olivillas *Teucrium fruticans*, madre selvas *Lonicera sp.*, coscojas *Quercus coccifera*, aladiernos *Rhamnus alaternus*, espinos negros *R. lycioides*, piruétanos *Pyrus bourgaeana* y otros arbustos típicamente mediterráneos. Puntualmente aparecen en algunos lugares el palmito *Chamaerops humilis* (la única palmera autóctona de Europa), el enebro *Juniperus oxycedrus ssp. badia* y el algarrobo *Ceratonia siliqua*.

Hay que resaltar que el Parque Natural Sierra de Hornachuelos y su entorno inmediato acogen una de las mayores y mejor conservadas extensiones de bosque mediterráneo de toda España.

Los bosques de ribera abarcan una fracción porcentual muy pequeña de la Sierra pero, aunque mermados en la actualidad, juegan un papel ecológico esencial por su valor paisajístico y botánico y porque aportan conectividad al paisaje y refugio a la fauna. Las fresnedas de *Fraxinus angustifolia* son la formación más extendida, aunque suelen combinarse con chopos *Populus nigra*, álamos *P. alba*, sauces *Salix sp.* y alisos *Alnus glutinosa*, acompañados por adelfas *Nerium oleander* y bardales de *Rubus sp.* y *Rosa sp.* El almez *Celtis australis* es un componente común de las riberas del sector occidental de la Comarca, formando incluso bosques o bosquetes que han de incluirse entre las mejores formaciones de almezal de Andalucía.

Hay que resaltar, asimismo, las riberas arbustivas de marcado carácter mediterráneo, habitualmente minusvaloradas, pero igualmente fundamentales como corredores ecológicos, y que están representadas por adelfares de exuberante floración estival y por tamujares de *Flueggea tinctoria*, con aparición puntual de tarajes *Tamarix africana*, cañaveras *Arundo donax*, eneas *Typha sp.* o carrizos *Phragmites australis*.

Apenas quedan pastizales y cultivos herbáceos en la superficie serrana. Distinto caso es el del olivar, muy desarrollado especialmente en la mitad oriental. Hablamos de miles de hectáreas de olivar de sierra, cultivado aprovechando laderas vertiginosas cuya elevada pendiente condiciona su manejo y la recogida de la aceituna, y que es hoy por hoy una de las principales fuentes de riqueza de municipios como Obejo, Adamuz y Montoro. Otro cultivo en claro retroceso, pero del que aún quedan algunas parcelas, es el de la vid; fueron notorios antaño los viñedos de Villaviciosa de Córdoba, Espiel y Villanueva del Rey.

La reducida extensión de campiña que engloba el sur de la Comarca está básicamente monopolizada por los cultivos, destacando los naranjales, los cereales y los olivares. No obstante, en esta unidad aún resisten interesantes masas de vegetación riparia, con sotos de álamos y chopos, carrizales, eneales y olmedas.

Los elementos protegidos de la flora de Sierra Morena Cordobesa son: en la categoría de Vulnerable, el ciruelo silvestre *Prunus insititia* y las plantas *Narcissus fernandesii* (de controvertida identidad taxonómica y con una cita en Hornachuelos), *Isoetes durieui*, *Asplenium billotii*, *Loeflingia baetica* y *Silene mariana*; y en la de Interés Especial, el roble melojo *Quercus pyrenaica* y el almez. También es destacable la presencia de diferentes tipos de orquídeas que hacen algunos senderos y zonas especialmente espectaculares.

También resultan llamativos los árboles y frondas incluidos en el catálogo Árboles y arboledas singulares de la provincia de Córdoba, que cuenta con numerosos elementos en Sierra Morena. Suelen ser ejemplares de gran porte, como fresno del arroyo del Valle (Espiel) y el eucalipto *Eucalyptus camaldunensis* de la Hacienda de Nublos (Hornachuelos), o bien individuos de curiosa genética, como el lentisco híbrido *Pistacia x saportae* de San Bernardo (Hornachuelos) o el cruce entre coscoja y quejigo de Mata del Agua (Villaviciosa de Córdoba). También se incluyen bosquetes originales como el coscojar de Peñas Rubias (Adamuz), la aliseda del Guadalora (Hornachuelos) o las fresnedas de ribera del Cuzna (Obejo).

Otros vegetales de interés o escasos en Andalucía que figuran en la Comarca son el popular castaño *Castanea sativa*, muy raro en este sector de Sierra Morena; el saúco *Sambucus nigra*; el helecho real *Osmunda regalis*; la amenazada crucífera *Coincya longirostra*, endemismo mariano; entre las leguminosas, el hediondo *Anagyris foetida* y el endemismo ibero-magrebí *Ononis viscosa ssp. brachycarpa*; la euforbiácea *Chamaesyce*

canescens; Sideritis lacaitae, lamiácea exclusiva del centro y el sur de España; Centaurea corbubensis, cardillo propio del suroeste ibérico; la alhucemilla Lavandula multifida, pequeño cantueso mediterráneo; la emblemática Digitalis mariana ssp. heywoodii, de flores blancas; el acanto Acanthus mollis, naturalizado en algunos lugares; Bufonia (macropetala) willkommiana, pequeña leñosa fisurícola ibérica; los narcisos Narcissus jonquilla, N. cantabricus y N. papyraceus, todos ellos de distribución ibérica o mediterránea occidental; y, ya entre las orquídeas, crecen especies tan llamativas como Limodorum trabutianum, Dactylorhiza sulphurea, Ophrys apifera o Barlia robertiana.

Ocupación y usos del suelo

A) Características del suelo de sierra morena

Se considera el suelo como un medio natural, complejo y dinámico, cuya formación tiene lugar a partir de las rocas mediante una serie de procesos regulados más o menos directamente en su intensidad y naturaleza por la acción de ciertos factores genéticos.

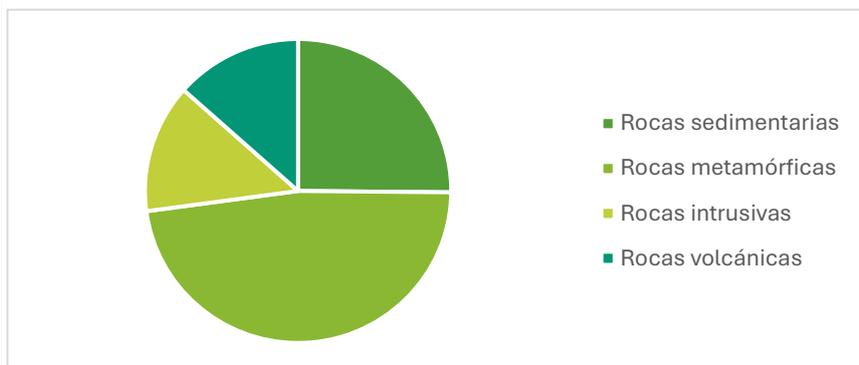
Los procesos que conducen a un suelo maduro a partir del material geológico original son muchos y muy complejos. Tales procesos se traducen en una alteración cada vez mayor del material original, en aumento del contenido de materia orgánica y en un desplazamiento o emigración de sustancias solubles o coloidales. La consecuencia es la diferenciación de una serie de horizontes cuya secuencia vertical hasta el material geológico no alterado, constituyendo en su conjunto el perfil del suelo.

Los factores que determinan la naturaleza e intensidad de los procesos edafológicos son el clima, la geología, el relieve, la vegetación y el tiempo, pudiendo incluir en ocasiones determinadas actividades humanas

Atendiendo a estos factores en la comarca se distinguen dos grandes dominios edafológicos: el primero formado sobre sustratos paleozoicos, en zonas de relieve accidentado; el segundo, el de los suelos formados a partir de sedimentos cuaternarios en la vega y terrazas del Guadalquivir.

La gran mayoría de los suelos de la Sierra se han desarrollado a partir de rocas silíceas, coherentes y duras (pizarras, esquistos, cuarcitas y granitos) o de coluvios y derrubios provenientes de aquellas, relativamente resistentes a la alteración. Y ello, en el marco de un relieve accidentado, con acusados desniveles y pendientes, que favorecen el arrastre de los materiales.

Suelos según litología en km²



Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

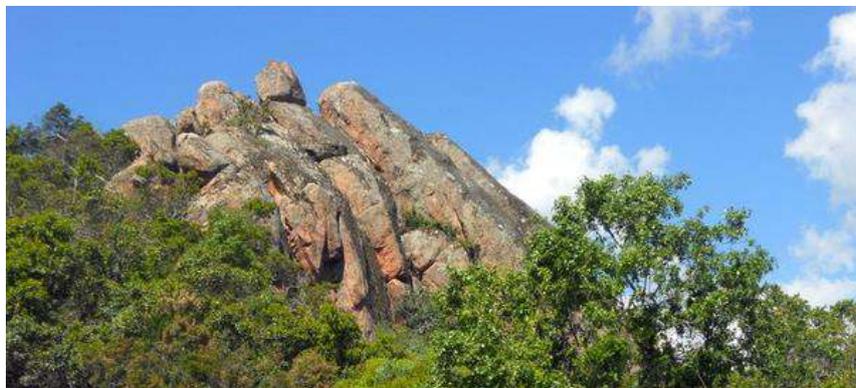
Estos suelos presentan ciertas características comunes: escasa profundidad útil, de moderada a abundante pedregosidad, medios y bajos contenidos en arcilla (que se traduce en un bajo poder de retención de agua y en una baja fertilidad), y ausencia de carbonato cálcico libre, con reacción moderadamente ácida. Todo ello dentro de una gama de suelos variados, que se ubican en el paisaje de acuerdo con los fenómenos de erosión

y deposición inherentes a la topografía.

Afloramientos cuarcíticos del Murrio Alto (Espiel)



Las formaciones graníticas aparecen principalmente en las inmediaciones de Villaviciosa de Córdoba

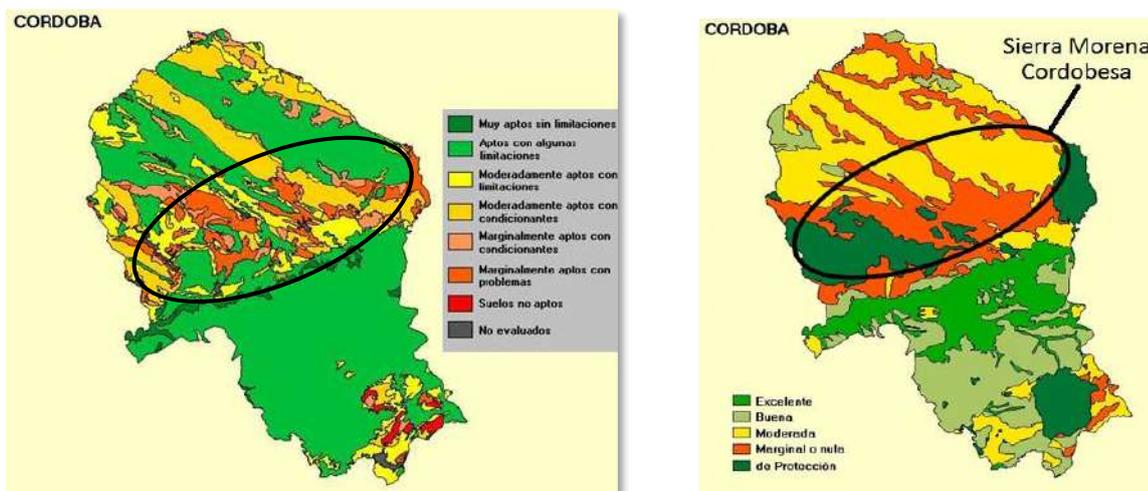


En la zona de contacto de la Sierra con el Valle aparecen unos suelos que se han desarrollado principalmente sobre calcarenitas y areniscas calcáreas del Mioceno Superior. Ocupan, por lo general, terrenos suavemente ondulados que han sufrido erosión en distintos grados. Allí donde ha sido más intensa aparecen los horizontes de acumulación de carbonato cálcico que pueden estar cementados, e incluso el sustrato geológico.

Los sedimentos sobre los que se han desarrollado los suelos del Valle están constituidos, inicialmente, por materiales sueltos y permeables, dispuestos en capas horizontales que representan una relativa homogeneidad lateral. Esto, unido a una topografía plana, ha propiciado la formación de unos suelos de mayor profundidad y menor variabilidad lateral. Hay que distinguir entre los suelos formados a partir de los sedimentos aluviales recientes, situados en la Vega y los formados a partir de los depósitos antiguos de terrazas.

Los primeros están constituidos por sedimentos jóvenes poco transformados, con elementos de granulometría media, casi exentos de gravilla, sueltos, apenas meteorizados y muy profundos. Los segundos, por su localización han sufrido durante períodos de tiempo prolongados, ciertos procesos edafogénicos propios del área mediterránea. Esto ha supuesto la pérdida por lavado del carbonato cálcico y de arcillas, acumulándose ambos en horizontes más profundos. En algunos casos la acumulación de arcilla en horizontes subsuperficiales ha supuesto la impermeabilización de éste, provocando problemas de drenaje y acumulación de agua sobre él.

Mapa de tipología y calidad de suelos de la provincia de Córdoba



Fuente: La Información Ambiental de Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Elaboración propia

Las mesas terciarias (Mioceno) de calizas y areniscas abundan en las cercanías del casco urbano de Hornachuelos



B) Ocupación del suelo

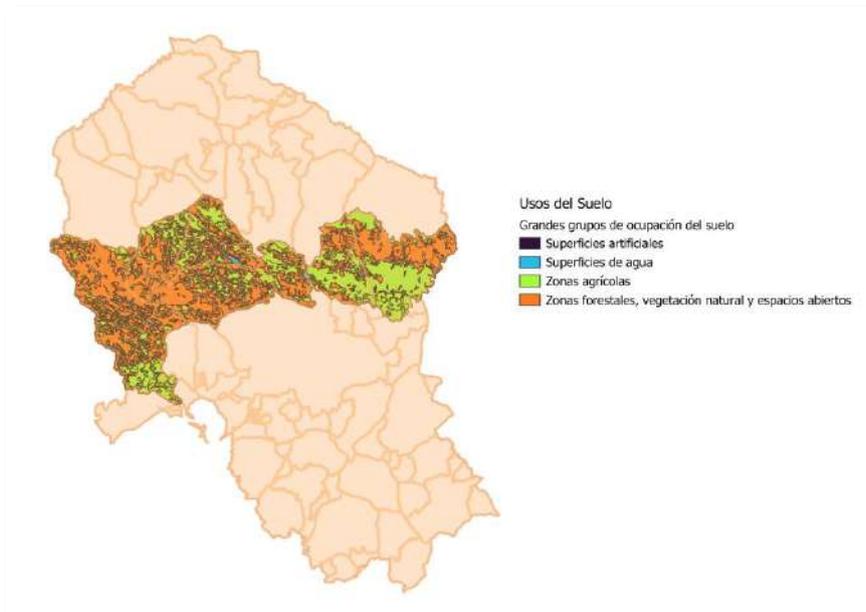
En comparación con la provincia, la ocupación forestal del suelo en Sierra Morena supone el 36,5% del total de dicha provincia y la ocupación por zonas húmedas el 30,6% por ciento del total. Por lo que Sierra Morena se constituye como una pieza fundamental en la región tanto de la preservación forestal como de los recursos hidrográficos. En cambio, el porcentaje de superficie agrícola es la de menor porcentaje de toda la provincia con un 19,38%.

Ocupación del suelo en hectáreas. Año 2016.

Territorio	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Andalucía	41,32%	4,80%	50,20%	3,68%
Córdoba (provincia)	45,95%	3,76%	47,43%	2,86%
Sierra Morena	19,38%	1,86%	74,97%	3,79%

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Mapa de uso de suelos de Andalucía.



Fuente: La Información Ambiental de Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

Si comparamos las cifras más actuales con las del año 2011, en el caso de Sierra Morena, hay una disminución en todas las superficies, excepto el caso de las zonas húmedas, que siguen aumentando como en años anteriores.

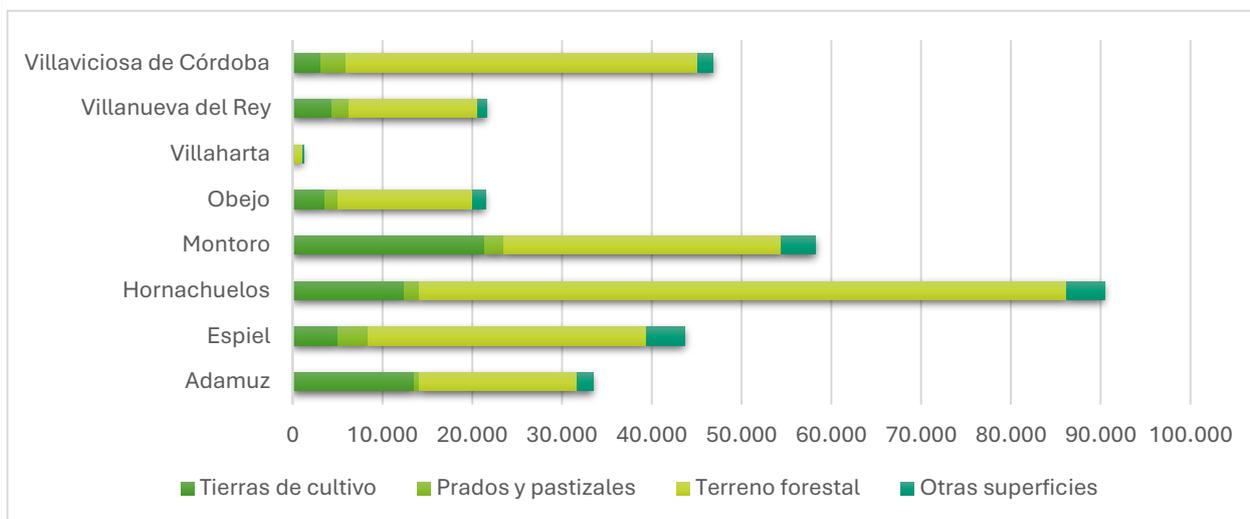
Variación de la ocupación del suelo

	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Tasa de variación	-0,24	-1,01	-0,03	2,51

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Como se puede ver en el siguiente gráfico sobre la distribución general de la tierra, el 70% de esta en Sierra Morena es considerada terreno forestal, muy diferente a lo que ocurre a nivel provincial o autonómico. En este contexto, destaca la Sierra de Hornachuelos debido a su extenso tamaño.

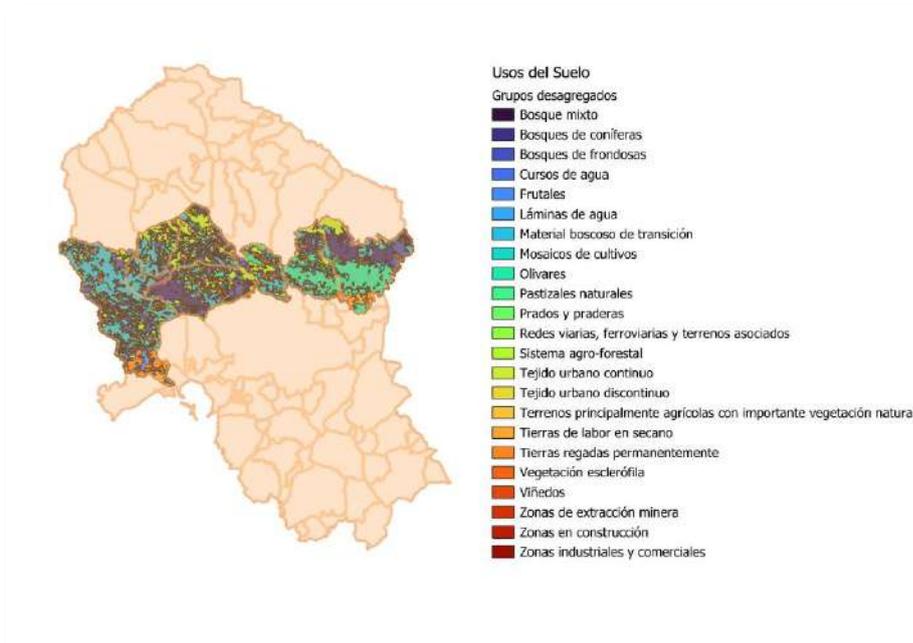
Distribución general de la tierra en el año 2022.



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

En el siguiente mapa de elaboración propia, se pueden observar los usos del suelo a nivel más desagregado.

Usos del suelo pormenorizados.

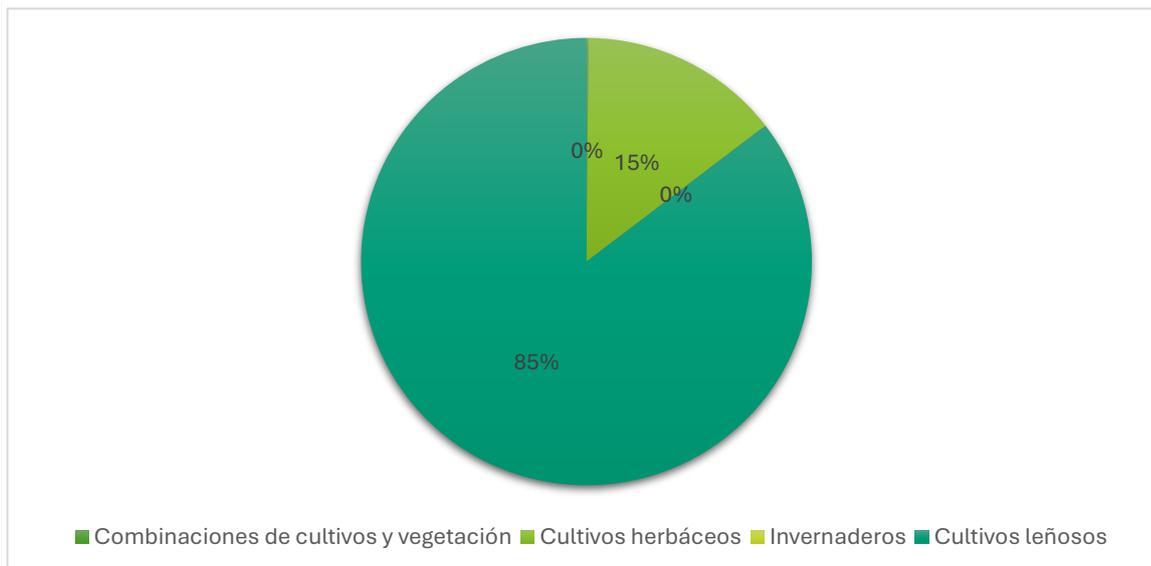


Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

En cuanto a la situación de la agricultura en particular, se han de describir los principales cultivos y usos del suelo. En Sierra Morena destacan, sobre todo, los cultivos leñosos muy por encima de cualquier otro cultivo. En cultivos herbáceos destacan Hornachuelos y Montoro y en cultivos leñosos Adamuz y Montoro. Sobre esta cuestión se profundizará más adelante.

La presencia en la región de combinaciones de cultivos y vegetación o de invernaderos son prácticamente nulas.

Superficie agrícola en hectáreas en Sierra Morena. Año 2016.



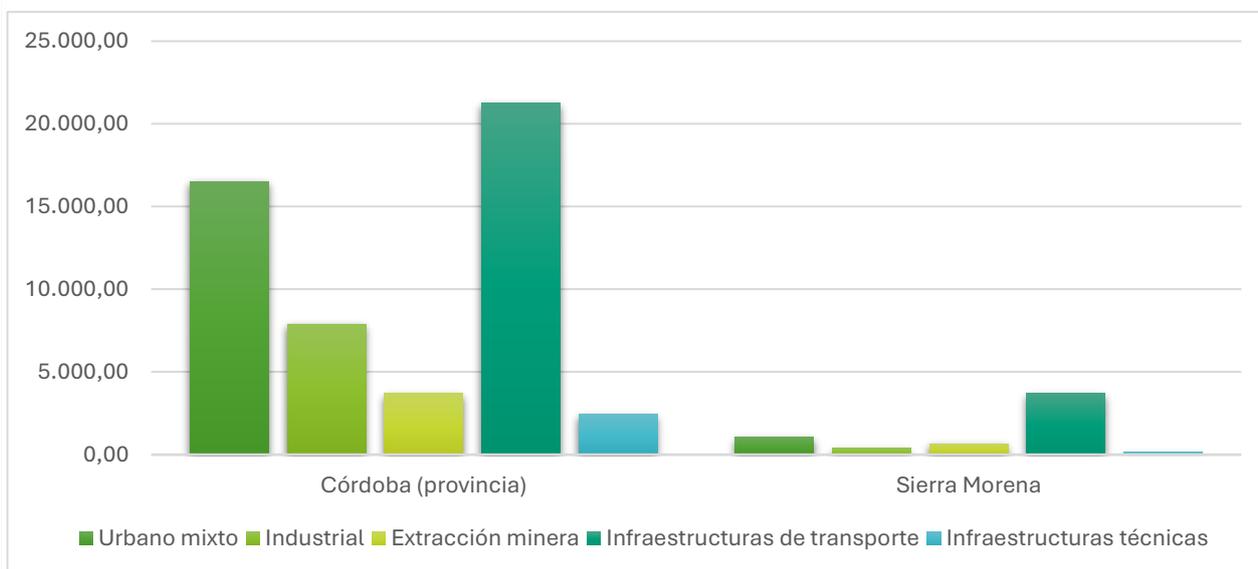
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Si continuamos desagregando la ocupación del suelo por grupos, encontramos que, en la superficie artificial existente, se encuentra muy por debajo de la media en cuanto a variables como usos relativos a zonas industriales. Además, comparadas con las demás ZRL de la provincia solo destaca ligeramente en la extracción minera, ya que los municipios de Espiel, Villanueva del Rey o Villaviciosa de Córdoba estuvieron muy ligados a la extracción del carbón. Actualmente, su presencia es testimonial aunque se están llevando últimamente prospecciones debido al incremento de los precios de las materias primas.

Por otro lado, en la comarca no existen zonas portuarias ni aeropuertos. Los complejos ferroviarios que hay pertenecen al municipio de Espiel, dato este que está muy relacionado con la actividad minera a la que hemos hecho referencia antes, ya que es el tren el medio de transporte del carbón que se extraía de las minas. Se encuentra totalmente en desuso, aunque existe un proyecto de reconvertirlo en vía verde desde Córdoba al menos hasta la pedanía de El Vacar.

Actualmente, el gran problema reside en la construcción de viviendas fuera de ordenación, ya que las instalaciones económicas (salvo las mineras y algunas instalaciones turísticas), están cercanas al casco y suelen estar regularizadas.

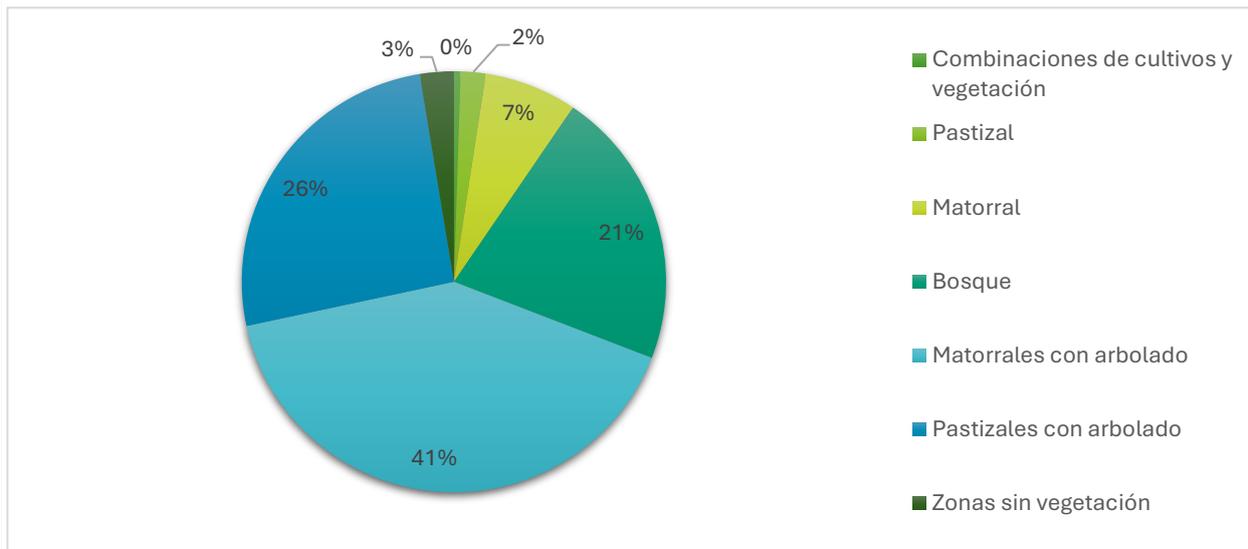
Superficie artificial en hectáreas. Año 2016.



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Como se señaló antes, la superficie forestal abarca la mayor parte del territorio. El recurso forestal tiene también gran importancia en Sierra Morena Cordobesa, tanto en superficie ocupada como por el aporte de esta actividad al valor total de la producción de la comarca. Asimismo, dentro del valor total del sector forestal a nivel provincial, la comarca tiene especial importancia ya que sus aprovechamientos forestales representan una buena parte de la producción forestal de toda la provincia. En la comarca se obtiene la mayoría de la madera de la provincia con un aserradero y numerosas empresas vinculadas al servicio forestal. Asimismo, casi la totalidad del corcho de la provincia de Córdoba se obtiene en el territorio, habiendo desaparecido las empresas que existían en Hornachuelos y Villaviciosa de Córdoba. Actualmente, parece tomar fuerza la presencia de la Cooperativa de Villaviciosa como nueva entidad para realizar ciertas labores relacionada con el corcho, el cual genera numerosos jornales en el territorio y su rol medioambiental es importante.

Superficie forestal en hectáreas. Año 2016.



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

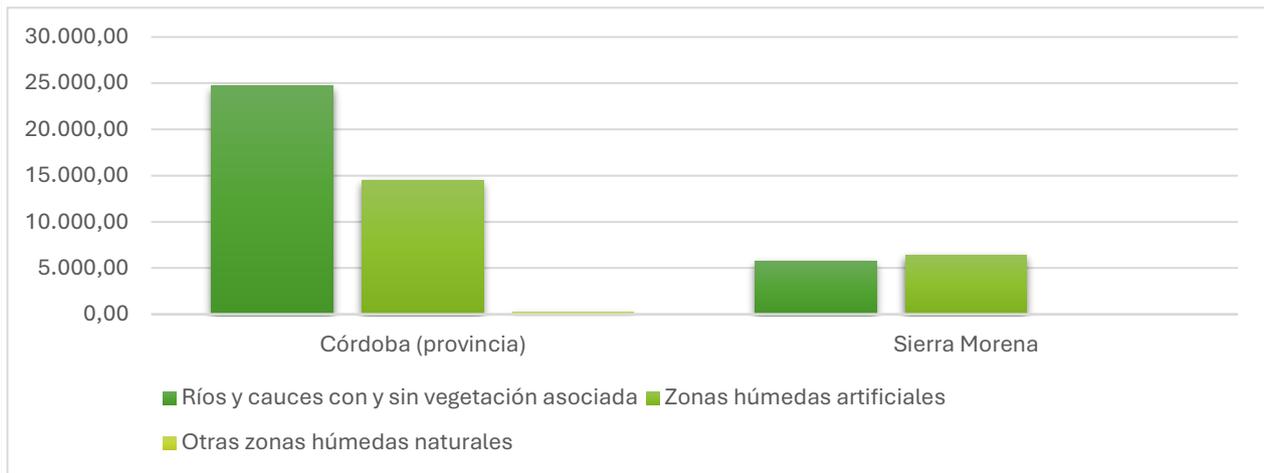
En el valor total de los aprovechamientos forestales de la comarca, lo conforman los frutos forestales y dentro de estos destacaríamos el piñón, que de las dos plantas productoras que existen en Andalucía, una de ellas se encuentra en el término de Villaviciosa.

Existen otros aprovechamientos dentro del espacio forestal, respecto a los cuales no se dispone de información cuantitativa, y si bien están muy escasamente aprovechados, representan un potencial para la comarca. Entre estos están la recolección de setas, producción de miel y hierbas naturales. Así, en el caso de las setas se realiza únicamente la recolección y se venden a empresas catalanas para su envasado y comercialización fuera de la región. En la producción de miel existen algunas pequeñas empresas de carácter artesanal que envasan y venden con su propia marca, como es el caso de Miel de Montoro o Moramiel oro en Hornachuelos.

Por último, debe mencionarse también algo meramente potencial ya que hasta ahora su aprovechamiento es prácticamente inexistente, el de las plantas y hierbas medicinales y aromáticas, las cuales pueden ser utilizadas para la fabricación de esencias y como materia prima en la industria farmacéutica.

Igualmente, las zonas húmedas tienen gran peso en el territorio. Si lo comparamos con el resto de la provincia, los recursos de la zona destacan enormemente. Esto habla de las posibilidades de la comarca, teniendo en cuenta la situación climática y la problemática actual del agua potable.

Zonas húmedas en hectáreas. Año 2016.



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Es destacable también el aumento de superficie de las denominadas zonas húmedas artificiales, pues la región ha pasado de contar con 6.219,38 hectáreas en 2011 a 6.338,23 hectáreas en 2016. Es el resultado de una serie de políticas que han tratado de potenciar este factor en la región.

Espacios naturales y figuras de protección ambiental

Sierra Morena Cordobesa es un territorio de una gran variedad y riqueza medioambiental, encontrándonos en el territorio numerosas figuras de protección y casi la totalidad del territorio incluido dentro de la Red Natura 2000.

La Red Natura 2000 fue creada mediante la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats), que fue adaptada al progreso científico y técnico, actualizando los anexos I y II de la misma, mediante la Directiva 97/62/CE del Consejo, de 27 de octubre de 1997. Se trata de un conjunto de espacios de alto valor ecológico a nivel de la Unión Europea, que tiene por objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de los hábitats y especies de la Unión Europea de más valor y con más amenazas.

Está integrada por Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), estas últimas clasificadas inicialmente como tales en virtud de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979), y posteriormente conforme a la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009, también relativa a la conservación de las aves silvestres, que derogó la anterior. Casi la totalidad del territorio de Sierra Morena Cordobesa se encuentra dentro de la red Natura 2000.

Dentro de las figuras de protección de Sierra Morena Cordobesa nos encontramos con una reserva de la Biosfera, Dehesas de Sierra Morena que incluye, junto con la Sierra de Hornachuelos, parte del territorio de los parques naturales Sierra Morena Sevillana y Sierra De Arcena y Picos de Aroche.

Así mismo nos encontramos con dos parques naturales, Sierra de Hornachuelos al oeste (más de 60.000 ha) y Sierra de Cardaña y Montoro (casi 38.500 ha) al este, que quedan incluidos en su mayor parte de su superficie dentro de la Comarca. Ambos espacios están protegidos también como ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) y reconocidos como Zonas de Especial Conservación (ZEC).

Superficie en hectáreas de espacios naturales protegidos 2022.

Territorio	Parques naturales	Monumentos naturales
Hornachuelos	49.185,06	-
Montoro	15.233,94	99,41
Villaviciosa de Córdoba	5.173,63	-

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos



Parque Natural de las sierras de Cardeña y Montoro



Se describen a continuación las principales características de los dos Parques Naturales.

Parque Natural Sierras de Cardeña y Montoro

- Es declarado Parque Natural en 1989.
- Tiene una extensión de unas 38.500 Ha. Está situado al noreste de la provincia de Córdoba, limitando con la de Jaén.
- De relieve suave, la formación geomorfológica de batolito se manifiesta en bloques redondeados de granito de un metro de diámetro, denominados “bolos”. En el norte destaca el Cerro Pingano. Está recorrido por los ríos Yeguas y Arenoso. En el Yeguas hay imponentes bosques de galería. Predomina la vegetación mediterránea: Encina, acebuche, pino piñonero y alcornoque. En las umbrías hay grandes quejigales. En la zona del Escorialajo está el único bosque de rebollo o roble melojo de la provincia de Córdoba.

- El parque es hábitat de mamíferos en peligro de extinción: lince, lobo, zorro, gato montés y meloncillo. Es abundante la presencia de aves rapaces.
- FLORA: Acebuche, alcornoque, brezo, cantueso, cáñamo, coscoja, encina, jara, lentisco, madroño, pino piñonero, quejigo, rebollo, romero y tomillo.
- FAUNA: Águila calzada, águila culebrera, águila imperial, águila real, azor, barbo, boga, búho real, buitre leonado, buitre negro, cárabo, cernícalo primilla, cernícalo vulgar, ciervo, galápago leproso, gamo, gato montés, gavián, jabalí, lagartija colilarga, lince, lobo (sin confirmación oficial), martín pescador, meloncillo, milano, mirlo acuático, nutria y zorro.

Parque Natural Sierra de Hornachuelos

- Es declarado Parque Natural en 1989.
- Tiene una extensión de unas 60.000 Ha. Está situado en la parte occidental de la provincia de Córdoba y comprende parte de los términos municipales de Almodóvar de Río, Córdoba, Hornachuelos, Posadas y Villaviciosa de Córdoba.
- Presenta un relieve de suaves ondulaciones, con valles donde encajan los cauces fluviales.
- Está recorrido por los ríos Bembézar, Guadiato y Retortillo. El embalse más importante es el Pantano del Bembézar.
- La vegetación es típicamente mediterránea con especies como la encina, alcornoque, pino piñonero y quejigo.
- Abunda el sotobosque con formaciones de madroño, lentisco, brezo y jara. Hay una importante vegetación de ribera con frenos, sauces, alisos, acebuches y álamos.
- Ciervos, jabalís, lobos, meloncillos y nutrias, se reparten por todo el parque. En sus bosques una importante colonia de buitres negros y otras colonias de buitre leonado.
- La caza del ciervo y del jabalí en uno de los aprovechamientos más importantes de la zona.
- Otros recursos económicos son el corcho, el ganado porcino y la apicultura.
- FLORA: Acebuche, álamo, alcornoque, algarrobo, aliso, arrayán, brezo, coscoja, encina, fresno, hiedra, jara, lentisco, madroño, majuelo, palmito, pino piñonero, quejigo y sauce.
- FAUNA: Águila imperial, águila perdicera, águila real, buitre leonado, buitre negro, ciervo, cigüeña negra, jabalí, lobo, meloncillo y nutria.

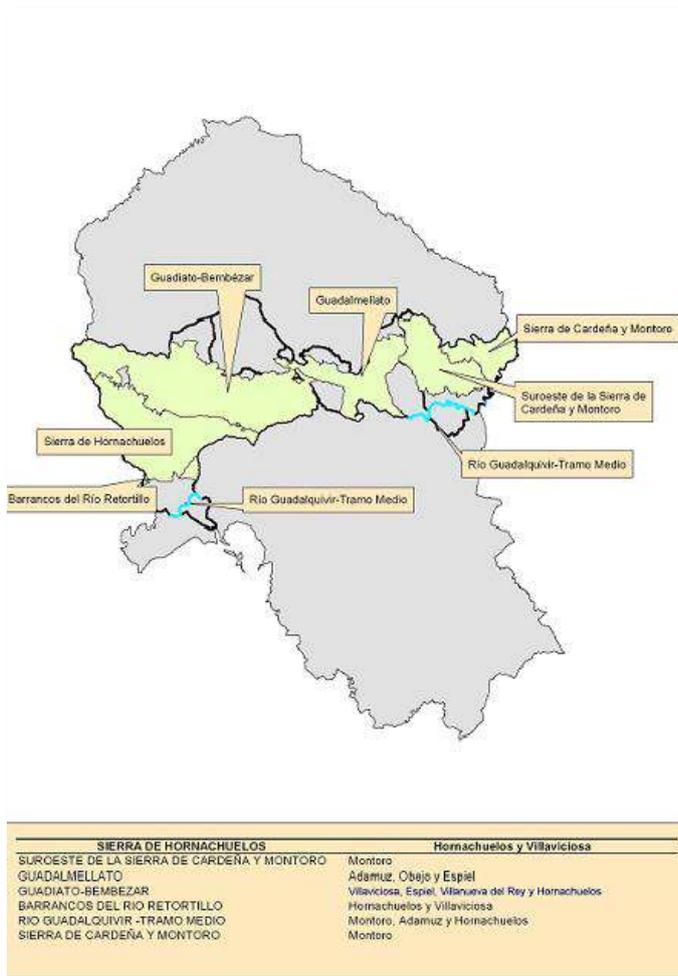
Entre los dos parques antes mencionados se extiende una enorme superficie de terreno que atesora valores naturales semejantes a los de aquellos, catalogados como ZEC:

- Suroeste de Cardeña y Montoro: 33.064,83 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Adamuz y Montoro.
- Guadalmellato: 40.047,67 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Adamuz, Espiel, Montoro, Obejo y Villaharta
- Guadiato-Bembézar: 114.738,46 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Espiel, Villanueva del Rey, Hornachuelos, Obejo, Villaviciosa de Córdoba y Villaharta
- Barrancos del Retortillo: 515,25 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Hornachuelos y Villaviciosa de Córdoba
- Ríos Cuzna y Gato: 205,20 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Obejo

- Río Guadalbarbo: 44,22 ha. Municipios de Sierra Morena Cordobesa incluidos: Obejo.

En total abarcan en conjunto casi 190.000 hectáreas, prácticamente sin solución de continuidad, la mayor parte de ellas dentro de los límites administrativos de Sierra Morena Cordobesa. Tal concentración de Naturaleza objeto de protección legal pone de manifiesto que estamos ante una comarca muy valiosa desde el punto de vista ambiental. En resumen, todos los municipios de la Sierra Morena Cordobesa están incluido en alguna Zona de Especial Conservación, es decir, tiene en su término una figura de protección medioambiental.

ZONAS ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC) EN SIERRA MORENA CORDOBESA



Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Elaboración propia

Los Monumentos Naturales son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de protección especial.

Se pueden considerar también Monumentos Naturales, las formaciones geológicas, los yacimientos paleontológicos y demás elementos de la gea que reúnan un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos. Los Monumentos Naturales pueden ser geológicos, bióticos, geográficos, ecoculturales y mixtos.

La declaración de un espacio o elemento como Monumento Natural se hace por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En Sierra Morena Cordobesa tenemos el Monumento Natural Meandro de Montoro:

- ✓ Monumento Natural de carácter mixto.
- ✓ Río Guadalquivir a su paso por el municipio cordobés de Montoro.
- ✓ Este tramo del río forma parte del Lugar de Interés Comunitario (LIC) Río Guadalquivir-Tramo Medio (ES6130015) y constituye la entrada por el sur al Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro.
- ✓ Localización: Montoro (Córdoba).
- ✓ Superficie: 99,34 Has. (4,7 km del río Guadalquivir).

Por último, en relación con los recursos naturales, Sierra Morena ha sido declarada por la fundación Starlight con 2 distinciones avaladas por la UNESCO que distinguen la calidad de sus cielos, como Reserva y Destino Turístico Starlight calificaciones que ostenta desde el año 2014, constituyendo la mayor reserva astronómica certificada a nivel mundial con valores de calidad de cielo similares a lugares donde se encuentran los principales Observatorios Astronómicos del mundo.

Número de municipios y núcleos de población

En total nos encontramos con 21 núcleos de población con mayor o menor relevancia en los 8 municipios de Sierra Morena Cordobesa. También está incluida la ELA (entidad local autónoma) de Algallarín (Adamuz). A continuación, realizaremos una breve descripción de cada uno de ellos.

En Adamuz, con una población de 4.125 habitantes nos encontramos con dos núcleos de población, el propio Adamuz con una población de 3.809 habitantes y Algallarín que se trata de una Entidad Local Autónoma con una población de 541 habitantes. Nos encontramos con un diseminado total entre ambas de 316 habitantes. Las coordenadas del núcleo principal son 38.027, -4.525.

En Espiel, con una población de 2.423 habitantes nos encontramos con cuatro núcleos de población, el propio Espiel con una población de 2.081 habitantes y el resto de la población en núcleos de población en los cuales habitan 342 personas. Son núcleos de población pequeños y el mayor es El Vacar con una población 63 habitantes, los otros dos núcleos son la Central Térmica con 3 residentes y Fuente Agria con 9. El diseminado en el término municipal de Espiel es de 267 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 38.188, -5.018.

En Hornachuelos, con una población de 4.450 habitantes nos encontramos con 6 núcleos de población, el propio Hornachuelos con una población de 3.263 habitantes y el resto de la población en núcleos de población en los cuales habitan 1.187 personas. Son núcleos de población algunos de tamaño mediano que se denominan familiarmente “los poblados” ya que fueron poblados de colonización. La población se distribuye de la siguiente manera:

- Bembézar del Caudillo: 190
- Céspedes: 275
- Hornachuelos: 3.263
- Mesas del Guadalora: 441
- Puebla de la Parrilla: 69
- Población en diseminados: 212

El diseminado en el término municipal de Hornachuelos es de 212 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 37.831, -5.243.

En Montoro, con una población de 9.203 habitantes nos encontramos con 1 núcleos de población donde reside la mayoría de la población y un total de 840 residentes en diseminados. Las coordenadas del núcleo

principal son 38.026, -4.382.

En Obejo, con una población de 2.054 habitantes nos encontramos con 3 núcleos de población, el propio Obejo con una población de 429 habitantes y el resto de la población en núcleos de población. Hay que destacar la importancia de Cerro-Muriano que, con una población de 1.376 habitantes, que ha superado con creces al municipio capitalino. El otro núcleo de población es la Estación de Obejo con 129 habitantes. El diseminado en el término municipal de Obejo es de 120 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 38.134, -4.801.

En Villaharta, con una población de 632 habitantes nos encontramos con 3 núcleos de población, el propio Villaharta con una población de 562 habitantes y el resto de la población en núcleos de población en los cuales habitan 30 personas (Cerro Miguelito con 14 personas y Solana del Peñón con 16). De ambas de ellas nos encontramos con un diseminado de 40 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 38.14, -4.902.

En Villanueva del Rey, con una población de 1.007 habitantes nos encontramos con sólo 1 núcleo de población, el propio Villanueva del Rey con una población de 974 habitantes y el resto de la población en núcleos se encuentra en diseminado con una población de 33 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 38.2, -5.151.

En Villaviciosa de Córdoba, con una población de 3.160 habitantes nos encontramos con 2 núcleos de población, la propia Villaviciosa de Córdoba con una población de 2.958 habitantes y el resto de la población en El Vacar (este núcleo tiene tres partes una correspondiente al municipio de Espiel, Villaviciosa de Córdoba y Obejo el cual no cuenta con población censada en su término) con una población de 58 personas. El diseminado en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba es de 144 habitantes, mayoritariamente hombres. Las coordenadas del núcleo principal son 38.076, -5.014.

Distancia entre núcleos de población y distancia a las capitales o centros poblacionales vertebradores del territorio

En cuanto a los accesos, puede entrarse desde el sur a partir de la A-4 Madrid-Cádiz, una de las autovías más transitadas de España, que pasa de oeste a este junto las estribaciones de la Comarca. De ella parten hacia el norte varias carreteras, siendo la principal la nacional N-432, destacada vía que comunica el centro de Andalucía con la Meseta y que atraviesa Sierra Morena Cordobesa de sureste a noroeste por su parte central. Ello contrasta con las pocas vías de comunicación que transitan por el corazón de la sierra y sus curvos trazados, lo cual dificulta moverse en vehículo en sentido transversal.

Además, si atendemos a la distancia que hay hasta la capital provincial, los kilómetros que se muestran no se corresponden con el recorrido total. Es decir, el tiempo en llegar a la capital es bastante en relación con los kilómetros. Desde los municipios de Espiel, Hornachuelos, Obejo, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba el tiempo hasta la capital ronda una hora, cuando la distancia real varía entre los 40 y 50 kilómetros de distancia.

Distancia a la capital (Km). 2019

Municipio	Km
Adamuz	32,3
Espiel	46,9
Hornachuelos	46,1
Montoro	42,6
Obejo	39

Villaharta	35,1
Villanueva del Rey	59,1
Villaviciosa de Córdoba	38,5

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Por otra parte, existen dos líneas de ferrocarril que atraviesan Sierra Morena Cordobesa: la del AVE, sin parada en el territorio, pero sí en la ciudad de Córdoba y en Villanueva de Córdoba (Valle de los Pedroches) y la antigua línea Córdoba-Almorchón, con varias estaciones hoy abandonadas, pero con un proyecto de reapertura a medio plazo para su uso turístico como vía verde.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las entrevistas arrojaron unos resultados muy interesantes, al poder profundizar en diferentes problemáticas detectadas por los principales agentes. De todas estas entrevistas pudieron encontrarse una serie de puntos comunes sobre el entorno físico y medio ambiente. Destaca sobre todo el consenso acerca de la importancia de la naturaleza en el territorio por sus Parques Naturales, sus cielos, sus senderos, así como la necesidad de explotar este tipo de recursos a través, por ejemplo, del turismo o el deporte. Un productor de miel también nos comentaba su preocupación acerca de la reducción de la cantidad de miel, lo que se hace extrapolable al peligro que sufren también otras especies debido a sequías y cambio climático.

Sobre el cambio climático, la gran mayoría se mostró preocupada por cuestiones como la sequía o la baja pluviosidad, pero no solo importan los recursos hídricos, de hecho, otros entrevistados apostaban por campañas de concienciación sobre todos los efectos negativos del cambio climático.

El cuestionario online reflejó que las principales debilidades que se detectaban en el territorio por parte de la población estaban relacionadas, principalmente, con la falta de concienciación, sensibilización y formación en lo relativo a la conservación del medio ambiente y cambio climático. La segunda de las respuestas con más peso es la relativa a la poca inversión en medidas de adaptación al cambio climático. Ambas respuestas suponen un punto importante desde el que administraciones públicas, y el propio Grupo, pueden comenzar a actuar. Estas dos respuestas serán tenidas en cuenta más adelante en la priorización de las necesidades.

Por último, sobre los inputs de las mesas de participación la ciudadanía hizo varias contribuciones sobre la matriz DAFO. Desde el punto de vista de la ciudadanía, los recursos naturales no se aprovechan lo suficiente y señalan la cantidad de posibilidades que albergan estos. Por otro lado, señalan también este entorno físico como el culpable de la dificultad para diversificar la economía y la dependencia en algunas zonas del olivo de montaña, que es menos productivo. Se indicó que este entorno físico era lo que más determinaba la situación económica y social de la comarca y su desarrollo, puesto que presenta grandes dificultades. Algunos municipios gestionan un territorio desproporcionado teniendo en cuenta su población.

Otros actores relacionados con la administración detectaban que en los últimos años se había hecho más énfasis en la protección del medio ambiente. A este respecto, fueron muchos los ciudadanos y ciudadanas que pedían mayor control de los senderos disponible, ya que los consideraban una pieza fundamental.

Esta extensa vegetación presenta un alto atractivo para determinado tipo de turista, según algunos empresarios y empresarias del sector, pero necesita potenciarse mucho más. Otros agentes claves se interesaban por la flora y fauna del lugar, que pueden ser también focos importantes para atraer turistas.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La situación geográfica del territorio y sus características ambientales, así como las figuras de protección existentes, condicionan el desarrollo socioeconómico de Sierra Morena Cordobesa. Tanto negativamente,

por su intrincado relieve o su condición de territorio altamente sensible al cambio climático, como positivamente por su variedad y diversidad, desde el punto medioambiental, así como potencial como motor de desarrollo económico.

La pendiente del territorio es un factor clave y limitante para potenciar el desarrollo de la Sierra Morena Cordobesa.

Las características geográficas y medioambientales del territorio no solo inciden a nivel local sino también actuando como reserva de recursos a nivel regional y autonómico (recursos hídricos, absorción gases efecto invernadero, generación de O₂, mantenimiento de ecosistemas...)

La población es consciente tanto de las potencialidades que las características del territorio les ofrecen para el desarrollo económico, como de su vulnerabilidad ante el cambio climático

En relación con los objetivos transversales se presenta a modo de resumen las principales problemáticas sobre la igualdad de género y juventud rural en esta área temática.

El entorno físico y medio ambiente de Sierra Morena Cordobesa presenta varias dificultades específicas que afectan el desarrollo y la participación de las mujeres.

Uno de los aspectos principales a desatacar es la escasa participación de la mujer en la toma de decisiones sobre el uso y la gestión de los recursos naturales del entorno lo que limita su capacidad para influir en el desarrollo de políticas sobre aspectos que les afectan directamente dando lugar a la puesta en marcha de iniciativas que no aborden sus necesidades y prioridades, para lo cual será necesario trabajar en fomentar la participación activa de la mujer en estos foros de decisión como por ejemplo las juntas rectoras de los Parques Naturales.

Así mismo la geografía montañosa y la dispersión de la población dificulta el acceso de la mujer tanto a servicios básicos, así como dificulta su movilidad debido a la escasez de transporte público eficiente que comuniquen tanto los distintos núcleos poblacionales entre sí como con la capital. Para ello sería necesario trabajar en la mejora de las comunicaciones y adaptación de los servicios públicos de transporte a la población en general y a las necesidades específicas de las mujeres en particular.

Otro de los aspectos que afectan directamente al género femenino relacionado con el entorno físico y medio ambiente es a inexistencia de datos desagregados que nos permitan identificar las desigualdades de género existentes relacionadas con el entorno físico y medio ambiente, sobre todo relativos al uso y acceso a los recursos del territorio y las dificultades que las mujeres poseen. Para ello sería necesario trabajar en análisis de la situación desagregados por género, así como evaluar cómo las políticas ambientales que se llevan a cabo en el territorio afectan a hombres y mujeres.

Desatacar también que las características del entorno físico en el que nos encontramos dificultan la llegada de las tecnologías a la zona, lo que aumenta la brecha digital del territorio que afecta de sobremanera a mujeres y jóvenes. Para ello sería necesario trabajar en la mejora del acceso a las tecnologías, ya que actualmente el desarrollo y acceso a las tecnologías depende de las grandes empresas de telecomunicaciones que en estas zonas rurales no ven rentable el desarrollo de las mismas, por lo que habría que trabajar en el desarrollo de políticas que favorezcan el desarrollo de estas tecnologías.

En el caso de la juventud los principales aspectos del entorno físico y medio ambiente que pueden frenar su desarrollo en el territorio son los siguientes

Acceso limitado a la Educación y Formación, la geografía dispersa y el déficit de infraestructuras dificultan el acceso a la educación y formación profesional de la juventud de Sierra Morena, obligando a ir a otros núcleos urbanos de mayor dimensión para la finalización de sus estudios obligatorios y dificultando el acceso a su

posterior formación universitaria o profesional.

Al igual que en el caso de las mujeres los jóvenes de nuestro territorio son más vulnerables a la brecha digital por las mismas razones que atañen a las mujeres, agravado con el problema de exclusión social que pueden llegar a sufrir dentro de las generaciones digitales en las que nos encontramos, así como la falta de acceso a recursos tecnológicos limita las posibilidades de innovación y emprendimiento entre los jóvenes, quienes podrían contribuir con nuevas ideas y proyectos al desarrollo local.

Otro de los principales problemas que comparten juventud y mujer relacionados con el entorno físico y medio ambiente, es la escasa representatividad en los foros de toma de decisiones relativos a la gestión y planificación de espacios, para lo cual al igual que en el caso anterior habría que trabajar para fomentar la participación activa de la juventud en estos foros.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1) Agricultura de montaña y alta erosión de tierras.	A (1.1) Existencia de periodos de escasa o nula pluviosidad, lo que conlleva a estrés hídrico y altas temperaturas.
D (1.2) Mala gestión de los limitados recursos hídricos de la zona.	A (1.2) Riesgo de incendios forestales.
D (1.3) Emplazamiento en zona de alto riesgo de incendios.	A (1.3) Erosión del suelo y pérdidas de suelo agrícola, a consecuencia de usos inadecuados en el mismo y el clima.
D (1.4) Superpoblación de animales, en competencia con las actividades ganaderas	A (1.4) Pérdida de biodiversidad para la flora y la fauna autóctonas por invasión de especies alóctonas.
D (1.5) Escasa implantación de energías renovables.	A (1.5) Cambio climático que genera variaciones en cuanto a los sistemas de producción.
D (1.6) Poca inversión e implantación en medidas de adaptación al cambio climático.	A (1.6) Escasa gestión de residuos.
D (1.7) Falta de concienciación, sensibilización y formación en lo relativo al cambio climático.	A (1.7) Excesiva dependencia de combustibles fósiles.
D (1.8) Sector forestal descuidado e insuficientemente aprovechado.	A (1.8) Falta de personal cualificado en distintos sectores y en cuestiones ambientales.
D (1.9) Pocas explotaciones dedicadas a agricultura ecológica.	A (1.9) Deterioro medioambiental y problemas de calidad de las aguas si no se controlan las emisiones de gases y los vertidos de residuos urbanos, agrarios e industriales.
D (1.10) Escasez de medidas de ahorro energético y	A (1.10) Escasez de recursos energéticos, si no se tiende a la utilización de energías renovables, y

de adaptación al cambio climático.	encarecimiento de estos.
D (1.11) Mal estado de las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas.	A (1.11) Mala adecuación entre el uso y la capacidad de uso de los suelos.
D (1.12) Escaso asesoramiento empresarial en temas medioambientales, cambio climático, energías renovables y gestión de residuos.	A (1.12) Prácticas agrarias poco respetuosas con el medio ambiente y el cambio climático.
D (1.13) Poca consideración de la variable ambiental en la planificación urbanística y construcción sin criterios bioclimáticos.	-
D (1.14) Gestión de residuos inadecuada.	-
D (1.15) Insuficiente conocimiento de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.	-
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1) Existencia de un gran patrimonio natural y de gran biodiversidad paisajística, faunística y botánica y tendencia a la recuperación de especies autóctonas frente a las alóctonas.	O (1.1) Identificación de Sierra Morena como patrimonio natural.
F (1.2) Existencia de figuras de protección culturales, ambiental y turísticas (parques naturales, reserva de la biosfera, monumentos naturales, BIC, Reserva Starlight...).	O (1.2) Potenciación del desarrollo de actividades de turismo rural y de contacto con la naturaleza basado en las buenas condiciones climatológicas del territorio.
F (1.3) Conocimiento del nombre de Sierra Morena.	O (1.3) Mejora de infraestructuras y servicios (red de caminos, señalizaciones, depuradoras de agua, contenedores, etc.).
F (1.4) Tendencia a la recuperación y puesta en valor de los recursos endógenos para su transformación artesanal.	O (1.4) Incremento del número de visitantes de los espacios naturales protegidos.
F (1.5) Existencia de embalses en el territorio, lo que permite la realización de actividades acuáticas.	O (1.5) Espacios turísticos inexplorados frente a otros congestionados.
F (1.6) Gran parte del territorio catalogado como zonas de especial conservación y otras figuras de protección de los espacios naturales y de sus productos.	O (1.6) Gestión sostenible de medios ambientales.
F (1.7) Existencia de políticas municipales de	O (1.7) Existencia de políticas sobre medio ambiente verde y creciente preocupación de la administración

ordenación del territorio.	pública por el medio ambiente.
F (1.8) Conciencia social respecto de las condiciones naturales medioambientales y tendencia actual por la ecología y los espacios naturales.	O (1.8) Interés del entorno urbano por el tema natural.
F (1.9) Elevada potencialidad de las energías renovables: hidroelectricidad, solar, eólica, biomasa.	O (1.9) Tendencia a la recuperación de las tradiciones, costumbres, arquitectura, oficios y producciones tradicionales locales.
F (1.10) Existencia de una extensa red hidrográfica superficial y subterránea, por la presencia de numerosos embalses y una red fluvial de gran importancia.	O (1.10) Sensibilización social respecto a la protección medioambiental de la zona.
F (1.11) Existencia de Centros de Defensa Forestal.	O (1.11) Tendencia a la recuperación de espacios vegetal y faunística autóctonas frente a las alóctonas.
F (1.12) Existencia de fincas públicas para su aprovechamiento integral de recursos.	O (1.12) Alta valoración de la calidad natural y ambiental como producto.
F (1.13) Valoración de zonas naturales como recurso y revalorización constante del patrimonio rural y natural.	O (1.13) Mejorar calidad del paisaje rural aprovechando el interés hacia el turismo rural y la práctica cinegética.
F (1.14) Red de senderos importantes.	O (1.14) Uso racional del medio, compatible con su conservación y mantenimiento como fórmula de complementariedad entre desarrollo rural y desarrollo sostenible.
F (1.15) Camino Mozárabe de Santiago.	O (1.15) Evolución a nuevos mercados y espacios para la innovación, las energías renovables, la eficiencia energética y las actuaciones contra el cambio climático.
F (1.16) Existencia de la Denominación de Origen de Montoro-Adamuz	-

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

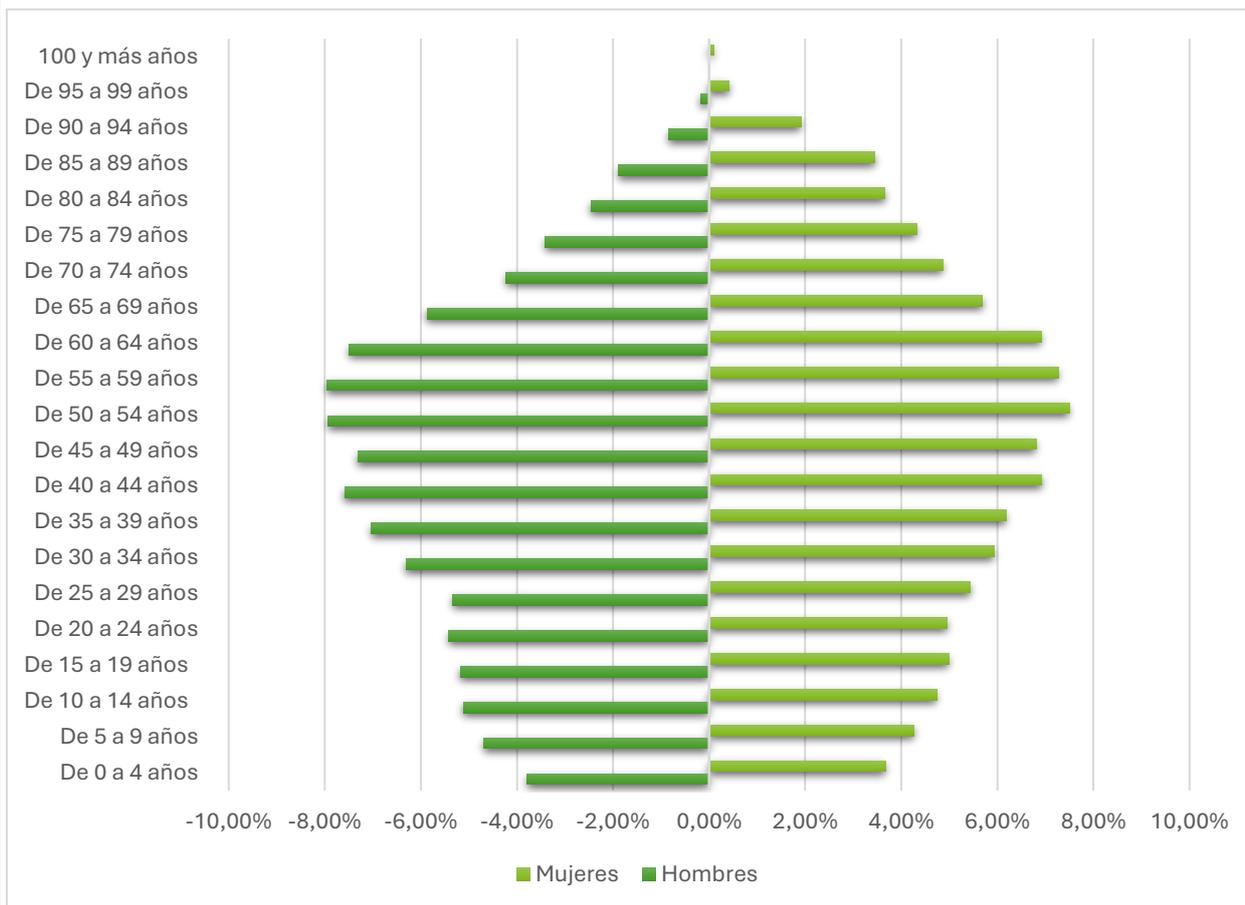
3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Estructura, densidad y distribución de la población

Como se ha mencionado anteriormente, la situación de la población en Sierra Morena es delicada. El número de habitantes de Sierra Morena asciende a 26.811 en 2023, 13.453 de ellos hombres y 13.358 mujeres. La distribución por sexo y edad reflejada en el siguiente gráfico muestra una población envejecida con una caída muy acusada de la población más joven. Este tipo de pirámide poblacional conocido como pirámide poblacional de tipo regresivo muestra una región envejecida con pocos nacimientos y marcada todavía por el Baby Boom del siglo anterior. A pesar de que hasta las edades inferiores a los 60 años la proporción entre hombres y mujeres se mantiene más o menos igualada, a partir de los 70 años la proporción entre hombres y mujeres comienza a decantarse a favor de las mujeres, siendo estas las que mayor representación tienen en los rangos posteriores de edad.

Población por sexo y edad (grupos quinquenales). Año 2022



Fuente: INE. Elaboración propia

Como característica a destacar, es preciso considerar el hecho de que la comarca con sus 3.179 Km² y solo 26.811 habitantes es una de las áreas con menor densidad de población de Andalucía (la menor de la provincia) con un índice que solo alcanza los 8,43 hab/km² a los que se une un elevado índice de despoblamiento, emigración, paro y envejecimiento. A esta condición se le suma que la mayoría de los municipios de la zona están considerados por el Instituto de estadística y cartografía como Zonas rurales o

zonas escasamente pobladas, lo que supone que al menos el 50% de la población reside en celdas de malla rurales.

Atendiendo a la situación por municipios, la densidad de población es variada con 5 municipios con una densidad poblacional por debajo de los 10 hab/ km² y 3 con una densidad mayor de 10 hab/ km², aunque cabe destacar el dato de Villaharta con una densidad poblacional de 52,84 hab/km² que indicaría que es el municipio más poblado de Sierra Morena Cordobesa con datos similares a la provincia de Córdoba. Nada más alejado de la realidad ya que se trata de unos de los municipios más despoblados no solo de Sierra Morena Cordobesa, sino de la provincia de Córdoba. El elevado dato de densidad poblacional viene determinado por su pequeña extensión superficial con tal solo 12 km².

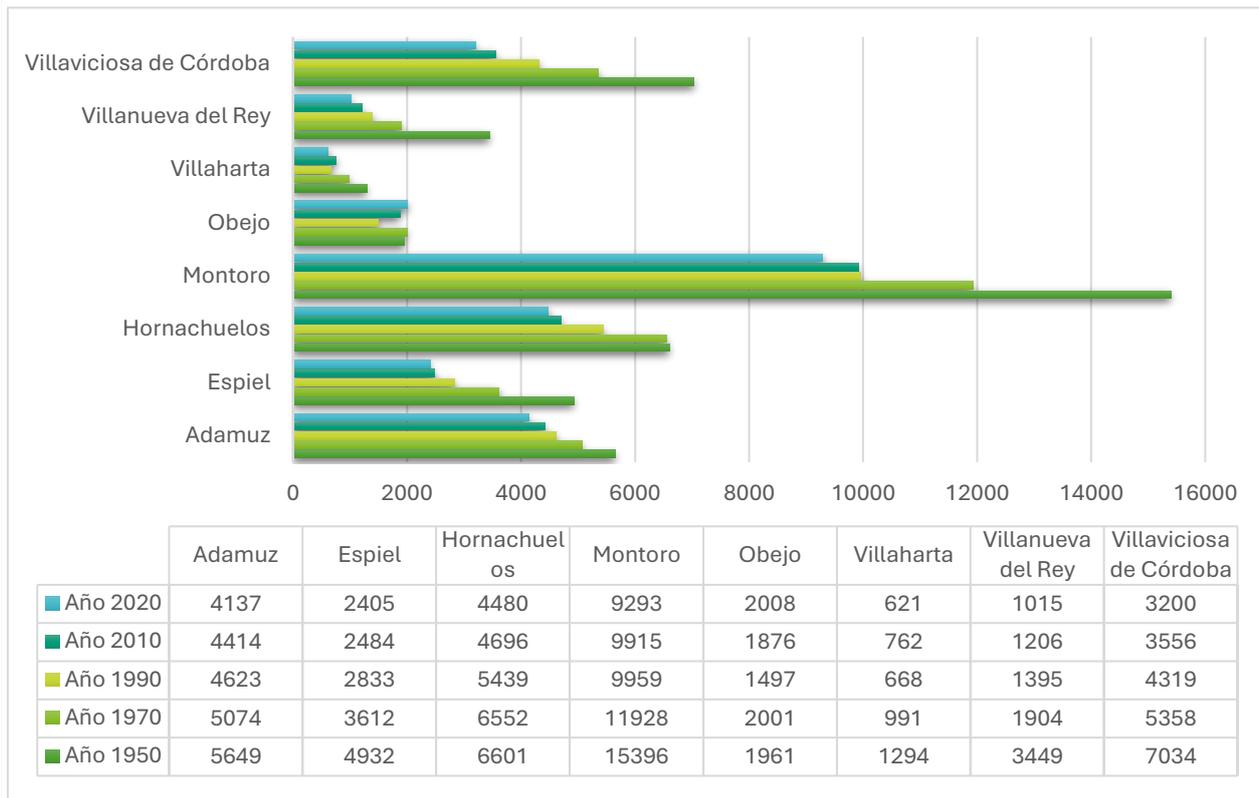
Densidad de población año 2022. Unidad de medida: Hab/ km².

Densidad hab/km ² (2022)	
Andalucía	97,04
Córdoba	56,10
Sierra Morena	8,43
Adamuz	12,32
Espiel	5,54
Hornachuelos	4,89
Montoro	15,71
Obejo	9,54
Villaharta	52,84
Villanueva del Rey	4,67
Villaviciosa de Córdoba	6,74

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

El conjunto de los municipios de la comarca de Sierra Morena Cordobesa presenta las características demográficas propias de las Sierras de Andalucía. Son municipios cuya dinámica de población es de carácter regresivo, debido a la enorme emigración experimentada fundamentalmente entre los años 1.960 y 1.980 lo cual dio lugar a un descenso de población de más del 50% en algunos municipios. En la actualidad, se puede observar una caída de la población si se comparan los censos de años anteriores, un descenso del total de la población del 6,82% en tan solo 10 años. De hecho, en todos los municipios se percibe una caída de la población excepto en el caso de Obejo por la situación especial de Cerro Muriano. En el caso de Obejo estas cifras se deben a que en su término municipal se incluye el núcleo de Cerro Muriano, que se está convirtiendo en ciudad dormitorio de Córdoba capital, unido a la existencia de la Base Militar Guzmán el Bueno X, que ha supuesto un incremento poblacional considerable debido al empadronamiento de muchos de los integrantes de esta unidad militar.

Evolución de población de Sierra Morena Cordobesa.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

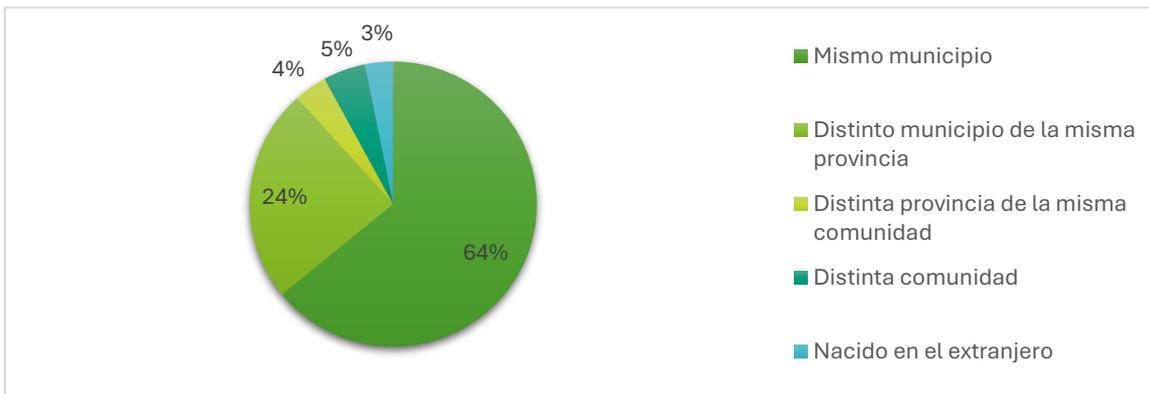
Variación relativa de la población en diez años (%). 2012-2022

Territorio	% de variación
Adamuz	-7,2
Espiel	-1,7
Hornachuelos	-5,2
Montoro	-6,4
Obejo	1,4
Villaharta	-16,2
Villanueva del Rey	-13,7
Villaviciosa de Córdoba	-10,1

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Es interesante comprobar los movimientos de la población entre el lugar de nacimiento y la residencia para evidenciar los principales territorios de donde proviene la población de Sierra Morena. Como puede verse en el siguiente gráfico, si bien es cierto que muchos son del mismo municipio, el mayor porcentaje de la población que viene de fuera es de algún municipio de la provincia de Córdoba. Por otro lado, entre los municipios, no se observan grandes diferencias entre los movimientos de la población exceptuando dos casos. En primer lugar, Montoro es el municipio con el mayor porcentaje de población del propio municipio (78%), mientras que Obejo destaca, precisamente, por lo contrario, ya que solo el 29% de la población es de ese mismo municipio. En este caso, la mayoría de la población de Obejo (51%) proviene de un municipio de la provincia de Córdoba.

Población de Sierra Morena en relación entre lugar de nacimiento y de residencia en el año 2023.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE.

Población extranjera según origen

También es interesante señalar que las principales nacionalidades de población extranjera presentes en la región son la rumana con 339 personas en toda Sierra Morena Cordobesa, la marroquí con 52 y la británica con 34 sobre un total de 587 personas extranjeras, que representan más de un 2% de la población.

Estructura de los hogares

Una vez vista la estructura de la población, es necesario ofrecer algunas cifras sobre la estructura del hogar. El tamaño medio de los hogares en Sierra Morena varía bastante entre los municipios con casos como el de Montoro que supera la media regional de personas de media en un hogar o el caso de Villanueva del Rey muy por debajo de la media. Por otro lado, el porcentaje de hogares unipersonales es muy elevado en Villaharta y Villanueva del Rey. Este porcentaje no ha hecho más que aumentar en los últimos años (según la comparativa con los datos del 2015) como consecuencia de la pérdida de población.

Tamaño medio del hogar y porcentaje de hogares unifamiliares en el año 2020.

	Tamaño medio del hogar	Porcentaje de hogares unipersonales
Andalucía	2,6	26,7
Córdoba	2,6	26,6
Adamuz	2,5	26,4
Espiel	2,45	27,2
Hornachuelos	2,44	26,8
Montoro	2,65	23
Obejo	2,43	30,6
Villaharta	2,14	37,1
Villanueva del Rey	2,13	41,6
Villaviciosa de Córdoba	2,26	31,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Movimientos naturales de la población

El movimiento natural de la población está compuesto por las estadísticas de matrimonios, nacimientos y defunciones.

Si atendemos a los datos sobre los nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo (diferencia entre los nacimientos y las defunciones) por sexo de la ZRL, se aprecia claramente el elevado número de defunciones sobre el de nacimientos.

Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo por sexo en Sierra Morena. Año: 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Si prestamos atención a los rangos de edad en los que se produce el mayor número de defunciones, estos son los rangos de edad más elevados:

- De 75 a 79 años: 36
- De 80 a 84 años: 49
- De 85 a 89 años: 76
- De 90 a 94 años: 70

Atendiendo a los nacimientos por sexo del recién nacido y residencia materna en 2022, Montoro se posiciona como el municipio con más nacimientos (77), mientras que Obejo, Villanueva del Rey y Villaharta solo registraron 6, 5 y 4 nacimientos en función de la residencia de la madre. En cuanto a la edad de la madre, las franjas donde mayor número de nacimientos hay es entre las franjas de 25 a 29 años (57 nacimientos) y de 30 a 34 años (56 nacimientos).

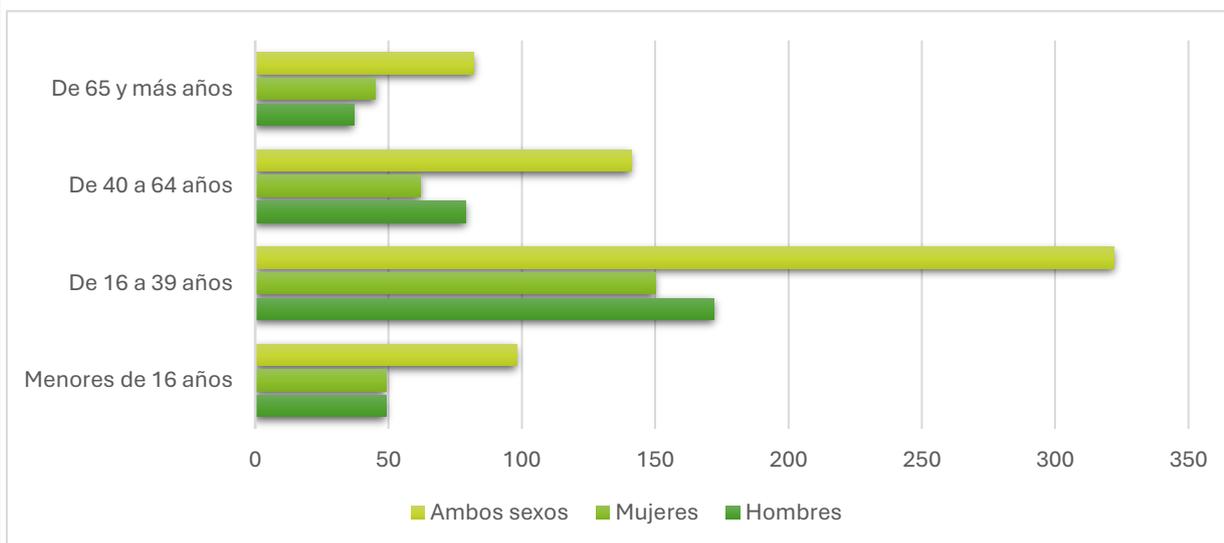
En cuanto a los matrimonios inscritos en el Registro Civil que fijaron su residencia en Sierra Morena en 2022, los matrimonios por municipios fueron los siguientes:

- Adamuz: 21
- Espiel: 9
- Hornachuelos: 24
- Montoro: 40
- Obejo: 11
- Villaharta: 5
- Villanueva del Rey: 5
- Villaviciosa de Córdoba: 16

Migraciones

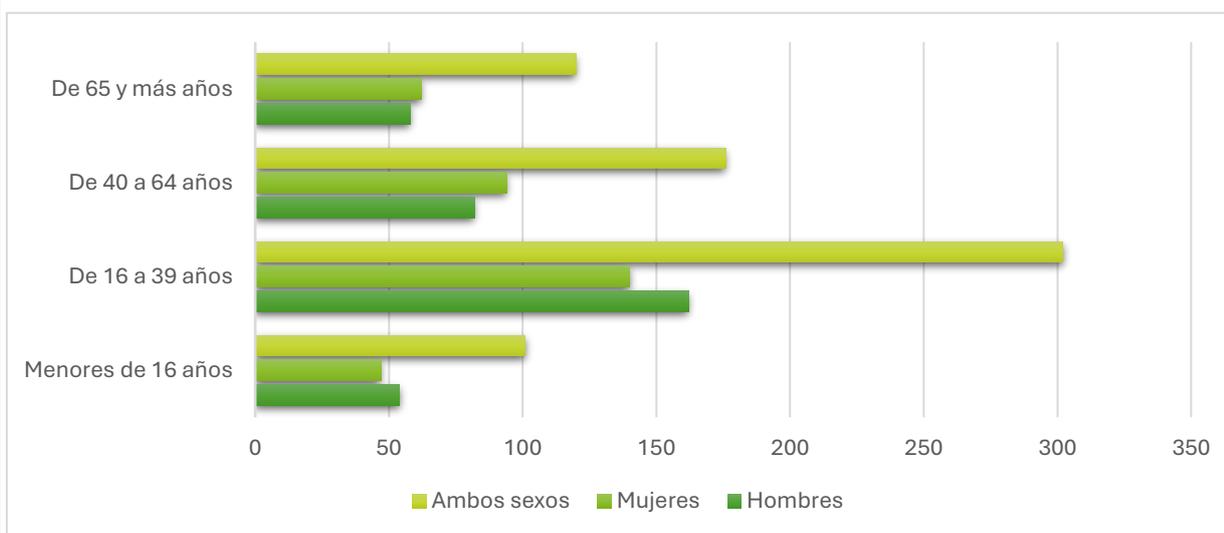
En los siguientes gráficos se desglosa el número de inmigraciones y emigraciones en Sierra Morena por sexo y grupo de edad en el 2021. Las migraciones se producen sobre todo en el rango de edad de los 16 a los 39 años, con mayor representación masculina, tanto en emigrantes como en inmigrantes.

Emigraciones por sexo y grupos de edad en 2021



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Inmigraciones por sexo y grupos de edad en 2021



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales.

Analizando la naturaleza de los movimientos de migración, nos vamos a encontrar con los siguientes grupos dependiendo del punto de origen y de destino:

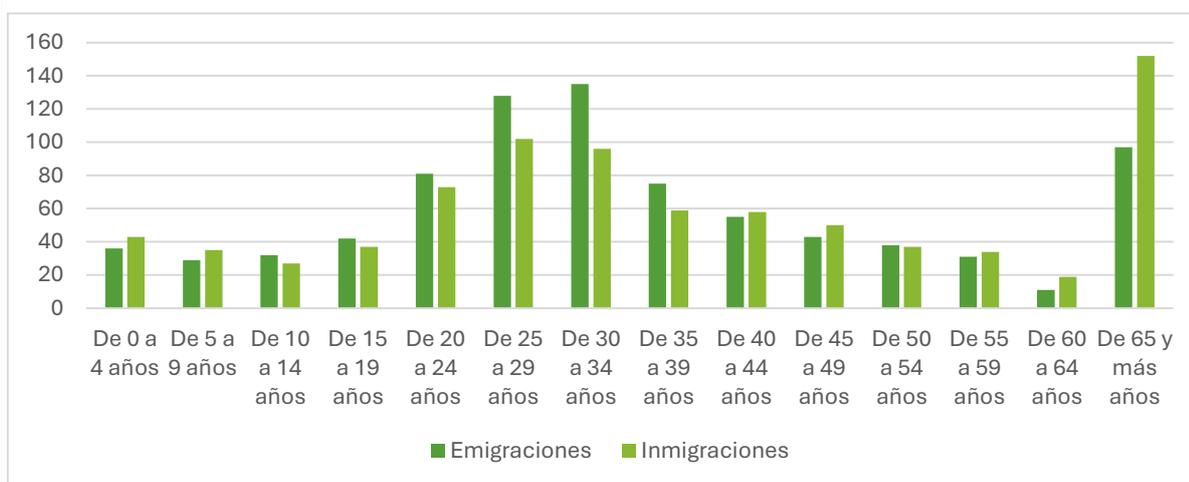
- Emigraciones interiores: tienen como origen cualquier municipio andaluz y destino cualquier municipio andaluz. En 2021 se dieron 435 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.
- Emigraciones exteriores: tienen como origen cualquier municipio andaluz y destino cualquier municipio de España. En 2021 se dieron 162 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.
- Emigraciones al extranjero: tienen como origen cualquier municipio andaluz y destino cualquier país

extranjero. En 2021 se dieron 46 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.

- Inmigraciones interiores: tienen como origen cualquier municipio de andaluz y destino cualquier municipio andaluz. En 2021 se dieron 455 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.
- Inmigraciones exteriores: tienen como origen cualquier municipio de España y destino cualquier municipio andaluz. En 2021 se dieron 161 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.
- Inmigraciones procedentes del extranjero: tienen como origen cualquier país extranjero y destino cualquier municipio de Andalucía. En 2021 se dieron 83 desplazamientos de este tipo en los municipios de Sierra Morena Cordobesa.

Teniendo en cuenta las cifras más recientes disponibles de 2022 y profundizando en los tramos de edad donde más emigraciones e inmigraciones se producen, el gráfico resultante es el siguiente:

Emigraciones por municipio de origen e inmigraciones por municipio de destino. Año 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia del INE

Si desagregamos estos datos por municipios, destaca el municipio de Montoro tanto por ser el municipio con mayor número de emigrantes como de inmigrantes. Sierra Morena cuenta con un total de 822 inmigraciones y 833 emigraciones. El segundo que tiene mayor número de emigrantes es Hornachuelos con 124, mientras que el segundo municipio que más inmigrantes recibe es Obejo. Como resultado, el total migraciones en Sierra Morena tiene un saldo migratorio negativo.

Saldo migratorio en Sierra Morena en el año 2022.

Lugar de origen/destino	Inmigraciones	Emigraciones	Saldo migratorio
Sierra Morena Cordobesa	822	833	-11
Adamuz	84	86	-2
Espiel	120	93	27
Hornachuelos	109	124	-15
Montoro	162	223	-61
Obejo	158	122	36
Villaharta	49	37	12
Villanueva del Rey	47	29	18

Villaviciosa de Córdoba	93	119	-26
--------------------------------	----	-----	-----

Fuente: Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia del INE

Habiendo descrito los nacimientos, defunciones y el saldo migratorio, se puede calcular la tasa de crecimiento de Sierra Morena. El resultado negativo (-177) muestra una grave pérdida de la población en la zona, ya que, los pocos nacimientos en el territorio no contrarrestan el número de defunciones y el saldo migratorio negativo.

Indicadores demográficos

Los 26.811 habitantes de Sierra Morena se caracterizan, sobre todo, por un elevado envejecimiento y poca densidad de población de los municipios. En la siguiente tabla aparece el índice de envejecimiento del año 2022 donde se define dicho índice como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero del año t. En este caso, existen municipios que superan por mucho la media, como es el caso de Villaharta o Espiel, y otros por debajo de la media regional, como es el caso de Obejo.

Índice de envejecimiento (Padrón). Año = 2022

Lugar de residencia	Índice de envejecimiento
Andalucía	112,77
Córdoba	135,48
Sierra Morena	191,41
Adamuz	151,15
Espiel	200,63
Hornachuelos	138,33
Montoro	119,37
Obejo	110,17
Villaharta	338,60
Villanueva del Rey	215,63
Villaviciosa de Córdoba	257,39

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Por otro lado, en la siguiente tabla la edad media de la población en todos los municipios supera los 40 años siendo esta media mucho mayor entre los españoles que entre los extranjeros según los datos del Instituto de estadística y cartografía de Andalucía. Entre hombres y mujeres, la edad media varía, siendo el género femenino el que mayor promedio tiene en todos los municipios

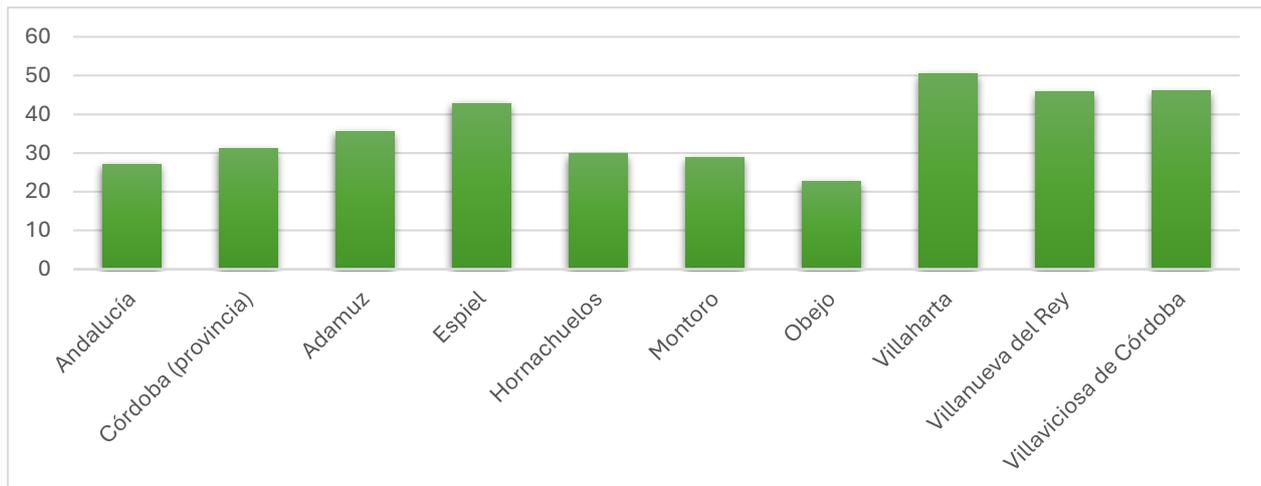
Edad media de la población por sexo (Padrón). Año 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

La elevada edad media y el envejecimiento de la población hacen que el índice de dependencia de mayores en la mayoría de los pueblos de Sierra Morena se sitúe en por encima de la media de Andalucía, tal y como indica la siguiente tabla. Este dato es significativo tanto de la ruralidad como del despoblamiento de los territorios donde las pirámides de población se invierten de manera insostenible.

Índice de dependencia del año 2022.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Estado de salud de la población

Actualmente la Estadística que refleja el aspecto sanitario del movimiento natural de la población es la Estadística de Defunciones según la causa de muerte. Esta estadística se realiza siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

Según esta clasificación en 2022, de los 358 residentes que fallecieron en algún municipio de Sierra Morena, el 28% sufrió alguna enfermedad relacionada con el sistema circulatorio, el 25% enfermedades del sistema respiratorio y un 10% padecieron ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias, siendo estas tres causas las más comunes.

Alumnado según tipo de estudio y centro educativo

Como se puede ver en el siguiente gráfico, que recoge el total de alumnos de Sierra Morena, la mayor cantidad de alumnado se encuentran en primaria y la ESO, aunque esta última modalidad sufre más la movilidad del alumnado a otras zonas debido a la falta de este tipo de centros en la mayoría de los municipios.

Alumnos en centros públicos de Sierra Morena por nivel educativo y sexo. Curso 2020-2021



Fuente: Consejería de Educación y Deporte

Centros privados concertados solo hay representación en Montoro en infantil del 1º ciclo con 32 chicos y 25 chicas. El Alumnado en centros privados no concertados no tienen representación, ya que no existe ningún centro en la zona que cumpla con esas características.

Por otro lado, la Enseñanza Secundaria para personas Adultas solo está presente en Montoro con un total de 16 hombres y 28 mujeres para el curso 2021-2022. No obstante, para el mismo curso se contabilizaron 438 matriculados en algún tipo de educación de personas adultas en toda la comarca.

Por último, centros de Enseñanza de Régimen Especial solo los encontramos en Montoro y en Adamuz. Montoro cuenta con dos centros de enseñanza de Música con 75 hombres y 85 mujeres y un centro de enseñanza de idiomas con 39 hombres y 81 mujeres. Adamuz tiene un centro de enseñanza de música con 70 hombres y 71 mujeres.

Renta

Atendiendo a la situación económica de la población, señalamos a continuación algunos datos sobre los Impuestos sobre la renta de personas físicas.

En primer lugar, tomando en consideración lo recogido en el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH), la renta media por persona es bastante similar entre los municipios, si bien destaca Villaharta sobre el resto.

Indicadores de renta. Año 2021

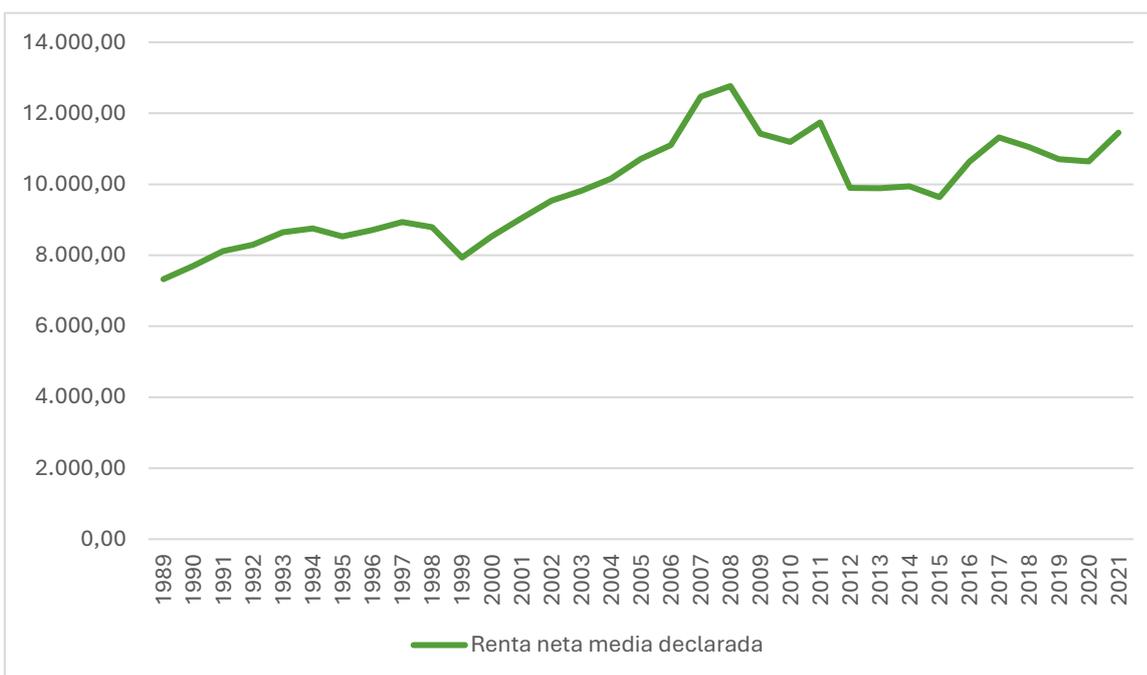
Territorio	Renta neta media por persona	Renta bruta media por persona
Adamuz	9.498	10.593
Espiel	10.938	12.623
Hornachuelos	9.663	10.838

Montoro	9.715	11.042
Obejo	10.712	12.384
Villaharta	11.364	13.013
Villanueva del Rey	9.904	11.290
Villaviciosa de Córdoba	8.927	9.987

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En el siguiente gráfico podemos observar la evolución de la renta neta media por persona en el territorio de Sierra Morena Cordobesa, la cual ha ido creciendo en los últimos años, pero todavía a distancia de otros territorios de Andalucía.

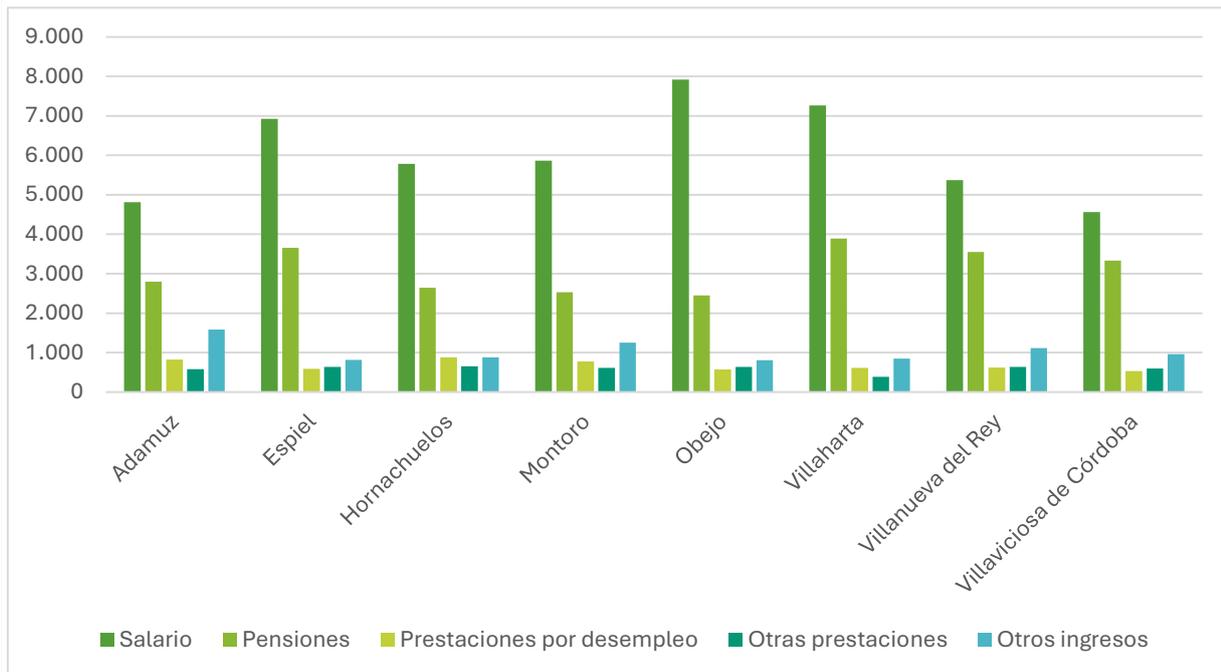
Evolución de la Renta neta media declarada en Sierra Morena



Fuente: Ministerio de Hacienda. Agencia Tributaria

Sobre la fuente de ingresos de la renta bruta media por persona, se distingue entre las rentas del salario, las pensiones, las prestaciones por desempleo, otras prestaciones y otros ingresos. Si bien destacaba en el cuadro anterior, Villaharta aparece como el municipio donde más pesan las pensiones sobre la renta bruta media por persona. Aunque se puede señalar que en los otros municipios de la comarca las pensiones siguen jugando un papel importante, teniendo en cuenta la edad media de la población y el grado de envejecimiento de esta.

Fuente de ingresos de la renta bruta media por persona



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Número de pensionistas y pensión media

Visto lo anterior, es necesario un análisis de las pensiones, especialmente por el peso que tienen en la región. Como se vio anteriormente, un gran porcentaje de la población se encuentra en rangos muy avanzados de edad, por lo tanto, no es de extrañar que porcentaje de pensionistas sobre la población total sea bastante elevado; en Sierra Morena el número de pensiones alcanzan las 7.001 en 2022. Otro dato relevante es la diferencia entre sexos percibidas en todos los municipios, recibiendo las mujeres pensiones ostensiblemente menores de media. Las clases de pensión que más destacan son las de jubilación con 4.737 y las de viudedad con un total de 1.874.

Por otro lado, sobre la pensión media destaca el municipio de Espiel, que eleva notablemente la media, ya que la pensión media alcanza los 1.578,5 euros. En el otro lado está Adamuz con la media más baja, 928,4 euros. La pensión media en Sierra Morena es más baja que en el resto de la provincia (1.233,10 euros) y que en el resto de Andalucía (1.327,00 euros).

Número y tipo de entidades asociativas del territorio y nivel de vertebración social

Existen numerosas Asociaciones a nivel municipal de diversas temáticas, deportivas, culturales, vecinales, de mujeres, juveniles, musicales, sociales, medio ambientales...con más de 300 inscritas en el Registro de Asociaciones de Andalucía:

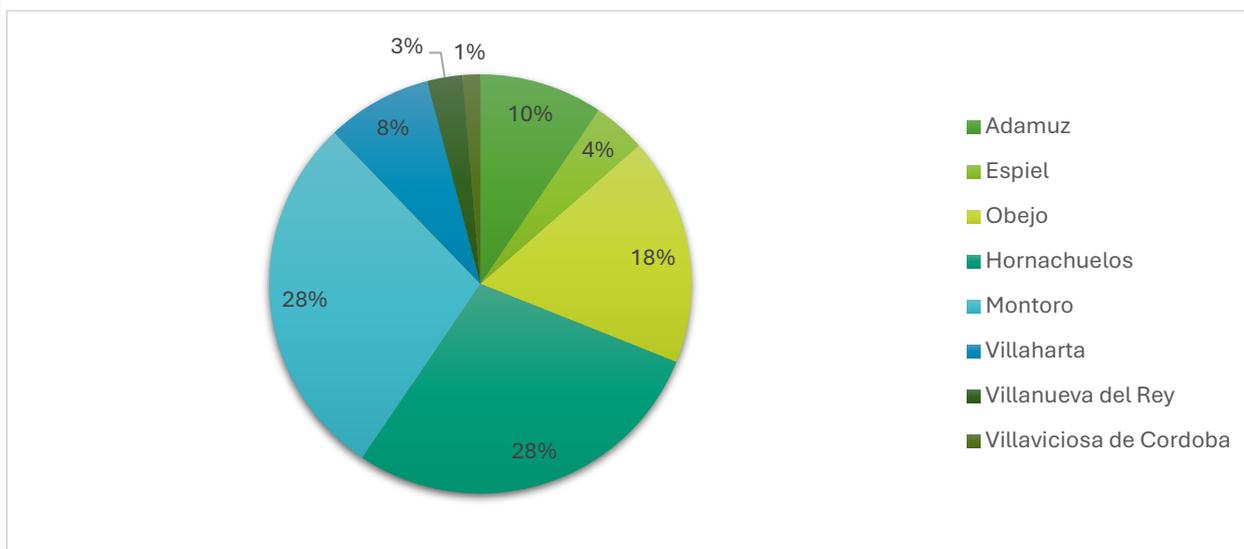
- A nivel de género fundamentalmente hay que mencionar que en cada uno de los municipios existe una Asociación de Mujeres. Además, existe una Asociación a nivel comarcal que coincide el ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural. Así, a nivel comarcal existe una oficina de la mujer.
- A nivel de jóvenes, existe al menos una asociación juvenil por municipio.
- A nivel medioambiental, hay que destacar como elemento la presencia de las Juntas Rectoras de ambos parques Naturales y su estructura de dinamización tales como los Planes de Desarrollo

Sostenible y las Cartas de Turismo Sostenible y las correspondientes Agenda XXI que se coordinan a través de Diputación. Asimismo, hemos de destacar alguna Asociación a nivel local tales como Algarín en Villaviciosa de Córdoba o Colectivos de Participación Ciudadana.

- A nivel de empleo, cabe destacar aparte de los técnicos/as de Ayuntamiento y de Mancomunidades, hay que destacar la presencia de oficinas del CADE que a través de sus diferentes agentes cubren todo el territorio.
- A nivel cultural, están presentes diferentes asociaciones de diferente índole tales como religiosas (Hermandades), musicales (coros, bandas...), lúdicas (asociaciones carnavalescas...), educativas (diferentes AMPAS de cada municipio) o solidarias (asociaciones contra el cáncer, p.ejemplo).
- A nivel empresarial, fundamentalmente es destacable las cooperativas agrarias que, aunque realmente son empresas, pero traen consigo un elemento aglutinador en cultivos tan extendidos como el olivar o el piñón o la presencia de las diferentes Asociaciones Agrarias como ASAJA, UPA, COAG. Es importante también destacar por su importancia y dinamismo el Centro Comercial Abierto de Montoro.

A nivel provincial la Diputación de Córdoba tiene un registro municipal de Asociaciones, a fecha de 2022 las asociaciones de Sierra Morena inscritas en el Listado del Registro de Asociaciones Ciudadanas de Diputación Provincial de Córdoba ascendían a 74. Se distribuyen por municipios de la siguiente manera:

Asociaciones Cívicas por Municipios



Fuente: Registro de Asociaciones Ciudadanas de Diputación Provincial de Córdoba

En otro sentido, es reseñable las relaciones socioeconómicas que se tienen con otros territorios, especialmente con los territorios de Sierra Morena, encabezados por sus correspondientes Grupos de Desarrollo (Campiña Norte de Jaén, Sierra Morena Sevillana, Aracena y Picos de Aroche) y con los territorios vinculados al Camino Mozárabe y a proyectos de astroturismo.

Existen importantes puntos de unión y de colaboración con otras entidades supramunicipales, tales como el Instituto Provincial de Desarrollo Económico, la Agencia Provincial de la Energía, Patronato de Turismo, Asociaciones Provinciales de Turismo, Asociación Amigos del Camino Mozárabe, etc.

Nos encontramos que la ciudadanía tiene suficientes herramientas para trabajar conjuntamente y a partir de ahí llegar a los distintos elementos decisores. Gran parte de ellos buscan el apoyo financiero para paliar su problemática de mantenimiento económico.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las entrevistas en esta temática tuvieron respuestas heterogéneas, sin embargo, pueden destacarse dos características que se repetían: la crisis de la despoblación y los problemas para la formación de los más jóvenes. Sobre esto último, varios de los agentes señalaban la falta de formación en sí misma, pero otros iban más allá, señalando que en los lugares en los que había, esta no se adecuaba a las exigencias del mercado laboral de la zona. En relación con los jóvenes, no fueron pocos los que advirtieron de la falta de oportunidades y de ocio en la zona, lo que contribuye a la despoblación.

Por último, perfiles empresariales y políticos se pronunciaron acerca de la desigualdad en el mercado laboral entre hombres y mujeres, remarcando la necesidad de actuar en todos los ámbitos donde pueda apreciarse dicha desigualdad.

El cuestionario online reflejó que las principales debilidades que se detectaban el territorio por parte de la población en esta temática estaban muy repartidas. La opción más elegida resultó ser la relacionada con la pérdida de población joven y cualificada en núcleos rurales, un tema recurrente en las zonas rurales. La segunda opción más señalada es el descenso de la natalidad y envejecimiento de la población que, unida a la opción anterior, generan el gran problema del relevo generacional que persiste en Sierra Morena Cordobesa.

Por último, sobre los inputs de las mesas de participación la ciudadanía hizo varias contribuciones sobre la matriz DAFO.

Como principal preocupación señalaban la necesidad de retener la población y su preocupación por el relevo generacional, pues veían como poco a poco tenían que acudir a núcleos poblacionales más grandes para ciertos servicios. También muchos se mostraban muy preocupados por la situación de la juventud en cuanto a sus aspiraciones y situación actual del empleo.

Como aspectos más positivos destacan la importancia de la inmigración para las zonas rurales y la oportunidad que puede suponer para la despoblación. Con relación al envejecimiento, algunos empresarios y empresarias señalaron las oportunidades que ofrecía este nuevo nicho de mercado de servicios relacionados para las personas adultas mayores.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Como conclusiones generales, tras el análisis cuantitativo y cualitativo destaca una problemática sobre todas, la despoblación y el envejecimiento. Con un menor número de nacimientos y una elevada parte de población por encima de los 65 años, la población es consciente de que este es su principal problema, cada vez hay menos personas activas laboralmente y una problemática con la salida de la juventud de las zonas rurales destacable.

Por otro lado, la formación en la zona es escasa y se aleja de las necesidades del entorno, por lo que, muy a menudo, se produce una migración juvenil para finalizar estudios o en busca de oportunidades que favorecen la despoblación y el desarraigo. Esto provoca, a su vez, que se ponga en peligro el relevo general de negocios familiares que tanto peso tienen en la zona.

Por otro lado, a pesar del gran número de asociaciones, gran parte de la población se muestra desinteresada en participar en la vida social, además de que no hay garantías de que las asociaciones presentes se mantengan en las generaciones venideras.

En relación con los objetivos transversales se presenta a modo de resumen las principales problemáticas sobre la igualdad de género y juventud rural en esta área temática

Como hemos visto en el análisis poblacional la proporción entre hombres y mujeres en Sierra Morena Cordobesa es muy similar en edades inferiores a 60 años, edad a partir de la cual vemos como aumenta el número de mujeres frente al de hombres. El hecho de que a partir de los 60 años el número de mujeres sea mayor que el de hombres tiene varias consecuencias significativas desde el punto de vista del género que se manifiestan en áreas tan importantes como la salud, la economía, la seguridad social, la dinámica familiar y la participación social.

Desde el punto de vista de la salud existe una mayor demanda de servicios especializados para mujeres mayores, tales como enfermedades crónicas (osteoporosis, artritis, enfermedades cardiovasculares...) y servicios específicos de atención ginecológica geriátrica, e incluso de salud mental sobre todo en casos de soledad. En la mayoría de los casos servicios inexistentes en el territorio, por lo que habría que fomentar la prestación de estos servicios en el territorio ya que viene muy relacionado con la dificultad de movilidad que por lo general las mujeres poseen para recibirlos.

Desde el punto de vista financiero dado las brechas salariales existentes y más acuciantes en el mundo rural las mujeres mayores se enfrentan a pensiones más bajas como podemos apreciar en los datos del análisis realizado o inexistentes debido a la dificultad de acceso al mercado laboral o la interrupción de su vida laboral por el cuidado familiar, quedando su capacidad financiera limitada. Esta falta de seguridad financiera aumenta su dependencia económica, siendo más vulnerables a la pobreza. También es destacable el cierre de entidades financieras en diferentes municipios.

Así mismo la mayor responsabilidad de las mujeres mayores en el cuidado de otros miembros de la familia convirtiéndose en cuidadoras principales de parejas, descendencia o familiares con discapacidades lo que dificulta en edades jóvenes su incorporación al mercado laboral y desarrollo profesional y en edades adultas graves consecuencias para su salud física y mental

Otro de los aspectos que influyen negativamente en las mujeres mayores es las dificultades a la hora de la participación social y comunitaria producida en algunos casos por el aislamiento social al que se enfrentan con la pérdida de las parejas o familiares y amistades cercanas que puede favorecer este aislamiento social. Así mismo las mujeres mayores pueden tener menores oportunidades de participación en actividades comunitarias lo que puede reducir su calidad de vida y sentido de utilidad para la sociedad.

Así pues, para abordar estos problemas detectados, es necesario adaptar las políticas públicas y los servicios sociales para abordar las necesidades específicas de las mujeres mayores, mediante el desarrollo de programas sociales diseñados para proporcionar apoyo financiero, médico y emocional adecuado a las mujeres mayores, incluyendo servicios de transporte y cuidado a domicilio. Otro de los aspectos a trabajar es el empoderamiento y visibilización de la mujer mayor en la sociedad, fomentando su liderazgo en comunidades y organizaciones puede ayudar a asegurar que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en la toma de decisiones, así como Incrementar la representación positiva de las mujeres mayores a distintos niveles y en distintos medios para desafiar estereotipos y promover una imagen más diversa y empoderada de la vejez femenina, de manera que a través de un enfoque inclusivo y sensible al género, se puede mejorar la calidad de vida de las mujeres mayores y asegurar una vejez digna y activa.

En el caso de la juventud ocurre lo contrario que en las mujeres, la pirámide poblacional es regresiva con un acusado descenso poblacional. Esto hace que el número de este segmento poblacional menor de 35 años sea descendiente. Como consecuencia de una situación poblacional envejecida, nos encontramos con una menor disponibilidad de recursos destinados a la juventud, lo que afecta al acceso de esta a servicios básicos tales como la educación lo que puede generar una menor inversión en programas educativos y de formación que puede limitar sus oportunidades de desarrollo.

Así mismo al encontrarnos con una población envejecida la representación de la juventud en los órganos de

planificación y decisión sea escasa.

Por último, el envejecimiento de la población también afecta a la situación familiar y su consecuente efecto sobre el bienestar social y emocional de la juventud ya que hay una mayor probabilidad de que tengan que atender a sus familiares directos lo que afecta a su desarrollo.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1) Desigualdades de género en aspectos como la empleabilidad.	A (2.1) Falta de políticas económicas y financieras para desarrollar servicios a la población rural.
D (2.2) Tasa de paro femenino superior al masculino.	A (2.2) Poco relevo generacional en asociaciones y empresas.
D (2.3) Baja motivación en una población rural con bajos niveles de instrucción y poco cualificada.	A (2.3) Poco interés en la innovación e inversión en nuevos modelos de negocio.
D (2.4) Poca participación de la juventud.	A (2.4) Envejecimiento de la población.
D (2.5) Falta de formación entre los más jóvenes para la inserción al mercado laboral, tanto por cuenta ajena, como mediante el autoempleo.	A (2.5) Situación económica actual que propicia el abandono de los núcleos rurales en busca de empleo.
D (2.6) Desconocimiento de los programas y políticas de desarrollo que se llevan a cabo en el territorio.	A (2.6) Despoblamiento de los núcleos urbanos más pequeños, por la emigración de la juventud y de personas cualificadas fundamentalmente, y envejecimiento de la población.
D (2.7) Saturación de la población en elementos participativos con pocos resultados o poco visibles.	A (2.7) Escasez de oferta laboral para jóvenes cualificados en los municipios.
D (2.8) Descenso de la natalidad y envejecimiento de la población.	A (2.8) Poca presencia de la mujer en el mundo empresarial.
D (2.9) Poca representación y asociacionismo juvenil en los municipios.	A (2.9) Falta de personal cualificado y formado en las asociaciones
D (2.10) Debilitamiento del asociacionismo en la zona.	-
D (2.11) Pérdida de población joven y cualificada en núcleos rurales.	-
D (2.12) Escasez de infraestructuras formativas, culturales, medio ambientales, deportivas... destinadas al desarrollo de actividades juveniles.	-
D (2.13) Insuficientes servicios para mayores.	-

D (2.14) Sobreenvejecimiento de la población.	-
D (2.15) Poca cultura asociativa y cooperativa.	-
D (2.16) Poca presencia de mujeres y jóvenes en los órganos de decisión de empresas y organismos públicos y privados.	-
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1) Presencia de asociaciones locales de diversa temática (deportivas, musicales, asociaciones de mujeres, senderismo, etc.).	O (2.1) Nuevas tecnologías como elemento facilitador de la comunicación e información.
F (2.2) Red de asociaciones de mujeres consolidadas en la comarca, que realizan actividades de todo tipo, participan y se muestran comprometidas con su entorno.	O (2.2) Políticas provinciales que favorecen la participación y articulación de los diferentes colectivos (Asoc. Deportivas, culturales, musicales...).
F (2.3) Presencia de las asociaciones de mujeres en los órganos de decisión del Grupo de Desarrollo Rural, así como de entidades públicas y privadas.	O (2.3) Existencia de incentivos para el fomento de la contratación de mujeres y el autoempleo.
F (2.4) Red de cooperativas y proyectos de integración.	O (2.4) Existencia de legislación específica en materia de género.
F (2.5) Revitalización socioeconómica local y comarcal.	O (2.5) Mayor concienciación social sobre la igualdad de género.
F (2.6) Existencia de iniciativas que contribuyen a la formación de una conciencia comarcal e interterritorial.	O (2.6) Existencia de incentivos para el fomento del empleo juvenil.
F (2.7) Presencia de estructuras participativas en el territorio.	O (2.7) Apoyo institucional en programas específicos de sensibilización y orientación.
F (2.8) Existencia de áreas, concejalías, en las distintas políticas municipales dedicadas a la mujer, jóvenes y mayores.	O (2.8) Existencia de programas específicos de formación para los más jóvenes y mujeres.
F (2.9) Aumento de la formación de la mujer rural.	O (2.9) Existencia de programas específicos de formación para las mujeres del entorno rural.
F (2.10) Amplio conocimiento de las Nuevas Tecnologías entre los más jóvenes.	O (2.10) Concienciación a nivel institucional de la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.
F (2.11) Presencia activa de jóvenes en diversos colectivos municipales.	O (2.11) Campañas de políticas de igualdad en Centros escolares.

F (2.12) Aumento de servicios y actividades destinados a jóvenes.

O (2.12) Presencia de nuevos yacimientos de empleo en la comarca que pueden dar lugar a la generación de empleo a jóvenes

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Consumo de energía eléctrica por sectores económicos en la ZRL

Habría que describir, en primer lugar, el consumo de energía eléctrica consumida por sectores en el año 2022 para ayudar a comprender el impacto de cada una de las industrias. A pesar de que la agricultura es la principal actividad de la zona, no es el sector que mayor consumo de energía tiene por razones evidentes. Sin embargo, como se puede ver en la tabla, es el sector servicios y el residencial los que más consumen.

Consumo de energía eléctrica por sectores en Sierra Morena. Anual: 2022

Agricultura	Industria	Comercio y servicios	Sector residencial	Administración-Servicios públicos	Resto	TOTAL
13.002	25.328	39.932	41.837	10.050	3.968	134.117

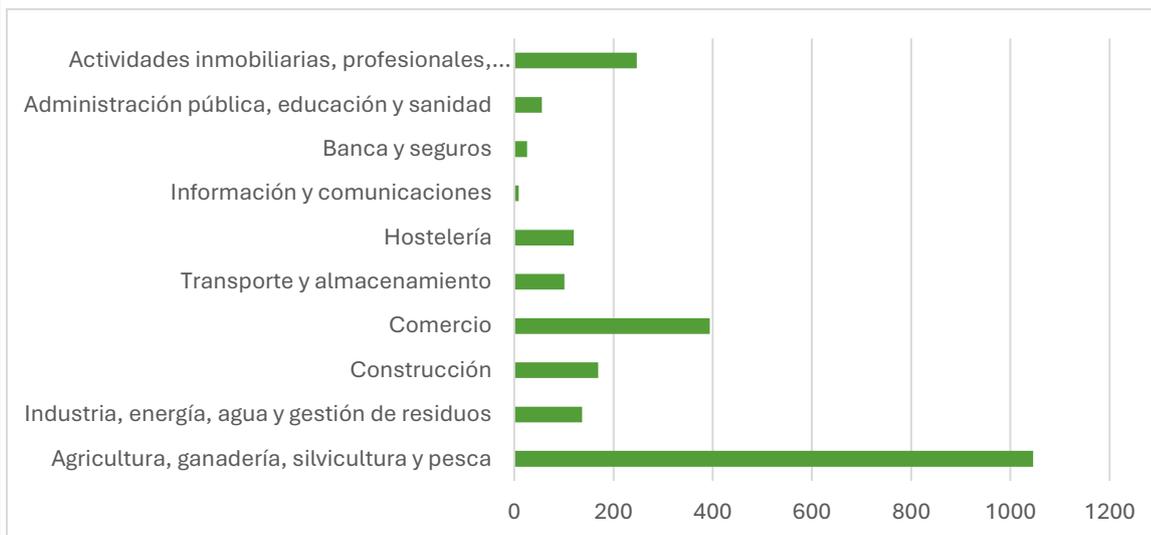
Fuente: Endesa Distribución Eléctrica

Los datos proceden de las facturaciones realizadas a las personas abonadas y la información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica.

Actividad empresarial

En la zona de la Sierra Morena Cordobesa, existen un total de 2.305 empresas y es el sector primario el que predomina sobre cualquier otro tipo de actividad. Más del 50% de las empresas se dedican a campos relacionados con la agricultura, la ganadería, la silvicultura o la pesca, como se puede observar en la siguiente tabla donde aparecen las empresas por actividad económica según el CNAE 09 del año 2022. Otro sector importante es el del comercio seguido muy de cerca por el de actividades inmobiliarias y la construcción. Por otro lado, las empresas dedicadas a la información y comunicaciones junto con las dedicadas a la banca y los seguros se encuentran muy infrarrepresentadas.

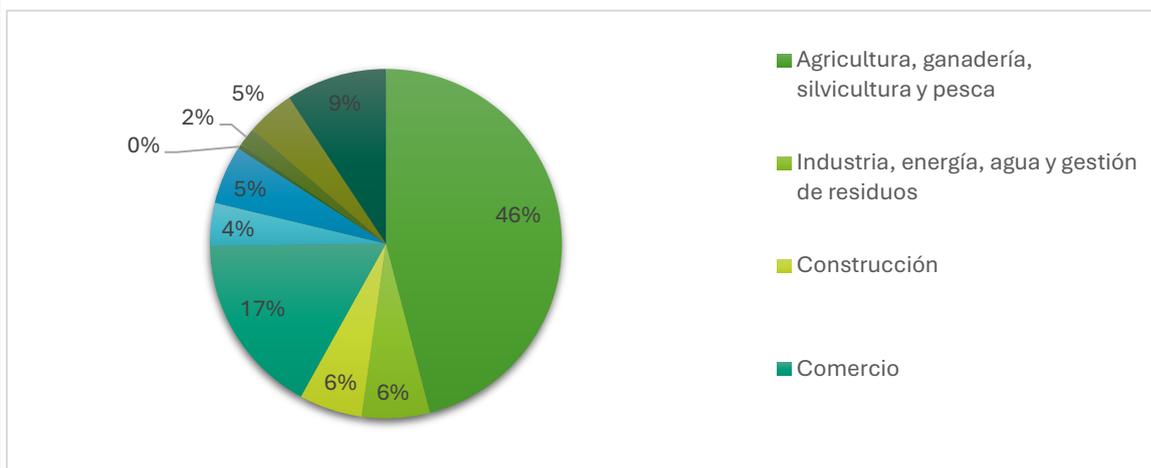
Empresas por actividad económica según el CNAE 09 del año 2022 en Sierra Morena Cordobesa.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Por último, hay que añadir que, de estas 2.305 empresas, la mayoría están en Adamuz (538) y Montoro (862). Además, casi el 77% del total de las empresas son personas físicas, el 13% sociedades de responsabilidad limitada, el 0,9% sociedades cooperativas y el 0,7% sociedades anónimas. Sierra Morena disponía en el año 2021 de 2.854 establecimientos en total, de los que la mayoría están destinados a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con mucha diferencia respecto al segundo sector.

Establecimientos por actividad económica según CNAE 09 en 2021

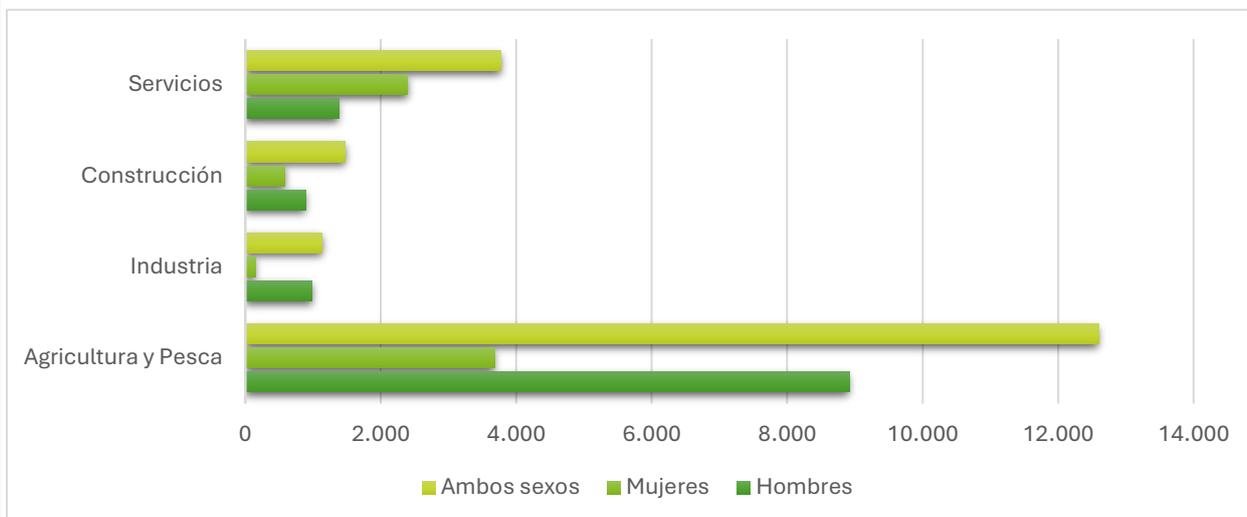


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Haciendo referencia al empleo generado en los establecimientos, el 71% del total de los establecimientos se encuadran en el tramo de entre los 0 y 2 empleados.

Puede comprobarse la predominancia del sector de la agricultura en Sierra Morena si se atiende al número de contratos registrados por sector de actividad en el año 2022. En el siguiente gráfico puede verse la preponderancia de la agricultura sobre el resto, ya que el 66% de los contratos que se suscriben se dan en este sector. En este gráfico también es relevante que la segunda de las actividades con mayores contratos sea el sector servicios, dónde encontramos mayor representación de mujeres que de hombres, como se explicará también más adelante.

Contratos registrados por sector de actividad y sexo en 2023 en Sierra Morena Cordobesa



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal

1. Agricultura

En cuanto a la agricultura, como principal actividad, han de describirse los tipos de cultivos y sus localizaciones.

Del total de la superficie, la mayoría de las hectáreas están ocupadas por cultivos de secano, siendo el dato el mismo que en la provincia de Córdoba y en Andalucía. La excepción a nivel municipal la tenemos en Hornachuelos, ya que parte de su territorio está próximo a la zona regable del Bembézar, aunque gran parte del territorio está considerado como zona forestal y no agraria, al igual que el término municipal de Villaviciosa de Córdoba (zona de alto interés forestal). En definitiva, nos encontramos una agricultura predominante de secano, salvo la zona anteriormente mencionada de Hornachuelos y la zona de regadío de los Huertos de San Fernando en Montoro y Algallarín en Adamuz.

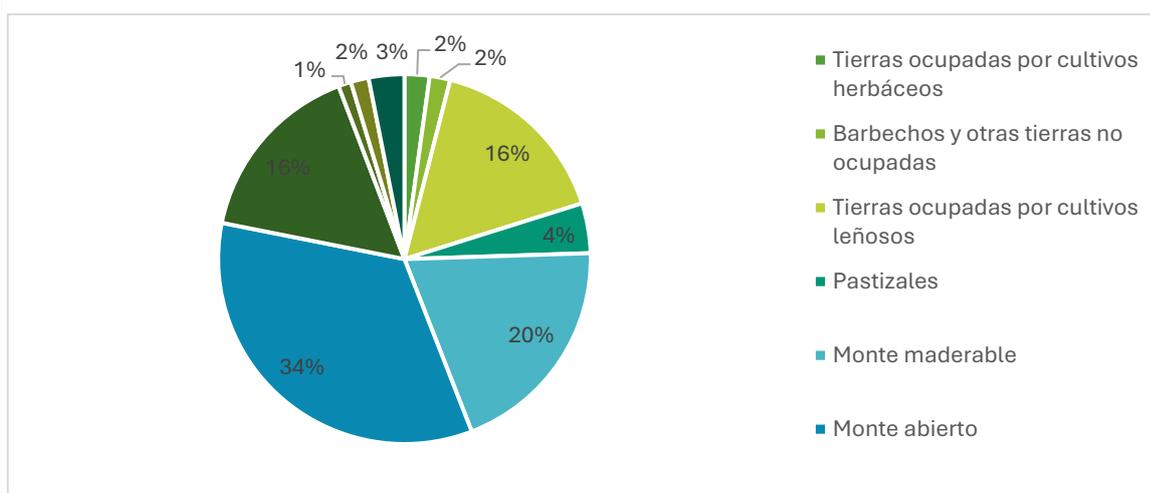
Superficie destinada a cultivos de regadío y secano en hectáreas 2022.

Territorio	Regadío	Secano	Total
Andalucía	12%	88%	8.671.578
Córdoba	8%	92%	1.325.734
Adamuz	5%	95%	33.449
Espiel	0%	100%	43.725
Hornachuelos	11%	89%	90.409
Montoro	6%	94%	58.265
Obejo	0%	100%	21.463
Villaharta	0%	100%	1.196
Villanueva del Rey	0%	100%	21.574
Villaviciosa de Córdoba	0%	100%	46.858

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

En el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución general de la tierra por aprovechamiento según las cifras del año 2022 para la región de la Sierra morena cordobesa.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento. Año 2022.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En lo que a los cultivos se refiere, 51.210 hectáreas están dedicadas a los cultivos leñosos y 6.892 a cultivos

herbáceos. En concreto, las tierras ocupadas por cultivos herbáceos de regadío alcanzan las 2.554 hectáreas, siendo los cereales de invierno y los cultivos industriales, los que predominan sobre todo en Montoro y Hornachuelos. Por otro lado, las tierras ocupadas por cultivos herbáceos de secano alcanzan las 4.338 hectáreas, entre las que destacan aquellas tierras dedicadas a los cereales de invierno, bastante presente en casi todos los municipios. La situación cambia bastante si prestamos atención a las tierras ocupadas por cultivos leñosos de regadío, 12.467 hectáreas, donde la mayoría de estas son olivares (6.050 hectáreas) y los cultivos de cítricos de Hornachuelos (5.503 hectáreas solo en Hornachuelos). Sin embargo, en los cultivos leñosos de secano, que ascienden a 38.743 hectáreas, predomina el olivar, muy presentes en Adamuz (11.292 hectáreas) y Montoro (16.140 hectáreas). También es destacable la producción de piñón y de corcho a nivel forestal.

2. Sector Agroindustrial

Como se puede deducir del análisis que precede, el sector del olivar es de vital interés en nuestra comarca, siendo el principal pilar de la industria agroalimentaria.

Por otra parte, y especialmente desde la aprobación de la D.O. del aceite de oliva virgen Montoro-Adamuz, han sido numerosas las envasadoras y almazaras de nueva creación, en algunos casos, y a través de la modernización, en otros, que han apostado por pertenecer a esta figura protegida, con lo que el subsector industrial de fabricación de maquinaria oleícola ha experimentado un considerable aumento en el peso del sector secundario, de ahí su importancia como servicio básico para la economía y la población rural.

Como se ha mencionado, la principal actividad agroindustrial es la almazara; todos los municipios de la comarca cuentan con al menos una almazara. La mayoría de las almazaras de la zona son cooperativas de productores y realizan una primera transformación, pero no comercializan directamente. En la mayoría de los casos se realiza a través de DCOOP, la cual envasa y distribuye con su propia marca o bien se vende el aceite a otras grandes empresas de la provincia. En los municipios de Montoro y Adamuz se han instalado en los últimos años varias almazaras no incluidas bajo el amparo de la cooperativa de segundo grado.

Debe señalarse que el aceite de la provincia tiene una de las mejores calidades de la región, como por ejemplo por el bajo grado de acidez que posee, asimismo por la exquisita característica organoléptica de este tipo de zumo de fruta natural.

Como se ha mencionado, todos los municipios de la comarca se amparan en la Denominación de Origen de Montoro-Adamuz. Nuestro aceite de oliva virgen se obtiene de las variedades de aceituna que existen en nuestras comarcas: Picual, Nevadillo Negro, Lechín de Sevilla, Picudo y Carrasqueño de la Sierra. Se consideran variedades principales la Picual y la autóctona Nevadillo Negro, representando un 98% de la producción de aceite de oliva DO.

Estas aceitunas dan un sabor único y exclusivo a nuestros aceites. La Nevadillo Negro una de las variedades de aceituna más rica en Polifenoles. El alto contenido en Polifenoles confiere al aceite un amargor y picor característico además de una excelente estabilidad frente a la oxidación.

Por lo que respecta a la actividad vinícola en Villaviciosa de Córdoba existen en la actualidad dos bodegas, una de tipo cooperativa que produce principalmente vino de mesa a granel y otra empresa familiar que posee modernos equipos de fermentación, elaboración y crianza, produciendo vinos de muy buena calidad y también vino ecológico. Esta tiene una capacidad de 1.200 litros, embotella y comercializa con su propia marca, vendiendo la producción tanto en el mercado regional como fuera de Andalucía e inclusive exporta a Alemania.

Para la transformación de productos cárnicos existen varios establecimientos en Villaviciosa de Córdoba, Montoro, Espiel, Adamuz y Hornachuelos, con instalaciones de matadero, sala de despiece, cámara de refrigeración y embutidos de cerdo, estas últimas con una capacidad y volumen de materia prima procesada

mínima con respecto a la producción porcina y cingético de la comarca. Asimismo, hay que destacar que gran parte de nuestro territorio está amparada bajo la Denominación de Origen los Pedroches, en el ámbito de jamones.

También hay colmenas de abejas en casi todo el territorio y empresas que comercializan la miel en Montoro y Hornachuelos, aunque en proporciones limitadas y artesanales.

Existe un aserradero en Villaviciosa y la Cooperativa de la localidad también se encarga de recoger pequeñas partidas de corcho, llevándose el resto fuera del territorio. En los últimos años se han cerrado dos empresas que hacían una pequeña transformación del corcho llevándose casi toda la producción a Portugal. En Montoro hay una mayor diversificación de establecimientos, en productos artesanales de confitería y repostería, así como talleres vinculados al ámbito del mueble, productos de cuero y forja. En Villaviciosa, nos encontramos con varias empresas de servicios forestales.

3. Ganadería

Por otro lado, volviendo al sector primario, según el Censo de 2009, en el sector ganadero destacan sobre todo los ganados bovinos y ovino. En cuanto a los municipios, Espiel destaca sobre los demás en el ganado ovino, mientras que en Adamuz predomina sobre los bovinos y porcinos.

Número de explotaciones, cabezas y unidades ganaderas (censo de 2009)

	Nº explotaciones	Nº cabezas	Unidades ganaderas
Bovinos	131	9.346	6229,7
Ovino	176	52.713	4942,6
Caprino	55	4.482	411,2
Equinos	257	1.720	1178,4
Porcino	140	19.670	5371,9
Aves	149	278	2815,3
Conejas madres	6	14	-
Colmenas	18	1959	-

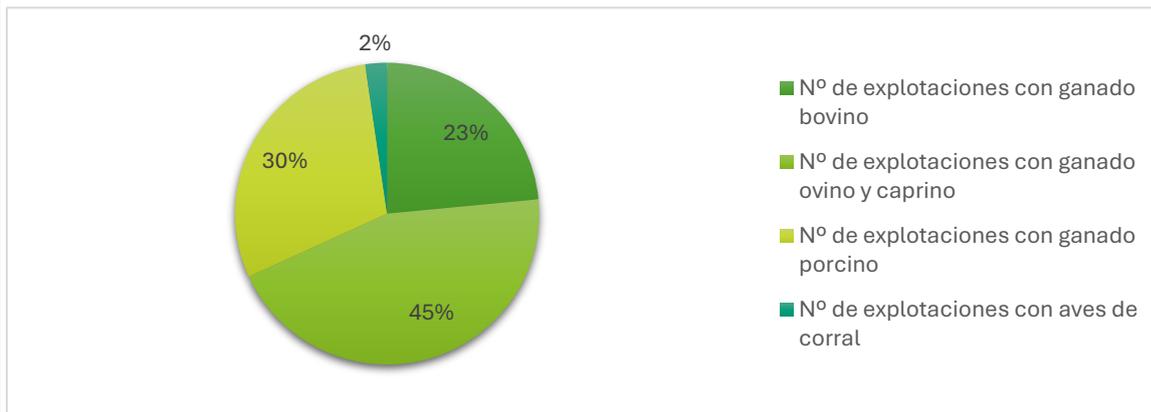
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009 del INE.

Si comparamos los datos de la comarca con la provincia de Córdoba, vemos que los valores son muy similares. No ocurre lo mismo con Andalucía, que reparte igualmente la proporción de ganados ovino y porcino.

Sobre la ganadería de producción ecológica según el censo de 2009, el ganado ovino y caprino de producción ecológica destaca sobre el resto con 6.599 unidades, mientras que el ganado bovino solo cuenta con 1.071 unidades, estando la mayor parte de los primeros en Espiel.

Los datos presentados fueron extraídos del Censo Agrario del año 2009 del INE. No obstante, si consultamos la fuente original, encontramos cifras más recientes gracias al Censo Agrario del año 2020. Según estas nuevas cifras, la suma del ganado ovino y caprino suponen la mayor parte de las explotaciones ganaderas en Sierra Morena, un 45%, seguido de las explotaciones con ganado porcino, un 30%. Comparando las cifras del año 2009, las explotaciones con ganado ovino y caprino han aumentado considerablemente (de 231 a 251), al igual que las explotaciones con ganado porcino. Por otro lado, el ganado bovino se ha mantenido prácticamente con las mismas cifras.

Número de explotaciones con diferentes tipos de ganado en Sierra Morena Cordobesa (Censo de 2020)



Fuente: Censo Agrario 2020 del INE

En cuanto al peso por municipios, Espiel destaca sobre el resto en cuanto al número de explotaciones con ganado ovino y caprino, y Adamuz en el número de explotaciones con ganado porcino, como en años anteriores.

A nivel municipal, destaca especialmente Hornachuelos, que en 2021 albergaba 33.888 colmenas (el 60% del total provincial) y 121 apicultores (el 36%). Otros municipios destacados por número de colmenas en el territorio es Montoro con 2.047 colmenas.

Situación del sector del turismo

En relación con otros sectores, sobre la situación de la industria del turismo señalamos que la región de Sierra Morena cuenta con 5 hoteles (1 de 2 estrellas, 3 de 3 estrellas y 1 de cuatro estrellas), 5 hostales y otras 5 pensiones, además de 3 apartamentos, 2 campamento de turismo, 45 casas rurales y 41 viviendas turísticas de alojamiento rural. Supone un total de 2.020 plazas en alojamientos turísticos según las cifras recogidas en 2022 por la oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Asimismo, existe en Villaviciosa un camping y un glamping en el municipio de Adamuz.

Se cuenta con varias empresas de turismo activo, que realizan sus actividades principalmente en Hornachuelos, Montoro, Espiel y Villaviciosa. Hornachuelos es uno de los más desarrollados turísticamente del territorio que entre sus infraestructuras turísticas destaca el aprovechamiento de las láminas de agua con la realización de actividades acuáticas, así como cuenta con un barco solar que recorre el Bembézar. Por otro lado, existe un parque multiaventuras con una extensa y variada oferta de actividades entre las cuales destacan varios circuitos de tirolinas.

Es destacable la presencia de numerosos recursos turísticos vinculados al ecoturismo, desde el avistamiento de fauna, hasta la observación de estrellas impulsada por la Certificación Starlight, hasta el Camino Mozárabe de Santiago.

Situación del sector de la construcción y de los transportes

Sobre el sector de la construcción y la vivienda también existen algunas cifras remarcables. Por ejemplo, las transacciones inmobiliarias según régimen de protección del año 2022 muestran un total de 243 viviendas, 231 son vivienda libre y 12 vivienda protegida. De esas 242, 8 eran viviendas de nueva construcción y 235 de segunda mano. Solo 14 viviendas fueron rehabilitadas en el 2021 y 40 fueron destinadas al alquiler.

En cuanto a los transportes en la zona, el parque de vehículos está compuesto mayoritariamente por

turismos (15.277), furgonetas (2.515) y ciclomotores (2.566), con fuerte presencia de tractores (157) debido al medio rural, según cifras de 2023. La mayoría de los vehículos pertenecen a Montoro, 4.901 turismos y 8.329 vehículos en total.

Situación del sector financiero

Del sistema financiero hay que destacar que hay 18 entidades de depósito en la zona, 12 bancos y 6 cooperativas de crédito. A nivel municipal, destaca Montoro con 6 entidades de depósito y 4 bancos y Obejo por no contar con ningún tipo de entidad de crédito en el municipio en 2023.

Situación del mercado de trabajo

Según los registros de 2023 del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, el número de contratos registrados ascendía a 18.982 en total. Un 30% de ese total corresponden a contratos de la población extranjera.

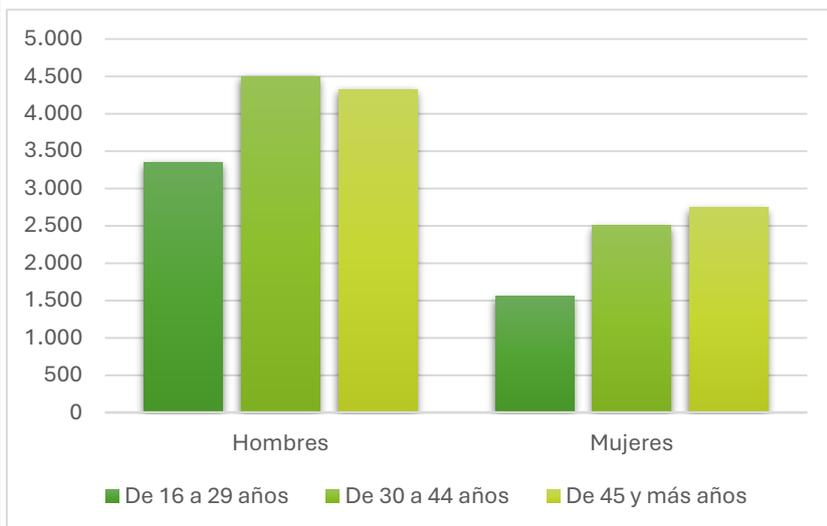
Contratos registrados por nacionalidad (española/extranjera) y sexo. Año 2023

Territorio	Española			Extranjera		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	55%	45%	2.718.058	65%	35%	545.747
Sierra Morena Cordobesa	60%	40%	14.484	78%	22%	4.498
Adamuz	55%	45%	3.066	92%	8%	1.415
Espiel	71%	29%	1.100	63%	38%	48
Hornachuelos	65%	35%	3.834	74%	26%	836
Montoro	58%	42%	4.690	71%	29%	2.080
Obejo	38%	62%	304	73%	27%	45
Villaharta	41%	59%	375	41%	59%	29
Villanueva del Rey	63%	37%	326	75%	25%	8
Villaviciosa de Córdoba	71%	29%	789	78%	22%	37

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

No obstante, la situación del empleo en la región viene marcada por la gran diferencia entre sexos, como se puede observar en la tabla de contratos y paro registrados por nacionalidad y sexo en el 2023. En general, en la comarca, y basándonos en el dato de contratos totales registrados, el porcentaje de hombres contratado es mayor que el de mujeres, siendo esta desproporción igual a nivel provincial y autonómico, aunque el dato en la Sierra Morena Cordobesa es mayor con un 64% de hombres sobre un 36% de mujeres.

Contratos registrados por edad y sexo en 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El mercado de trabajo en la zona tiene unas pautas muy características, como se adelantó ya en un inicio. No solo destaca por la diferencia entre sexos en cuanto a la población ocupada o parada. También existe una diferencia si atendemos a los contratos por sectores, ya que son los servicios los que mayor porcentaje de mujeres tienen contratadas, superando a los hombres. En el resto de los sectores la mujer está por debajo en niveles de contratación no llegando en ninguno de los sectores a superar el 40%, siendo el sector industrial el que cuenta con menor nivel de contratación.

Contratos registrados por sector de actividad y sexo. Anual: 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Si nos fijamos en el número de afiliaciones a la seguridad social, el número de hombres y mujeres inscritos en el Sistema Especial Agrario es muy similar. Es en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos donde vemos la mayor diferencia, un 63% frente a un 37%. Este dato evidencia la mayor dificultad de acceso al emprendimiento de la mujer.

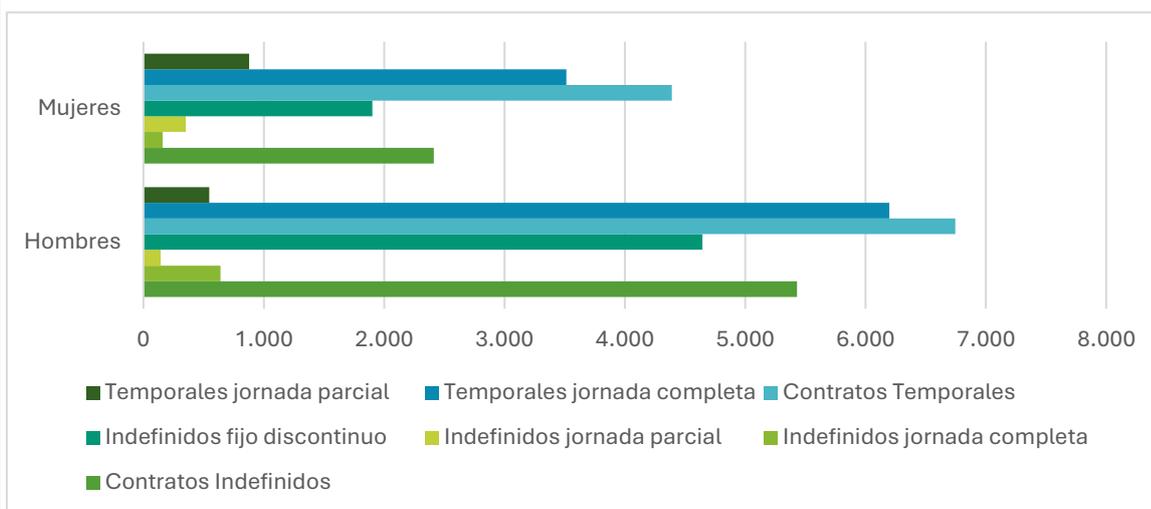
Afiliaciones según GDR de trabajo, por régimen y sexo

Sexo	Régimen General* y Carbón	Sistema Especial Agrario	Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar	TOTAL
Hombres	54%	51%	63%		4977
Mujeres	46%	49%	37%	94%	4169
Ambos sexos	3472	3851	1792	31	9146

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Por otro lado, el peso de los contratos temporales es muy grande, marcado en gran parte por la importancia de la agricultura en la región. Además, es uno de los sectores con mayor paro registrado, si diferenciamos por sectores de actividad, según las cifras de 2023. Otro aspecto relevante es el peso que tiene entre las mujeres los contratos de jornada reducida, como se puede ver en el gráfico. Ya sean indefinidos o temporales, entre las mujeres es más común este tipo de contratos.

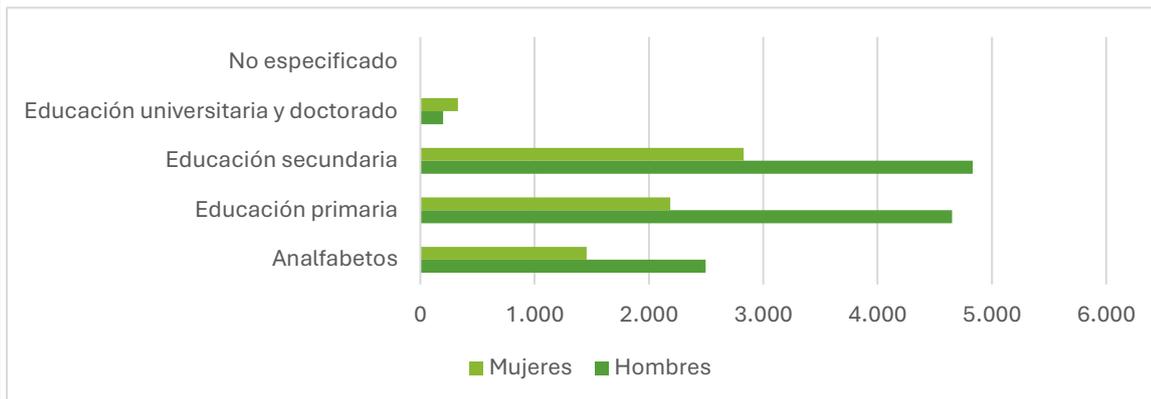
Contratos registrados por tipo de contrato, tipo de jornada y sexo. Anual: 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Sobre el tipo de contrato por nivel educativo, predomina la educación primaria y secundaria, sobre todo, con una alta representación de personas analfabetas y muy poca presencia de titulados universitarios (donde la representación femenina es mayor).

Contratos registrados por nivel educativo y sexo. Anual: 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Si atendemos a las cifras por municipios, los que más contratos registran son Hornachuelos (4.670) y Montoro (6.770), de hecho, están entre los municipios con menor tasa municipal de desempleo.

La tasa municipal de desempleo es un indicador calculable a nivel municipal en base a fuentes de información oficiales basadas en registros administrativos. Se calcula como el cociente entre el volumen de demandantes no ocupados en un momento dado en un territorio y la agregación de estos demandantes con las afiliaciones de residentes en este mismo territorio.

Adamuz es el municipio que menor tasa de desempleo tiene, un 19,4%. En cambio, Villaharta y Villanueva del Rey son los que peor parados resultan en esta comparativa con un 28% de tasa de desempleo cada uno.

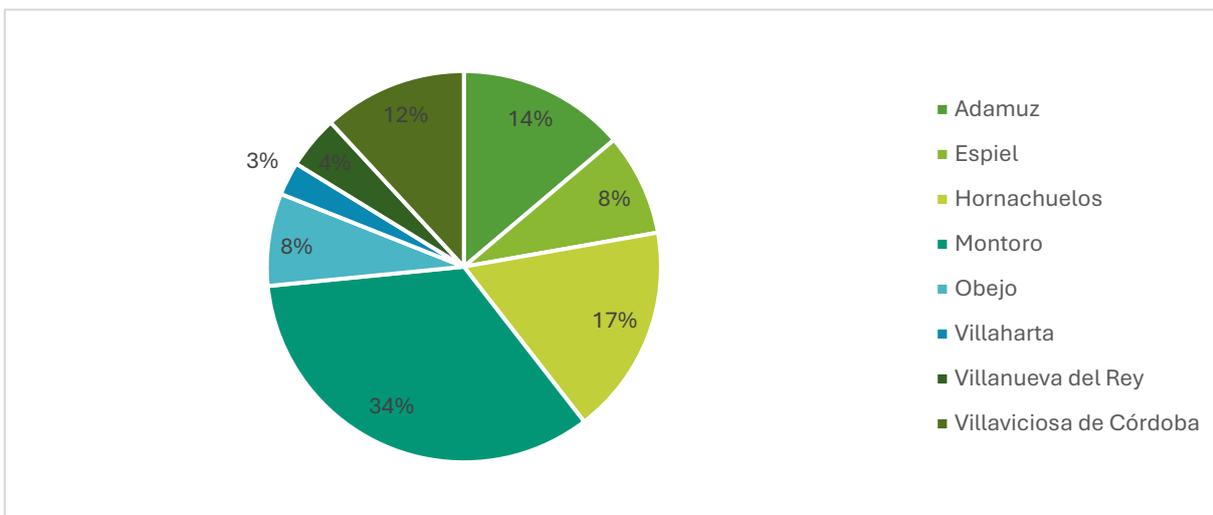
Tasa municipal de desempleo. Media anual. Anual: 2022

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Adamuz	12,7%	26,8%	19,4%
Espiel	16,4%	30,9%	23,2%
Hornachuelos	14,2%	30,6%	22,1%
Montoro	14,9%	28,7%	21,7%
Obejo	19,8%	28,9%	24,5%
Villaharta	25,3%	32,4%	28,5%
Villanueva del Rey	17,9%	40,2%	28,4%
Villaviciosa de Córdoba	19,0%	32,5%	25,0%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Por otro lado, los demandantes no ocupados destacan mucho más en Montoro (con mucha más población).

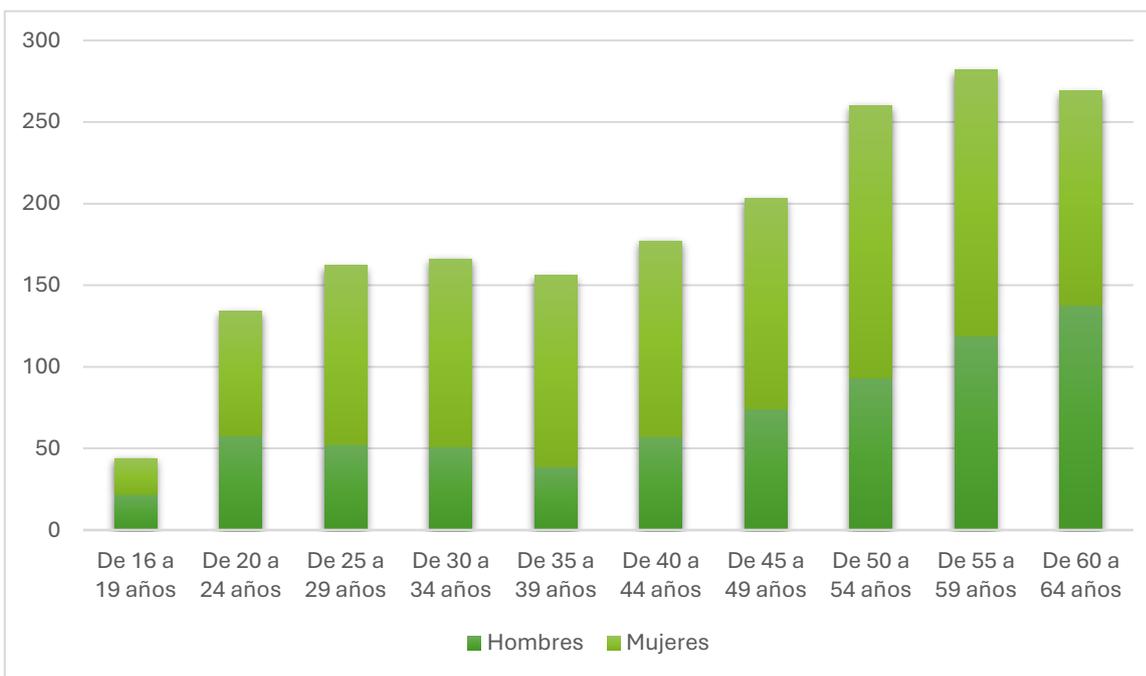
Demandantes no ocupados por municipios de Sierra Morena en 2022.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Siguiendo con el paro, aunque algunos tramos de edad muestren menor paro entre las mujeres, la mayoría de los rangos muestran una mayor precariedad que los hombres.

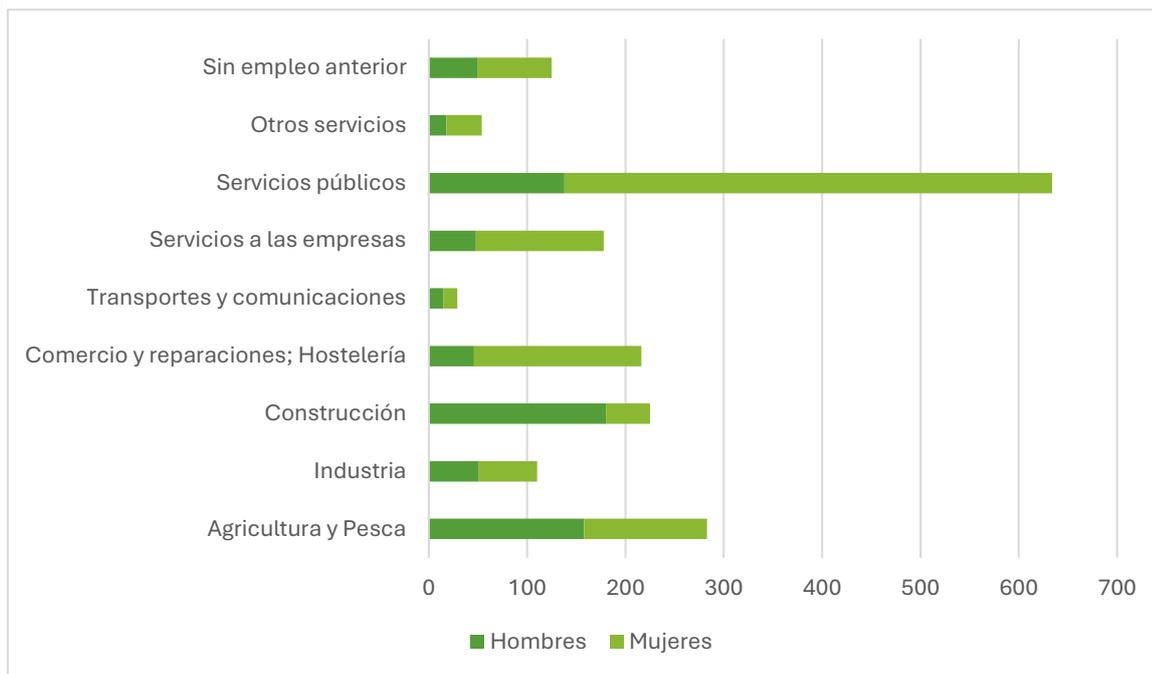
Paro registrado por edad y sexo. Anual: 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

Por otro lado, al diferenciar por sectores de actividad según el CNAE 09, el sector que más se ve afectado por el paro es el Sector de los Servicios Públicos (muy influido por el paro femenino) y la agricultura; en este último caso, se debe en gran parte a su carácter estacional o temporal.

Paro registrado por sectores de actividad según CNAE 09 y sexo en 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Andaluz de Empleo

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

En todas las entrevistas el factor del turismo estuvo presente, siendo para muchas de las personas entrevistadas un sector con numerosas posibilidades, pero poco explotado. Según señalaban, era trascendental realzar los aspectos positivos de un turismo más relacionado con la naturaleza y buscar la diferenciación con el turismo de las grandes ciudades.

Otro de los elementos comunes a varias entrevistas fue la percepción de la dependencia económica de la agricultura y la necesidad de esta de actualizarse y adaptarse a los nuevos tiempos.

Como en la sección anterior, echaban en falta personal cualificado para ciertos sectores (sobre todo en la hostelería) y la implicación de la juventud en empresas locales (relevo generacional).

Por último, es destacable el énfasis que algunas personas con cargos de responsabilidad pública ponían en la creación de empleo como pieza fundamental para la mejora de los municipios.

Del cuestionario online sobre las debilidades del territorio destacan varios asuntos. En primer lugar, sobre la agricultura, la mayoría de la población coincide en que el sector primario es un sector envejecido y masculinizado, a lo que hay que sumar la falta de renovación de ciertas actividades del sector. Otras dos respuestas que también destacan sobre el resto son la concerniente al retraso histórico del sector y su dependencia del olivar y el abandono de ciertas actividades. Sobre el turismo, gran parte de los encuestados definieron la problemática del sector en base a la insuficiente infraestructura turística, tanto en hostelería y restauración, como en actividades complementarias. De la misma manera, del sector industrial se destaca muy por encima de las otras respuestas la opción de “sector industrial escaso y poco diversificado”. Por último, en cuanto al mercado de trabajo, sobresale la casilla del elevado número de desempleados fruto de condiciones discriminatorias para ciertos colectivos.

Por último, sobre los inputs de las mesas de participación la ciudadanía hizo varias contribuciones sobre la

matriz DAFO.

El aspecto principal, antes mencionado, es la juventud. Recogiendo una cita literal pronunciada por un agente clave en la mesa de participación de Hornachuelos: “hay que formar a la juventud en puestos que sean necesarios para la economía local”. Todos los presentes coincidían en que había una sobrecualificación por parte de la juventud y que, por ello mismo, no se podían satisfacer las demandas de empleo de la comarca.

Por otro lado, se deja de lado al pequeño comercio con la irrupción de internet y grandes plataformas, no obstante, algunos trabajos seguirán siendo necesarios. De hecho, en la mayoría de los municipios destacaban la falta de profesionales en sectores como la albañilería que son y serán fundamentales. De ahí que se hiciera hincapié en la formación cualificada.

Un tema presente en cada método de participación utilizado: la importancia del turismo. La mayoría de los municipios señalaban una debilidad clara en relación con el turismo muy ligado a un sector hostelero muy inmaduro.

En último lugar, muchas de las personas participantes se mostraron esperanzadas e incluso hablaron sobre futuros proyectos que quieren emprender, pero se mostraban desconfiadas de las instituciones y señalaban el poco emprendimiento en general de la población.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Como conclusiones generales tras el análisis cuantitativo y cualitativo destacamos que el principal problema que presenta la economía de Sierra Morena Cordobesa es la escasa diversificación económica con una dependencia de una agricultura poco modernizada, unido a la falta de relevo generacional y falta de mano de obra, que está dando lugar a la pérdida de actividades tradicionales.

Así mismo existe un retraso en la adaptación de las empresas a las nuevas tecnologías, en muchas ocasiones por falta de cobertura para realizar trabajos forestales, agrarios y ganaderos. En relación con la capacitación hay que destacar que la formación no es acorde a las necesidades del empresariado

Es reseñable el gran potencial del territorio el uso del turismo como motor de desarrollo económico, con numerosos recursos cuyo aprovechamiento puede dar lugar a la diversificación de la economía del territorio. Así como la necesidad de nuevos yacimientos de empleo que favorezcan la permanencia de la población en el territorio.

En relación con los objetivos transversales se presenta a modo de resumen las principales problemáticas sobre la igualdad de género y juventud rural en esta área temática

Como hemos podido ver en el análisis el desempleo femenino es mayor que el masculino, especialmente en el sector primario, esto puede deberse a varios factores, el primero de ellos basado en que el principal sector sobre el que se desarrolla la economía de Sierra Morena Cordobesa es el sector primario donde tradicionalmente la participación masculina es mayor, esto aunado a las dificultades de acceso de la mujer al mercado laboral debido en gran parte a la responsabilidad ésta en los cuidados familiares y labores domésticas, y la escasez de medidas de conciliación de vida laboral y familiar que dificultan su acceso al mercado laboral. El sector turístico está siendo una línea de trabajo para población joven y para la mujer.

Relacionado también con la conciliación vida laboral y familiar destacar también el hecho de que entre las mujeres son más abundantes los contratos a jornada parcial independientemente de la tipología de contrato

Del análisis realizado también vemos como el porcentaje de mujeres en el sector servicios es mucho mayor que el de los hombres, pero esto no se traduce en una inserción laboral efectiva ya que en este sector los contratos suelen ser parciales o temporales y la representación de la mujer dentro de este sector suelen estar vinculadas a limpieza, cuidado y atención al cliente, existiendo poca representación femenina en puestos de

dirección.

Hay que destacar también que la cualificación femenina es mayor que la masculina existiendo más mujeres con estudios universitarios pero la menor inserción laboral de la mujer evidencia la brecha existente entre educación y mercado laboral más acuciada en entornos rurales y donde los estereotipos de género y expectativas sociales pueden limitar sus oportunidades laborales en ciertos campos o posiciones de liderazgo

Así mismo destacamos también la menor capacidad o acceso al emprendimiento por parte de las mujeres de Sierra Morena Cordobesa como lo pone de manifiesto el menor número de mujeres inscritas en el régimen especial de autónomos lo cual puede deberse al rol de la mujer en la vida familiar, acceso limitado a la financiación, falta de apoyo empresarial, así como los estereotipos de género que pueden mermar la capacidad emprendedora de la mujer limitando así su participación en el autoempleo.

Para abordar estas diferencias de género debemos fomentar la implementación de políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan la discriminación de género en la contratación, faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar para ambos géneros, fomenten la diversificación económica y la creación de empleos de calidad en sectores más compatibles con las habilidades y estudios de las mujeres así como programas de formación y desarrollo profesional que ayuden a las mujeres a acceder a una mayor variedad de empleos y a posiciones de liderazgo.

En el caso de la juventud, del análisis de los aspectos económicos y el mercado de Sierra Morena Cordobesa concluimos los siguientes aspectos:

Los menores de 24 años es el grupo con menor índice de paro, y al mismo tiempo con menos contratos laborales esto es debido a que nos encontramos en edad escolar, siendo la inserción laboral en estas edades limitada por encontrarse en la fase de desarrollo de su formación. La prolongación de la fase educativa pospone la entrada al mercado laboral reduciendo así las estadísticas de desempleo juvenil. La migración de la juventud a núcleos poblacionales mayores para la finalización de los estudios contribuye al despoblamiento de las zonas rurales

Relativo a la formación es necesario destacar también el desajuste existente entre la formación y las necesidades del territorio, de manera que los programas educativos no se encuentran alineados con las demandas y recursos de la zona existiendo una necesidad de capacitación adecuada a trabajos específicos del territorio

Se ha de destacar también que el envejecimiento de la población influye en la situación del mercado laboral de Sierra Morena Cordobesa ya que al haber una menor proporción de jóvenes hay menos jóvenes disponibles para el mercado laboral, existiendo un acuciante problema de relevo generacional.

El poco emprendimiento juvenil es también un aspecto destacable, que puede ser debido a la falta de recursos, asesoramiento, apoyo financiero y formación específica. La falta de experiencia laboral y la escasez de oportunidades laborales dificulta también el acceso al mercado laboral de este sector de la población aunado a la poca visión emprendedora y de puesta en valor de los recursos del territorio como nuevos yacimientos de empleo.

Por tanto, la combinación de un mercado laboral limitado, un sistema de formación que no se alinea con las necesidades locales, y el envejecimiento de la población crea un entorno desafiante para los jóvenes. Para mejorar la situación, es necesario implementar medidas que fomenten el emprendimiento con apoyo financiero y asesoría para jóvenes emprendedores, adecuación de la formación con programas educativos y de capacitación alineados con las necesidades del mercado local, puesta en valor de recursos promoviendo iniciativas de desarrollo sostenible que puedan suponer nichos de mercado, mejora de las infraestructura

para la mejora de las comunicaciones y transporte que faciliten el acceso al mercado laboral.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Retraso histórico de la estructura productiva por la dependencia de la economía basada fundamentalmente en el sector agrario con predominio del monocultivo del olivar de secano, marginal y con bajos rendimientos.	A (3.1) Incidencias de la Política Agraria Común.
D (3.2) Falta de renovación en actividades tradicionales actualmente en declive o con posibilidades de desaparecer.	A (3.2) Poca transcendencia de las políticas de desarrollo turístico.
D (3.3) Sector primario envejecido, masculinizado.	A (3.3) Estancamiento de las políticas encaminadas a la conciliación vida laboral y familiar y a la dependencia.
D (3.4) Sector primario con insuficiente generación de valor añadido.	A (3.4) Sistema público asistencial a través de los subsidios otorgados por las administraciones públicas.
D (3.5) Pérdida de profesionales artesanales.	A (3.5) Dificultad de acceso a financiación ajena por parte de los promotores o entidades privadas.
D (3.6) Acusada estacionalidad del turismo y baja permanencia media del turista.	A (3.6) Aumento de la competencia de productos turísticos en otras zonas.
D (3.7) Carencia de una oferta turística de calidad y poca estructuración de la oferta turística.	A (3.7) Dependencia de las fluctuaciones climáticas para el desarrollo de actividades turísticas y agrarias.
D (3.8) Reducida dimensión de empresas y atomización de sector con fuerte competencia de grandes empresas.	A (3.8) Economía sumergida.
D (3.9) Débil tejido empresarial en el territorio con bajo número de PYMES.	A (3.9) Competencia desleal.
D (3.10) Poca cultura emprendedora.	A (3.10) Emigración de la población joven.
D (3.11) Falta de iniciativa para llevar a cabo nuevas líneas de formación adecuadas a la demanda.	A (3.11) Obsolescencia de equipamientos y sistemas productivos.
D (3.12) Escaso aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.	A (3.12) Disminución de la competitividad de los productos artesanos por la ausencia de distintivo propio en los mismos.

D (3.13) Ausencia de una marca consolidada que lo distinga del resto de las ofertas turísticas del interior.	A (3.13) Alta tasa de desempleo y estancamiento de la población activa.
D (3.14) Escasez de empresas con responsabilidad social y compromiso ambiental.	A (3.14) Generación de empleo de baja calidad vinculado a las nuevas actividades productivas.
D (3.15) Falta de especialización y diferenciación de la oferta turística del territorio que contribuya a una estrategia para incrementar la verdad.	A (3.15) Escasa estabilidad generada por el bajo nivel de contratación indefinida.
D (3.16) Incipiente y mal estructurada cooperación empresarial para la promoción y comercialización turística.	A (3.16) Elevados costes laborales para la contratación.
D (3.17) Infraestructuras agrícolas obsoletas y deficientes.	A (3.17) Profesiones sin relevo generacional.
D (3.18) Eventualidad del empleo generado.	A (3.18) Evolución negativa de los mercados y fluctuaciones de valor de las materias primas.
D (3.19) Poco desarrollo industrial de los recursos naturales.	A (3.19) Destino que queda fuera de los grandes Tour-operadores.
D (3.20) Escasa formación de los profesionales del sector del turismo y dificultad para encontrar mano de obra debido.	A (3.20) Implantación de grandes superficies en el territorio que dificultan el desarrollo del comercio minorista.
D (3.21) Sector industrial escaso y poco diversificado.	A (3.21) Competencia de empresas foráneas con un nivel productivo más avanzado.
D (3.22) Elevado número de desempleados, fruto de un mercado laboral discriminatorio con la juventud, la mujer, los discapacitados y las personas mayores de 45 años.	A (3.22) Escas competitividad turística frente a otros territorios debido a la falta de especialización y calidad en las prestaciones del servicio.
D (3.23) Poca movilidad del mercado laboral.	A (3.23) Abandono paulatino de actividades agrarias.
D (3.24) Poca diversidad en el empleo.	-
D (3.25) Condiciones salariales por debajo de la media nacional y andaluza.	-
D (3.26) Inexistencia de parámetros que determinen la calidad de los servicios y productos turísticos.	-
D (3.27) Poca promoción y difusión de los productos artesanos de la zona, reduciéndose su área de comercialización.	-

D (3.28) Poca utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y comunicación en sectores tradicionales.	-
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (3.1) Industria agroalimentaria consolidada en el sector oleícola, miel, forestal, cárnico, cinegético, vitivinícola, hortofrutícola etc.	O (3.1) Aumento de la demanda de productos artesanales y de calidad.
F (3.2) Tradición y conocimiento agropecuario y forestal.	O (3.2) Gran mercado potencial nacional y extranjero para la distribución de productos artesanales de calidad.
F (3.3) Existencia de un mercado local de comercialización y venta de productos de la comarca que aprovecha que su producción está asociada a la presencia de los Parques Naturales.	O (3.3) Consolidación del turismo rural desarrollado en torno a los Parques Naturales.
F (3.4) Aprovechamiento y Transformación de los productos naturales procedentes de la actividad forestal y cinegética.	O (3.4) Aumento del consumo de productos ecológicos.
F (3.5) Singularidad, variedad y riqueza paisajística, patrimonial, cultural, histórica, natural y gastronómica autóctona básica para el turismo.	O (3.5) Mayor conocimiento social de los beneficios y conveniencia del aceite de oliva que han aumentado su consumo.
F (3.6) Fiestas locales de reconocido prestigio para el turismo.	O (3.6) Existencia de nichos de mercados para atraer inversiones.
F (3.7) Valoración de elementos significativos de la cultura relacionados con la naturaleza, la historia, la cultura y la arqueología.	O (3.7) Impulso al emprendimiento.
F (3.8) Alternativas al turismo de costa: turismo religioso, turismo cultural, turismo de negocios, prácticas deportivas, etc., que permiten desestacionalizar la demanda.	O (3.8) Utilización del medio ambiente como motor de desarrollo económico comarcal y local.
F (3.9) Aprovechamiento de la red de caminos de uso turístico (GR 48, Camino Real de la Plata, Camino Mozárabe...), para la realización de actividades de senderismo, cicloturismo, rutas ecuestres....	O (3.9) Generación de infraestructura, estructura y supraestructura orientada al empleo.
F (3.10) Fuerte presencia de empresas auxiliares del sector agroalimentario.	O (3.10) Nuevos yacimientos de empleo basados en el aprovechamiento de los recursos naturales y forestales (setas, corcho, piñas, plantas aromáticas...).

<p>F (3.11) Ubicación estratégica en torno a la autovía de Andalucía y arterias principales de comunicación.</p>	<p>O (3.11) Políticas sensibles con el mundo forestal y agrícola de administraciones locales, autonómicas y europeas.</p>
<p>F (3.12) Existencia de jóvenes con formación universitaria y profesional adecuada para incorporarse al mercado de trabajo.</p>	<p>O (3.12) Creciente demanda del turismo rural y alternativo (senderismo, turismo de salud, deportes en la naturaleza, gastronómico, etc.) y aparición de nuevos segmentos turísticos con necesidades específicas.</p>
<p>F (3.13) Existencia de oficios artesanales (alfarería, taxidermia, extracción de corcho, repujado de cuero, cantería, etc.) con gran tradición e implementación en el territorio.</p>	<p>O (3.13) Consolidación de una oferta y de productos turísticos no de masas.</p>
<p>F (3.14) Diversificación incipiente de sectores productivos que posibilitan la expansión al no haberse desarrollado en su totalidad.</p>	<p>O (3.14) Fomento de diversas modalidades englobadas en turismo rural: deportivo, de aventura, de salud, ecológico, verde o paisajístico, ornitológico, cultural, religioso, científico, arqueológico, de conocimiento del patrimonio etnológico de los pueblos, etc., de bajo impacto ambiental.</p>
<p>F (3.15) Expansión de sectores concretos que se traduce en un auge del empleo como la oferta turística.</p>	<p>O (3.15) Mejora de la situación económica.</p>
<p>F (3.16) Estructura de empresa familiar que facilita la pervivencia de la Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>O (3.16) Progresiva implantación de políticas de formación para la reinserción y el cambio de actividad.</p>
<p>F (3.17) Creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo.</p>	<p>O (3.17) Posibilidad de nuevas tecnologías para aumentar su ámbito de comercialización.</p>
<p>F (3.18) Potencial nombre de Sierra Morena como destino turístico de interior.</p>	<p>-</p>
<p>F (3.19) Existencia de suelo y patrimonio industrial.</p>	<p>-</p>

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

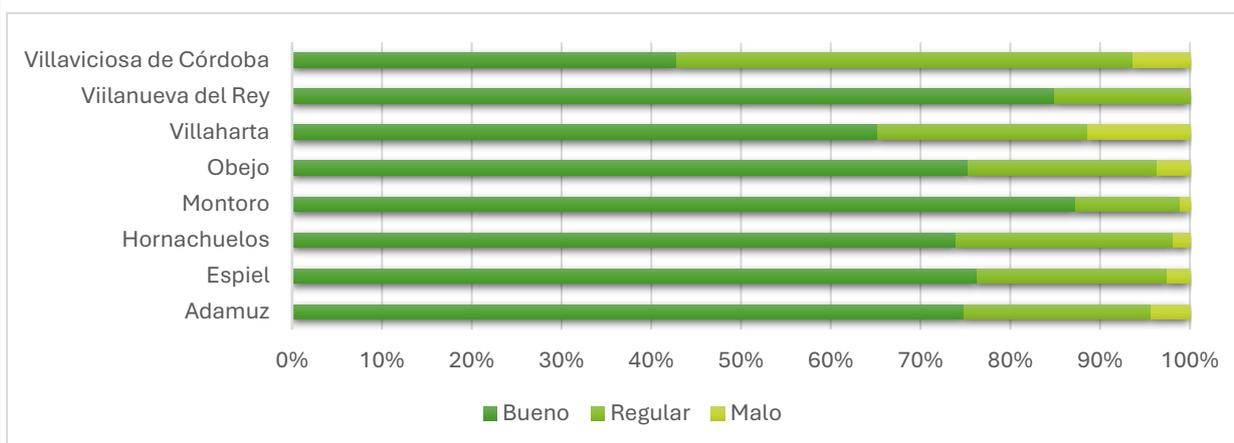
3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación

En la infraestructura viaria podemos distinguir entre travesía, calles y plazas y otros viarios. Entre los pueblos de Sierra Morena gran parte de estos se encuentran en buen estado, aunque hay una elevada cifra de vías que no se encuentran pavimentadas.

Infraestructura viaria por tipo y estado de la vía (metros) (2022).

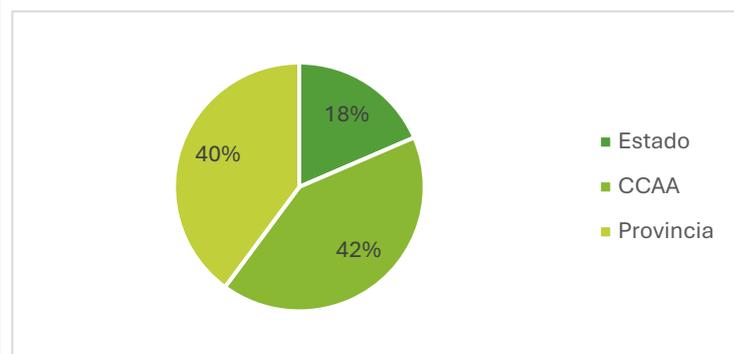


Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Si atendemos a la titularidad de la red viaria en Sierra Morena Cordobesa, el 42% de la red, unos 274 km, son de titularidad autonómica, mientras que el 40%, unos 263 km, son de titularidad provincial. El hecho de que solo el 18% de los km de red viaria pertenezcan a la RCE (Red de Carreteras del Estado) supone una reducida conectividad con carreteras nacionales, autovías o autopistas, lo que refleja la necesidad del territorio de desarrollar las infraestructuras necesarias a nivel regional o provincial. Sin embargo, esto le impide al territorio disfrutar de vías de comunicación mejores y más rápidas.

Asimismo, es destacable el buen estado de los caminos municipales públicos fundamentales para las explotaciones agrarias, ganaderas, forestales y turísticas entre otras cosas por la elevada concienciación de los municipios y a la existencia de un Parque de Maquinaria dependiente de la Mancomunidad de Municipios.

Red viaria según titularidad en Sierra Morena



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

En cuanto al alumbrado público, se refleja en el siguiente gráfico los puntos de luz de cada uno de los municipios de Sierra Morena y la potencia instalada medida en Kilovatios. Para muchos municipios este bajo nivel de potencia instalada supone, como se podrá comprobar más adelante con las entrevistas al personal técnico y responsables públicos, un freno al desarrollo industrial de la zona.

Alumbrado público (2022)

Territorio	Puntos de luz	Potencia instalada (kW)
Adamuz	1.272	130
Espiel	760	75
Hornachuelos	1.609	161
Montoro	2.326	129
Obejo	751	74
Villaharta	274	18
Villanueva del Rey	523	38
Villaviciosa de Córdoba	684	60

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Por último, es necesario un apunte más. Los pueblos de Sierra Morena están apostando por la iluminación LED y transformando todo su tejido lumínico. Esta acción viene, en parte, por la reducción en el consumo, pero también como forma de buscar la descontaminación lumínica por la condición de Sierra Morena como Reserva y Destino Turístico Starlight desde 2014.

Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

Entre los municipios de Sierra Morena Cordobesa la cobertura de 4G está prácticamente extendida en el total de sus superficies. No obstante, el 5G solo está disponible en los municipios de Espiel y Obejo y, en menor medida, en Hornachuelos, aunque en ninguno de los tres casos el porcentaje de cobertura alcanza la cobertura de 4G.

Porcentaje de cobertura de banda ancha por tipo de tecnología en 2022

Territorio	VDSL 30Mbps	FTTH	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DSS)
Adamuz	4,5	50,2	10,5	99,6	0,3
Espiel	5,7	73,1	79,9	100,0	86,9
Hornachuelos	10,3	74,3	84,6	99,5	17,2
Montoro	11,8	67,9	1,7	99,8	0,0
Obejo	15,0	92,4	61,0	99,8	76,3
Villaharta	24,8	78,2	91,4	100,0	0,0
Villanueva del Rey	12,0	52,8	53,6	99,1	0,0
Villaviciosa de Córdoba	3,9	55,2	5,1	99,7	1,1

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

La velocidad en la cobertura sí varía mucho entre Adamuz, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba y el resto, siendo Villaviciosa de Córdoba la más perjudicada en cuanto a la alta velocidad se refiere. En el otro lado está Obejo, con los datos de mejor conectividad de todos los municipios de Sierra Morena Cordobesa debido a la existencia de la Base de la Brigada Guzmán el Bueno, base del Euroejército, dentro de su término municipal.

Porcentaje de cobertura de banda ancha según velocidad en 2022

Territorio	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Adamuz	62,92	50,21	48,97
Espiel	83,33	73,06	73,06
Hornachuelos	90,95	74,32	68,95
Montoro	75,47	67,87	64,69
Obejo	98,06	92,43	92,43
Villaharta	95,83	78,15	78,15
Villanueva del Rey	59,73	52,80	52,80
Villaviciosa de Córdoba	61,22	55,22	1,04

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos

Dentro de este apartado, sería interesante incluir cuál es el impacto de la población sobre el medio. En este caso, nos encontramos ante una situación marcada por la despoblación y el entorno rural, ya que las toneladas de residuos urbanos producidas en la zona se mantienen entre las más bajas en comparación a otras regiones de la Comunidad Autónoma. Gran parte de los municipios tienen plantas de tratamiento y recogida selectiva de residuos y en algunos municipios cuenta con contenedores soterrados.

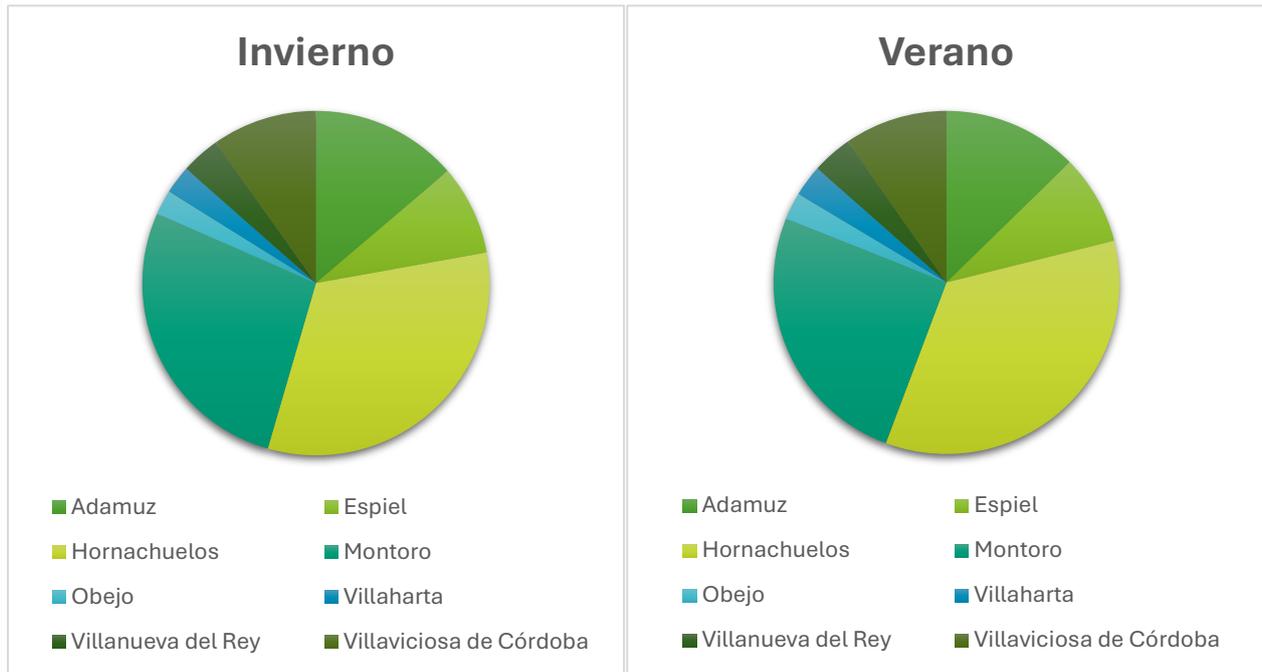
Residuos urbanos. Unidad de medida: Toneladas. Año=2021

Territorio	Cantidad
Sierra Morena	11.732
Adamuz	1.801
Espiel	1.044
Hornachuelos	1.927
Montoro	3.985
Obejo	888
Villaharta	280
Villanueva del Rey	428
Villaviciosa de Córdoba	1.379

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Informe de Medio Ambiente

Sobre el consumo medio diario de agua según las cifras del año 2022, Hornachuelos y Montoro son los Municipios que mayor consumo tienen 1.113 y 1.211 m³ al día en invierno y 1.757 y 1.287 m³ en verano, respectivamente. Hay que añadir que la capacidad de los depósitos de agua de cada municipio varía mucho en cuanto a capacidad y van desde los 20.900 m³ de Montoro a los 2.507 de Obejo.

Consumo medio diario de agua en m³ (2022)



Fuente: Ministerio de Política Territorial. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

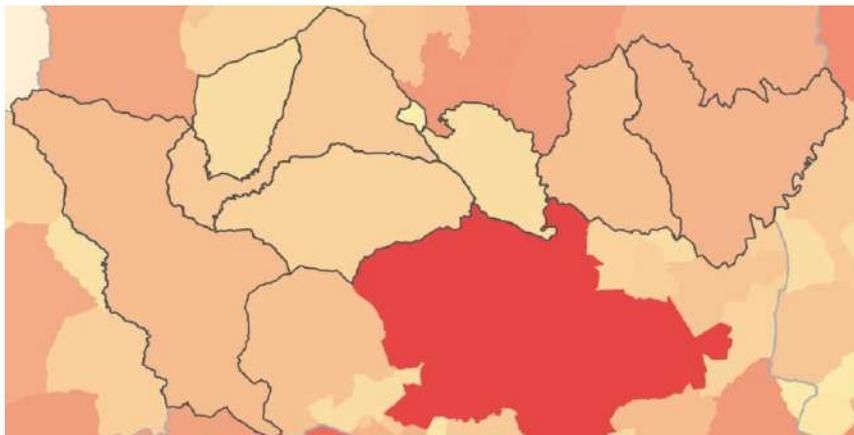
Dentro de este apartado relacionado con el impacto en el medio es importante señalar la huella de carbono de los diferentes municipios de Sierra Morena Cordobesa. Esta puede consultarse a través del Inventario de fuentes y de emisión de volúmenes de GEI (gases de efecto invernadero) de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Huella de Carbono de los municipios de Sierra Morena Cordobesa expresada en toneladas de CO_{2-eq} en 2021.

	EMISIONES TOTALES	EMISIONES PER CÁPITA
Consumo eléctrico	36.860	1,3568
Instalaciones fijas	35.187	1,2953
Transportes	47.652	1,7541
Residuos	2.882	0,1061
Aguas residuales	5.318	0,1958
Gases Fluorados	3.031	0,1116
Agricultura	38.854	1,4303
Ganadería	52.350	1,9271
Total	222.136	8,177

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia.

Emisión GEI en Sierra Morena Cordobesa.



Fuente: *Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Año 2021*

El conjunto de municipios de Sierra Morena produce un total de 222.136 toneladas de CO₂-eq, lo que supone un 8,177 t CO₂-eq de emisiones per cápita. No es de extrañar tampoco que el sector de mayor emisión sea la ganadería, uno de los sectores más dinámicos de la zona. Las emisiones totales de este sector alcanzan las 52.350 t CO₂-eq, debido principalmente al ganado vacuno de carne. Otros de los subsectores que encabezan esta lista son el comercio (10.382,72 t CO₂-eq) y las zonas residenciales (11.080,28 t CO₂-eq), que coinciden, como se reflejó anteriormente, con los ámbitos de mayor consumo eléctrico.

El transporte es otra de las fuentes que supone una parte importante del total de las emisiones de la comarca, con 47.652 t CO₂-eq, con la gasolina como combustible más utilizado. Sobre la agricultura, hay disparidad entre los municipios, siendo Hornachuelos y Montoro los que más emisiones realizan en este sector debido al peso que tiene la agricultura en los dos municipios.

Por último, gracias a la elevada presencia de zonas verdes en la región, las absorciones de GEI destacan en la comarca claramente, sobre el resto de la provincia y de la comunidad. Las absorciones totales ascienden hasta las 176.066 t CO₂-eq gracias, sobre todo, a la actividad forestal arbolada. Sierra Morena Cordobesa funciona, por lo tanto, como un pulmón verde, lo que es clave para mitigar las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera del conjunto del territorio.

A pesar de la gran capacidad de absorción de GEI, Sierra Morena no es capaz de tener un balance positivo en su propia comarca, lo que nos habla de la importancia de mantener y desarrollar estos espacios, sobre todo para las zonas en las que no cuentan con tantas hectáreas de vegetación.

Es destacable la presencia en los datos reflejados la presencia de la Central Térmica de Puente Nuevo (ya cerrada), el paso del AVE por dos de nuestros municipios, especialmente Adamuz y la presencia de la Central de Residuos de El Cabril situada en Hornachuelos.

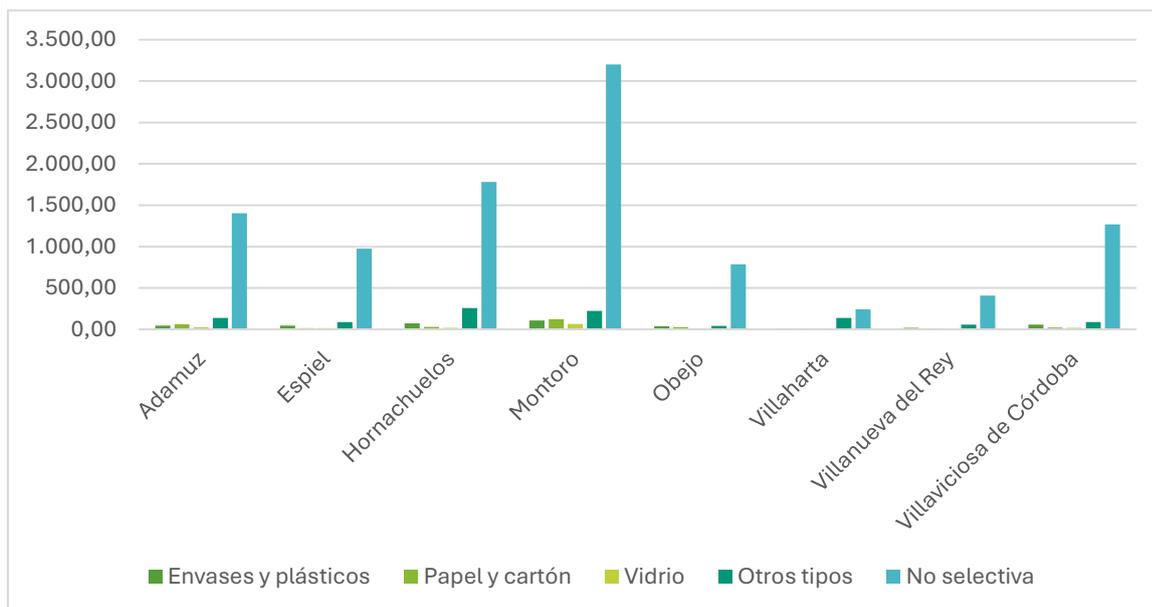
El consumo generado a partir de energías renovables en Sierra Morena Cordobesa alcanzó los 101.447 MWh en 2021, de los cuales el 73% provenían de la biomasa como fuente de energía. Está ligado a la presencia de la empresa BIOMASA CÓRDOBA, ubicada en Villanueva del Rey, que produce pellets de madera sin tratar químicamente.

Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

Existen zonas de recogida de residuos sólidos urbanos en la mayoría de los territorios, así como puntos limpios donde existe recogida de basuras selectiva. Asimismo, hay que destacar que en el Casco Histórico de Montoro existen contenedores subterráneos para evitar impacto visual. En los siguientes gráficos se puede

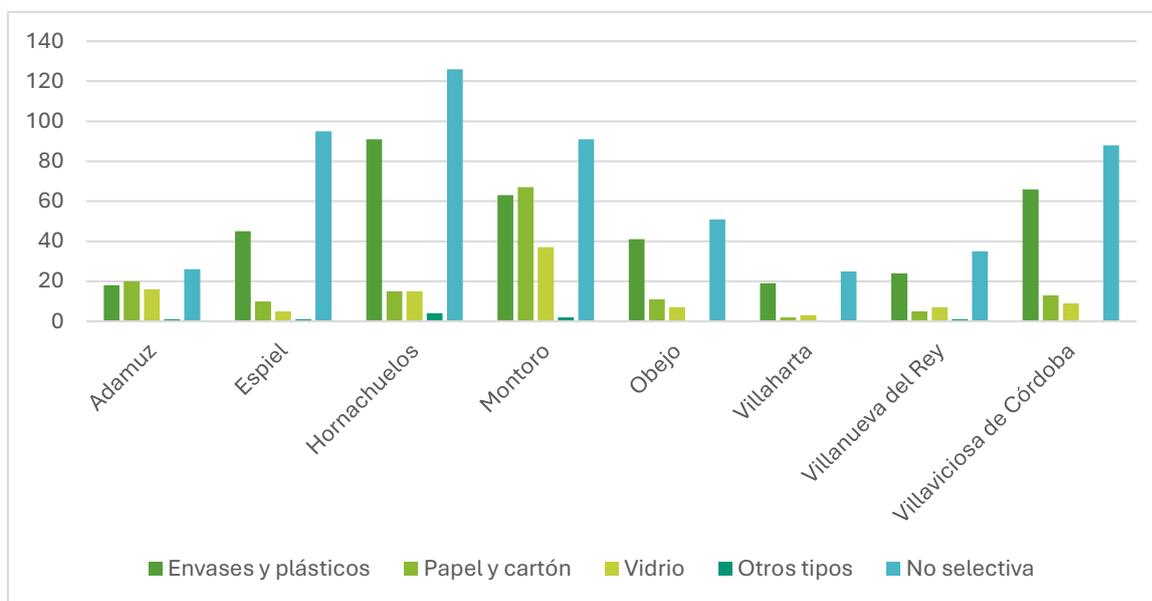
observar los diferentes tipos de residuos producidos y el número de contenedores por cada municipio de Sierra Morena.

Producción de Residuos Urbanos 2022 en Sierra Morena Cordobesa (TM al año)



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Número de contenedores de Residuos Urbanos 2022 en Sierra Morena Cordobesa



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Por otro lado, desde la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul se recogen las cifras de residuos peligrosos producidos o gestionados por la comarca. Es destacable que los residuos peligrosos son de pequeña cuantía a nivel comarcal, debido a la poca industrialización del territorio, aunque tanto en Espiel como en Hornachuelos existen centros gestores de residuos peligrosos. Siendo destacable también el hecho de que la propia provincia de Córdoba tiene poco impacto en el total de la producción o gestión de los residuos peligrosos en el resto de Andalucía, con una producción de 13.699,51 toneladas, según los datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Pequeños y grandes productores que declaran residuos peligrosos en el año 2021

Municipio	Pequeños productores		Grandes productores	
	Número	Producción (t)	Número	Producción (t)
Adamuz	12	29,01	2	28,15
Espiel	17	159,96	2	459,13
Hornachuelos	18	26,76	1	15,13
Montoro	40	33,85	1	24,72
Obejo	3	3,37	-	-
Villaharta	-	-	1	7,79
Villanueva del Rey	4	1,71	1	8,37
Villaviciosa de Córdoba	10	4,53	1	14,86

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Red de Información Ambiental de Andalucía. SECA (Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía)

Por último, en cuanto a la gestión del medio ambiente, hay que hacer una mención al Centro de Visitantes del Parque Natural de Hornachuelos, ubicado en la finca Huerta del Rey, propiedad de la Consejería de Medio Ambiente. Cuenta con un centro de interpretación e información, en el que se muestra la fauna, flora, relieve, etc., del lugar a través de medios audiovisuales. Además de profundizar en las actividades desarrolladas en él mediante exposiciones permanentes sobre la caza mayor, apicultura, extracción del corcho, etc.

Acceso a la vivienda

Según el Censo de Población y Viviendas 2021 del INE, el total de viviendas en Sierra Morena asciende a 18.556 viviendas, entre las que podemos distinguir dos tipos: vivienda principal o no. La distribución por municipios se muestra en la siguiente tabla.

Total de viviendas familiares convencionales por tipo de vivienda

	Vivienda principal	Total
Adamuz	1596	2733
Espiel	936	1393
Hornachuelos	1799	2836
Montoro	3462	5828
Obejo	770	1373
Villaharta	274	447
Villanueva del Rey	446	1092
Villaviciosa de Córdoba	1390	2854

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2021

Número y tipo de centros educativos

En Sierra Morena están presente todos los niveles educativos, exceptuando el universitario. De hecho, los centros públicos por nivel educativo en Sierra Morena se organizan de la siguiente manera:

- Infantil 1º ciclo: 5
- Infantil 2º ciclo: 12

- Primaria: 12
- Educación especial: 6
- E.S.O.: 7
- Bachillerato: 2
- Formación Profesional Básica: 3
- C. F. Grado Medio: 2
- C. F. Grado Superior: 1
- Enseñanzas de Régimen Especial: 3
- Centros Públicos de adultos: 13
- Centro Concertado Infantil 1º ciclo: 1

Estos números se encuentran muy por debajo de las cifras de la provincia de Córdoba. Sobre los datos desagregados, Montoro es el único de los municipios que tiene formación superior con dos centros públicos que imparten Bachillerato y un Grado Superior. Sobre la educación de adultos, se contabilizan dos centros por pueblos, pero solo un centro para la Enseñanza Secundaria de adultos que se encuentra en Montoro. De la misma manera que es el único municipio con un centro concertado infantil es también Montoro.

Como se dijo anteriormente, sobre los centros de Enseñanzas de Régimen Especial, Montoro tiene dos centros de enseñanza de Música y Adamuz cuenta con un centro de enseñanza de música.

Recursos sanitarios y sociales

En cuanto a los recursos sanitarios de la zona, Sierra Morena cuenta con 2 centros de salud, 6 consultorios locales y dos consultorios auxiliares. Además de un total de 16 farmacias.

En Sierra Morena hay un total de 20 centros de servicios sociales: dos destinados a la población general, 13 para las personas mayores, 1 para las mujeres, otro para las personas con enfermedad mental y 3 dedicados a los menores del sistema de protección. Si atendemos al tipo de centro, hay 5 centros de asistencia social, 5 residencias y 7 guarderías en la zona.

Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

Del sector de la cultura y el tiempo libre destaca que no hay ningún cine en la zona, mientras que hay un total de 9 bibliotecas en toda Sierra Morena una por cada municipio, excepto Montoro que tiene dos. Por otro lado, en cuanto a las instalaciones deportivas hay 10 campos de fútbol, 5 en Hornachuelos y 1 en Villaharta, Obejo Montoro, Espiel y Adamuz. En la zona también podemos encontrar polideportivos, pistas de tenis, padel, piscinas al aire libre y campos de tiro.

Bienes patrimoniales

En cuanto al patrimonio histórico, los bienes inmuebles en Sierra Morena ascienden a 348, mientras que los bienes muebles hacen un total de 117.

Destaca Montoro por su rico patrimonio. El bellísimo centro urbano de Montoro, plagado de casas blasonadas, adornadas con rejillas de reconocida forja artesanal y de un característico estilo arquitectónico en el que predominan el color blanco de la cal y el rojizo de la piedra molinaza, está declarado Conjunto Histórico-Artístico. A él se suman numerosos inmuebles también protegidos como Bien de Interés Cultural (BIC), entre ellos una serie de castillos que una vez tuvieron la función de defender a los serranos y sus tierras de variados invasores; el mejor preservado es el de Dar-al-Baqar o El Vacar, aunque hay otros como el conjunto defensivo de Hornachuelos, los castillos de Ubal, Lara y Flores en Obejo, o la estratégica fortaleza del Névalo en Villaviciosa. También cuentan con dicha protección elementos muy singulares del patrimonio provincial como las ruinas de la basílica visigoda del Germo en Espiel, el jardín del Palacio Moratalla en Hornachuelos y el Puente Califal sobre el Guadiato en Villaviciosa.

Hay también elementos que integran la llamada arquitectura del agua, con buenos ejemplos de molinos, acequias, fuentes, aceñas, abrevaderos, azudes, etc., especialmente en los municipios de Adamuz y Villaviciosa de Córdoba; yacimientos arqueológicos prehistóricos, como las minas de Cerro Muriano en Obejo, o El Cañaveralejo y otras cuevas en Adamuz; abundantes restos de la presencia árabe y romana, como algunos de los mencionados castillos y torres vigías, el puente “romano” sobre el Guadalupe en Villaviciosa (de época omeya) o los numerosos yacimientos romanos asociados a la vieja Epora, en Montoro; y modestos edificios industriales vinculados a la explotación agrícola y ganadera (grandes cortijos, lagares, almazaras, etc.), con magníficos casos de centenarias molinas de aceite en Montoro y Adamuz.

Y no hay que dejar atrás el patrimonio inmaterial, manifestado por ejemplo en las afamadas formas artesanales de trabajar la forja de hierro, o en manifestaciones folclóricas singulares como la Quema de los Tomillos de Villaviciosa y la Danza de las Espadas de Obejo, este último de gran interés etnológico y con orígenes en danzas guerreras medievales. Todo este elenco nos habla de una intensa presencia humana en Sierra Morena Cordobesa desde tiempos remotos, al ser una comarca que históricamente ha tenido una situación geográfica de gran importancia.

En cuanto a la gastronomía, está condicionada por los inmejorables productos endógenos que regalan los campos de la Comarca. Algunos ejemplos son el aceite de oliva, de gran renombre y hoy amparado por la Denominación de Origen Montoro-Adamuz; la miel de distintos tipos que se produce en Hornachuelos, Montoro y otros pueblos, la cual probablemente también será objeto de Denominación de Origen en un futuro (Miel de Sierra Morena); las naranjas de la vega de Hornachuelos; o las carnes de los cerdos ibéricos que se engordan en las dehesas del territorio. Como platos más populares citaremos el salmorejo cordobés, los flamenquines, el ajo sopeao, las migas, el escabeche, los revueltos de espárragos, el cardillo, las carnes y embutidos de monte o la repostería tradicional, sin olvidar el magnífico pan.

Enumeramos los recursos patrimoniales inmuebles de cada uno de los municipios de la comarca de Sierra Morena Cordobesa:

Adamuz

- Abrevadero medieval: Construido sobre una infraestructura existente de origen romano, esta obra civil, si bien está siendo aún objeto de estudio e identificación, puede fecharse en torno a la -Edad Media.
- Casas Señoriales: Según Ramírez de las Casas-Deza, moraron en Adamuz algunas familias distinguidas procedentes de Córdoba tales como Heredia, Argote, Machuca, etc. Estas casas son de estilo Renacimiento y Barroco.
- Cueva del Cañaveralejo: En relación con la génesis de la cueva, los investigadores señalan que tendrá su origen en una serie de procesos disolutivos típicos del endocarst, a través de una corriente de agua interna que disuelve y corroe las paredes, labrando lo que sería la zona final de la misma. Esta etapa se desarrolla durante el Mesozoico.
- Ermita Nuestra Señora del Sol: Ermita de Ntra. Sra. del Sol, Patrona de la Villa, está a unos 8 Km. de la población. Probablemente su origen es muy remoto, pero no hay noticias documentales. A la cofradía se le confirmaron las reglas en 1630.
- Ermita San Pío V: Esta iglesia formaba parte de la única gran casa señorial que se conserva en este pueblo, llamada popularmente "La casa de los Riberas"
- Iglesia de San Andrés: Dedicada a San Andrés. Los restos más antiguos que se conservan pueden fecharse a fines del XIV, fecha en que debió levantarse el primitivo templo. En el XVI se realizó una amplia reforma.
- Molino del Gollizno:
- Pósito Municipal: Pozo público fechado en el s.XVIII, que formaba parte del conjunto monumental de

la Ermita de la Soledad (desaparecida hoy en día). Era descanso obligado para el viajero que transitaba por el Camino Real de la Plata.

- Pozo de Santiago:
- Ruinas del Monasterio de San Francisco del Monte: A una legua del pueblo, en dirección a Poniente, están las ruinas del Monasterio Franciscano del Monte. Fue fundado a fines de siglo XIV, por don Martín Fernández de Andújar.
- Torre del Reloj: Es de forma prismática de sección cuadrada. Su base mide cuatro metros y medio de frente por cuatro de fondo. La altura es de unos quince metros en total.
- Ventas: Enrique III a fines del XIV eximió de toda clase de impuestos a varias ventas del camino de Córdoba a Toledo. Se dice que desde la venta de Guadalmez, por dónde se entraba al reino de Córdoba hasta Adamuz existían once ventas.

Cueva del Cañaveralejo (Adamuz). Fuente: Adamuz Turismo Sostenible



Espiel

- Castillo del Vacar: Data de la época califal, aunque no se sabe con certeza si fue construido en tiempos de Al-Hakam II o antes. En el siglo XIII fue conquistado por Fernando III el Santo, quien lo entregó a la ciudad de Córdoba.
- Conjunto del Germe: De especial relevancia es el conjunto visigodo del Cerro del Germe, cuyo origen estaría, según un ara votiva encontrada, en un templo del siglo I dedicado a Júpiter Optimo Máximo, transformado en basílica a principios del siglo VII.
- Ermita Virgen de la Estrella: Construida en el siglo XVI, se caracteriza por su arquitectura en una única nave con arcos transversales apuntados. Es uno de los patrimonios religiosos del municipio junto a la Iglesia de San Sebastián.
- Parroquia de San Sebastian: Aunque existió una vieja parroquia medieval en el primitivo emplazamiento de la población, cuyos límites fueron fijados en 1272, por el obispo D. Fernando de Mesa, el edificio actual se construyó siglos después, aproximadamente en la época de los Reyes Católicos, una vez que se crea el nuevo pueblo en su asentamiento definitivo.

Castillo de El Vacar (Espiel)



Hornachuelos

- Antigua Posada de la Tía Engracia: Construcción popular del siglo XVIII. Este edificio se ha conservado en su esencia a lo largo del tiempo. Los arcos de medio punto, galerías, patios del inmueble se caracterizan por su gran sencillez.
- Castillo de Hornachuelos: De época califal (siglos VIII y IX) el castillo se integra en un recinto fortificado con la Plaza de Armas y murallas. Tuvo clara función estratégico-defensiva y épocas posteriores dejaron reformas en el recinto.
- Cueva de las Carretas y Fuente de Caño de Hierro: Situados en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un paisaje espectacular de cuevas.
- Ermita del Salvador: Pequeña iglesia de una sola nave. De capilla mayor cuadrada, la disposición de sus arcos forma como un crucero de brazos muy cortos. Esta capilla está cubierta por una cúpula semiesférica sobre pechinas.
- Iglesia de San Calixto: En la aldea de San Calixto, aparte del convento de Carmelitas Descalzas de nuestra Sra. de la Sierra, es digno de visitarse la Iglesia de Ntra. Sra. de la Sierra. Del antiguo monasterio del Tardón no se aprovechó más que la Iglesia. Comenzó su edificación en 1827.
- Iglesia de Santa María de las Flores: Templo gótico-mudéjar de principios del S XVI. La actual iglesia se asienta sobre una construcción anterior del S XIV de la que aún se conservan dos naves en la cabecera del templo
- Monasterio de Santa María de las Escalonias: Construido entre 1986 y 1993 sobre un cortijo de planta árabe-andaluza, del que todavía conserva su estilo original. En 1986 el cortijo fue donado por sus dueños a la orden del Císter. En 1995 se inauguró la capilla de nueva construcción.
- Palacio y jardines de Moratalla: Estos jardines fueron diseñados por el ingeniero francés J.N. Forestier en 1918, a petición de los marqueses de Viana. Son 8 hectáreas de jardines que parten del modelo versallesco. Una monumental verja de hierro, con escudo de armas en el morrión abre paso a los jardines. En el conjunto de fuentes destacan las de los Ladrones, de Doña Leonor y la Fuente del Venado, atribuida a Mariano Benlliure y situada a espaldas del Palacio.
- Puente árabe sobre el río Bembézar: En el camino árabe de Córdoba a Sevilla, que describen los geógrafos árabes: Ibn Hawgal y Al-Idrisi, que unía estas dos ciudades, se encuentran los restos de un puente de cinco ojos con arco de herradura.
- Seminario de Santa María de los Angeles: Eremitorio franciscano fundado en 1489. Construido pobremente en esas fechas, ha sido objeto de obras desde el siglo XVI, subsistiendo solo su pequeña iglesia.

Iglesia de Santa María de Las Flores (Hornachuelos)

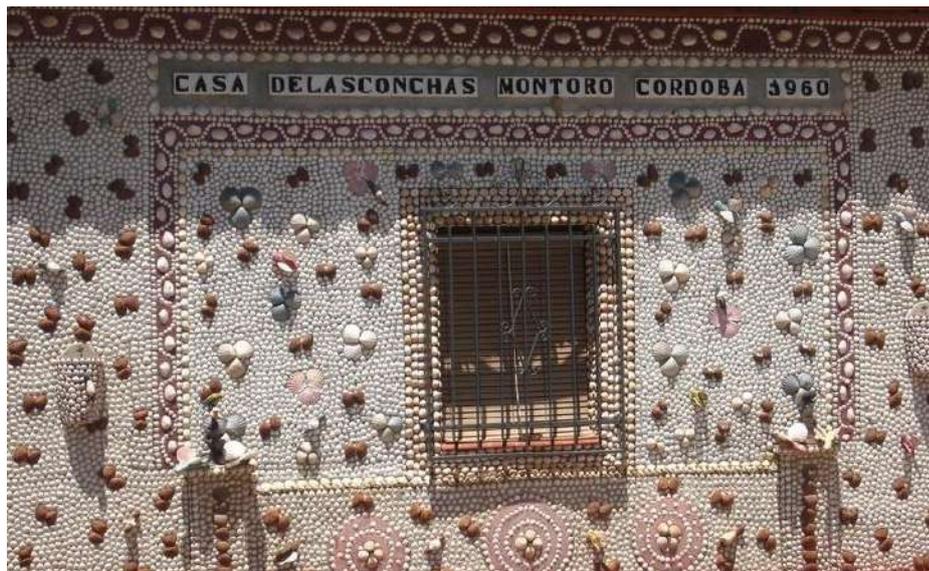


Montoro

- Aceñas: En el meandro del Guadalquivir, se encuentran establecidas siete paradas de molinos harineros de rueda hidráulica, algunos de origen islámico, que molturaban el cereal que se producía en Montoro.
- Altar del Postigo (Cristo de las Limpias): En la calle Postigo se encuentra un pequeño altar levantado en el siglo XVII, aunque todo indica que en la segunda mitad del siglo XVIII tuvo que sufrir algunas mejoras
- Ayuntamiento de Montoro: Aunque no es una construcción de grandes dimensiones, manifiesta un carácter de noble arquitectura labrada en piedra molinaza. Fue edificado en la segunda mitad del S XVI por Hernán Ruiz I.
- Casa de las Conchas: Esta casa empezó a ser construida en 1960 por su propio propietario, don Francisco del Río Cuenca. La decoración tanto del exterior (fachada y zócalo) como del interior (habitaciones, patios y cocina campera) se realiza con conchas de río y de mar.
- Casas solariegas y escudos heráldicos: El patrimonio montoreño se ve a su vez enriquecido por multitud de casas solariegas fechadas entre los siglos XVI y XIX. Estas casas imprimen la solera histórica al casco antiguo del municipio.
- Cruces del Vía Crucis: Las Cruces de piedra que actualmente se hallan entre algunas calles de la localidad obedecen a la tradición de una cofradía penitencial que se estableció en Montoro en la primera mitad del siglo XVIII
- Ermita de la Virgen de la Fuensanta: De estilo barroco, fue levantada por acuerdo del clero y las autoridades de la época en el lugar donde la Virgen de la Fuensanta, patrona de Montoro, se apareció a un pastor de Marmolejo
- Ermita de la Virgen de Gracia: Antiguo edificio de nave única reformado intensamente en el siglo XVIII. Tiene dos puertas, la principal orientada al sur y la lateral orientada al este.
- Fuentes de Agua.
- Hospital de Jesús Nazareno: El origen de este hospital se remonta a una antigua casa de Caridad que se situaba en las inmediaciones de la ermita de San Juan de Letrán, aunque en el siglo XV esta se encontraba situada en la plaza mayor

- Iglesia de San Juan Letrán: Los primeros datos sobre la ermita de San Juan de Letrán nos sitúan en el siglo XVI, en el año 1556 donde la cofradía que en ésta se alojaba decidió reconstruirla. En 1602 se funda en este espacio la Cofradía de Jesús Nazareno,
- Iglesia de San Sebastián: Está formada por tres naves separadas con arcos de medio punto sobre pilares prismáticos, cubiertas con bóvedas de aristas y rebajadas, cuyos placados geométricos indican que se efectuaron en una reforma dieciochesca.
- Iglesia de Santa Ana: Esta ermita, también denominada del Humilladero de Santa Ana, fue construida a finales del siglo XVI, aunque de la primitiva construcción solo se conserva un antiguo pórtico con doble arco de medio punto sobre columna central,
- Iglesia de Santiago: Esta iglesia se erige a principios del siglo XVI bajo la advocación de Santiago. Este templo parece que se levantó aprovechando una de las torres de defensa medievales que flanqueaban la villa montoreña.
- Murallas de Montoro: Las murallas de Montoro han sido durante muchos siglos una de las piezas claves más olvidadas. Estas murallas servían para proteger el vecindario de las posibles agresiones exteriores tanto del mundo islámico como del mundo cristiano.
- Museo Antonio Rodríguez Luna: Se encuentra en la antigua ermita de San Jacinto, construida en 1602 por Diego de Valenzuela. En el siglo XVIII fue sometida a varias reformas de la cual se conserva la portada principal fechada en 1778 al igual que su cúpula central.
- Museo Arqueológico: Se trata de la antigua mezquita que se hallaba en el interior del desaparecido Alcázar o Castillo de la Mota. En ella se dio por primera vez culto en 1241, momento en el que Fernando III, “el Santo” conquistó la villa montoreña.
- Parroquia de Nuestra Señora del Carmen: Se trata de la iglesia barroca adjunta al desaparecido Convento de Carmelitas descalzos. En 1891 pasa a convertirse en parroquia y desde esta fecha queda constituido su archivo histórico.
- Parroquia de San Bartolomé: Este recinto religioso es de estilo gótico-mudéjar revistiéndose de galas renacentistas y manieristas. Durante la Guerra Civil esta iglesia perdió sus retablos, sus imágenes y gran parte de su patrimonio pictórico y documental.
- Plaza de Toros: Obra civil del siglo XX construida siguiendo el estilo del diecinueve con piedra molinaza. La primera plaza data de 1860, pero apenas se tienen noticias de ella. Fue reconstruida en 1884.
- Puente de las Donadas: El puente mayor de Montoro se comenzó a construir en 1498. Este puente comprende cuatro grandes arcos de medio punto labrados en piedra molinaza, lo que unido a su emplazamiento crea una de las vistas más pintorescas de la localidad.
- Tercias Catedralicias: El edificio de Las Tercias es una grandiosa construcción de carácter industrial destinada a centro de recaudación real por parte del estamento eclesiástico, cuyas obras fueron llevadas a cabo en 1786 por Francisco Luis de Mora.
- Torre de Villaverde: Se trata de una torre de defensa musulmana, que en 1472 fue reconstruida. En un principio la función de esta torre era la de comunicar a otras inmediatas si existía algún peligro de avance cristiano en la zona.
- Vía Augusta: La Vía Augusta es la calzada romana más larga de toda la Península Ibérica, con un recorrido total aproximado de 1.500 kilómetros desde los Pirineos hasta Cádiz.

Casa de Las Conchas, en Montoro



Obejo

- Atalayas de Lara y Peñaflor: Escondidas entre encinas y cerros erosionados, las Atalayas de Lara y Peñaflor, sobre el río Guadalbarbo, componen una de las estampas más impresionantes de toda la comarca. Datan de la época Hispanomusulmana.
- Castillo de Obejo: En el recóndito pueblo de Obejo, se halla una antigua fortaleza que ya mencionó El Idrisi en su obra sobre los caminos de al-Ándalus, escrita en el siglo XII, el autor menciona Isn Ubal o, Castillo de la Uva.
- El Mirador del Cerro de la Coja: En la vertiente meridional del Cerro de la Coja, puede contemplarse una de las vistas más hermosas de la provincia cordobesa. Desde su Mirador, se observa un conjunto de formaciones montañosas de suaves pendientes.
- Ermita de San Benito: La construcción de esta ermita data del siglo XVIII. Presenta una planta de una sola nave cubierta por una bóveda de medio cañón.
- Ermita de Santa María de los Pinares: Se trata de una ermita de reciente construcción, compuesta por una sola nave rectangular. Desde el enclave en el que se encuentra situada se pueden disfrutar unas maravillosas vistas de la Sierra Morena Cordobesa.
- Museo del Cobre: Ubicado en el edificio de la antigua Casa Cuartel de la Guardia Civil, consta de tres Salas de exposición.
- Parroquia de San Antonio Abad: Su planta datada en los albores de la Reconquista, se encuentra dividida en tres naves, que están separadas por arcos peraltados apoyados sobre columnas de mármol. Estas columnas están rematadas en capiteles califales. Su torre pertenece al siglo XVI.
- Piedra Horadada: En el sendero de los pañeros, a unos 600 metros del hogar del pensionista, se halla uno de los símbolos más conocidos y queridos por los vecinos de Cerro Muriano. De imponente aspecto, la Piedra Horadada, es un hermoso crestón de cuarzo en el que aún se aprecian restos de malaquita y azurita extraída por los antiguos mineros de Cerro Muriano.
- Cueva de La Peña de La Calera: Reciente yacimiento arqueológico descubierto en una pequeña cueva, donde apareció un enterramiento colectivo de la Prehistoria reciente con al menos 5 individuos.

Restos de cerámica y huesos humanos encontrados en la Cueva de la Peña de La Calera, en Obejo



Villaharta

- Fachada de Santa Elisa: antiguo balneario.
- Fuentes: Villaharta ha sido conocida históricamente por sus balnearios y sus fuentes de agua minero-medicinales.
- Fuente Agria: En el núcleo de población de Fuente Agria, situado en la antigua N-432 en dirección a Córdoba, y a unos 3km. de Villaharta, nos encontramos el Kiosco de Fuente Agria.
- Fuente Boca del Infierno: Se accede a través de la carretera CO-420, tomamos el camino que nos conduce al Monasterio de Pedrique, hasta llegar al cortijo de la Moheda. Frente a él y, a poca distancia, rodeada de matorral, se encuentra la Fuente Boca del Infierno.
- Fuente del Cordel y Fuente de la Belleza: Está situada en la antigua N-432 subiendo por la cuesta de la Matanza. Nos desviaremos, en la cima del monte, hacia la izquierda por la cañada Real Soriana.
- Fuente de los Angelitos: Se encuentra a escasa distancia de las ruinas del Balneario de Santa Elisa, por el camino que nos dirige al embalse de Puente Nuevo.
- Fuente de los Malospasos: Se accede a través del camino que nos conduce al Monasterio de Pedrique, donde hallamos una bifurcación.
- Fuente de San Elías: Por el camino de eucaliptos que nos lleva a Fuente Agria, tomando un desvío hacia la izquierda, se encuentra la fuente de San Elías.
- Fuente del Cura: Desde la Fuente de los Angelitos, justo en frente en el margen izquierdo de la carretera, encontramos la Fuente del Cura. Se encuentra rodeada por vegetación muy espesa de la zona.
- Fuente la Lastra: Desde la Fuente de San Rafael nos desviamos hacia la izquierda por un camino, a poca distancia, veremos la Fuente de La Lastra. Construcción de gran envergadura, riqueza y belleza antes de ser derruida.
- Fuente la Lastrilla: Se encuentra en la antigua N-432, en la misma Cuesta de la Matanza. Frente a una urbanización de chalés, encontramos una pronunciada curva en la que avistaremos un camino que nos conducirá a la Fuente La Lastrilla.
- Fuente San Rafael: Para acceder a ella tomamos la N-432, dirección a Badajoz y nos desviamos hacia la carretera que nos conduce a la Central Térmica de Puente Nuevo.
- Parroquia Nuestra Señora de la Piedad: Iglesia construida en 1828. Su interior aún de tradición barroca es de nave única con nichales: laterales de medio punto, cubriéndose toda ella con bóvedas de medio cañón con lunetos. En su exterior se refleja claramente el gusto neoclásico de la época.

Fuente del Cordel, en Villaharta



Villanueva del Rey

1. Ermita de Santiago: Esta típica ermita serrana está situada a la entrada del municipio. Eregida a principios del siglo XX, Se trata de una ermita de nave única y cabecera cuadrada, cuyo retablo preside la imagen del Apóstol Santiago, patrón de la localidad.
2. Iglesia de la Inmaculada Concepción: Construida en el siglo XVI y reformada en varias ocasiones, la más importante modificación es la que experimenta en el siglo XVIII. Se trata de una Iglesia serrana con gran nave y cabecera cuadrada.

Iglesia de la Inmaculada Concepción (Villanueva del Rey)



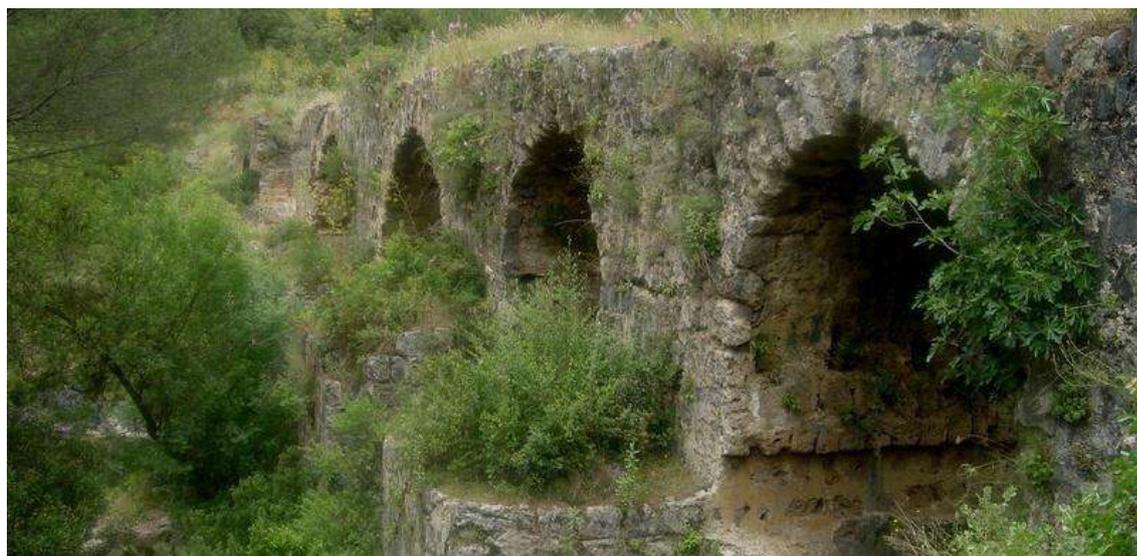
Villaviciosa de Córdoba

1. Castillo del Névalo: El origen de este antiguo castillo es todo un misterio. Situado en la Sierra de Casas Rubias (812 m.), desde él se pueden contemplar las tierras de las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Granada y Sevilla
2. Ermita de Nuestra Señora de Villaviciosa: Este santuario que constituye el origen de la villa, remonta su historia al S XVI, aunque la iglesia actual responde a una construcción posterior, efectuada en

1776. El edificio actual mantiene planta de una sola nave cubierta

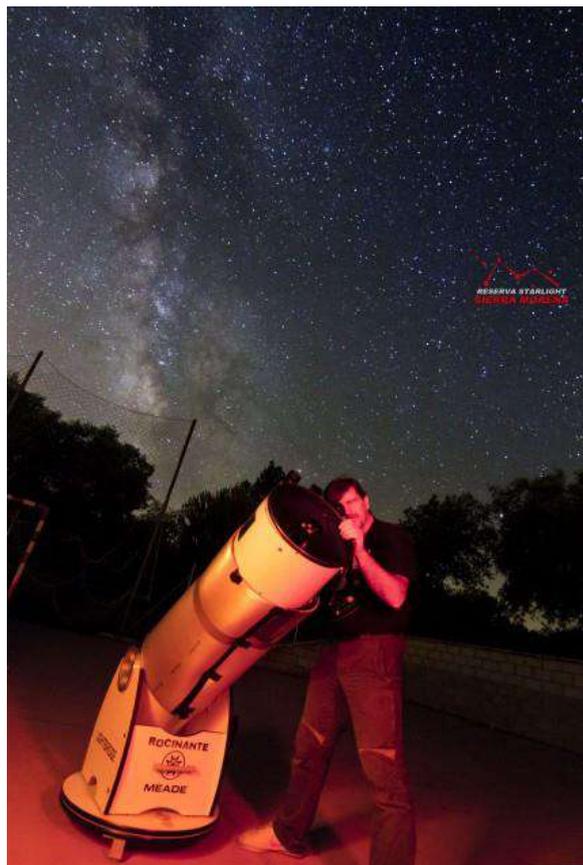
3. Ermita de San Isidro Labrador: Esta pequeña ermita, dedicada a la advocación de S. Isidro Labrador, data de 1960 y es copia de una ermita argentina. Sus materiales constructivos son de origen autóctono: destacando la pizarra y la piedra de granito
4. Iglesia de San José: Construida entre 1818 y 1824 y de estilo neoclásico, presenta planta de una sola nave, cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y flanqueada por nichos. En su coro se conserva una interesante talla en madera policromada de San Judas Tadeo
5. La Escribana: Edificio de Arquitectura popular de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Son varias las versiones que conocemos acerca de su origen histórico
6. Molino de la Tolva: Construcciones de carácter civil cuyo elemento principal es la piedra. Situados en el curso de los arroyos, Poleo, La Tolva, Navalaencina, El Bejarano, su función era la de aprovechar los cursos de agua para moler el grano.
7. Molino de los Pilonos: Construcciones de carácter civil cuyo elemento principal es la piedra. Situados en el curso de los arroyos, Poleo, La Tolva, Navalaencina, El Bejarano, su función era la de aprovechar los cursos de agua para moler el grano
8. Puente Califal de la Tejera sobre el Río Guadiato: Puente de época califal, período de Abd al-Rahman III (época tardía). Era el segundo de esta época en longitud de la provincia de Córdoba. Estuvo formado por nueve ojos ultra-semicirculares, con despiezo convergente.
9. Puente sobre el río Guadalupe: Puente de época musulmana, período de Abd al-Rahman III. Está formado por cuatro ojos, los dos centrales de medio punto y los dos laterales apuntados.

Puente Califal sobre el Río Guadiato, en Villaviciosa de Córdoba



Y, por último, hay que señalar una vez más la declaración de todo el territorio de Sierra Morena como Reserva Satarlight y como Destino Turístico Starlight, certificaciones avaladas por la UNESCO, que garantiza la calidad de sus cielos, haciendo de Sierra Morena un lugar idóneo para la observación de astronómica.

Ejemplo de actividad con los cielos de Sierra Morena



DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las personas entrevistadas reflejaron por igual la necesidad de unas buenas infraestructuras y, sobre todo, una red eléctrica que soportase el crecimiento de la industria en los municipios. A pesar de las diferentes realidades de los municipios, todos ellos parecen carecer de buenas telecomunicaciones y transportes públicos de calidad. Por otro lado, muchos de las personas entrevistadas explicaron que veían fundamental unas instalaciones eficientes a nivel energético y fomentar el uso de energías limpias y renovables.

El cuestionario online sobre las debilidades reflejó que la principal medida que la ciudadanía reclama es, sobre todo, una mejora en las deficientes vías de comunicación. Otras dos grandes preocupaciones que se derivan de las respuestas del formulario son las limitaciones del transporte público en la zona, así como la falta de equipamientos sociales y la falta de actividades de ocio.

Por último, sobre los inputs de las mesas de participación la ciudadanía hizo varias contribuciones sobre la matriz DAFO.

La necesidad de unas mejores telecomunicaciones y, en general, la mejora de caminos y vías públicas fue el aspecto que más se trató. Muchas vías de comunicación se encuentran desfasadas y el aislamiento originado por el entorno físico no ayuda. Por otro lado, otro de los temas más recurridos fue las malas comunicaciones entre los municipios y las escasas conexiones de transporte público en la región que influye en la limitación de la movilidad de la juventud, así como a hacer del coche un elemento indispensable.

Por último, la ciudadanía pedía a las instituciones aprovechar espacios municipales inutilizados, aunque muchas voces reconocieron los grandes cambios en los últimos años en cuanto a inversiones en infraestructuras.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Como conclusiones generales tras el análisis cuantitativo y cualitativo destacamos, principalmente:

En primer lugar, los datos demuestran unas infraestructuras deficitarias, incapaces de hacer frente a las necesidades de la población. La información acerca de las telecomunicaciones es reveladora, pues muestran unas comunicaciones desfasadas en algunos casos y que llegan tarde aumentando la brecha digital. Todo ello repercute negativamente en el desarrollo de nuevos modelos de negocios ligados al uso de las Nuevas Tecnologías. Por otro lado, el equipamiento social en Sierra Morena también se muestra insuficiente en ámbitos como el cultural o el sanitario, vinculado en algunos casos al sobreenvejecimiento. A lo que hay que sumar los espacios desaprovechados e infrutilizados que algunas asociaciones demandan para su uso.

El segundo punto, el estado del transporte público, se deriva sobre todo de los insumos por parte de la población, ya fuese en entrevistas o en las mesas de participación. Para muchos, el mal estado de algunas carreteras unido a la falta de transporte público hace que no sea una posibilidad a la hora de desplazarse a otras zonas.

En relación con los objetivos transversales se presenta a modo de resumen las principales problemáticas sobre la igualdad de género y juventud rural en esta área temática

Las infraestructuras y equipamientos en Sierra Morena Cordobesa tienen un impacto significativo en la vida de las mujeres, influenciando diversos aspectos como la movilidad, el acceso a servicios, las oportunidades laborales y la calidad de vida en general. La mayoría de estos aspectos se han abordado en áreas temáticas anteriores, no obstante, realizamos aquí un resumen.

En relación a la movilidad y el transporte la escasez de opciones de transporte público bien por inexistencia o por inadecuación de horarios restringe la movilidad de las mujeres, afectando a su acceso al empleo educación y servicios de ocio y salud. Así mismo esta falta de infraestructuras da lugar al aislamiento de estas zonas quedando limitada la participación y desarrollo de la mujer limitada a su entorno cercano

Como ya se analizó en el área temática 1 a pesar de que los servicios de salud básicos se encuentran cubiertos en los municipios de Sierra Morena Cordobesa, los servicios más especializados tanto relativos a la mujer como la infancia como por ejemplo los relativos a la atención prenatal, salud reproductiva, pediátricos, geriátricos de dolencias específicas de mujeres son más limitados o incluso inexistentes en los municipios de menor población, lo que unido a las dificultades de movilidad dificultan el acceso a estos servicios básicos.

La disponibilidad y el acceso a instituciones educativas influyen en las oportunidades educativas de las mujeres. La falta de infraestructuras adecuadas puede limitar su capacidad para continuar con estudios superiores o acceder a programas de formación vocacional.

La existencia de una población envejecida donde por lo general las mujeres asumen roles de cuidadoras unido a la falta de infraestructuras de apoyo, como residencias y centros de día, aumenta la carga sobre las mujeres, limitando su desarrollo tanto profesional como personal.

En cuanto al acceso al mercado laboral de las mujeres la falta de infraestructuras que posibiliten la conciliación vida laboral y familiar unido a las dificultades de acceso a las tecnologías que favorecen el teletrabajo y emprendimientos digitales dificulta el acceso al mercado laboral

Así mismo destacar que la limitada disponibilidad de espacios comunitarios que afecta la participación de las mujeres en actividades sociales. Estos centros pueden proporcionar un lugar para el encuentro y la organización de actividades que promuevan la cohesión social y el empoderamiento.

Las principales limitaciones que enfrenta la juventud de Sierra Morena Cordobesa relacionadas con esta área

podemos relacionarlos con los siguientes aspectos:

Relativas a las infraestructuras de movilidad, las limitaciones en el transporte público dificultan el acceso a oportunidades educativas y laborales, así como a actividades sociales, lo que puede ser un factor limitante en su desarrollo personal y profesional.

En cuanto a las infraestructuras y equipamientos educativos, la necesidad de salir de la localidad para terminar su itinerario formativo unido al aspecto anterior de movilidad, así como la oferta muy limitada de enseñanzas de régimen especial, reduce las opciones educativas, fomenta el abandono formativo y la migración de la juventud favoreciendo el desarraigo de la población.

El acceso a la tecnología es otro de los problemas acuciantes de la juventud ya que son generaciones nativas digitales, por lo que la brecha digital existente y la falta de equipamiento tecnológicos en centros formativos provoca una situación de desventaja competitiva, afectando a su capacidad de acceso a la información, formación y ocio pudiendo provocar situaciones de aislamiento digital.

La ausencia de centros juveniles y espacios para socializar y participar en actividades comunitarias limitan la participación de la juventud en aspectos sociales comunitarios del municipio y frenan las posibilidades de organización grupal y creación de lobby

Así mismo la falta de instalaciones y equipamientos destinadas al ocio unido a la escasez de eventos culturales y recreativos limita las oportunidades de enriquecimiento cultural y social, afectando la calidad de vida y el sentido de pertenencia a la comunidad.

Estos problemas identificados requieren la implementación de estrategias para la mejora de las infraestructuras que contribuyan al desarrollo integral de la juventud. Para ello se fomentarán actuaciones encaminadas a la mejora de las infraestructuras de transporte para favorecer la movilidad, mejora de las infraestructuras educativas y ampliación de la oferta formativa, disminución de la brecha digital mediante el acceso a las tecnologías, establecimiento de centros juveniles con programas de apoyo y asesoramiento para fomentar el desarrollo personal y social, así como fomento del ocio cultural y saludable.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Infraestructuras deficientes y poco modernizadas.	A (4.1) Expansión de la red viaria del AVE hacia otros destinos y tendencia del aislamiento ferroviario desde la apertura de esta línea.
D (4.2) Insuficiente infraestructura turística, tanto en hostelería y restauración, como en actividades complementarias.	A (4.2) Escaso transporte público que facilite las relaciones.
D (4.3) Inadecuada infraestructura que potencie el desarrollo.	A (4.3) Aislamiento con respecto a redes de infraestructuras ligadas a las nuevas tecnologías.
D (4.4) Escasez de infraestructuras destinadas al desarrollo de actividades de las distintas organizaciones de mujeres y juveniles existentes en el territorio.	A (4.4) Presión urbanística y construcción fuera de la ordenación.
D (4.5) Patrimonio rural inexplorado y sin inventariar con	A (4.5) Dificultad de incrementar equipamientos sociales, culturales y administrativos en los

escaso aprovechamiento como recurso turístico.	municipios menores debido al reducido número de habitantes.
D (4.6) Dificultad para la identificación clara de los recursos etnológicos de interés.	A (4.6) Crecimiento inmobiliario desordenado, con escaso respeto paisajístico, y masiva urbanización de áreas rurales, sin planificación y sin infraestructuras higiénico-sanitarias suficientes.
D (4.7) Deficiente calidad de las vías de comunicación (carreteras locales, caminos rurales y vecinales) en torno a los municipios más pequeños y dentro de los Parques Naturales.	A (4.7) Pérdida de numeroso patrimonio etnológico, material e inmaterial.
D (4.8) Reducido número de servicios de transporte público interurbano, tanto en la red viaria (autobuses) como ferroviaria, entre los municipios entre sí y con la de provincia.	-
D (4.9) Ocupación privada de vías pecuarias y caminos públicos.	-
D (4.10) Equipamientos sociales y asistenciales insuficientes o muy escasos, así como falta de actividades culturales y de ocio que estimulen el asentamiento de la población joven, mayores y personas con discapacidad.	-
D (4.11) Deficitaria coordinación entre los distintos servicios administrativos del patrimonio.	-
D (4.12) Algunos municipios y/o poblaciones de la comarca se encuentran alejados de las principales vías de comunicación.	-
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Vías de comunicación que entroncan con los principales viales nacionales, lo que constituye a la zona como lugar de tránsito y descanso.	O (4.1) Adecuación y/o mejora de vías de comunicación ya creadas.
F (4.2) Proximidad a grandes núcleos receptores de turismo.	O (4.2) Buena red de comunicación existente, tanto a través de carreteras con el paso de la autovía de Andalucía, como otros medios de comunicación tales como el AVE y los aeropuertos de Sevilla, Málaga y Granada.
F (4.3) Infraestructura rural apta para dedicarla al turismo, existencia de caminos públicos, vías pecuarias e	O (4.3) Potenciación de las relaciones con territorios cercanos y en el propio sistema

infraestructura ferroviaria, etc., factibles de utilización para aprovechamiento turístico.	autonómico y nacional.
F (4.4) Existencia de suelos de titularidad pública.	O (4.4) Aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías para diferentes sectores y administraciones.
F (4.5) Creciente diversificación e incremento de los servicios que se prestan en todos los municipios.	O (4.5) Recuperación y establecimiento de rutas turísticas.
F (4.6) Existencia de un moderno y amplio marco jurídico en el campo del patrimonio y de los bienes culturales.	O (4.6) Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural en sentido amplio.
F (4.7) Dotación de polígonos industriales en el territorio.	O (4.7) Rehabilitación del patrimonio arquitectónico para nuevas funciones.
F (4.8) Existencia de patrimonio industrial, especialmente vinculado a la actividad minera.	O (4.8) Enclave geográfico propicio, progresivamente mejorable con las nuevas tecnologías, para desarrollar actividades económicas y programas que convoquen alta concurrencia de población y movilidad de personas y mercancías.
F (4.9) Abundancia de infraestructuras en desuso (viviendas, casas rurales, ventas, balnearios, caseríos, etc.) susceptibles de ser recuperadas y/o rehabilitadas para su uso con fines turísticos.	O (4.9) Uso racional del medio, compatible con su conservación y mantenimiento como fórmula de complementariedad entre desarrollo rural y desarrollo sostenible.
F (4.10) Infraestructuras viarias comarcales que facilitan la movilidad laboral.	O (4.10) Creación de una base logística del Ejército de Tierra en Córdoba que va a permitir la dinamización económica de la zona y donde se prevén 1.700 puestos de trabajo.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Administraciones y entidades públicas del territorio y organización y vertebración administrativa

La comarca que nos ocupa podría considerarse que constituye una unidad homogénea geográficamente, aunque administrativamente los diferentes municipios que la componen estén adscritos a distintas agrupaciones administrativas de carácter voluntario a efectos de prestación de servicios en común como son las Mancomunidades de Municipios. Así nos encontramos que nuestros municipios están integrados en 4 Mancomunidades:

1. Mancomunidad de la Sierra Morena Cordobesa. Comprende el mismo ámbito territorial que el GDR candidato: Adamuz, Espiel, Hornachuelos, Montoro, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.
2. Mancomunidad del Valle del Guadiato. Los municipios de Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba pertenecen a esta entidad.
3. Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir: Hornachuelos es uno de los municipios que la integran.
4. Mancomunidad del Alto Guadalquivir: Pertenecen a ella Adamuz y Montoro.

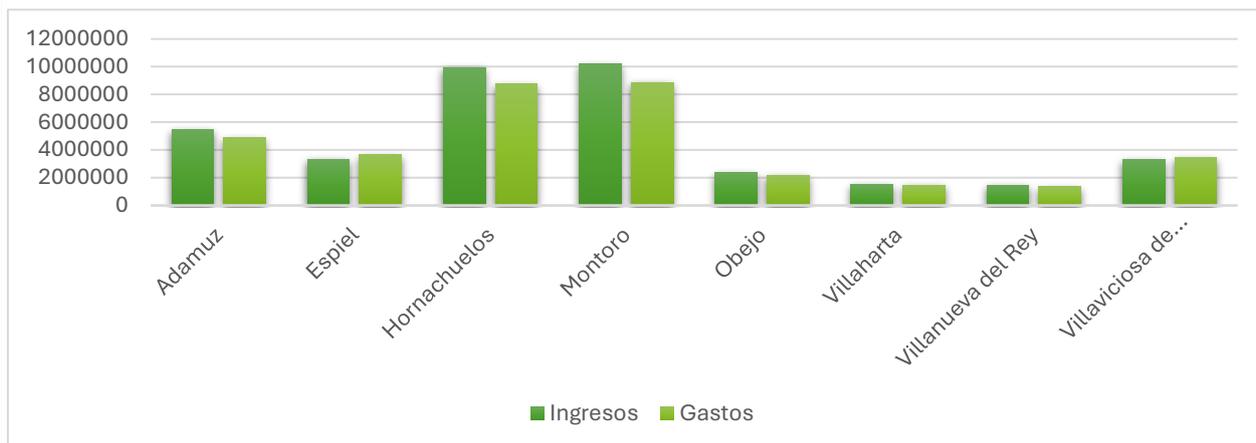
En la comarca también nos encontramos con la presencia de una Oficina Comarcal Agraria (OCA) que tiene su sede en Montoro y otorga cobertura a los municipios de: Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba. En Montoro también encontramos una Oficina del Servicio Andaluz de Empleo y la Unidad del Alto Guadalquivir del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.). Por último, hay Centros de Defensa Forestal en los municipios de Adamuz, y Villaviciosa de Córdoba respectivamente encargados de la coordinación y localización de los medios, tanto materiales como humanos, necesarios para la prevención de los incendios forestales.

Presupuesto, ingresos y gastos por habitante, superávit o déficit del presupuesto corriente

Sobre la situación de las haciendas locales, se ofrece, en primer lugar, una descripción de las cuentas de la administración pública.

El presupuesto de los municipios con mayor cantidad de habitantes es más elevado. Sin embargo, en el Gráfico se puede observar la gran diferencia Montoro y el resto. Aunque el número de habitantes de Adamuz y Hornachuelos es similar, es este último el que cuenta con mayor presupuesto con una gran diferencia. Por otro lado, la situación de Espiel, Obejo, Villaharta y Villanueva del Rey es similar en cuanto a presupuesto.

Presupuesto liquidado de ingresos. 2021



Fuente: Ministerio de Hacienda

En cuanto a la diferencia entre ingresos y gastos, es decir, el superávit o déficit del presupuesto, todos los municipios presentaban superávit en 2021, excepto Espiel, que presentaba un déficit de 335.926 € euros a finales del 2021. Una vez más, vuelen a ser los municipios con mayor población los que mayor superávit tienen, aunque destaca sobre todos Montoro con un superávit de 1.333.326,85 € euros.

Tabla de superávit o déficit del presupuesto corriente 2021.

Territorio	Año 2021
Adamuz	631.642,48 €
Espiel	-335.926,6 €
Hornachuelos	1.199.356,99 €
Montoro	1.333.326,85 €
Obejo	172.456,79 €
Villaharta	86.052,66 €
Villanueva del Rey	135.199,84 €
Villaviciosa de Córdoba	-128.682,64 €

Fuente: Ministerio de Hacienda

Los gastos e ingresos por habitante dan como resultado un ranking diferente al anterior, ya que Villaharta pasa a ser el municipio que más ingresa (2.408,4€) y gasta (2.273.91€) por habitante, aunque seguido por Hornachuelos en esas dos mismas variables. Por otro lado, es Villaviciosa de Córdoba el municipio que menos ingresa por habitante (1.041,28€) y Montoro el que menos gasta por habitante (961,9€).

Ingresos y gastos por habitante en el año 2021.

Territorio	Ingresos por habitante	Gastos por habitante
Espiel	1.375,98 €	1.514,6 €
Hornachuelos	2.200,39 €	1.934,9 €
Montoro	1.106,34 €	961,9 €
Obejo	1.167,4 €	1.082,23 €
Villaharta	2.408,4 €	2.273,91 €
Villanueva del Rey	1.475,12 €	1.339,51 €
Villaviciosa de Córdoba	1.041,28 €	1.081,6 €

Fuente: Ministerio de Hacienda

Los ingresos fiscales por habitante son el resultado de sumar Impuestos directos, Impuestos indirectos y Tasas, precios públicos y otros ingresos. Indica la presión fiscal soportada por habitante, en relación con los tributos locales, que como puede verse en la tabla Hornachuelos tiene la más alta y Villaviciosa de Córdoba la más baja.

Ingresos fiscales por habitante. Año 2021

Territorio	Ingresos fiscales por habitante
Adamuz	-
Espiel	641,96 €
Hornachuelos	933,62 €
Montoro	475,63 €
Obejo	347,71 €
Villaharta	489,49 €
Villanueva del Rey	317,65 €
Villaviciosa de Córdoba	249,72 €

Fuente: Ministerio de Hacienda

Por último, se ofrecen las cifras del ahorro bruto, resultado de restar a los ingresos (Impuestos directos, Impuestos indirectos y Tasas, precios públicos y otros ingresos, Transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos (gastos de personal, de bienes y servicios, financieros y transferencias corrientes). En este sentido, Montoro es el que cuenta con mayor capacidad de ahorro y Villanueva del Rey con un resultado en negativo. Si al ahorro bruto se le restan los pasivos financieros (amortización de deudas), se obtiene el ahorro neto, en el que vuelve a destacar Montoro junto con Hornachuelos.

Ahorro bruto y Ahorro neto. Año 2021

Territorio	Ahorro bruto	Ahorro neto
Adamuz	750.642,00 €	642.271,12 €
Espiel	489.359,10 €	439.865,68 €
Hornachuelos	1.614.862,12 €	1.581.637,72 €
Montoro	2.025.474,92 €	1.866.907,20 €
Obejo	292.247,99 €	243.574,83 €
Villaharta	241.634,61 €	241.634,61 €
Villanueva del Rey	- 6.497,76 €	- 6.497,76 €
Villaviciosa de Córdoba	199.518,59 €	199.518,59 €

Fuente: Ministerio de Hacienda.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las entrevistas en esta temática se centraron en remarcar la necesidad de unas buenas comunicaciones entre las administraciones y la necesidad de agilizar trámites en las subvenciones y otros procesos de la administración. Por otro lado, los actores políticos también esgrimían la poca maniobrabilidad con la que contaban los municipios a la hora de llevar a cabo políticas que tengan un impacto en la población.

El cuestionario online sobre las principales debilidades reflejó que la población detecta como principal problema en la administración más cercana, la falta de recursos y presupuestos de los municipios, así como la dificultad para desarrollar políticas contra la despoblación u otras necesidades de mayor envergadura, que es en gran parte consecuencia de lo anterior.

Por último, sobre los inputs de las mesas de participación la ciudadanía hizo varias contribuciones sobre la matriz DAFO.

Personas de varios municipios ligados a la administración pública señalaban el gran cambio que había supuesto para los ayuntamientos el hecho de gestionar cada vez más servicios con una población en detrimento y poco presupuesto. Aunque algunas personas señalan a los ayuntamientos por no corregir los problemas del municipio, la gran mayoría comprendía el escaso margen de maniobra con el que cuentan los ayuntamientos.

Salieron a colación la poca relación de la ciudadanía con las instituciones y la desinformación de ayudas públicas y subvenciones, lo que propiciaba una mala percepción de estas, así como la cantidad de trámites administrativos y burocracia. Con relación a esto, antiguos solicitantes de fondos Leader se mostraban preocupados en la inexactitud de los plazos en las convocatorias más recientes.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Tras el análisis cuantitativo y cualitativo, se ofrece las siguientes conclusiones.

En primer lugar, destaca la opinión compartida entre la población de que es necesario aumentar los esfuerzos que se hacen desde la administración al momento de comunicar los servicios, ayudas o actividades que se convocan. En concreto, se percibe la gran desconexión que existe entre las administraciones y la juventud.

En relación con el papel de la administración, un tema recurrente en las reuniones y entrevistas trataba sobre la demanda de la agilización de trámites en general, enumerando muchos de ellos la brecha digital a la que se enfrentaban a diario y especialmente su lejanía con las administraciones autonómicas y nacionales

Tanto los datos obtenidos, como personal político, funcionariado y ciudadanía en general, señalan una falta grave de fondos de la administración, que le impide a los ayuntamientos hacerse cargo de tareas, cada vez más exigentes y que no son de su competencia, mermando sus arcas municipales y no pudiendo destinarlo a otras partidas que sí son competencias locales, tales como arreglo de vías pecuarias, colegios, sanidad, mayores, infancia, género, etc...

Por último, se percibe una mayor colaboración entre los distintos actores públicos implicados en la zona, lo que produce mejoras significativas en cuanto al desarrollo de proyectos más ambiciosos.

En relación con los objetivos transversales se presenta a modo de resumen las principales problemáticas sobre la igualdad de género y juventud rural en esta área temática:

El principal aspecto dentro de esta área temática que provocan situaciones de desigualdad de género es la baja representación y participación política de las mujeres en las estructuras administrativas y de toma de decisiones locales lo cual repercute en la inclusión de las necesidades y perspectivas específicas de las mujeres en las políticas y programas implementados. La escasez de espacios y mecanismos formales para la participación de las mujeres en la planificación y administración local limita su influencia en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Así pues, si la administración no tiene en cuenta las desigualdades de género la distribución de los recursos puede realizarse de manera que se acentúe la disparidad entre hombres y mujeres

El acceso a los servicios públicos también supone un hándicap para las mujeres tanto por la descentralización y fragmentación de estos, así como de la complejidad de los procesos administrativos y la falta de información.

Para abordar estos problemas, es esencial implementar políticas y programas específicos que tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de las mujeres encaminados a la mejora del acceso a los servicios

públicos mediante la simplificación de los procedimientos burocráticos y mejorar la accesibilidad a servicios esenciales, así como fomentar la participación política de la mujer creando espacios y mecanismos que promuevan la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y asegurar una representación equitativa en la administración local.

La organización administrativa de Sierra Morena Cordobesa presenta varios problemas que afectan significativamente a la juventud. Estos problemas están interrelacionados y contribuyen a una situación en la que los jóvenes se sienten desconectados y poco representados en la política local

El principal problema que detectamos es la falta de interés de la juventud hacia la política local y la participación ciudadana, como lo pone de manifiesto la reducida participación en las acciones desarrolladas en los municipios incluida la propia elaboración de esta estrategia. Esto puede ser debido al sentir de la poca efectividad de la política, así como del gran esfuerzo personal que supone para la poca repercusión que tiene.

Las políticas desarrolladas en los municipios no llegan a conectar con las necesidades reales de la juventud, existiendo una gran brecha. Existe un sentimiento de que la política local no aborda sus preocupaciones o intereses específicos. Esta desconexión puede ser debido en parte a aspectos culturales y/o generacionales, donde las políticas y programas no reflejan las aspiraciones y necesidades de la juventud actual.

La representación de la juventud en la administración es muy escasa tanto a nivel de representación como dentro de la plantilla. Esto puede deberse a que no existen suficientes canales o plataformas para que los jóvenes participen activamente en la toma de decisiones o los que existen no son los adecuados, de manera que puedan expresar sus opiniones y contribuir a la formulación y desarrollo de políticas.

La falta de canales de comunicación efectivos entre la administración y la juventud contribuye a una desconexión significativa. Sin mecanismos para escuchar y responder a las preocupaciones juveniles, la administración parece distante y desinteresada en sus problemas. Mención especial cabe dar a que nos encontramos ante nativos digitales en los que las plataformas digitales y redes sociales son su hábitat natural mientras que la administración local se encuentra en fase de adaptación a estos medios para comunicarse y comprometerse con la juventud, lo que aumenta la brecha de conexión.

La complejidad burocrática y procesos administrativos complicados también es un hándicap que puede desalentar a la participación juvenil.

Así pues, esta falta de representación juvenil en los órganos decisores locales contribuye a que sus intereses y perspectivas no estén adecuadamente considerados en la formulación de políticas y programas.

Todos estos aspectos desatacados barreras estructurales, falta de oportunidades de formación política y desinterés general da lugar a una escasez de líderes juveniles en posiciones de influencia dentro de la administración.

Para paliar estas deficiencias las estrategias a desarrollar deben ir encaminadas a fomentar la participación activa de la juventud estableciendo canales de participación adecuados y adaptados a los tiempos actuales que mejoren la comunicación, la simplificación de la burocracia, así como fomentar su inclusión en órganos de toma de decisiones.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (5.1) Pocos recursos y presupuesto en los municipios, vinculado en muchas ocasiones a subvenciones de entidades superiores en lugar de	A (5.1) Poco control sobre los subsidios, lo que genera desconfianza en ellos.

incorporarlos a sus presupuestos.	
D (5.2) Población desentendida de la política y poca información acerca de las actuaciones de la administración y problemática para su participación.	A (5.2) Desconexión con la población.
D (5.3) Dificultad para desarrollar políticas contra la despoblación u otras necesidades de mayor envergadura.	A (5.3) Falta de feedback de la población más joven.
D (5.4) Poco margen de maniobra de las administraciones más cercanas a la ciudadanía y poca presencia de entidades con más peso institucional en la comarca.	A (5.4) Problemas para la población en el paso a la adaptación a la digitalización de la administración.
D (5.5) Déficit en I+D+i	A (5.5) Exceso de burocratización para trámites y subvenciones con la pérdida de confianza y eficacia.
D (5.6) Presencia de localismos que desplazan propuestas comarcales y escasa coordinación entre administraciones públicas locales.	A (5.7) Brecha digital.
D (5.7) Falta de recursos económicos y financieros para desarrollar servicios	A (5.7) Falta de políticas de desarrollo unido a una alta presión fiscal.
D (5.8) Insuficiente presencia de la administración local en la transición energética.	A (5.8) Débil papel equilibrador de leyes e instituciones.
-	A (5.9) Debilidad de estrategias de desarrollo territorial y de comunidad.
-	A (5.10) Normativa y regulación aún no desarrollados y/o adaptados para determinados sectores.
-	A (5.11) Políticas económicas de ajuste de los últimos años que afectan negativamente al desarrollo socioeconómico de la zona.
-	A (5.12) Leyes estatales que estrangulan las políticas locales.
-	A (5.13) La toma de decisiones sobre el territorio se realiza a menudo sin tener en cuenta a los sectores implicados tanto desde la administración local como al empresariado y población en general.
-	A (5.14) Desorganización y descoordinación entre entidades que trabajan en el mismo ámbito en el

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Mayor cercanía con la población para conocer sus inquietudes	O (5.1) Presupuestos y políticas mucho más participativas.
F (5.2) Políticas muy ajustadas a los problemas reales de la ciudadanía por parte de los Ayuntamientos.	O (5.2) Colaboración para desarrollar grandes proyectos con otros municipios de la zona.
F (5.3) Presencia de los fondos FEDER, FEADER, NEXT GENERATIONS y LEADER	O (5.3) Establecer sinergias a nivel regional y nacional.
F (5.4) Colaboración con otros municipios y administraciones.	O (5.4) Reducción de tiempos de espera y de trámites gracias a la digitalización.
F (5.5) Presencia de Asociaciones de desarrollo, Unidades de promoción y empleo, grupo de desarrollo rural, agentes de desarrollo local, mancomunidad y otras figuras similares, que dinamizan a la población, movilizan factores y recursos, y prestan una importante labor de asesoramiento.	O (5.5) Apoyo de la administración para crear un marco legal adecuado que favorecen el desarrollo de las PYMES.
F (5.6) Experiencia y consolidación de las redes de Desarrollo Rural presentes en el territorio.	O (5.6) Mejora de la priorización de todo tipo de esfuerzos públicos para que se cumplan más objetivos.
-	O (5.7) Impulso de la administración hacia el fomento del turismo en las zonas rurales.
-	O (5.8) Concienciación hacia lo local de las políticas autonómicas.
-	O (5.9) Creciente participación e inversión de la Administración Pública en la recuperación del patrimonio.
-	O (5.10) Existencia de legislación urbanística y medioambiental más constructivas.
-	O (5.11) Creciente preocupación de la administración pública por el medio ambiente y la calidad ambiental.
-	O (5.12) Existencia de políticas europeas sobre medio ambiente verde.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.8. MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL

DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Abandono de las zonas rurales.	Captar a la población más joven que decide marcharse y reforzar a la población local y atrayendo a nuevos pobladores.
DAFO_D2. Envejecimiento de la población y necesidad de relevo generacional.	Poner en marcha políticas de natalidad y campañas de concienciación sobre la importancia de los negocios tradicionales.
DAFO_D3. Dependencia económica de sectores muy concretos.	Diversificar la economía, buscando complementos al sector primario a través de incentivos y formación adecuada.
DAFO_D4. Escasa rentabilidad de determinados sectores.	Búsqueda de valor añadido, fomentando de la industria dedicada a la transformación de los recursos endógenos presentes en el territorio.
DAFO_D5. Alto índice de desempleo especialmente en jóvenes y mujeres.	Políticas de igualdad y fomento del autoempleo para mujeres y acciones formativas que se adecúen a los puestos ofertados.
DAFO_D6. Infraestructuras deficitarias.	Inversión por parte de la administración para poner en valor las infraestructuras locales, autonómicas y nacionales que faciliten la competitividad de las empresas y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.
DAFO_D7. Poca cultura emprendedora.	Campañas de sensibilización y desarrollo de incentivos para los ciudadanos y las ciudadanas, especialmente jóvenes y mujeres.
DAFO_D8. Escaso aprovechamiento y transformación de los recursos endógenos del territorio.	Incentivos para las empresas que decidan transformar los recursos endógenos, potenciando tanto la calidad como la comercialización a través de nuevas tecnologías.
DAFO_D9. Desajuste en la formación profesional de los más jóvenes.	Formación bajo demanda de los empresarios locales, buscando adaptabilidad y herramientas para que el número de potenciales alumnos sea significativos
DAFO_D10. Poca inversión en medidas ahorro energético, conservación medioambiental y de	Administraciones más comprometidas y presupuestos más ambiciosos para adaptarse al

adaptación al cambio climático.	cambio climático.
DAFO_D11. Poco margen de maniobra de las instituciones más cercanas a la ciudadanía	Apoyo entre municipios para crear lobby en sus demandas a instituciones superiores.
AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Insuficientes programas que reactiven el desarrollo local tanto a nivel público como privado.	Colaboración entre los distintos niveles de la administración para poner en marcha programas que resulten interesantes para el sector privado.
DAFO_A2. Incidencias negativas de la PAC.	Consideración de las demandas de los agricultores y principales damnificados en estas políticas europeas en espacios tan específicos como el de Sierra Morena Cordobesa.
DAFO_A3. Dependencia de ayudas públicas.	Buscar un punto intermedio para que sigan existiendo incentivos para buscar empleo y plantear nuevas inversiones
DAFO_A4. Poca implantación de servicios de última generación debido a la ruralidad.	Inversión en I + D + i , así como en programas de información sobre su aplicación a la realidad del territorio.
DAFO_A5. Cambio climático que genera variaciones en los sistemas de producción.	Medidas para paliar la crisis climática, tanto desde el punto de vista social, como velando por la adaptación del sector privado a la nueva situación.
DAFO_A6. Dificultad de acceso a financiación ajena por parte de los promotores y entidades privadas.	Implicación de la administración como apoyo para obtener financiación.
DAFO_A7. Leyes estatales que estrangulan las políticas locales.	Buscar el consenso y el diálogo con diferentes actores para intentar adaptar la legislación de una forma adaptativa de abajo a arriba.
DAFO_A8. Economía sumergida.	Crear facilidades para dar el salto de la economía sumergida a una situación de regularidad, combatiendo la presencia de la misma para evitar la competencia desleal hacia aquellas empresas que cumplen con la normativa vigente.
DAFO_A9. Reducción del pequeño comercio por falta de competitividad con las grandes superficies y nuevas plataformas de venta on-line.	Especialización de este tipo de comercios, que puedan ofrecer un tipo de servicio diferenciador y adaptación para nuevas formas de comercialización.
DAFO_A10. Éxodo de jóvenes formados por falta de empleo acorde a su formación.	Favorecer el autoempleo y fomentar el teletrabajo para mantener a los jóvenes y atraer nuevas personas al territorio.

DAFO_A11. Poca estabilidad laboral.	Incentivar a las empresas a seguir diversificando su negocio y buscar nuevos enfoques que generen más estabilidad.
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Gran parte del territorio catalogado como Zonas de Especial Conservación y otras figuras de protección de los espacios naturales.	Mantener los esfuerzos por conservar estas figuras y buscar nuevas formas de proteger nuestro medio y concienciar a la población e instituciones tanto del territorio como de fuera la necesidad de seguir apostando por la misma.
DAFO_F2. Existencia de jóvenes y mujeres con formación universitaria y profesional adecuada para incorporarse al mercado de trabajo.	Tratar de fomentar el autoempleo, relacionándolo con el teletrabajo que se adecúe a la formación obtenida y que aporte una valiosa oportunidad para las zonas rurales.
DAFO_F3. Industria agroalimentaria consolidada en el sector, oleícola, miel, forestal, cárnico, cinegético, hortofrutícola vitivinícola etc.	Seguir apoyando desde las administraciones a este tipo de empresas e incentivar el crecimiento de las presentes y el consumo de los productos obtenidos.
DAFO_F4. Potencial del nombre de Sierra Morena como destino turístico de interior.	Nuevas campañas relacionadas con el ecoturismo en un contexto de cambio de paradigma de los destinos turísticos.
DAFO_F5. Existencia de asociaciones de mujeres que realizan actividades de todo tipo que participan y se muestran comprometidas con su entorno.	Animar a este tipo de movimientos ofreciéndoles todas las oportunidades posibles, ya sea desde locales para desarrollar su actividad o fondos.
DAFO_F6. Potencialidad de las energías renovables.	Incentivar y mantener su uso en sectores públicos y privados.
DAFO_F7. Existencia de marcas de calidad para la comercialización de productos.	Buscar la diferenciación a través de estos marchamos y velar por su mantenimiento.
DAFO_F8. Existencia de empresas consolidadas auxiliares del sector agroalimentario.	Seguir apoyando desde las administraciones a este tipo de empresas e incentivar el crecimiento de las presentes.
DAFO_F9. Tendencia a la recuperación de tradiciones costumbres, arquitecturas, oficios, producciones e infraestructuras tradicionales.	Continuar con las campañas de sensibilización a la ciudadanía local acerca de los potenciales beneficios de mantener vivas las costumbres y tradiciones.
DAFO_F10. Existencia de caminos y espacios públicos, vías pecuarias, infraestructuras ferroviarias factibles, infraestructura social y deportivas de utilización para diversos aprovechamientos.	Mantenimiento por parte de la administración, velar por un buen uso por parte de la ciudadanía e incentivar su uso y poner en valor aquel patrimonio infrautilizado.

DAFO_F11. Existencia de recursos medio ambientales susceptibles de aprovechamiento como motor de desarrollo.	Poner en valor los recursos presentes y sus potenciales usos o explotaciones, con una optimización de los recursos a través de la explotación de los subproductos de los recursos endógenos.
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1. Nuevos yacimientos de empleos basados en el aprovechamiento de recursos naturales, forestales, que pueden incorporar al mercado laboral a jóvenes y mujeres.	Poner a disposición todo tipo de información a la ciudadanía acerca de estas nuevas realidades para adaptar tanto sus habilidades profesionales como los productos generados por las empresas.
DAFO_O2. Mayor inversión en zonas rurales.	Implicar a las administraciones en proyectos ambiciosos que atraigan financiación pública y/o privada, así como el aprovechamiento de las casas no ocupadas como elemento de desarrollo y de romper la tendencia del envejecimiento.
DAFO_O3. Nuevas tendencias en la demanda turística hacia el turismo de interior y de naturaleza.	Utilizar las nuevas herramientas disponibles para hacer llegar las ofertas turísticas de la zona a diferentes targets.
DAFO_O4. Creciente demanda de productos artesanales.	Fomentar el asociacionismo de los artesanos y la celebración de ferias que pongan en valor y promocionen estos productos.
DAFO_O5. Concienciación hacia lo local de las políticas autonómicas.	Concienciar a la ciudadanía acerca de las posibilidades que existen y fomentar el pensamiento crítico y asambleario.
DAFO_O6. Desarrollo económico basado en las TICs.	Asegurarse de cubrir las necesidades de formación sobre el manejo de las TICs de la población local para el aprovechamiento de forma óptima de las mismas.
DAFO_O7. Rehabilitación del patrimonio para nuevos usos.	Toma de conciencia por parte de la administración de la importancia de preservar su patrimonio como atractivo turístico.
DAFO_O8. Sensibilización social de cuidado y conservación de zonas de alto valor medioambiental.	Utilizar las nuevas formas de comunicación para llegar a nuevos sectores de la población.
DAFO_O9. Utilización del medio ambiente como motor de desarrollo económico comarcal y local y creciente preocupación de las administraciones públicas por dichas políticas.	Buscar la diferenciación en los mercados basado en actividades que aprovechen los recursos presentes de forma responsable con el medio ambiente.
DAFO_O10. Existencia de incentivos para la contratación de mujeres y autoempleo.	Buscar la colaboración con el sector privado y ofrecerles unas condiciones favorables.

DAFO_011. Sensibilización y concienciación acerca de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Implicación de la ciudadanía en la búsqueda de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS

Estas 11 debilidades se han seleccionado, atendiendo a los dos grandes problemas que tiene el territorio: un territorio marcado por el predominio del sector primario muy afectado por las características geográficas, al tratarse de una agricultura y ganadería de bajo rendimiento (debido a su pendiente que impide la mecanización) con predominio del cultivo de secano y unas infraestructuras desfasadas que, en la actualidad, no permiten completamente el aprovechamiento óptimo de nuestras principales fortalezas. Los sectores principalmente vinculados al desarrollo del territorio están relacionados con el sector primario (agrario, forestal, servicios relacionados con éstos y turismo).

Por otro lado, también se han reflejado algunas debilidades relacionadas con los aspectos sociales como el desempleo entre las mujeres o la brecha entre la formación de la juventud y la que es necesaria para los puestos de trabajo presentes en la zona, que tanto hincapié ha hecho el empresariado en las diferentes aportaciones a través de las mesas y entrevistas. También es destacable la opción de la población por un trabajo por cuenta ajena más que el autoempleo.

Aunque se trata de un territorio con alta riqueza medioambiental existe poca inversión principalmente ligada al cambio climático, aunque también es mejorable su aportación a la conservación al medioambiente y al apoyo a medidas de ahorro energético, aunque últimamente se están potenciando las comunidades energéticas.

Como elemento que no aparecía en el análisis cuantitativo y que fue producto exclusivamente de las mesas de participación, se ha incluido también la demanda de unas instituciones cercanas a la ciudadanía que dispongan de maniobrabilidad para el desarrollo de políticas que verdaderamente transformen la vida de la ciudadanía aunque realmente las personas representantes municipales alegaban que gran parte de sus recursos tenían que dedicarlas a recursos de competencia autonómica (arreglo vías pecuarias, colegios, mayores, infancia,...) o de ámbito nacional.

JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

En cuanto a las amenazas, los efectos que producirá el cambio climático, en una zona con una predominancia tan evidente del factor físico y medioambiental es la principal preocupación. Por otro lado, la ciudadanía a través de las entrevistas profesaba su temor por la situación de vulnerabilidad que sufre el pequeño comercio en comparación a las grandes superficies, así como el retraso en la incorporación de las nuevas tecnologías de última generación que puede abrir una mayor brecha digital. Asimismo, la no adaptación de las posibles ayudas a las necesidades reales del territorio causa en muchas ocasiones frustración debido fundamentalmente a la burocracia y a la lejanía de las personas que toman las decisiones y el mundo rural.

En otro sentido el éxodo rural de la juventud es una sangría abierta en el territorio, creando un envejecimiento y un empobrecimiento de este.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

Como no puede ser de otra manera, las fortalezas del territorio están muy relacionadas con el entorno físico, ya sea por el aprovechamiento de los recursos naturales o por otras actividades relacionadas con este, como pueden ser el ecoturismo o el uso de energías renovables o el aprovechamiento de nuestros recursos

endógenos.

La preocupación por innovar y crear una imagen positiva se ha convertido en necesidad para acercar la presencia de este tipo de recursos entre la población ha sido una idea que se ha repetido de manera recurrente en encuestas, entrevistas y prácticamente en todas las mesas con temas como que el recuerdo del producto consumido en territorio aparezca luego en la lista de compra cuando retornen a sus lugares de origen.

Se hace hincapié en la industria agroalimentaria y los servicios asistenciales de esta, que están presentes en la zona debido a su relevancia en la economía de la comarca son elementos clave para el desarrollo de los territorios.

El sector turístico es clave ya que puede servir de enganche a otros sectores como el agroalimentario, artesano, comercio, etc. Actualmente, nuestra oferta es buena y podemos poder un salto cuantitativo y cualitativo en los próximos años.

Las energías renovables pueden ser interesantes no sólo por su motivo de negocio sino por el ahorro que supondría para familias y empresas. En el caso de Sierra Morena es importante el rol que puede marcar el tema de la biomasa debido a la masa forestal y agraria existente. Asimismo, es destacable el uso de los subproductos procedentes de elementos como la naranja, bellota, etc.

Y, por último, la presencia de personas formadas en territorio puede traer consigo nuevos proyectos innovadores para el territorio.

JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

Las oportunidades aquí presentes están enfocadas, sobre todo, al sector privado, ya sea por el descubrimiento de nuevos yacimientos de empleo o por el desarrollo de nuevas tecnologías que favorezcan el autoempleo. El cambio de tendencia del turismo es una oportunidad no sólo para evitar el turismo de masas sino también porque el turista ha diseccionado más sus vacaciones tanto en períodos como en destinos.

La percepción positiva de la ciudadanía hacia la sostenibilidad medioambiental refuerza la alianza de medioambiente con producto de calidad debe mejorar la competitividad de nuestros productos.

Sin embargo, también existen oportunidades relacionadas con la administración, como la oportunidad de seguir avanzando en la igualdad de género y la importancia de mantener el patrimonio local en perfectas condiciones que puede mejorar el atractivo turístico del municipio, así como los nuevos servicios que se pueden prestar con la llegada de las nuevas tecnologías con especial expectación que la inteligencia artificial puede aportar a nuestros pueblos.

La implicación de la ciudadanía en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres puede potenciar un reforzamiento tanto de nuestra economía como de la calidad de vida de nuestro territorio.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

En el siguiente apartado se ha buscado detectar las necesidades y potencialidades presentes en el territorio. Para ello, se ha trabajado con los principales representantes de las asociaciones de la zona, representando cada uno diferentes realidades e intereses. El Grupo de Desarrollo, basándose en lo recogido en la matriz DAFO territorial, puso a disposición de las personas participantes un borrador sobre el que pudieron trabajar y volcar su opinión.

Estas mismas personas, junto con el trabajo del grupo, ha ayudado también a seleccionar las necesidades más prioritarias, que van a ser claves en los sucesivos apartados.

Tanto en las necesidades como en las potencialidades y por ello en los aspectos innovadores se ha tenido en cuenta los posibles efectos en el territorio del cambio climático, así como los efectos que esas necesidades, potencialidades pueden tener para mujeres y jóvenes.

Así teniendo en cuenta las necesidades de la zona y las potencialidades, se ofrece un concepto de innovación para el territorio de Sierra Morena, que plantea nuevas actividades favorables nunca desarrolladas en el territorio.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ORIGEN
N1. Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • D (3.12) • A (3.23)
N2. Formación y capacitación de mano de obra existente.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • A (1.8)
N3. Apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario y agroindustrial.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • D (3.3)
N4. Potenciación de la agricultura ecológica y fomento de prácticas respetuosas con el medio ambiente en aquellas explotaciones no ecológicas (eliminación de contaminantes, mejora de infraestructuras de regadío, etc).	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • D (1.9) • A (1.12) • A (1.5)
N5. Creación y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • D (3.17)
N6. Mejora de la gestión de residuos.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • A (1.6) • A (1.12) • D (1.14)
N7. Creación de una marca turística que distinga la de Sierra Morena Cordobesa con el resto de las ofertas turísticas de interior.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO: <ul style="list-style-type: none"> • D (3.13) • D (3.15)
N8. Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de esta.	Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:

	<ul style="list-style-type: none"> • D (3.7) • D (3.16)
N9. Incorporación de parámetros que determinen e identifiquen la calidad de los servicios y productos del sector turístico.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.26) • A (3.22)
N10. Potenciación del turismo ecológico o ecoturismo que privilegie la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) y minimice los impactos negativos, para el ambiente y la comunidad.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.5) • D (4.6)
N11. Aumento de la oferta formativa del sector turístico, fomentando la incorporación de jóvenes.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.20)
N12. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y creación o modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.7) • D (4.2)
N13. Acciones de promoción turística y fomento de la cooperación empresarial.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.16)
N14. Promoción y difusión de los productos y recursos locales, aumentando así su área de comercialización.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.27) • D (1.8)
N15. Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.28) • A (3.11)
N16. Facilitar el acceso a la financiación mediante el apoyo y convenios con entidades financieras.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A (3.5)
N17. Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p>

minimicen los impactos negativos para el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • D (1.6) • D (1.10)
N18. Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.1) • D (3.2) • A (3.11)
N19. Fomentar el asociacionismo empresarial a través de sociedades cooperativas que reduzca la excesiva atomización de las estructuras productiva locales.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.8) • D (5.6)
N20. Apoyar la creación o modernización de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.10) • D (3.22) • D (3.24) • A (3.13) • A (3.14)
N21. Apoyo y fomento de la creación de eco-empresas, generando un tejido empresarial sostenido por tres patas, cada una de ellas representando un eje de acción: la rentabilidad financiera y económica, la responsabilidad social y el compromiso ambiental.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.14) • A (3.13)
N22. Formación especializada para acceder al autoempleo en las zonas más rurales, con especial atención a la dependencia y la integración de colectivos en riesgo de exclusión social, así como la capacitación para nuevos nichos de empleo.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.8) • D (2.3) • A (3.13)
N23. Mejora del acceso a servicios básicos para la población rural, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, acceso a las TICs, servicios públicos, etc.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.10) • A (4.5) • A (4.6)
N24. Mejora de la calidad de las vías de comunicación (carreteras locales,	Deriva de los siguientes

<p>caminos rurales y vecinales) en torno a los municipios más pequeños y dentro de los diferentes Parques Naturales de la comarca.</p>	<p>puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.7) • A (4.1) • A (4.2) • A (4.3)
<p>N25. Fomento y puesta en valor de estaciones e infraestructuras de transporte infrutilizadas o que han quedado obsoletas.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.8)
<p>N26. Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.6) • D (1.10) • D (5.8)
<p>N27. Ordenación y puesta en valor de vías pecuarias y caminos públicos que refuercen las explotaciones agrarias existentes, así como consolidar la oferta turística comarcal.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.3) • D (4.7) • D (4.9) • A (4.6)
<p>N28. Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos servicios o la mejora de los ya existentes, en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.10) • A (4.5)
<p>N29. Incidir en la concienciación medioambiental mediante el asesoramiento empresarial en temas como el cambio climático, energías renovables, gestión de residuos, racionalización y uso sostenible de recursos.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.12) • A (1.4) • A (1.7) • A (1.9) • A (1.11)
<p>N30. Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.8)

	<ul style="list-style-type: none"> • D (1.15)
N31. Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas, pequeños embalses, estanques, lagunas, balsas, diques, etc.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.2) • D (1.11) • A (1.9)
N32. Apoyo a empresas o instituciones que favorezcan la utilización de energías renovables.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.5) • D (1.6) • D (1.7) • A (1.7)
N33. Formación especializada en medio ambiente y cambio climático; acuerdos con universidades para mejorar la empleabilidad en este sector, especialmente para colectivos con riesgo de exclusión.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.7) • D (1.12) • A (1.6) • A (1.7)
N34. Fomentar el criterio bioclimático en el sector de la construcción civil.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (1.7) • A (1.9)
N35. Modernización y mejora de equipamientos, procesos de planificación y gestión de recursos humanos.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.17) • D (3.28) • A (3.11)
N36. Acciones tendentes a fomentar la conciliación laboral y familiar en el mundo laboral.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (5.7) • A (3.3)
N37. Fomento del asociacionismo y otros canales de participación de la sociedad en la vida económica, política, educativa, etc.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • D (3.10) • A (2.2)
N38. Coordinación entre las distintas administraciones públicas locales en políticas de igualdad y participación ciudadana.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (5.6) • A (3.3) • A (5.14)
N39. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, con especial atención a colectivos con riesgo de exclusión social en los ámbitos del asociacionismo, la articulación social y la participación ciudadana.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.4) • A (2.2) • A (2.9)
N40. Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de mujeres del territorio.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.4) • A (3.3)
N41. Fomentar la empleabilidad de la mujer en el medio rural mediante políticas de igualdad.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.1) • D (2.2) • A (3.3)
N42. Fomento de la implantación de planes de igualdad que permitan la promoción y sensibilización de la igualdad de género, la integración de la mujer y la corrección de la brecha salarial.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.1)
N43. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres del medio rural.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.2) • A (2.8)
N44. Reforzamiento de la participación de la mujer en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.16)
N45. Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de jóvenes del territorio.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • D (2.12) • D (4.4)
N46. Fomentar la empleabilidad de los/as jóvenes del medio rural mediante políticas de que incentiven la incorporación al mercado laboral de este segmento poblacional.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.5) • A (2.7)
N47. Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de los jóvenes: formación, deporte, cultura, empleo, etc.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.12)
N48. Detención del continuo éxodo de la población joven hacia el medio urbano por falta de oportunidades de empleo, servicios básicos (cultura, equipamientos deportivos, ocio, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.8) • D (2.11)
N49. Reforzamiento de la participación de los jóvenes en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.16)
N50. Modernización, creación o mejora de las infraestructuras locales y comarcales.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.17) • D (4.1) • D (4.2) • D (4.3) • D (4.4) • D (4.7) • D (4.8) • D (4.10)
N51. Frenar el envejecimiento de la población como consecuencia de una baja tasa de natalidad.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (2.8) • D (2.14) • A (2.6)
N52. Reducir la excesiva dependencia del olivar.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • D (3.1) • D (3.4) • D (3.19)
N53. Aumento de inversiones por parte de las administraciones públicas.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (5.1) • D (5.5) • D (5.7)
N54. Incidencia negativa en sectores con presencia comarcal de la Política Agraria Común (olivar de sierra, vid, cereales, lácteo, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.1)
N55. Implantación de servicios y suministros de última generación (fibra óptica, gas natural) que por la ruralidad de la comarca no son rentables a las grandes empresas suministradoras.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.1) • D (4.7) • D (4.12)
N56. Facilitar el acceso a la financiación ajena por parte de promotores y entidades locales.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A (3.5) • D (5.1) • D (5.7)
N57. Reducir los porcentajes de economía sumergida en todos los sectores productivos locales.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A (3.8) • A (3.9)
N58. Apoyo a la cultura de las zonas rurales y sus tradiciones.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (3.27) • D (3.28)
N59. Mecanismos de asistencia para los colectivos en riesgo de exclusión.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (4.10) • A (4.5)

<p>N60. Puesta en marcha de presupuestos participativos que fomenten el espíritu democrático en los municipios de Sierra Morena.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D (5.2) • D (5.3) • A (5.2) • A (5.3) • A (5.10)
<p>LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS</p>	<p>JUSTIFICACIÓN/ORIGEN</p>
<p>P1. Industria agroalimentaria consolidada, diversificada y con canales de comercialización.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.1) • F (3.2) • F (3.3) • F (3.4) • O (3.1) • O (3.2)
<p>P2. Diversificación incipiente de sectores productivos</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.8) • F (3.13) • F (3.14) • F (3.15) • O (3.7) • O (3.10) • O (3.12) • O (3.13) • O (3.14)
<p>P3. Existencia de marcas de reconocimiento de calidad de productos locales que actúan como elementos aglutinadores de la comercialización de los productos.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.16) • F (3.1) • O (3.5)
<p>P4. Nuevos yacimientos de empleo basados en el aprovechamiento de los</p>	<p>Deriva de los siguientes</p>

<p>recursos naturales y forestales (setas, corcho, piñas, plantas aromáticas, etc.).</p>	<p>puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.12) • F (3.2) • F (3.4)
<p>P5. Existencia de canales de comercialización de productos locales basados en la calidad y origen de los mismos asociados a los recursos de los Parques Naturales.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.13) • F (3.3) • O (3.4)
<p>P6. Potencial del nombre Sierra Morena como marca turística.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.3) • F (3.18) • O (1.1)
<p>P7. Existencia de diferentes segmentos diferenciados que hacen posible la diversificación del sector turístico (turismo cinegético, de balnearios, actividades acuáticas, patrimonial, etnológico, ornitológico, starlight, rural, de embalses, etc.).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.14) • F (1.15) • F (3.5) • F (3.7) • F (3.8) • F (3.9) • F (4.9)
<p>P8. Reconocimiento de la riqueza, diversidad y calidad medio ambiental de Sierra Morena avalada por la existencia de figuras de protección ambiental (parques naturales, reserva de la biosfera, lugares de interés comunitario, monumentos naturales, etc.).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.1) • F (1.2) • F (1.6) • O (1.2)
<p>P9. Posibilidad de rehabilitación y/o recuperación de infraestructuras en desuso para nuevas instalaciones con fines turísticos (museos, aulas temáticas, oficinas turísticas, establecimientos turísticos rurales, etc.).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.8) • F (4.9)

	<ul style="list-style-type: none"> • O (4.6) • O (4.9)
<p>P10. Creciente desestacionalización de la demanda turística lo que permite una programación más dilatada de la oferta y su diversificación.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.8) • O (1.5) • O (3.3) • O (3.12) • O (3.13) • O (3.14)
<p>P11. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la promoción y comercialización.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (3.17) • O (4.4) • O (4.8)
<p>P12. Apoyo institucional en la promoción y comercialización de destinos y productos turísticos (planes de dinamización turística de la Junta de Andalucía, participación en ferias internacionales de turismo a través de las diputaciones provinciales, et.).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (5.6) • O (5.7) • F (5.3)
<p>P13. Existencia de suelo industrial con polígonos consolidados y bien estructurados (Montoro, Espiel, Adamuz, Hornachuelos, Villaviciosa de Córdoba, Villanueva del Rey).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.7) • F (3.11) • F (3.19) • F (4.1) • F (4.4) • O (4.9)
<p>P14. Evolución de las empresas no agroalimentarias locales hacia nuevos mercados y espacios relacionados con la innovación, las energías renovables, la eficiencia energética y las actuaciones contra el cambio climático.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F(1.9) • F (3.7) • F (3.10)

	<ul style="list-style-type: none"> • O (1.15) • O (3.8)
<p>P15. Existencia de oficios artesanales con gran tradición e implantación en el territorio (artesanía del cuero en Montoro, taxidermia en Hornachuelos, hierro forjado en Montoro y Hornachuelos).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.4) • F (3.13) • O (1.9) • O (3.7) • O (3.16)
<p>P16. Existencia de empresas auxiliares del sector agroalimentario.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.10) • F (3.14) • O (3.7)
<p>P17. Existencia de sinergias entre las instituciones públicas y privadas con las empresas y emprendedores/as.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (5.1) • F (5.2) • F (5.3) • F (5.5) • F (5.6) • O (3.6) • O (5.7) • O (5.8)
<p>P18. Existencia de un Plan de Sostenibilidad Turística: “Sierra Morena Territorio Slow”.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (5.3) • F (5.4) • O (5.7)
<p>P19. Existencia de jóvenes formados en disposición de incorporarse al mercado laboral</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.12)

	<ul style="list-style-type: none"> • O (3.7)
P20. Movilidad laboral favorecida por las infraestructuras viarias existentes.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (3.11) • F (4.1) • F (4.10) • O (4.1)
P21. Consolidación del turismo rural desarrollado en torno a nuestros dos parques naturales lo que permite absorber parte de la demanda de trabajo a la vez que contribuye al crecimiento de otros sectores (construcción, empresas de servicios, de transporte, limpieza, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (1.2) • O (3.3) • F (1.1) • F (1.2) • F (3.3) • F (3.15)
P22. Perspectivas de mejora de sectores hasta ahora en crisis (construcción, sector forestal, industria cinagética, etc.).	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.5) • O (3.7) • O (3.8) • O (3.15)
P23. Aumento de la inversión pública en políticas de empleo, formación y capacitación (casas de oficios, talleres de empleo y ocupacionales), con especial incidencia en los colectivos con riesgo de exclusión.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (3.9) • O (5.5) • F (5.3) • F (5.5)
P24. Enlace con las principales vías de comunicación a nivel nacional e internacional.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.1) • F (4.10) • O (1.3) • O (4.2)

<p>P25. Existencia de una red viaria susceptibles de aprovechamiento turístico (caminos públicos, vías pecuarias e infraestructura ferroviaria...).</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.3) • O (1.3)
<p>P26. Utilización del suelo de titularidad pública para el desarrollo de actividades.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.3) • F (4.4)
<p>P27. Potencialidad de las nuevas tecnologías en la zona.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (4.8) • F (4.1) • F (4.2)
<p>P28. Infraestructura rural con potencial uso turístico</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.3) • F (1.10) • O (4.5) • O (4.7)
<p>P29. Cercanía a la capital y otros grandes núcleos receptores de turismo.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (4.2) • O (4.2) • O (4.3)
<p>P30. Singularidad del paisaje y del entorno</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.1) • F (1.2) • F (1.6) • O (1.11)
<p>P31. Características del territorio que permite la implantación de las energías renovables.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.9)

	<ul style="list-style-type: none"> • O (1.15) • O (4.9) • O (5.11) • O (5.12)
P32. Presencia de organismos que velan por la protección del entorno.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.11) • O (1.14)
P33. Existencia de una extensa red hidrográfica.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.5) • F (1.10) • F (1.15) • F (3.8) • O (3.12)
P34. Concienciación de la población sobre la necesidad de protección y conservación ambiental.	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.8) • O (1.4) • O (1.8) • O (1.10) • O (1.14) • O (5.10) • O (5.11) • O (5.12)
P35. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el desarrollo económico regional y local	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (1.8) • F (1.13) • O (1.2) • O (3.8) • O (3.10)
P36. Planes de fomento del ahorro energético y lucha contra el cambio	Deriva De los siguientes

<p>climático a nivel autonómico y provincial, con tendencia a la sensibilización por parte de las administraciones locales.</p>	<p>puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (1.6) • O (1.7) • O (1.10) • O (2.7) • O (5.10) • O (5.11) • O (5.12) • F (5.3)
<p>P37. Presencia organismos a distinto nivel que actúan como dinamizadores del territorio.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (5.5) • F (5.6) • O (5.2) • O (5.3)
<p>P38. Existencia de asociacionismo en la zona.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.1) • O (2.2)
<p>P39. Existencia de mecanismos y sinergias entre instituciones que promueven el desarrollo socioeconómico de zonas rurales.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (5.5) • F (5.6) • O (5.2) • O (4.3) • O (5.3)
<p>P40. Las nuevas tecnologías como elemento articulador y cohesionador de los canales de participación ciudadana.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (2.1) • O (5.4) • F (2.7) • F (2.10)
<p>P41. Organización de las mujeres a través de asociaciones</p>	<p>Deriva de los siguientes</p>

	<p>puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.2) • F (2.3) • F(2.5) • F (2.9)
<p>P42. Existencia de incentivos para el fomento de la contratación de mujeres y autoempleo.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (2.3) • O (2.4) • F (3.17) • F (5.3)
<p>P43. Concienciación a nivel institucional y social en materia de género.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.8) • O (2.5) • O (2.9) • O (2.10)
<p>P44. Aumento de las políticas de igualdad en los diferentes centros educativos, con especial énfasis en las etapas de infantil y primaria.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (2.5) • O (2.9) • O (2.10) • O (2.11)
<p>P45. Desarrollo de programas dirigidos a la concienciación de la violencia de género, la conciliación laboral y la coeducación.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.8) • O (2.5) • O (2.11)
<p>P46. Existencia de incentivos para el fomento del empleo juvenil, la creación de empresas y apoyo a emprendedores/as.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (2.6) • O (2.8) • F (5.3)

<p>P47. Inserción en el mundo laboral de los más jóvenes a través de empleos aún no desarrollados en la comarca.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (2.6) • O (2.7) • O (2.8) • O (2.12)
<p>P48. Política Agraria Común con su apoyo a la instalación de nuevos agricultores.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (5.5) • O (5.8)
<p>P49. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación permiten la creación flexible de empleo, que puede suponer una oportunidad para las zonas rurales. La utilización de las crecientes posibilidades en el área tecnológica (teletrabajo, publicidad y pedidos por Internet) puede utilizarse para la promoción de las zonas rurales como ubicación de servicios comerciales.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.10) • O (2.1) • O (2.12)
<p>P50. Coordinación de programas y herramientas que fortalecen el tejido asociativo juvenil de la comarca por parte de diferentes instituciones públicas y privadas: Instituto Andaluz de la Juventud, Diputación Provincial, Mancomunidades, Ayuntamientos y el propio GDR.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • F (2.7) • F (2.8) • F (2.11) • F (2.12) • O (2.7)
<p>P51. Generar sinergias con la nueva base logística que se está construyendo en las inmediaciones de Sierra Morena, lo que supondrá un impulso económico y social, así como un motor tecnológico y de I+D+i para la comarca.</p>	<p>Deriva de los siguientes puntos de las matrices DAFO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • O (4.10)

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

El proceso que se ha seguido está dividido en dos fases. En un primer momento se ha contado con la población local de Sierra Morena con los diferentes métodos anteriormente descritos para priorizar las necesidades, las cuales habían sido previamente detectadas.

Una vez que agentes claves seleccionados habían corroborado lo recogido en el borrador de las necesidades detectadas, cada uno de ellos marcó las que bajo su punto de vista eran las necesidades más importantes. Tras esto, el Grupo recopiló las respuestas y contabilizó las necesidades que más aparecían hasta reducirlas al 50%.

Tras esto, se pone en marcha la segunda fase, donde el grupo tiene dos tareas. En primer lugar, diferenciar entre necesidades abordables por el programa LEADER o no. En segundo lugar, asignar una puntuación a cada una de las 30 necesidades priorizadas en base a los criterios que se describen a continuación. Estos criterios incorporan los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático, siguiendo las recomendaciones del manual. Por otro lado, se han añadido otros dos criterios teniendo en cuenta las potencialidades de la zona relacionados con la creación de empresas y la puesta en valor de productos locales.

Para poder asignar una puntuación, se ha establecido la siguiente escala sobre si cumplen o no los criterios:

- Nulo = 0 puntos
- Bajo = 1 punto
- Medio = 2 puntos
- Alto = 3 puntos

Este documento se adjunta dentro del apartado destinado a la justificación.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación / Importancia asignada
<p>1. La mejora del medio ambiente y lucha contra el cambio climático</p> <p>Justificación del criterio de priorización: trata de valorar en qué medida la atención de cada una de las necesidades detectadas gracias a la matriz DAFO contribuye a mejorar el medio ambiente y el cambio climático (utilización energías renovables, eliminación residuos, reducción consumo energético, etc)</p>	20%
<p>2. La promoción de la igualdad hombre-mujer y la perspectiva de género</p> <p>Justificación del criterio de priorización: en este caso se valorará la introducción de planes de igualdad, políticas de conciliación laboral</p>	15%
<p>3. Promover la creación de empleo mediante la inserción laboral, en especial de</p>	10%

<p>Jóvenes y mujeres y su formación.</p> <p>Justificación del criterio de priorización: se valorará la creación/consolidación de empleo, priorizando los contratos destinados a mujeres y jóvenes indefinidos, aunque se valorará también otros tipos de contratos y para otro tipo de colectivos</p>	
<p>4. Mejorar los servicios e infraestructuras para la población rural</p> <p>Justificación del criterio de priorización: se valora la aportación de la necesidad a la creación de servicios, infraestructuras para la población tales como tanatorios, equipamientos deportivos, equipamientos tecnológicos, empresas relacionadas con la dependencia, etc graduándose su aportación en función del número de beneficiarios del servicio o infraestructura.</p>	20%
<p>5. La creación y modernización de empresas y explotaciones</p> <p>Justificación del criterio de priorización: se valora la aportación de la necesidad a la cultura emprendedora siguiendo el siguiente orden de importante: creación de pequeña empresa; microempresa; modernización de empresas; traslado de empresas.</p>	30%
<p>6. La puesta en valor de los distintos recursos comarcales</p> <p>Justificación del criterio de priorización: se trata de valorar la repercusión de la necesidad en el desarrollo y puesta en valor de recursos endógenos como la miel, el corcho, el turismo, productos agroalimentarios, cinegética, etc</p>	5%

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad.	86,67
NPL2. Apoyar la creación o modernización de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres.	78,33
NPL3. Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs.	76,67
NPL4. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y creación o modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.	76,67
NPL5. Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.	73,33
NPL6. Creación y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios.	71,67
NPL7. Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y minimicen los impactos negativos para el mismo.	68,33
NPL8. Promoción y difusión de los productos y recursos locales, aumentando así su área de comercialización.	66,67
NPL9. Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.	63,33
NPL10. Modernización, creación o mejora de las infraestructuras locales y comarcales.	63,33
NPL11. Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado.	63,33
NPL12. Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos servicios o la mejora de los ya existentes, en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión (mujeres y jóvenes).	63,33
NPL13. Apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario y agroindustrial.	61,67

NPL14. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, con especial atención a colectivos con riesgo de exclusión social en los ámbitos del asociacionismo, la articulación social y la participación ciudadana.	60
NPL15. Incidir en la concienciación medioambiental mediante el asesoramiento empresarial en temas como el cambio climático, energías renovables, gestión de residuos, racionalización y uso sostenible de recursos.	51,67
NPL16. Mejora del acceso a servicios básicos para la población rural, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, acceso a las TICs, servicios públicos, etc.	51,67
NPL17. Fomentar la empleabilidad de la mujer en el medio rural mediante políticas de igualdad.	50
NP18. Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de esta.	46,67
NPL19. Fomentar la empleabilidad de los/as jóvenes del medio rural mediante políticas de que incentiven la incorporación al mercado laboral de este segmento poblacional.	45
NPL20. Fomento de la implantación de planes de igualdad que permitan la promoción y sensibilización de la igualdad de género, la integración de la mujer y la corrección de la brecha salarial.	43,33
NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Aumento de inversiones por parte de las administraciones públicas.	73,33
NPNL2. Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas, pequeños embalses, estanques, lagunas, balsas, diques, etc.	68,33
NPNL3. Fomento y puesta en valor de estaciones e infraestructuras de transporte infrutilizadas o que han quedado obsoletas.	65
NPNL4. Implantación de servicios y suministros de última generación (fibra óptica, gas natural) que por la ruralidad de la comarca no son rentables a las grandes empresas suministradoras.	51,67
NPNL5. Mejora de la calidad de las vías de comunicación (carreteras locales, caminos rurales y vecinales) en torno a los municipios más pequeños y dentro de los diferentes Parques Naturales de la comarca	50
NPNL6. Reducir los porcentajes de economía sumergida en todos los sectores productivos locales.	46,67
NPLN7. Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de los jóvenes: formación, deporte, cultura, empleo, etc.	46,67

NPNL8. Incidencia negativa en sectores con presencia comarcal de la Política Agraria Común (olivar de sierra, vid, cereales, lácteo, etc.).	35
NPNL9. Coordinación entre las distintas administraciones públicas locales en políticas de igualdad y participación ciudadana.	31,67
NPNL10. Reducir la excesiva dependencia del olivar.	30

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
01.28	1. Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas
	<p>Justificación</p> <p>Esta clase comprende el cultivo de plantas aromáticas y especias perennes y no perennes. En grandes zonas de Sierra Morena Cordobesa podemos encontrar plantas aromáticas que crecen de manera natural y cuyo aprovechamiento queda relegado a actividades no productivas, en los pocos casos en los que se hace uso de ellas.</p> <p>Puesto que no ha existido en la zona ninguna actividad previa que plantee su aprovechamiento y puesto que es una potencialidad de Sierra Morena, se plantea aquí como factor innovador.</p>
03.22	2. Acuicultura en agua dulce
	<p>Justificación</p> <p>Esta clase comprende la cría de peces en agua dulce; el cultivo de crustáceos, bivalvos, otros moluscos y otros animales de agua dulce; la explotación de piscifactorías (de agua dulce) y la cría de ranas.</p> <p>Las grandes masas de agua en el territorio y la disponibilidad de esta en prácticamente todos los municipios constituyen la primera piedra sobre la que asentar este tipo de prácticas que no se realizan en el territorio.</p>
26.30	3. Fabricación de equipos de telecomunicaciones.
	<p>Justificación</p> <p>Esta clase comprende la fabricación de equipos telefónicos y de transmisión de datos utilizados para transmitir señales electrónicamente a través de cables, o a través del aire como en el caso de los equipos de emisión de radio y televisión y de comunicación inalámbrica.</p> <p>Con la presencia de la base logística del Ejército situada muy cercana al territorio será necesaria presencia de actividades vinculadas a la Defensa especialmente en temas como telecomunicaciones, robótica, logística, etc.</p>

TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS

1. Operaciones destinadas a la proyección del oleoturismo.

Justificación	Siendo una zona con una fuerte presencia del olivar, no contamos con empresas dedicadas a ofrecer experiencias con la creación y los usos del aceite. La cantidad de actividades que se podrían desarrollar son varias, tales como: degustaciones de aceite de oliva, masajes con aceite, recolección y procesamiento artesanal del aceite o conocer la finca, que a menudo suele contar con diferentes variedades de ganado.
----------------------	---

2. Operaciones destinadas a mejorar la capacitación de los profesionales del sector del ecoturismo.

Justificación	En las últimas décadas el turismo de naturaleza se ha consolidado entre la oferta turística, sobre todo, en aquellas zonas con grandes reservas naturales. Este tipo de turista tiene un perfil muy específico y necesidades muy concretas. En este sentido, y como potencialidad del territorio, diferentes agentes involucrados en el turismo deben conocer y poder ofrecer a este tipo de turista todo lo necesario para enriquecer su actividad, ofreciendo también los diferentes servicios que necesite y estén presentes en la comarca.
----------------------	--

3. Operaciones destinadas al aprovechamiento del subproducto de la naranja.

Justificación	El Municipio de Hornachuelos es el de más superficie plantada de naranja de toda la provincia de Córdoba. Asimismo, está rodeada de municipios con una tradición elevada de producción de esta como Palma del Río y toda la Vega del Guadalquivir hasta llegar a Sevilla. Actualmente el mayor uso es para la obtención del zumo el cual se extrae en plantas fuera del territorio. Pero asimismo, los residuos frescos de la naranja se presan, concentran y deshidratan a altas temperaturas con el fin de obtener <i>pellets</i> destinados al consumo animal, sin prestar atención a la posibilidad de extraer compuestos bioactivos que puedan emplearse como ingredientes funcionales en alimentos para humanos, tales como a través del prensado de la cáscara fresca obtener la fuente de fructosa con mayor dulzor que la sacarosa y menor contenido calórico ó pectinas, un polisacárido puede ser empleado como espesante, estabilizante y gelificante en la preparación de postres, cremas, sopas, bebidas, etc. Y también se pueden usar para combustible como bioetanol y biogas.
----------------------	---

4. Operaciones destinadas a la práctica de actividades vinculadas a la interpretación y observación de microfauna y orquídeas.

Justificación	La presencia de gran superficie de zonas protegidas y de numerosas láminas de agua y ríos, trae consigo la presencia de numerosa microfauna, en el cual cada día hay más aficionados y se conoce con el nombre de entomoturismo. Normalmente vinculado a especies como mariposas y libélulas, pero extensible a especies como las luciérnagas. Asimismo, la presencia de una amplia gama de orquídeas posibilita la presencia de un recurso turístico aún sin explotar.
----------------------	---

ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES

1. Operaciones que integren mecanismos para la generación de energía a partir de fuentes renovables.

Justificación	En este contexto de cambio climático y agotamiento de las fuentes fósiles, las tecnologías verdes se presentan como la mejor forma de reducir los gases de efecto invernaderos y los residuos, a la vez que nos permite salvaguardar nuestros recursos. Dentro de las potencialidades detectadas en Sierra Morena está presente esta oportunidad de poner en marcha todo tipo de obtención de energía limpia.
----------------------	---

2. Operaciones que integren el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Justificación	Ante la necesidad obvia de adaptarse a los nuevos métodos de participación y teniendo en cuenta que son muchos los sectores de Sierra Morena que aún necesitan desarrollar sus
----------------------	--

empresas en este sentido es necesario fomentar este tipo de operaciones que pueden ir desde un aspecto interno de la empresa, hasta las comunicaciones a la ciudadanía.

3. Operaciones que integren el uso de la inteligencia artificial.

Justificación

Ante la irrupción de la inteligencia artificial, es necesario la llegada a las zonas rurales tanto en el ámbito del comercio, actividades turísticas e industriales, así como artesanales. Asimismo, su aplicación para prestar servicios a la ciudadanía está aún por explotar y será de incorporación en los próximos años.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.0. INTRODUCCIÓN

Se determinan 5 objetivos generales en base al trabajo realizado a través del diagnóstico cuantitativos y cualitativos, recogidos en la matriz DAFO y CAME, teniendo en cuenta la priorización necesidades:

OG1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas tanto a la transformación y comercialización de productos agrarios como a la prestación de servicios. Este objetivo viene dividido en tres objetivos específicos.

OE1.1. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios del territorio

OE1.2. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos forestales del territorio.

OE1.3. Apoyar al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal.

OG2. Fomento y consolidación del tejido productivo mediante la creación, modernización y competitividad de las pymes del medio rural. Este objetivo viene dividido en dos objetivos específicos.

OE2.1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.

OE2.2. Fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades.

OG3. Fomento de la creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida en los municipios rurales. Este Objetivo General viene reflejado en un objetivo específico.

OG.3.1. Desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales.

OG4. Fomentar el conocimiento promoción y valorización de los productos y recursos de Sierra Morena Cordobesa. Este Objetivo General viene desarrollado en dos objetivos específicos.

O.E.4.1. Realizar planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio.

O.E.4.2. Fomentar el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento de Sierra Morena Cordobesa.

OG5. Coordinar y/o implementar proyectos de cooperación intra e interterritorial y transnacional. Este Objetivo General se desarrolla en dos objetivos específicos:

1º Optimizar el desarrollo del ecoturismo a través de acciones de la cooperación entre territorios.

2º Realización de acciones para mitigar el cambio climático, ahorro energético y gestión sostenible del agua a través de la cooperación entre territorios.

Se desarrolla el Plan de Acción, que parte de las necesidades de la Estrategia donde se justifican objetivos previstos y se marcan indicadores de seguimiento y evaluación, metas a conseguir, así como asignación presupuestaria por cada Objetivo General. Se han seleccionado tipologías de operaciones subvencionables y criterios y subcriterios de selección con la puntuación asignada. Se ha trabajado en la complementariedad de las ayudas, tema bastante complejo porque no sabemos que líneas estarán activas durante el marco comunitario, si aparecerán otras líneas o si cambiarán algunas. Ante esta situación, se garantizará la complementariedad mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes. Se ha tenido en cuenta el fomento del rol de los jóvenes y de las mujeres, así como los posibles efectos que producirá el cambio climático en el territorio.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas tanto a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales como a la prestación de servicios en Sierra Morena Cordobesa.		30 %
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE1.1. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios del territorio	IN1.1.1. Número de proyectos desarrolladas de promoción de actividades de transformación y comercialización de productos de agrarios	Fórmula	1 proyecto por cada 65.000 € inversión
	IN1.1.2. Número de personas empleadas (empleos mantenidos y creados) que participan en la potenciación de productos de agrarios		3 personas empleadas por 65.000 € inversión
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº1. Dicha cuantía se estimará que el 40%se destinará al cumplimiento del OE1.1. Con la cantidad resultante dividida entre 65.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE1.2. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos forestales del territorio.	IN1.2.1. Número de proyectos desarrolladas de promoción de actividades de transformación y comercialización de productos forestales IN1.2.2. Número de personas empleadas (empleos mantenidos y creados) que participan en la potenciación de productos forestales.	Fórmula	1 proyecto por cada 65.000 € inversión 3 personas empleadas por 65.000 € inversión.

		Valor				
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº1. Dicha cuantía se estimará que el 20% se destinará al cumplimiento del OE1.2. Con la cantidad resultante dividida entre 65.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
OE1.3. Apoyar al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal	IN1.3.1. Número de proyectos desarrollados al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal	Fórmula	1 proyecto por cada 65.000 € inversión			
	IN1.3.2. Número de personas empleadas (empleos mantenidos y creados) que participan al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal		3 personas empleadas por 65.000 € inversión			
	Metodología de cálculo	Valor				
		Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº1. Dicha cuantía se estimará que el 40% se destinará al cumplimiento del OE1.3. Con la cantidad resultante dividida entre 65.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL6. Creación y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios. NPL5. Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
		SI		SI	SI	
		OE6	OE7	OE8	OE9	OT

		SI			SI
--	--	----	--	--	----

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.			ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG2.Fomento y consolidación del tejido productivo mediante la creación, modernización y competitividad de las pymes en Sierra Morena Cordobesa.		35 %
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE2.1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas	IN2.1.1. Número de proyectos desarrollados al conjunto del tejido empresarial para la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas	Fórmula	1 proyecto por cada 65.000 € inversión
	IN2.1.2. Número de personas empleadas (empleos mantenidos y creados) que participan en la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas		3 personas empleadas por 65.000 € inversión
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº2. Dicha cuantía se estimará que el 60% se destinará al cumplimiento del OE2.1. Con la cantidad resultante dividida entre 65.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE2.2. Fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades	IN2.2.1. Número de proyectos desarrollados que fomenten la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades.	Fórmula	1 proyecto por cada 40.000€ inversión 2 personas empleadas por 40.000 € inversión

	<p>IN2.2.2. Número de personas empleadas (empleos mantenidos y creados) que participan que fomenten la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades.</p>	<p>Valor</p>				
	<p>Metodología de cálculo</p>	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº2. Dicha cuantía se estimará que el 40% se destinará al cumplimiento del OE2.2. Con la cantidad resultante dividida entre 40.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.</p>				
<p>NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS</p>		<p>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC</p>				
<p>NPL1. Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad.</p>	<p>OE1</p>	<p>OE2</p>	<p>OE3</p>	<p>OE4</p>	<p>OE5</p>	
<p>NPL3. Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs.</p>						
<p>NPL2. Apoyar la creación o modernización de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres.</p>	<p>OE6</p>	<p>OE7</p>	<p>OE8</p>	<p>OE9</p>	<p>OT</p>	
			<p>SI</p>			

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.		ASIGNACIÓN (%)							
Objetivo general	OG3.Fomento de la creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida en Sierra Morena Cordobesa.				25 %				
Objetivos específicos		Indicadores de seguimiento y evaluación			Metas				
OE3.1. Desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales		IN3.1.1. Número de proyectos realizados para el desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales de promoción de actividades de transformación y comercialización de productos de calidad			Fórmula	1 proyecto por cada 40.000 € inversiones			
		IN1.1.2. Número de personas que se benefician con el desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales				100 personas beneficiadas/40.000 €.			
		Metodología de cálculo			Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº3. Dicha cuantía irá íntegramente al cumplimiento del OE3.1. Con la cantidad resultante dividida entre 40.000 euros se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS					CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL10. Modernización, creación o mejora de las infraestructuras locales y comarcales.					OE1	OE2	OE3	OE4	OE5

NPL12. Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos servicios o la mejora de los ya existentes, en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión (mujeres y jóvenes).					
	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
			SI		SI

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DEL GRUPO DE DESARROLLO LOCAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG4. Fomentar el conocimiento promoción y valorización de los productos y recursos de Sierra Morena Cordobesa	5 %	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE4.1. Realizar planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio de Sierra Morena Cordobesa	IN4.1.1. Número de personas y entidades que colaborarán en el proyecto de realización de planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio de Sierra Morena Cordobesa	Fórmula	10 personas y entidades participantes por cada 30.000 €.
	IN4.1.2. Número de personas y entidades que se benefician en el proyecto de realización de planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio de Sierra Morena Cordobesa		50 personas beneficiarias / 30.000 €.
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº4 Dicha cuantía se estimará que el 25% se destinará al cumplimiento del OE4.1. Con la cantidad resultante dividida entre 30.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE4.2. Fomentar el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción que	IN4.2.1. Número de acciones vinculadas al proyecto que se realizan vinculados al fomento el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción	Fórmula	10 personas y entidades participantes por cada 30.000 €.

contribuyan al conocimiento del territorio de Sierra Morena Cordobesa	IN4.2.2. Número de personas y entidades que se benefician con fomentar el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción		50 personas y entidades beneficiarias por cada 30.000 €.			
		Valor				
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº4 Dicha cuantía se estimará que el 75% se destinará al cumplimiento el OE4.2. Con la cantidad resultante dividida entre 30.000 euros se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL9. Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL8. Promoción y difusión de los productos y recursos locales, aumentando así su área de comercialización.		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
				SI		SI

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER.		ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG5. Coordinar e implementar proyectos de cooperación intra e interterritorial y transnacional	5 %
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas
OE5.1. Optimizar el desarrollo del ecoturismo a través de acciones de la cooperación entre territorios.	IN5.1.1. Número de acciones vinculadas al proyecto que se realizan vinculados a la optimización del desarrollo del ecoturismo a través de la cooperación entre territorios	Fórmula 10 personas y entidades participantes fuera y dentro del territorios/30.000 €.
	IN5.1.2. Número de personas y entidades que se benefician con la optimización del desarrollo del ecoturismo a través de la cooperación entre territorios.	
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº5 Dicha cuantía se estimará que el 40% se destinará al cumplimiento del OE5.1. Con la cantidad resultante dividida entre 30.000 se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.
OE5.2. Realización de acciones para mitigar el cambio climático, ahorro energético y gestión sostenible del agua a través de la cooperación entre territorios.	IN5.2.1. Número de acciones vinculadas al proyecto que se realizan para mitigar el cambio climático, ahorro energético y gestión sostenible del agua a través de la cooperación entre territorios.	Fórmula 10 personas y entidades participantes de fuera y dentro del territorio por cada 30.000 €.

	IN5.2.2. Número de personas y entidades que se benefician con acciones para mitigar el cambio climático ahorro energético y gestión sostenible del agua a través de la cooperación entre territorios.		50 Personas y entidades beneficiarias/30.000 €.			
		Valor				
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva de la EDL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas nº5 Dicha cuantía se estimará que el 60% se destinará al cumplimiento del OE5.2. Con la cantidad resultante dividida entre 30.000 euros se determinará el valor de las metas a alcanzar en relación a los indicadores aplicables.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
<p>NPL4. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y creación o modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.</p> <p>NP18. Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de esta.</p> <p>NPL7. Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y minimicen los impactos negativos para el mismo.</p> <p>NPL11. Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado.</p>		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
				SI		SI

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
	1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.
	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
SI	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.

SI	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.	
SI	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
CO.1.	RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORIZADAS DETECTADAS EN EDLL	12
C0.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDL	9
C0.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectada en EDL	10
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizada detectada en EDL	12
FE.3.	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER	11
FE.3.1.	Agricultura, ganadería, silvicultura	11
FE.3.2.	Industria extractiva o manufacturera	3
FE.3.3.	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	11

FE.3.4.	Construcción	2
FE.3.5.	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	11
FE.3.6.	Transporte y almacenamiento	11
FE.3.7.	Hostelería	11
FE.3.8.	Información y comunicaciones	11
FE.3.9.	Actividades inmobiliarias	2
FE.3.10.	Actividades profesionales, científicas y técnicas	11
FE.3.11.	Actividades administrativas y servicios auxiliares	9
FE.3.12.	Administración Pública y Defensa	1
FE.3.13.	Educación	2
FE.3.14.	Actividades sanitarias y de servicios sociales	3
FE.3.15.	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	11
FE.3.16.	Otros servicios	11
F.E.6.	MEJORA DEL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y/O FORESTAL EN EL AMBITO DE LA ZRL	17

FE.6.1.	La operación para la que se solicita supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la producción agroalimentaria y/o forestal	10
FE.6.2.	La operación para la que se solicita supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la transformación agroalimentaria y/o forestal	17
FE.6.3.	La operación para la que se solicita supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la comercialización agroalimentaria y/o forestal	15
FE.6.4.	La operación para la que se solicita supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la producción agroalimentaria y/o forestal	10
FE.6.5.	La operación para la que se solicita supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la transformación agroalimentaria y/o forestal	17
FE.6.6.	La operación para la que se solicita supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la comercialización agroalimentaria y/o forestal	15
C.C.1.	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN CONSUMO	5
C.C.1.1.	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	5
C.C.1.2.	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	5
C.C.1.3.	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	2

	C.C.1.4.	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	1
P.E.1.	CREACIÓN DE EMPLEO POR CUENTA PROPIA ASOCIADO A UNA OPERACIÓN		5
	P.E.1.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	5
	P.E.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo	5
	P.E.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo de larga duración	5
	P.E.1.2.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres	5
	P.E.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres demandantes de empleo	5
	P.E.1.3.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	5
	P.E.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, demandantes de empleo	5
	P.E.1.4.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	5
	P.E.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	5
	P.E.1.5.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	5

P.E.1.6.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	5
P.E.2.	CREACIÓN DE EMPLEO POR CUENTA AJENA ASOCIADO A UNA OPERACIÓN	5
P.E.2.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	5
P.E.2.2.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	5
P.E.2.3.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
P.E.2.4.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
P.E.2.5.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
P.E.2.6.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	5
P.E.2.7.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	5
P.E.2.8.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5

P.E.2.9.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
P.E.2.10.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
P.E.2.11.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
P.E.2.12.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
P.E.2.13.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
P.E.2.14.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	5
P.E.2.15.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	5
I.G.1.	TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD PROMOTORA (EXCEPTO AYUNTAMIENTOS Y ENTES PÚBLICOS)	5
I.G.1.1.	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	5
I.G.1.2.	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	5

	I.G.1.3.	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	5
	I.G.1.4.	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	5
	I.G.1.5.	Asociaciones y federaciones de mujeres	5
	I.G.1.6.	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	5
	I.G.1.7.	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”	5
	I.G.1.8.	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	5
J.R.1.	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL (MENORES DE 35 AÑOS)		5
	J.R.1.1.	La operación está promovida por: población joven emprendedora	5
	J.R.1.2.	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	5
	J.R.1.3.	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	5
	J.R.1.4.	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	5
	J.R.1.5.	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	5
	J.R.1.6.	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	5
	J.R.1.7.	Asociaciones juveniles	5

IN.1	CARÁCTER INNOVADOR DE LA OPERACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA		5
	IN.1.1.	La operación pertenece a algunos de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.2.	La operación aborda algunas de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.3.	La operación integra algunos de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
PS.1	TIPOLOGIA DE LA COOPERACION DE LA PERSONA FISICA O JURIDICA PROMOTORA		14
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	14
	PS.1.2.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de las OOTT de la EDL	14
	PS.1.3.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	14
PS.2.	TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD PROMOTORA (SEGÚN RECOMENDACIÓN 2003/361 DE LA COMISIÓN)		16
	PS.2.1.	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €. /año)	16
	PS.2.2.	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €. /año)	13
	PS.2.3.	Entidades de economía social	10
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.
	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.
	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
SI	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
SI	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
CO.1.	RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORIZADAS DETECTADAS EN EDLL	17

	C0.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDL	15
	C0.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectada en EDL	16
	CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizada detectada en EDL	17
FE.3.	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER		15
	FE.3.1.	Agricultura, ganadería, silvicultura	15
	FE.3.2.	Industria extractiva o manufacturera	15
	FE.3.3.	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	15
	FE.3.4.	Construcción	15
	FE.3.5.	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	15
	FE.3.6.	Transporte y almacenamiento	15
	FE.3.7.	Hostelería	15
	FE.3.8.	Información y comunicaciones	15
	FE.3.9.	Actividades inmobiliarias	15

FE.3.10.	Actividades profesionales, científicas y técnicas	15
FE.3.11.	Actividades administrativas y servicios auxiliares	15
FE.3.12.	Administración Pública y Defensa	15
FE.3.13	Educación	15
FE.3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	15
FE.3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	15
FE.3.16.	Otros servicios	15
C.C.1.	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN CONSUMO	5
C.C.1.1.	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	5
C.C.1.2.	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	5
C.C.1.3.	Construcción, reforma y/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	2
C.C.1.4.	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	1

P.E.1.	CREACIÓN DE EMPLEO POR CUENTA PROPIA ASOCIADO A UNA OPERACIÓN	7
P.E.1.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	7
P.E.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo	7
P.E.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para demandantes de empleo de larga duración	7
P.E.1.2.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres	7
P.E.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres demandantes de empleo	7
P.E.1.3.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	7
P.E.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, demandantes de empleo	7
P.E.1.4.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	7
P.E.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	7
P.E.1.5.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	7
P.E.1.6.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	7

P.E.2.	CREACIÓN DE EMPLEO POR CUENTA AJENA ASOCIADO A UNA OPERACIÓN	6
P.E.2.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	6
P.E.2.2.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	6
P.E.2.3.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	6
P.E.2.4.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	6
P.E.2.5.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	6
P.E.2.6.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	6
P.E.2.7.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	6
P.E.2.8.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6
P.E.2.9.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6

P.E.2.10.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6
P.E.2.11.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, primer empleo para mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6
P.E.2.12.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6
P.E.2.13.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para jóvenes < 35 años demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	6
P.E.2.14.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	6
P.E.2.15.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, primer empleo para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	6
I.G.1.	TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD PROMOTORA (EXCEPTO AYUNTAMIENTOS Y ENTES PÚBLICOS)	5
I.G.1.1.	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	5
I.G.1.2.	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	5
I.G.1.3.	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	5
I.G.1.4.	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	5

	I.G.1.5.	Asociaciones y federaciones de mujeres	5
	I.G.1.6.	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	5
	I.G.1.7.	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores” masculinizados”	5
	I.G.1.8.	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	5
J.R.1.	CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA JUVENTUD RURAL (MENORES DE 35 AÑOS)		5
	J.R.1.1.	La operación está promovida por: población joven emprendedora	5
	J.R.1.2.	La operación está promovida por: población joven emprendedora demandante de empleo	5
	J.R.1.3.	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	5
	J.R.1.4.	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	5
	J.R.1.5.	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	5
	J.R.1.6.	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	5
	J.R.1.7.	Asociaciones juveniles	5
IN.1	CARÁCTER INNOVADOR DE LA OPERACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA		5

	IN.1.1.	La operación pertenece a algunos de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.2.	La operación aborda algunas de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.3.	La operación integra algunos de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
PS.1	TIPOLOGIA DE LA COOPERACION DE LA PERSONA FISICA O JURIDICA PROMOTORA		10
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	10
	PS.1.2.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de las OOTT de la EDL	10
	PS.1.3.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	10
PS.2.	TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD PROMOTORA (SEGÚN RECOMENDACIÓN 2003/361 DE LA COMISIÓN)		25
	PS.2.1.	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €. /año)	25
	PS.2.2.	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €. /año)	20
	PS.2.3.	Entidades de economía social	15
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
SI	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
--------	---	---------------------

AT.3	POBLACIÓN DEL NÚCLEO DONDE SE EJECUTARÁ LA OPERACIÓN		6
	AT3.1.	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	5
	AT3.2.	A.T.3.2.-El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía, según datos del INE (2023).	6
CO.1.	RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORIZADAS DETECTADAS EN EDLL		13
	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDL	10
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectada en EDL	12
	CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizada detectada en EDL	13
FE.3.	ENCUADRAMIENTO DE LA OPERACIÓN, YA SEA PRODUCTIVA O NO PRODUCTIVA, EN ALGUNA DIVISIÓN DE LA NOMENCLATURA ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (nace, V2), SIEMPRE QUE SEAN SUBVENCIONABLES POR LEADER		20
	FE.3.1.	Agricultura, ganadería, silvicultura	0
	FE.3.2.	Industria extractiva o manufacturera	0
	FE.3.3.	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0
	FE.3.4.	Construcción	0

FE.3.5.	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	0
FE.3.6.	Transporte y almacenamiento	0
FE.3.7.	Hostelería	0
FE.3.8.	Información y comunicaciones	0
FE.3.9.	Actividades inmobiliarias	0
FE.3.10.	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0
FE.3.11.	Actividades administrativas y servicios auxiliares	0
FE.3.12.	Administración Pública y Defensa	20
FE.3.13.	Educación	0
FE.3.14.	Actividades sanitarias y de servicios sociales	0
FE.3.15.	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	0
FE.3.16.	Otros servicios	0
RD2.	Evolución de los índices de población	6
RD2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de la población en el último marco 2014-22	6

	RD2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de la población en el último marco 2014-22	5
	RD2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de la población en el último marco 2014-22	4
	RD3.	Densidad de población	5
	RD3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes/km ²).	5
	RD3.2	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 20 habitantes/km ²).	4
	C.C.6.	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE, MINIMIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	5
	C.C.6.1.	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas de apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados y que no incluyen esas medidas	5
	I.G.2.	Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género	6
	I.G.2.1.	La entidad cuenta con un distintivo oficial de igualdad	6
	I.G.2.2.	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no esté obligada por Ley	6
	I.G.2.3.	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral	6
	DRI.3.	Características adaptativas de las estructuras	5

	DRI.3.1.	Las instalaciones y los procesos de la entidad solicitante están adaptados a las posibles limitaciones de la población con discapacidad, o lo estarán gracias a la operación, siempre que supere o mejore los requisitos mínimos establecidos en la normativa sectorial vigente	5
	DRI.3.2.	El personal de la entidad solicitante cuenta con la formación en materia de atención a colectivos vulnerables de población en riesgo de exclusión social o lo tendrá gracias a la operación	5
	DRI.3.3.	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de atención a población en riesgo de exclusión social identificadas en la EDL	5
JR2	Objetivo Final de la operación		6
	JR2.1.	Formalización y sensibilización de la juventud para la educación en valores	4
	JR2.2.	Otras medidas o acciones positivas	6
IN.1	CARÁCTER INNOVADOR DE LA OPERACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA		5
	IN.1.1.	La operación pertenece a algunos de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.2.	La operación aborda algunas de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
	IN.1.3.	La operación integra algunos de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader	5
PS1	TIPOLOGIA DE LA COOPERACION DE LA PERSONA FISICA O JURIDICA PROMOTORA		15
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	15

	PS.1.2.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de las OOTT de la EDL	15
	PS.1.3.	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	15
SP.1.	MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS DE PROXIMIDAD DE CALIDAD		8
	SP.1.1.	La operación implica la creación de nuevos servicios de proximidad a la población en general	8
	SP.1.2.	La operación implica la mejora de servicios de proximidad existentes	7
	SP1.3.	La operación implica el fomento de servicios de proximidad para personas dependientes	6
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
SI	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
SI	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
-----------	---

SI	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
----	--

Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader

Ecoturismo

Adaptación al cambio climático, ahorro energético y gestión sostenible del agua

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN JUSTA
ORGANISMO	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El objetivo de las políticas públicas de Transición Justa es optimizar las oportunidades en actividad y empleo de la transición ecológica hacia una economía verde y baja en carbono y minimizar los impactos socioeconómicos negativos que se puedan producir. En este caso se trata de la reactivación de zonas de Convenios de Transición Justa y zonas mineras.</p> <p>Desarrollamos a continuación algunas de las medidas de este Plan complementarios con nuestra EDL, a través de los distintos convenios que se firman con Ayuntamientos y entidades privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a personas, formación y recualificación. - Ayudas a empresas para la reactivación y generación de empleo. - Infraestructuras Medioambientales, digitales y sociales. - Restauración Medioambiental. - Concursos de nudos de transición Justa. <p>La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con la Estrategia de Transición Justa viene reflejada en el que son aplicables a 5 pueblos de la Sierra Morena Cordobesa (Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba). En el caso de estos 5 pueblos se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.</p> <p>Esta complementariedad podría afectar a la Línea 1, 2 y 3 de la Estrategia</p>	
DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	PLAN DIPUTACIÓN INVIERTE
ORGANISMO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>Las presentes Bases tienen por objeto regular el régimen y procedimiento aplicable por el que se aprueba el “PLAN DIPUTACIÓN INVIERTE”, Plan provincial de reactivación económica a ayuntamientos, entidades locales autónomas y mancomunidades de municipios de la provincia de Córdoba, en adelante Plan Provincial, que permitirá por un lado: 1. La asistencia económica en actuaciones que refuercen y garanticen los servicios públicos de competencia de las Entidades Locales beneficiarias, ya sean gestionados directa o indirectamente por éstas, pudiéndose financiar gastos en inversiones reales, gastos en bienes corrientes y servicios, así como, los gastos de personal, incluidas nuevas contrataciones laborales, preferentemente entre demandantes de empleo de la propia localidad, rigiéndose igualmente, en el caso del personal laboral temporal, por el principio de celeridad, teniendo por finalidad atender razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia. y por otro, 2. Coadyuvar las actuaciones de fomento del desarrollo económico y social, a poner en</p>	

marcha por las propias Entidades Locales beneficiarias en su ámbito territorial y competencial, “ generando entornos urbanos más accesibles e inclusivos, respirables y sostenibles, inteligentes y dinámicos, que apuesten por una mejora de la competitividad para el sector servicios y agroalimentario, tratando de articular medidas específicas que faciliten el desarrollo de nuevos proyectos profesionales, el acceso en igualdad de condiciones a servicios públicos, la fijación de población y la atracción de talento, así como un uso sostenible de los recursos”.

Son beneficiarios de estas ayudas las entidades locales de la provincia de Córdoba.

Los ámbitos competenciales de colaboración vienen reflejados en el anexo II del Boletín Oficial de la Provincia nº 107 de fecha 5 de junio de 2024.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con la Ayuda del Plan Invierte de la Diputación Provincial de Córdoba, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podría afectar a la línea 3.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL APOYO DEL EMPLEO AUTÓNOMO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2023
-----------------------------------	--

ORGANISMO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
------------------	---

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD
--

La presente Convocatoria tiene por objeto establecer las condiciones de concesión de subvenciones promovidas por IPRODECO para el desarrollo y fomento del emprendimiento a través del empleo autónomo en el ámbito territorial de la provincia de Córdoba.

La actividad subvencionada consiste en el apoyo financiero dirigido al inicio, establecimiento y consolidación de una actividad económica como autónomo/a , a través de dos medidas:

- “Ayudas a las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo mediante el apoyo al inicio de una actividad económica”.
- “Ayudas al establecimiento y consolidación de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo, incentivando su continuidad”.

Podrán solicitar la subvención objeto de las presentes bases y obtener la condición de personas beneficiarios las personas trabajadoras autónomas que reúnan los siguientes requisitos:

Podrán solicitar la subvención objeto de las presentes bases las personas físicas que realicen o quieran iniciar una actividad empresarial o profesional como trabajadoras autónomas y se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

- Para la medida de “Apoyo a las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo mediante el apoyo al inicio de una actividad económica”, las personas que se establezcan como trabajadoras autónomas, estando dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o en la mutualidad correspondiente en el momento de la presentación de la solicitud de ayuda.

- Para la medida de “Ayudas al establecimiento y consolidación de las iniciativas emprendedoras de trabajo autónomo que incentiven su continuidad”, las personas que estén dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o en la mutualidad correspondiente en el momento de la presentación de la

solicitud de ayuda y con un periodo mínimo acumulado ininterrumpido de 18 meses, anterior al momento de la solicitud.

Serán objeto de subvención los siguientes gastos corrientes de funcionamiento, derivados de la propia actividad que se correspondan al período comprendido desde el 1 de enero al 31 diciembre de 2023, ambos inclusive. A estos efectos se entenderá como gasto realizado únicamente el gasto que ha sido efectivamente pagado en dicho periodo.

- Cuotas de la seguridad social referentes al RETA o mutualidad alternativa.
- Asesoría fiscal, laboral y contable.
- Seguros de daños y Responsabilidad Civil.
- IBI y Tasas Municipales, afectos a la actividad económica.
- Gastos de Personal, incluyendo tanto gastos salariales como de la Seguridad Social.
- Alquiler del inmueble donde ejerce y desarrolla la actividad, en la que figure la persona autónoma como arrendatario.
- Suministros de electricidad, agua, gas, telefonía y/o conexión a Internet en el que figure como titular el solicitante de la ayuda, y el domicilio se corresponda con la dirección del centro de trabajo.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con la Ayuda de Autónomos de la Diputación Provincial de Córdoba se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podría afectar a la Línea 1, 2 y 3 de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Se trata concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el impulso de la actividad económica, a través de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental, proyectos de inversión para el crecimiento y mejora de la competitividad de las PYMES y proyectos de puesta en marcha de pequeñas empresas, por parte de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).
ORGANISMO	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

La línea de subvencionalidad de los proyectos son los siguientes:

- Subvenciones para la promoción de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental en Andalucía.
- Subvenciones a pequeñas y medianas empresas para proyectos de inversión de crecimiento y mejora de la competitividad en Andalucía.
- Subvenciones para la puesta en marcha de pequeñas empresas en Andalucía

Dependiendo de cada una de las convocatorias tanto los gastos subvencionables como las personas beneficiarias pueden diferir según aparecen en la Convocatoria de ayudas publicadas en el BOJA 130 de fecha 5 de Julio de 2024 como en las Bases reguladoras publicadas en el BOJA 120 de fecha 21 de Junio de 2024.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con la Ayuda de Autónomos de la Diputación Provincial de Córdoba se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el

PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podía afectar a la Línea 1, 2 y 3 de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	PROGRAMA INTERREG
ORGANISMO	Comisión Europea

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

Está cofinanciado por el FEDER y se regula principalmente por el Reglamento 1299/2013 y por el Reglamento 2021/1059, que establece disposiciones específicas para el apoyo del FEDER y el Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA III) a la cooperación territorial europea (Interreg) para el período de 2021-2027. Está destinada a promover la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional entre los Estados miembros.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con INTERREG, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podía afectar a la Línea 1, 2, 3 de y 5 la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE+)
ORGANISMO	Comisión Europea

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

El Fondo Social Europeo Plus (FSE+) es el principal instrumento de la UE para invertir en las personas y apoyar el pilar europeo de derechos sociales durante 2021-2027. El FSE+ contribuye a políticas sociales, de empleo, educación y capacidades, y es crucial para la recuperación socioeconómica post-pandemia. Apoya la cohesión económica, territorial y social, reduciendo disparidades entre Estados miembros y regiones, financiando empleo, educación, habilidades e inclusión social. Promueve igualdad de género, derechos fundamentales y no discriminación, con objetivos centrados en inclusión social, educación y habilidades, y empleo, asegurando una recuperación justa e inclusiva en Europa.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con FSE+, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podría afectar a la Línea 1, 4 y 5 de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
ORGANISMO	Comisión Europea. Ministerio de Hacienda.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

Se aprobó y se regula principalmente por el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013. Su objetivo principal es fomentar el desarrollo equilibrado y sostenible de las regiones europeas, mejorando la infraestructura, apoyando la innovación, la investigación y el desarrollo, y promoviendo la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con FEDER, se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podía afectar a la Línea 1, 4 y 5 de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATIONS)

ORGANISMO

Comisión Europea (Gobierno de España)

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

En el marco de financiación europea del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, España ha desarrollado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021-2026) con el objetivo de desplegar un paquete de reformas e inversiones organizadas en 10 políticas palancas y 31 componentes cuyos objetivos van desde la transición ecológica, digital, cohesión social y territorial y la igualdad de género.

Actualmente, la Mancomunidad de Municipios Sierra Morena Cordobesa está gestionando el PST Sierra Morena Slow en materia turística.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con PST, especialmente con el de Mancomunidad se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podría afectar a la Línea 3, 4 y 5 de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA

PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PNACC)

ORGANISMO

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

Este plan fomenta acciones para adaptarse a los impactos del cambio climático, mejorando la resiliencia de las infraestructuras y servicios en zonas rurales, lo que contribuye directamente a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo sostenible.

La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con PNACC, especialmente con el de Mancomunidad se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.

Esta complementariedad podría afectar a la Línea 1,2 y 3, de la Estrategia.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	PLAN GENERAL DE TURISMO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA. META 2027
ORGANISMO	Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>Este plan se enmarca en el compromiso de Andalucía con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y busca equilibrar el crecimiento turístico con la conservación del medio ambiente, la cultura y el bienestar de las comunidades locales.</p> <p>La complementariedad de los proyectos de la EDL de Sierra Morena Cordobesa con PNACC, especialmente con el de Mancomunidad se garantizará mediante la aplicación de las medidas adoptadas en el PDR de Andalucía para este marco comunitario y en el caso que pudiera haber concurrencia de ayudas se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información con los solicitantes.</p> <p>Esta complementariedad podría afectar a la Línea 2,3 y 5 de la Estrategia.</p>	

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Con respecto al desarrollo del sector agrario y forestal, se trata todavía de un sector bastante masculinizado, especialmente a nivel de propiedad de empresas y explotaciones agrarias y/o forestales. Asimismo, destacar en cambio que en las personas empleadas especialmente en el proceso de transformación y comercialización en las empresas agroalimentarias suele ser más elevada la presencia de la mujer, no siendo así en las empresas forestales ni en la de servicios forestales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende aumentar el nivel de la presencia en la propiedad de las empresas y explotaciones agrarias y/o forestales. Asimismo, se quiere aumentar la presencia de la mujer como personas contratadas en empresas agrarias y forestales.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero, se pretende dar más presencia a la mujer en esta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadoras con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que como nuestra necesidad priorizada en el criterio C0.01, puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es mujer en el criterio P.E.1., y por cuenta ajena en el criterio P.E.2., si la persona contratada es mujer. Asimismo, según la tipología de la empresa, le damos una mayor puntuación cuando la presencia de la mujer es destacable, según aparece en el epígrafe I.G.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido mayor en las empresas que han diversificado la economía rural, especialmente en el sector servicios con claros ejemplos en el turismo, empresas auxiliares y empresas que generan servicios básicos a la población. Asimismo, destacar que las personas empleadas especialmente en las empresas vinculadas a sectores como turismo, ayuda a domicilio, iniciativas vinculadas a la salud suele ser más elevado la presencia de la mujer.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende dar más presencia a la mujer en esta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de personas contratadas por cuenta ajena. El objetivo fundamental es potenciar la presencia como nuevas autónomas acogiendo a una de las tipologías habilitadas para este objetivo y en los sectores de diversificación económica.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende dar más presencia a la mujer en esta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado

como a nivel de trabajadoras, para ello se ha dado mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra necesidad priorizada en el criterio C0.01, puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es mujer en el criterio P.E.1., y por cuenta ajena en el criterio P.E.2., si la persona contratada es mujer. Asimismo, según la tipología de la empresa, le damos una mayor puntuación cuando la presencia de la mujer es destacable, según aparece en el epígrafe I.G.1.

Asimismo, es destacable la presencia del Objetivo Específico OE2.2., cuyo objeto es fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades vinculadas a la tipología 2.7: Operaciones destinadas a la puesta en marcha, y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial con un apoyo financiero importante dentro de la partida presupuestaria prevista.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La situación de partida en las zonas rurales, especialmente con la vinculación a la mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible para las mujeres es todavía bastante mejorable. Ciertamente, la situación ha tenido alguna mejoría, pero todavía existe grandes carencias especialmente para cuidados infantiles, mayores y personas con discapacidad, vinculados a servicios de proximidad, así como la brecha salarial entre hombres y mujeres.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende avanzar hacia una mejora de la calidad de vida a través de la conciliación de la vida familiar, especialmente, buscando escenarios que faciliten la calidad de vida en los territorios a través de facilidad para el empleo y un mejor servicio de proximidad.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende dar más presencia a la mujer en esta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadoras con su mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01, puntuando la implicación de la entidad promotora con la igualdad de género en el criterio I.G.2. Asimismo, se apoyará a las características adaptativas de las estructuras en el criterio DRI3 y un apoyo a la mejora del acceso a servicios de proximidad., según aparece en el epígrafe SP.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Según el enfoque que tiene esta línea, destacar en primer lugar que en los diferentes estudios que se realizan existe poca presencia de la mujer en su toma de opinión, salvo que fueran estudios expresamente dirigido a ellas y a su situación en los territorios.

Asimismo, es destacable que la mayor presencia de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad está cada vez más presente, aunque no sea suficiente. En cambio, su rol en la sensibilización, dinamización y promoción de nuestros recursos es cada vez más valiosa por su efecto multiplicador que poseen.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Ampliar su presencia con opinión y voz en los diferentes estudios que se realicen en el territorio, así como seguir buscando la presencia y visualización en las diferentes acciones de dinamización, promoción y sensibilización que se realicen.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Presencia marcada en los diferentes estudios y acciones del punto de vista de la mujer, buscando un enriquecimiento de los estudios y planes a realizar. Asimismo, se pretende ampliar la presencia de la mujer en las diferentes acciones de promoción de dinamización y sensibilización de nuestros recursos. Especialmente, se hará hincapié en las más jóvenes a través de herramientas de comunicación que le sean más amables y cercanas.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

En todas las líneas de Cooperación que se ha trabajado en este territorio, siempre ha habido un papel primordial de la mujer en todas ellas. En el actual marco comunitario se ha trabajado en dos líneas de Cooperación, Astroturismo y Camino Mozárabe de Santiago. En ambas de ellas se ha trabajado en planes de seguridad para la práctica y ejercer dicho trabajo a través de un Plan de Seguridad. Asimismo, a nivel de dinamización, promoción y capacitación tanto en el Camino Mozárabe, como en el de Astroturismo, han tenido una presencia relevante en ambas ellas. Asimismo, en ambas de ellas se ha visualizado el rol de la mujer en ambas experiencias a través de un totem informativo en el nivel astro para ver el rol de mujeres científicas que han aportado el desarrollo de la astrofísica y de la ubicación de 2 fuentes en el cual existe un texto con las experiencias de la mujer como peregrina en el Camino.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende seguir en la misma línea, es decir, con la participación y visualización del trabajo realizado por las mujeres en los diferentes ámbitos en los que se desarrolle la cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende realizar con herramientas que multipliquen dichas aportaciones a los diferentes roles que están planteados en la Cooperación como son el Ecoturismo y la mitigación de los efectos del Cambio climático.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Con respecto al desarrollo del sector agrario y forestal, es que todavía se trata de un sector bastante masculinizado y con un problema de cambio generacional, tanto a nivel de propiedad de empresas y explotaciones agrarias y/o forestales como de las personas empleadas especialmente en el proceso de transformación y trabajo en servicios forestales. Esta problemática se ve ampliada cuando además de mujer es joven, especialmente en el ámbito forestal.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende aumentar el nivel de la presencia de la juventud tanto en la propiedad de las empresas y explotaciones agrarias y/o forestales, como de personas contratadas en empresas agrarias y forestales, haciendo especial en las mujeres jóvenes por su menor presencia en las empresas vinculadas a esta línea.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Con esta línea pretendemos aumentar la presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadoras con su mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01, puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es joven en el criterio P.E.1., y por cuenta ajena en el criterio P.E.2., si la persona contratada es joven. Asimismo, según la tipología de la empresa, le damos una mayor puntuación cuando la presencia de una persona sea destacable, según aparece en el epígrafe J.R.1. En todos ellos es acumulable si aparte de ser mujer es joven.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Uno de los grandes retos en las zonas rurales ha sido a incorporación de la juventud al mercado laboral. Gracias a la diversificación económica muchos de ellos han encontrado un hueco para trabajar en y para su territorio. Si hay que destacar un sector en el trabajo por cuenta propia, el sector servicios con claros ejemplos en el turismo, empresas auxiliares y actividades profesionales. Asimismo, destacar que las personas empleadas especialmente en las empresas vinculadas a sectores como turismo, hostelería, construcción, servicios auxiliares...; siendo la temporalidad y los salarios limitados un hándicap para dar un impulso mayor para la incorporación de la juventud al mercado laboral.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende aumentar el nivel de la presencia de la juventud tanto en la propiedad como personas contratadas en nuevas empresas para que tengan una estabilidad para crearse un futuro en el territorio, especialmente en sectores vinculados a tecnologías y servicios.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Con esta línea pretendemos aumentar la presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadoras con su mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01, puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es joven en el criterio P.E.1., y por cuenta ajena en el criterio P.E.2., si la persona contratada es joven. Asimismo, según la tipología de la empresa, le damos una mayor puntuación cuando la presencia de una persona sea destacable, según aparece en el epígrafe J.R.1. En todos ellos es acumulable si aparte de ser mujer es joven.

Asimismo, es destacable la presencia del Objetivo Específico OE2.2., cuyo objeto es fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades vinculadas a la tipología 2.7: Operaciones destinadas a la puesta en marcha, y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial con un apoyo financiero importante dentro de la partida presupuestaria prevista.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La situación de la partida en las zonas rurales, especialmente con la vinculación a la mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible para la juventud es bastante complejo. La situación ha tenido un cambio en los últimos años vinculado a la mejora de actividades culturales, deportivas, medioambientales, así como una mejoría de las herramientas tecnológicas, pero todavía existe grandes carencias especialmente en el mercado laboral y en su mayor grado de participación en los diferentes órganos existentes en el territorio

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende avanzar hacia una mayor implicación de la juventud en el territorio, buscando nuevos escenarios que faciliten su entrada y mantenimiento en el mercado laboral, búsqueda de alternativas de ocio y una mejora en las tecnologías.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende dar más presencia a la juventud en esta línea, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01, puntuando la implicación de la entidad promotora con la igualdad de género en el criterio I.G.2. Asimismo, se apoyará la mejora del acceso a servicios de proximidad., según aparece en el epígrafe SP.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

En la línea que viene enfocada esta línea, destacar que en primer lugar que en los diferentes estudios que se realizan existe poca presencia de la juventud en su toma de opinión, salvo que fueran estudios expresamente dirigido a ellas y a su situación en los territorios.

Asimismo, es destacable que al contrario que ocurre con las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, la juventud no está presentes de una forma representativa en la sensibilización, dinamización y promoción de nuestros recursos.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Ampliar su presencia con opinión y voz en los diferentes estudios que se realicen en el territorio, así como seguir buscando la presencia y visualización en las diferentes acciones de dinamización, promoción y sensibilización que se realicen.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Presencia marcada en los diferentes estudios y acciones del punto de vista de la juventud, buscando un enriquecimiento de los estudios y planes a realizar. Asimismo, se pretende buscar nuevos mecanismos que aumenten la presencia de los jóvenes en las diferentes acciones de promoción de dinamización y sensibilización de nuestros recursos. Especialmente, se hará hincapié a través de herramientas de comunicación que le sean más amables y cercanas.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

En todas las líneas de Cooperación que se ha trabajado en este territorio, siempre se ha buscado un papel relevante de la juventud en todas ellas, aunque no con el resultado esperado. En el actual marco comunitario se ha trabajado en dos líneas de Cooperación, Astroturismo y Camino Mozárabe de Santiago. En ambas de ellas se ha trabajado en planes de seguridad para la práctica y ejercer dicho trabajo a través de un Plan de Seguridad. Asimismo, a nivel de promoción, sensibilización y capacitación tanto en el Camino Mozárabe, como en el de Astroturismo, se le ha dado un papel prioritario en ambas ellas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Se pretende seguir en la misma línea, es decir, con la búsqueda de la participación, dinamización, capacitación y visualización del trabajo realizado por la juventud en los diferentes ámbitos en los que se desarrolle la cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende realizar con herramientas especialmente telemáticas y creativas que impliquen a la juventud en los diferentes roles que están planteados en la Cooperación como son el Ecoturismo y la mitigación de los efectos del Cambio climático.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El sector agrario y forestal, es sin lugar a duda uno de los más implicados y preocupados por los efectos que puede provocar el cambio climático. El incremento de la estación de sequía, la mayor duración de las altas temperaturas, las lluvias torrenciales (cuando se producen), la escasez de agua, el problema energético y el riesgo de incendio ha elevado la demanda de opciones que faciliten paliar esta realidad. Actualmente, la mayor preocupación por la población viene focalizada al ahorro energético y al estrés hídrico. Este marco comunitario la apuesta del Grupo hacia este objetivo transversal es prioritaria.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Búsqueda de soluciones y acciones que palien los efectos del cambio climático a todos los niveles anteriormente marcados en el apartado anterior.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

En esta línea pretendemos aumentar la presencia de medidas que palien el cambio climático con su mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01. Asimismo, le damos una mayor puntuación cuando existe una mejora de la eficiencia energética y reducción del consumo CC1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

En los diversos sectores en los que se ha diversificado la economía, todos se han visto afectados por el cambio climático. Pero si hay que destacar uno de ellos es el Turismo, especialmente con las restricciones de agua, llenado de piscinas y altas temperaturas. El incremento de la estación de sequía, la mayor duración de las altas temperaturas, las lluvias torrenciales (cuando se producen), la escasez de agua y el problema energético ha elevado la demanda de opciones que faciliten paliar esta realidad por parte del empresariado. Actualmente, la mayor preocupación viene focalizada al ahorro energético y al estrés hídrico. Este marco viene fuertemente marcado por este Grupo con este objetivo transversal.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Incremento de acciones por parte del empresariado de acciones que optimicen el ahorro energético y consumo de agua, así como la creación de productos turísticos para su adaptación al cambio climático.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Con esta línea pretendemos aumentar la presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadoras con su mayor presencia en la puntuación en los criterios de selección de operaciones, ya que es una de nuestra

necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01. Asimismo, le damos una mayor puntuación cuando existe una mejora de la eficiencia energética y reducción del consumo CC1.

Asimismo, es destacable la presencia del Objetivo Específico OE2.2., cuyo objeto es fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades vinculadas a la tipología 2.7: Operaciones destinadas a la puesta en marcha, y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial con un apoyo financiero importante dentro de la partida presupuestaria prevista.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La situación de la partida en las zonas rurales, especialmente con la vinculación al cambio climático ha sido muy sensible. Los ayuntamientos han hecho un esfuerzo por el ahorro energético, lucha contra la contaminación lumínica, habilitar espacios públicos para compatibilizar las altas temperaturas con la vida normal de los ciudadanos y ciudadanas y especialmente con campañas de ahorro de agua para evitar recortes.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Mejora de acciones que optimicen los escasos recursos especialmente energéticos e hídricos y palien los efectos de las altas temperaturas en la población local y visitante.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se pretende dar más presencia a la lucha para paliar los efectos del cambio climático en esta línea, ya que es una de nuestra necesidad priorizada puntuada en el criterio C0.01, puntuando también la contribución al desarrollo sostenible, minimización del impacto ambiental en el criterio CC&. Asimismo, se apoyará la mejora del acceso a servicios de proximidad para la lucha contra los efectos del cambio climático, según aparece en el epígrafe SP.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

En el enfoque de esta línea es destacable que en primer lugar que en los diferentes estudios que se han realizado siempre ha existido una presencia de la preocupación medioambiental, siendo quizás el más destacado los diferentes estudios para la lucha contra la contaminación lumínica y a favor del ahorro de los diferentes recursos especialmente agua y energía.

Asimismo, es destacable que han existido numerosos programas de sensibilización, dinamización y promoción del ahorro energético e hídrico, siendo éstos unos de los recursos más afectados por el cambio climático

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Ampliar su presencia tanto en los estudios que se realicen como en los diferentes ámbitos vinculados a la promoción, dinamización y sensibilización de aspectos relacionados con las causas, efectos, consecuencias y medidas para paliar las consecuencias del cambio climático.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Presencia marcada en los diferentes estudios y acciones del punto de vista de la lucha contra el cambio climático, con repercusiones recogidas en sus conclusiones con medidas, causas, consecuencias y efectos. Asimismo, se pretende buscar nuevos mecanismos que aumenten la presencia en todos los ámbitos en las diferentes acciones de promoción de dinamización y sensibilización de nuestros recursos. Especialmente, se hará hincapié a través de herramientas de comunicación que le sean más amables y cercanas como nuevas tecnologías, talleres, experiencias en colegios y jóvenes.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

En todas las líneas de Cooperación que se ha trabajado en este territorio, siempre se ha buscado un papel relevante a la protección medioambiental. En el actual marco comunitario se ha trabajado en dos líneas de Cooperación, Astroturismo y Camino Mozárabe de Santiago. Son dos proyectos vinculados al ecoturismo con lo cual su incidencia es directa y muy relevante. En ambas de ellas se ha trabajado en medidas tales como buen uso del agua, ahorro energético o lucha contra la contaminación lumínica. Asimismo, a nivel de promoción, sensibilización y capacitación tanto en el Camino Mozárabe, como en el de Astroturismo, se le ha dado un papel prioritario a la lucha con el cambio climático.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Búsqueda de alianzas para acciones que palien las repercusiones del Cambio Climático y adaptación de actividades vinculadas al ecoturismo.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Se ha previsto un Objetivo Específico OE.5.2. denominado realización de acciones para mitigar el cambio climático a través de la cooperación entre territorios. Asimismo, en la línea 1 de desarrollo del ecoturismo, como se ha dicho anteriormente está directamente relacionado con medidas para paliar las acciones del Cambio Climático.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de este punto, se han tomado las referencias de las matrices DAFO de cada una de las áreas temáticas que han originado las necesidades y potencialidades del territorio. El trabajo de puntos previos nos ha permitido obtener las relaciones entre necesidades y objetivos específicos, a lo que se añade ahora las tipologías más adecuadas teniendo en cuenta todo lo anterior.

Siguiendo estos pasos se consigue plasmar cuál ha sido el proceso lógico que se ha seguido en esta Estrategia, empezando por darle relevancia a las matrices DAFO, las cuales implican una gran carga de la participación ciudadana que se ha recogido en el proceso.

Se trata de las 5 líneas de ayudas con un total de 13 necesidades priorizadas que atañen a 10 objetivos específicos con un total de 9 tipologías, repartidas entre las diferentes líneas.

En todos los objetivos específicos como se ha desarrollado en apartados anteriores se quiere potenciar el rol de la mujer y de los jóvenes, así como las diferentes opciones planteadas para paliar el efecto del cambio climático en el territorio.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.17)	NPL6. Creación y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios.	OE1.1. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios del territorio	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
		OE1.3. Apoyar al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
D (3.12) A (3.23)	NPL5. Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.	OE1.2. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos forestales del territorio.	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.
OBSERVACIONES			
Tanto la necesidad priorizada NPL5, como la NPL6 dan lugar al OE1.3, ya que se basa en el apoyo a las actividades empresariales que prestan servicios tanto al sector agrario como forestal.			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.1) D (3.2) A (3.11)	NPL1. Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad.	OE2.1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
D (3.28) A (3.11)	NPL3. Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs.		
D (3.10) D (3.22) D (3.24) A (3.13) A (3.14)	NPL2. Apoyar la creación o modernización de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres.	OE2.2. Fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

OBSERVACIONES

Las necesidades NPL1 y NPL3 impulsan el OE2.1 al ser ambas necesidades complementarias entre sí.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.17) D (4.1) D (4.2) D (4.3) D (4.4) D (4.7) D (4.8) D (4.10)	NPL10. Modernización, creación o mejora de las infraestructuras locales y comarcales.	OE3.1. Desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida
D (4.10) A (4.5)	NPL12. Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos servicios o la mejora de los ya existentes, en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión (mujeres y jóvenes).		

OBSERVACIONES

Al sumar la NPL10 y la NPL12 obtenemos como resultado el objetivo OE3.1 en el que se aúnan el desarrollo y la modernización de infraestructuras y servicios.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (1.8) D (1.15)	NPL9. Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.	OE4.1. Realizar planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio de Sierra Morena Cordobesa	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
D (3.27) D (1.8)	NPL8. Promoción y difusión de los productos y recursos locales, aumentando así su área de comercialización.	OE4.2. Fomentar el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio de Sierra Morena Cordobesa	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (3.7) D (4.2)	NPL4. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y creación o modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.	OE5.1. Optimizar el desarrollo del ecoturismo a través de acciones de la cooperación entre territorios.	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
D (3.7) D (3.16)	NP18. Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de esta.		
D (1.6) D (1.10)	NPL7. Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y minimicen los impactos negativos para el mismo.	OE5.2. Realización de acciones para mitigar el cambio climático, ahorro energético y gestión sostenible del agua a través de la cooperación entre territorios.	
D (1.6) D (1.10) D (5.8)	NPL11. Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado.		
OBSERVACIONES			

De las 4 NPL de partida, se reducen a 2 objetivos específicos que son, a su vez, los principales temas a abordar dentro de la Líneas de ayudas 5.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

El objetivo del proceso de seguimiento de la EDL es medir el nivel de cumplimiento de los resultados previstos en el plan de acción, de recabar información acerca del grado de ejecución y de narrar los impactos que se observan al implementar la Estrategia de Desarrollo Local. La evaluación del impacto de las políticas de desarrollo rural sigue planteando serias dificultades dentro de los programas de desarrollo rural debido a tres razones fundamentalmente:

- ✓ Las especificidades del desarrollo a nivel local.
- ✓ Los indicadores con los que se trabaja pierden eficacia en al aplicarse al ámbito local ya que están planteados a escala mayores.
- ✓ Los factores que a tener en cuenta no tiene una relación lineal, sino que los efectos son consecuencia de múltiples relaciones entre las diferentes variables por lo que es complicado aislar los efectos.
- ✓ Dificultades en la definición de los objetivos sobre los que se va a realizar el seguimiento.

Ante esta problemática y de la experiencia de marcos de desarrollo anteriores, se plantea la necesidad de utilizar métodos combinados cuantitativos y cualitativos, con objeto de medir impactos de las acciones emprendidas relacionados con la calidad de vida, planteando para ello el seguimiento y evaluación a través de grupos de discusión realizando estudios de caso e incorporando narrativas de desarrollo rural. Así pues, se establecen las siguientes premisas:

- ✓ La participación social debe ser la base de todo proceso, tanto por su eficacia como por la naturaleza participativa de la propia metodología LEADER.
- ✓ Al tratarse de escalas locales, los parámetros econométricos pierden sentido.
- ✓ La vinculación del programa al territorio es fundamental, para lo cual los métodos empleados deben basarse en esta premisa: análisis estadístico de datos, panel de expertos/as, estudios de casos y técnicas de participación social.
- ✓ Necesidad de contar con datos recopilados inicialmente.

En función de la procedencia de los datos los podemos clasificar en primarios (generados por el programa) y secundarios (derivados de las estadísticas que afectan al territorio).

Para realizar estos análisis se utilizarán indicadores tanto cualitativos como cuantitativos que nos permitirán medir el grado de cumplimiento de los objetivos. Estos indicadores han de ser fiables, medibles, entendibles y específicos siendo los cualitativos los que nos permiten medir el impacto relacionado con la calidad de vida, el carácter ascendente, la identidad territorial, etc.

Atendiendo a las recomendaciones del Manual con este proceso y dando respuesta cuantitativa y cualitativa a los siguientes aspectos por un lado el grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL de manera conjunta, así como para cada objetivo general o específico así como para proyecto u operación que se lleve a cabo y por otro el grado de ejecución y resultados alcanzados por la Estrategia en relación a la contribución de los objetivos transversales de la UE.

El proceso participativo constituye la base del proceso de seguimiento y evaluación. Así, se establecen varios niveles de participación (Abierta, Comité de Seguimiento y Evaluación, Beneficiarios/as del Programa).

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Los mecanismos para la difusión de la información se harán en dos ámbitos

1º A nivel general se dividen en dos opciones:

1.1. Opciones telemáticas. A través de dos planteamientos uno a través de la página web del Grupo donde se encontrará la información más completa y otro a través de pequeños microespacios donde se informarán las distintas opciones para recopilar información, es decir, vía mail, redirigiéndole a la web y a través de teléfono de contacto.

1.2. Opciones no telemáticas. A través de difusión y presentación de la Estrategia en los diferentes Ayuntamientos.

2º A nivel personalizado.

2.1. A través de visitas concertadas a través de los medios telemáticos presentados en el apartado anterior.

2.2. A través de la información y contactos recopilada en el proceso de la elaboración de la Estrategia.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS/ENTIDADES PROMOTORAS

Los mecanismos para el asesoramiento harán en dos ámbitos (general y personalizado)

1º A nivel general se harán a través de la página web del Grupo donde se encontrará la información más completa posible y se creará un apartado con las preguntas más frecuentes con sus respuestas aportadas por las diferentes entidades.

1.3. Opciones no telemáticas. A través de difusión y presentación de la Estrategia en los diferentes Ayuntamientos.

2º A nivel personalizado.

2.1. A través de visitas concertadas ya sean por medios telemáticos presentados en el apartado anterior, mediante telefonía u cualquier otro medio

2.2. A través de la información y contactos recopilada en el proceso de la elaboración de la Estrategia se convocarán reuniones a los diferentes agentes económicos que hayan solicitado información a lo largo de elaboración de la Estrategia.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones prevista se plantea en dos términos:

1º A nivel técnico en el cual se realizará un análisis exhaustivo de la documentación presentada, que será requerida en el caso de que se necesite documentación aclaratoria, así como, se encargará de elevar una propuesta al órgano de toma de decisiones tanto con la elegibilidad y subvencionabilidad del proyecto presentado así como la baremación propuesta para dicho proyecto para comprobar que cumpla los requisitos elegibles por la normativa con el importe de coste subvencionable y ayuda correspondiente.

2º Una vez elevada la propuesta por parte del equipo técnico, en el cual se explicarán los motivos tanto para la elegibilidad y subvencionabilidad, como la baremación propuesta con el importe de coste subvencionable y ayuda correspondiente, tomando la Junta Directiva la decisión oportuna.

3º Se transmitirá al órgano competente (hasta ahora la Delegación Territorial de la Consejería), para que emitan el correspondiente informe de subvencionabilidad.

4º Una vez resuelta el informe de subvencionabilidad, la Junta Directiva realizará una propuesta definitiva de Resolución, la cual se remitirá al órgano oportuno para su aprobación definitiva y publicación, si así lo prevé la normativa.

<p>MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES</p>	<p>Habrán dos niveles para asegurar el conflicto de intereses uno de ellos por parte del Equipo Técnico que realice los diferentes informes y propuestas.</p> <p>El segundo nivel sería a nivel de órgano decisorio en el cual deberá reflejarse expresamente si existen conflictos de intereses según los criterios de la normativa vigente.</p> <p>En el caso de existir conflictos de intereses en alguna de las personas mencionadas se abstendrá de participar en cualquiera de los niveles anteriormente descritos.</p> <p>Con respecto a asegurar a la transparencia, se volcará en la página web toda la información necesaria para la presentación de proyectos o bien se indicará el lugar donde puedan localizarla. Entre otra documentación, se publicará la EDL, destacando en este caso tanto las líneas abordables por esta línea de ayuda, porcentaje de ayudas, baremación, etc. Asimismo, se publicará en los medios oportunos, el estado de situación de los diferentes proyectos.</p>
--	---

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

Se facilitarán todos los mecanismos posibles para la incorporar la perspectiva de Género en el funcionamiento del Grupo, tanto en la toma de decisiones como en la posibilidad de acceder tanto a la información sobre la línea de ayudas por los diferentes medios antes descritos, como su apoyo para acceder a esta línea de ayudas con puntuación específica adicional en los criterios de selección para facilitar su acceso a la línea de ayudas, así como su participación en la toma de decisiones de los diferentes expedientes de la línea de ayudas.

MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

La dinamización de la población joven se intentará realizar en diferentes vías:

1º Para conocimiento de la línea de ayudas. Se potenciará las áreas de dinamización para que toda la población joven tenga conocimiento de las diferentes líneas de ayudas existente a través de las Redes Sociales, a través de los Ayuntamientos a través de sus concejalías, a través del nivel asociativo tanto juvenil como empresarial.

2º Para facilitar el acceso a las líneas de ayudas. Se planteará información específica para ellos, así como se potenciará su acceso a esta línea de ayudas incorporando puntuación específica en los criterios de selección para su incorporación a la línea de ayudas.

3º Se potenciará su presencia en la toma de decisiones de los diferentes expedientes de la línea de ayudas.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

OBJETIVO GENERAL	OG1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas tanto a la transformación y comercialización de productos agrarios como a la prestación de servicios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE1.1. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios del territorio
	OE1.2. Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos forestales del territorio.
	OE1.3. Apoyar al conjunto del tejido empresarial que prestan servicios al sector agrario y/o forestal

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

Según el Manual, no será necesario que los GDR Candidatos incluyan estos indicadores en las plantillas correspondientes al seguimiento ya que son de obligada aplicación para todas las EDLL. A este respecto, el GDR Candidato únicamente deberá hacer referencia a su existencia en este apartado.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

Desagregación

Desagregación

Desagregación

Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL

Desagregación

Desagregación

Desagregación

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En primer lugar, destacar que la Asamblea General de la Asociación como órgano soberano tendrá un seguimiento anual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, específicos, metas e indicadores propuestos, tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno.

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo vea oportuno.

En tercer lugar una Comisión de seguimiento de planes de desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral.

En cuarto lugar, se harán encuestas a la población en general para evaluar el estado de seguimiento de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma.

Y por último lugar, se harán entrevistas a los beneficiarios del programa para que tener una opinión de primera mano aquellas personas y entidades que han sido beneficiadas por el desarrollo de la Estrategia.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

OBJETIVO GENERAL	OG2.Fomento y consolidación del tejido productivo mediante la creación, modernización y competitividad de las pymes del medio rural.
-------------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2.1. Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas
	OE2.2. Fomentar la iniciativa para el desarrollo de nuevas actividades

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

Según el Manual, no será necesario que los GDR Candidatos incluyan estos indicadores en las plantillas correspondientes al seguimiento ya que son de obligada aplicación para todas las EDLL. A este respecto, el GDR Candidato únicamente deberá hacer referencia a su existencia en este apartado.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

Desagregación	
Desagregación	
Desagregación	

Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL

Desagregación	
Desagregación	
Desagregación	

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En primer lugar, destacar que la Asamblea General de la Asociación como órgano soberano tendrá un seguimiento anual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, específicos, metas e indicadores propuestos, tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno.

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo vea oportuno.

En tercer lugar una Comisión de seguimiento de planes se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral.

En cuarto lugar, se harán encuestas a la población en general para evaluar el estado de seguimiento de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma.

Y por último lugar, se harán entrevistas a los beneficiarios del programa para que tener una opinión de primera mano aquellas personas y entidades que han sido beneficiadas por el desarrollo de la Estrategia.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

OBJETIVO GENERAL	OG3. Fomento de la creación y mejorade infraestructuras y servicios para la calidad de vida en los municipios rurales.
-------------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3.1. Desarrollo y modernización de infraestructuras y servicios locales

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

Según el Manual, no será necesario que los GDR Candidatos incluyan estos indicadores en las plantillas correspondientes al seguimiento ya que son de obligada aplicación para todas las EDLL. A este respecto, el GDR Candidato únicamente deberá hacer referencia a su existencia en este apartado.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

Desagregación	
----------------------	--

Desagregación	
----------------------	--

Desagregación	
----------------------	--

Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL

Desagregación	
----------------------	--

Desagregación	
----------------------	--

Desagregación	
----------------------	--

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En primer lugar, destacar que la Asamblea General de la Asociación como órgano soberano tendrá un seguimiento anual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, específicos, metas e indicadores propuestos, tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno.

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo vea oportuno.

En tercer lugar una Comisión de seguimiento de planes de desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral.

En cuarto lugar, se harán encuestas a la población en general para evaluar el estado de seguimiento de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma.

Y por último lugar, se harán entrevistas a los beneficiarios del programa para que tener una opinión de primera mano aquellas personas y entidades que han sido beneficiadas por el desarrollo de la Estrategia.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 4

OBJETIVO GENERAL	OG4. Fomentar el conocimiento promoción y valorización de los productos y recursos de Sierra Morena Cordobesa
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4.1. Realizar planes, estudios y programas que contribuyan al conocimiento y potenciación del territorio de Sierra Morena Cordobesa
	OE4.2. Fomentar el conocimiento de nuestros productos y recursos a través de campañas de comunicación, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio de Sierra Morena Cordobesa

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

Según el Manual, no será necesario que los GDR Candidatos incluyan estos indicadores en las plantillas correspondientes al seguimiento ya que son de obligada aplicación para todas las EDLL. A este respecto, el GDR Candidato únicamente deberá hacer referencia a su existencia en este apartado.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

Desagregación	
Desagregación	
Desagregación	

Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL

Desagregación	
Desagregación	
Desagregación	

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En primer lugar, destacar que la Asamblea General de la Asociación como órgano soberano tendrá un seguimiento anual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, específicos, metas e indicadores propuestos, tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno.

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo vea oportuno.

En tercer lugar, una Comisión de seguimiento de planes de desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral.

En cuarto lugar, se harán encuestas a la población en general para evaluar el estado de seguimiento de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma.

Y por último lugar, se harán entrevistas a los beneficiarios del programa para que tener una opinión de primera mano aquellas personas y entidades que han sido beneficiadas por el desarrollo de la Estrategia.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

OBJETIVO GENERAL	OG.5. Coordinar e implementar proyectos de cooperación intra e interterritorial y transnacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE5.1. Optimizar el desarrollo del ecoturismo a través de acciones de la cooperación entre territorios.
	OE5.2. Realización de acciones para mitigar el cambio climático a través de la cooperación entre territorios.

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

Según el Manual, no será necesario que los GDR Candidatos incluyan estos indicadores en las plantillas correspondientes al seguimiento ya que son de obligada aplicación para todas las EDLL. A este respecto, el GDR Candidato únicamente deberá hacer referencia a su existencia en este apartado.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

Desagregación

Desagregación

Desagregación

Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL

Desagregación

Desagregación

Desagregación

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En primer lugar, destacar que la Asamblea General de la Asociación como órgano soberano tendrá un seguimiento anual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, específicos, metas e indicadores propuestos, tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno.

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, tanto en sus objetivos generales, metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo vea oportuno.

En tercer lugar, una Comisión de seguimiento de planes de desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral.

En cuarto lugar, se harán encuestas a la población en general para evaluar el estado de seguimiento de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma.

Y por último lugar, se harán entrevistas a los beneficiarios del programa para que tener una opinión de primera mano aquellas personas y entidades que han sido beneficiadas por el desarrollo de la Estrategia.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

Para realizar la evaluación se tendrá en cuenta dos formas de recogida de información, la información obtenida a través de los indicadores cuantitativos marcados en la Estrategia y la información cualitativa obtenida a través de los indicadores que se hayan ido obteniendo mediante los mecanismos de seguimiento descritos para la Estrategia.

Las incidencias recogidas con los diferentes órganos de seguimiento tanto en la Asamblea General darán cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteados, realizando un informe al respecto y tomando las medidas necesarias en el caso que se estime oportuno, una vez recogida la información remitida por la Junta Directiva

En segundo lugar, la Junta Directiva en cada una de las sesiones a lo largo del año tendrá un seguimiento puntual del cumplimiento de la Estrategia, dando cuenta de las posibles desviaciones tanto en sus objetivos y metas e indicadores propuestos tomando las medidas necesarias en el caso que lo estime oportuno y elevando las diferentes conclusiones obtenidas a la Asamblea. Estas medidas necesarias pueden ir desde aumentar el nivel de animación en ciertos sectores o líneas, mejorar los canales de información o realizar un cambio en la Estrategia cuestión que debe decidir la Asamblea.

En tercer lugar, una Comisión de seguimiento de planes de desarrollo se encargará del seguimiento y evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local, Dicha comisión será nombrada cuando la Estrategia de Desarrollo Local sea aprobada y contará con los representantes de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio. Dicha comisión se reunirá de manera semestral. Dicha Comisión realizará propuestas a la Junta Directiva si analizando la información obtenida considera oportuna incorporar alguna medida de mejora.

En cuarto lugar, se harán encuestas y otras formas de participación a la población en general o algún sector en concreto para evaluar el estado de seguimiento y evaluación de la Estrategia para tener un pulso de la situación de la misma, cuyos resultados se comunicarán a la Comisión y a la Junta Directiva.

Asimismo, se puede realizar una modificación/ampliación de los indicadores si con ellos se tiene una evaluación más completa de la situación de la EDL.

Tal y como recoge en la Estrategia, se tendrá en cuenta la participación ciudadana a través de la mesa de seguimiento y de evaluaciones periódicas a través de encuestas.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe recogemos la distribución por líneas de ayudas de la Estrategia de Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa, así como la contribución a los objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático) tanto a nivel de ayudas como a nivel de número de operaciones. Debido a los objetivos específicos marcados y al nivel de puntuación en el criterio de selección de operaciones, se sobrepasará el mínimo establecido, alcanzando unos porcentajes que dependerán del presupuesto alcanzado para lograr mayor porcentaje tanto en volumen de ayudas como en número de operaciones.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO
8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		30 %	€
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		35%	€
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		25 %	€
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		5%	€
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		5%	€
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		100%	€
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	25%	IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	30 %
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	20%	JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	25%
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	35 %	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	35%



Sierra Morena cordobesa